

UNIVERZITA PALACKÉHO V OLOMOUCI

Filozofická fakulta

La visión del gitano en la lexicografía española

disertační práce

Mgr. Ivo Buzek

školitel: Prof. PhDr. Jiří Černý, CSc., katedra romanistiky FF UP

Olomouc 2004

Poděkování

Děkuji Prof. PhDr. Jiřímu Černému, Csc., a Dr. Miguelu Calderónu Camposovi z Universidad de Granada za vedení mé práce, a především za míru tvůrčí svobody, kterou mi dali.

Dále chci poděkovat Lic. Félixu Córdobovi Rodríguezovi z Instituto Cervantes v Bratislavě za nedocenitelnou pomoc při výběru tématu mé práce a při prvních přípravných krocích. A také za titul, který tato práce nakonec nese.

Panu Ataúlfu Barroso Jiménezovi („strýčkovi Ataúlfovi“) chci poděkovat za uvedení do světa *caló*, či lépe do toho, co z něho zbývá. Zároveň chci tímto poděkovat granadské asociaci romských žen ROMI, jmenovitě alespoň její ředitelce paní Dolores Fernández Fernández, za zorganizování kurzu *caló*, jenž pan Barroso Jiménez potom vedl a kterého jsem měl možnost se zúčastnit.

Ale můj hlavní dík patří veškerému personálu ze Centro Socio-cultural Gitano-andaluz v Granadě, jmenovitě pak jeho ředitelce, paní Francisce Fernández Fernández, a knihovníkům - paní Carmen Araceli Morales Baena a panu Joaquínu Antoniovi Cara Bonilla, kteří mi během mého studijního pobytu v Granadě v akademickém roce 2002-2003 vytvořili ideální podmínky pro práci, protože bez jejich pomoci by tato práce vznikala jen s velkými obtížemi.

V Peking, 23. prosince 2003

Mgr. Ivo Buzek

Antes de empezar

Primero, quisiera dar las gracias a todos los que me han ayudado a lo largo del trabajo, pero también antes de empezar, durante los preparativos.

En primer lugar, gracias a mis estimados directores, Dr. Jiří Černý de la Universidad Palacký, Olomouc, y Dr. Miguel Calderón Campos de la Universidad de Granada, por haberme guiado la tesis y a la vez, haberme dado una libertad de creación que da envidia.

Gracias a Lic. Félix Córdoba Rodríguez de Instituto Cervantes en Bratislava, por haberme ayudado con elegir el tema y con los preparativos preliminares. También, por sugerir el título que lleva la tesis hoy.

Gracias a D. Ataúlfo Barroso Jiménez (“el tío Ataúlfo”) por haberme introducido en el estudio del caló, y a todas las mujeres gitanas de la asociación ROMI en Granada, representadas aquí por lo menos por su directora, D^a. Dolores Fernández Fernández, por haber organizado un curso del caló, donde D. Ataúlfo era ponente, y yo, uno de los estudiantes.

Pero ante todo, mis gracias más profundas y cordiales pertenecen a todo personal del Centro Socio-cultural Gitano-andaluz en Granada, a su directora D^a. Francisca Fernández Fernández, y a los bibliotecarios, D^a. Carmen Araceli Morales Baena y D. Joaquín Antonio Cara Bonilla porque me atrevo a afirmar que sin sus sugerencias, consejos, comentarios, y risa y amistad, este trabajo no se hubiera llevado a cabo.

En Pekín, 23 de diciembre de 2003

Ivo Buzek

1. INTRODUCCIÓN: EL CALÓ Y LAS JERGAS DEL HAMPA

Los gitanos llegaron a España a mediados del s. XV y ya casi desde principio se les trataba como a un pueblo despreciado. Por culpa de su cultura, manera de vivir y escala de valores diferentes fueron, y siguen siendo, víctimas de muchos prejuicios y malentendidos por parte de la sociedad mayoritaria. Su vida peregrina y poco respeto a las leyes y obligaciones impuestas les ganó la mala fama de maleantes, ladrones y malhechores en general, y su lengua, el caló, se confundía comúnmente e identificaba con el lenguaje de los delincuentes. Para apoyar esta afirmación podemos echar mano a un rico caudal de materiales históricos, incluso a varios *Decretos* o *Pragmáticas reales*.

Que los que se dizen Gitanos avensidados, no pueden habitar en barrios separados de los otros vezinos, ni usar de trage diverso del que usan comunmente todos, ni hablar la lengua aquellos llaman gerigonza, so pena a los hombres de seis años de galeras, y a las mugeres de cien azotes, y destierro del Reyno.

(*Pragmática* de Felipe V. año 1717 –o 38-)¹

Por lo tanto mando que ellos y qualquiera de ellos no usen de la lengua, trage y método de vida vagante de que haya usado hasta de presente baxo las penas abaxo contenidas.

(*Pragmática-Sanción* de Carlos III. año 1783)²

Es allí donde empieza la marginalización de los gitanos e identificación de su lenguaje con el del hampa. Expulsados sus hablantes a la ilegalidad, al margen de la sociedad, el caló sufrió carencia de posibilidades del desarrollo e imposibilidad de codificación, poco a poco se iba adaptando al sistema gramatical de la lengua mayoritaria³ y su vocabulario “enriqueció” el argot de la delincuencia. Por culpa de esto se publicaban, y siguen publicándose, diccionarios de argot español donde

¹ J. Gutiérrez López: *Al encuentro con “A chipí callí”*, inédito, pág. 2.

² Ibidem., pág. 3

aparecen muchísimas palabras de origen gitano y son tratados de tal manera como si el caló solamente formara parte de la jerga de criminales. Citemos por ejemplo: L. Besses, *Diccionario de argot español ó lenguaje jergal gitano, delincuente profesional y popular*; Ramoncín, *El tocho cheli. Diccionario de jergas, germanías y jerigonzas*; o R. Salillas, *El delincuente español. El lenguaje (estudio filosófico, psicológico y sociológico)*, entre otros.

Intentemos ahora caracterizar brevemente el caló, a chipi callí o la lengua gitana. Originalmente se trataba de una lengua neosánscrita que se iba acomodando según el sustrato lingüístico donde se hallaban los gitanos, fundiéndose con él. Hablando sobre los gitanos españoles, su lengua está en proceso de deterioro excesivo. Mantiene escasos rasgos morfológicos propios y un léxico disperso y nada coherente que se emplea sobre estructuras sintácticas del español. Sin embargo, hay gitanos que afirman con rotundidad que conocen (o creen conocer) una lengua propia que les permite comunicarse con gitanos de toda Europa, o incluso de todo el mundo (un ideal más que un hecho real⁴). Pero obviamente, el gitano no perdió su idioma en el momento de entrar en el territorio español. Se supone que durante algún período, a lo mejor unos siglos, fuera bilingüe. Durante aquella época tenían que haber sucedido otros acontecimientos, o influencias, de carácter extra o paralingüísticos que han corroborado el sustrato de su lengua madre y que al final llevaron la balanza hacia el español y no hacia el caló.

Desde el punto de vista sociológico, el prestigio pertenecía al español. Ésta fue la lengua usada durante las tramitaciones comerciales y administrativas y el caló quedó reservado para situaciones muy específicas. Por ejemplo, como medio de comunicación entre los familiares, o cuando sus hablantes no deseaban ser entendidos por los individuos ajenos a la comunidad, lo que explicaría un caudal hasta cierto punto rico de sinónimos, incluso una sinonimia entre pronombres personales y numerales. El caló se convierte así en un sistema de identificación de grupo con lo que lleva cierta semejanza con las jergas delictivas. Además, al llegar hasta Europa, este pueblo nómada con la visión de mundo tribal se vio obligado a hacerse sedentario en un tiempo relativamente corto, con lo que surgió la necesidad de

³ “Por desgracia, el caló podría definirse de la siguiente forma: habla de los gitanos españoles que usan algunas palabras del romanó y aplican en su integridad la gramática española.”(Juan de Dios Ramírez Heredia, *Cartas del pueblo gitano*, Barcelona, 1994, pág. 181)

⁴ Esto afirmaba D. Ataúlfo Barroso Jiménez, ponente de un curso del caló, para animar el interés de sus estudiantes.

nombrar objetos nuevos a su alrededor. Y para esto le servía la lengua nueva, en nuestro caso la española. Porque:

“El gitano no termina de identificarse con el pueblo de adopción con lo que la solidaridad tribal se basa más en la sangre que en la lengua, lo que favorecerá su progresiva desaparición.”⁵

Por eso, por la conciencia de tribu, el gitano no se cansa de afirmar que se siente capaz de entender con todos los gitanos del mundo. Sin embargo, el gitano español no parece tener conciencia de la pérdida de su lengua y sigue aferrándose a unos restos del léxico como a un conjunto lingüístico. Dice Mercedes Román: “hoy en día, el *caló* se ha perdido casi en su totalidad. Se conserva un vocabulario reducido, adaptado a la estructura morfo-sintáctica del castellano, pero el gitano piensa y construye en castellano, y es muy difícil encontrar un miembro de esta comunidad que pueda mantener una conversación totalmente en *caló*.”⁶

Esta afirmación la podemos atestiguar por nuestra propia experiencia por haber sido alumno de un curso de *caló* que fue organizado por el Centro Socio-cultural Gitano-Andaluz y la Asociación de Mujeres Gitanas ROMI en Granada entre finales de Noviembre 2002 y Marzo 2003. Comprobamos que el *caló* así como se enseñaba allí no era más que el vocabulario de unos campos léxicos reducidos basado sobre estructuras sintácticas españolas. Las inflexiones morfológicas también seguían modelos españoles (por ejemplo, conjugación de verbos) y desde el punto de vista fonético llevaba todas las características del andaluz oriental. Además, pero esto es sentimiento subjetivo del autor, ni los alumnos ni el ponente, parecían haberse fijado en estos “detalles”. Para terminar el párrafo quisiéramos añadir una nota ilustrativa. Nos comentaba el ponente del curso, D. Ataúlfo Barroso Jiménez, que en caso de encontrarse él con la necesidad de utilizar un término que no se documenta en *caló*, se lo inventa. Citó un ejemplo: “girasol” formó como “gira”+”sol” en *caló*, “truta”+”ocán” – “trutaocán”, siguiendo el paradigma morfológico, semántico y desde el punto de vista generativista, sintáctico también del español. Otro ejemplo de este “seguidismo lingüístico” se ha documentado en el diccionario de *caló* de Barsaly

⁵ M. Román, *Aportación a los estudios sobre el caló en España*, Cuadernos de filología, Anejo XV, Valencia, Universitat de Valencia, 1995, pág. 68.

⁶ Íbidem, pág. 77.

Dávila y Blas Pérez: “coral – corral”, en caló “mericlén – merriclén”. Para comprobar lo que acabamos de decir, véase dicho diccionario, especialmente la parte dedicada a aspectos gramaticales del caló y el listado de locuciones adverbiales, dichos y frases hechas, todas ellas calcos puros del español.

Como ya se ha dicho antes, los gitanos se han visto forzados durante muchos años de su complicada historia a convivir con las capas más bajas de la sociedad española, o incluso fuera de ella. Y uno de los factores que ha contribuido mucho a la progresiva desintegración del caló ha sido la incorporación de numerosos gitanismos a la jerga delictiva española. Por supuesto se ha producido también el fenómeno inverso. Mercedes Román, que se ha dedicado al estudio del caló vallisoletano, comenta una situación curiosa cuando “ciertos términos genuinamente gitanos eran rechazados como tales por los informantes debido a su frecuente uso entre grupos marginales de la sociedad vallisoletana no gitana”⁷

⁷ M. Román, ob. cit., pág. 99.

2. UNAS CARACTERIZACIONES BREVES SOBRE ALGUNOS DICCIONARIOS DE CALÓ Y DE ARGOT

- González Caballero, Alberto, ed., *Evangelio de San Lucas en caló*, Córdoba, El Almendro, 1998.

Edición basada en la versión realizada por George Borrow. Al final del libro viene un breve glosario caló-español y español-caló. Borrow fue predicador de la Sociedad bíblica y no tenía, en principio, ningunas ambiciones científicas. No se da ninguna información gramatical, excepto de qué clase de palabra se trata, más género de sustantivos.

acoí, *adv.*, aquí⁸

- Campuzano, Ramón, *Origen, usos y costumbre de los jitanos y diccionario de su dialecto*, Madrid, 1848.

Se trata solamente de un diccionario caló-español. Aparecen como vocablos caló muchas palabras pertenecientes a germanías y hablas del lumpen en general. El tratado de entradas es muy sencillo, indica solamente la clase de palabra, tipo de adverbio, género de sustantivo y participio activo/pasivo. No se distingue por tipo de letra la cabeza y el cuerpo de entrada. Existe una segunda edición de 1851 y una edición facsímil de la de 1848, llevada a cabo por editorial Heliodoro Bibliofilia y Arte, Madrid, 1980, enriquecida con seis grabados de Gustavo Doré. Gutiérrez López afirma que Campuzano parece haber copiado de las investigaciones de Borrow. Sin embargo, esto es un hecho bastante frecuente en esta área.

Acoí, *adv.* l. Aquí, en este lugar.⁹

- Quindalé, Francisco, *El gitanismo. Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, Librería de Victoriano Suárez, Madrid, 1870.

Existe una edición facsímil, Heliodoro Bibliofilia y Arte, Madrid, 1979. El autor en realidad se llamaba Francisco de Sales Mayo, y *mayo* en caló es *quindalé*. Incluye también un compendio de gramática gitana. Dice Gutiérrez López que este libro

⁸ A. González Caballero, ob. cit., pág. 159.

sirvió no solo de fuente, sino de base a las publicaciones siguientes hasta hoy día sobre el tema. En las acepciones se indica qué clase de palabra es, género de sustantivos y si el verbo es activo. Distingue bien la cabeza y el cuerpo de entrada. Se señala si el vocablo pertenece a la germanía pero se esfuerza en no incluir voces de germanía de origen no gitano.

ACOI. adv. Aquí, acá.¹⁰

- Rebolledo, Tineo, *Diccionario gitano-español y español-gitano*, Maucchi, Barcelona, 1909.

Edición facsímil de Servicio de publicaciones de Universidad de Cádiz, Manuel Soler, edit., Cádiz, 1988. No ofrece nada nuevo. El tratamiento de las entradas sigue siendo básico. La cabeza de entrada viene en mayúscula. Añade algunas palabras procedentes de otras jergas.

ACOI. adv. Aquí, acá.¹¹

- Besses, Luis, *Diccionario de argot español: ó lenguaje jergal gitano, delincuente profesional y popular*, Sucesores de Manuel Soler, Barcelona, 1909.

Edición facsímil a cargo de Servicio de publicaciones de Universidad de Cádiz, Manuel Soler, edit., Barcelona, 1989. Diferencia las palabras que, en su opinión, pertenecen a distintos grupos de hablantes: gitanos, delincuentes, militar, etc. No ofrece ninguna información gramatical.

Acoi c. Aquí.¹²

- Jackson, W.M., *Diccionario caló-español, español-caló*, Madrid, 1956.

Afirma Gutiérrez López que es solamente una recopilación de otros vocabularios sin aportación valiosa. Aparece el mismo diccionario también con otro título: *Vocabulario español-caló y caló-español, y de germanías*.

⁹ R. Campuzano, ob. cit., pág. 2.

¹⁰ F. Quindalé, ob. cit., pág. 1.

¹¹ T. Rebolledo, ob. cit., pág. 7.

- Llorens, María José, *Diccionario gitano: sus costumbres*, Distribuidora A.L.Mateos S.A., Madrid, 1991.

Comenta Gutiérrez López este diccionario como “copia íntegra y servil” del diccionario de Jackson. El libro se presenta como “un estudio profundo y veraz acerca de esta controvertida y peculiar raza, encaminado hacia un mejor conocimiento por parte del resto de la sociedad.” No queremos ser irónicos, lejos de eso, pero nos preguntamos, ¿cómo es posible que un estudio tan profundo y elaborado presenta tantas faltas de ortografía? Acoge, además, un número elevado de palabras de germanía.

acoí, adv., aquí, acá.¹³

- Moreno Castro, Pablo y Carrillo, Juan, *Diccionario gitano. Caló-español, español-caló*, Jaén, Gráficas Catena, 1981.

Son autores gitanos los de este diccionario de caló. Todos los hasta ahora mencionados han sido *payos*, no gitanos. Sin embargo, según Gutiérrez López, sus aportaciones son dudosas. Por el procedimiento de la sinonimia discutible “crean” palabras que tienen más valor artístico que científico.

¹² L. Besses, ob. cit., pág. 18.

¹³ M. J. Llorens, ob. cit., pág. 105.

3. DELIMITACIÓN METODOLÓGICA

En primer lugar hubo que escoger un cierto número representativo de obras lexicográficas tanto del español como del caló para tener a mano un corpus nuestro lo suficientemente representativo. En caso de la lengua española, no hay motivos para raciocinios ni vacilaciones. El español tiene su diccionario de referencia, o normativo, *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (*DRAE*). Hasta el año 2001 se han publicado 22 ediciones.

La mayoría de la producción lexicográfica española hasta hoy se basa en el corpus de la Academia, reelaborando las definiciones, eliminando las palabras caídas en desuso, añadiendo otras nuevas, etc. Pero de todas formas, los autores de estos diccionarios siguen echando mano de un corpus que tiene sus fundamentos en el lenguaje del Siglo de Oro, tal como se recogió para la publicación del *Diccionario de Autoridades*. Se trata de diccionarios de uso y de lengua tan famosos, populares y respetados como el de María Moliner, Clave o Vox General Ilustrado, entre muchísimos otros, para mencionar solamente los “serios”, que no sean casos de la tal llamada “delicuencia lexicográfica”, es decir, piratería.

También hemos prescindido de los diccionarios enciclopédicos del siglo XIX., como el de Domínguez, entre muchísimos otros. La tendencia de su época ha sido incluir el número más alto posible de tecnicismos y términos científicos, y entre aquellos habrá un porcentaje mínimo, si no cero, del léxico de origen caló. En cuanto al vocabulario general, suelen basarse en el corpus de la Academia. Además algunos, como el ya mencionado Domínguez, dentro de los artículos de las entradas polemizan con las definiciones presentadas por la Academia, y sus argumentos a veces no carecen de humor, e incluso ironía y sarcasmo.

Sin embargo, no nos hemos basado solamente en el *DRAE*. Dándonos cuenta de la antigüedad del dicho corpus de la Academia y del comportamiento habitual de las editoriales, nos vimos forzados a buscar un diccionario del español basado sobre un corpus más reciente. Y así es el *Diccionario del Español Actual* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos publicado en 1999 (*DEA*). Se basa únicamente en el español del siglo XX, en un corpus totalmente nuevo sacado de las fuentes escritas del siglo XX. De este modo podremos ver cómo los vocablos de origen gitano, que a

veces han entrado a través de la antigua germanía del siglo XVI y XVII, se definen hoy y bajo qué marcas de uso, o si han caído en desuso y ya no se documentan más.

Así que por parte del español nos van a servir de referencia las ediciones del *DRAE* y para el uso actual, el *DEA*.

En cuanto a producción lexicográfica de caló, el asunto se complica bastante. El mayor problema es que no existe ningún diccionario de caló de referencia, o sea ningún “Real academia gitano.” Por eso nos vimos obligados a acudir a un número de diccionarios del gitano lo suficiente representativo y crear una síntesis de todo el vocabulario que éstos contienen, formando así un corpus en el cual nos podríamos basar.

Ahora bien, si la piratería lexicográfica es algo vergonzoso, y por eso no directo, normalmente, en la lexicografía española, en el caso de diccionarios de caló es algo normal y corriente. La mayoría se basa en el vocabulario de George Borrow o en el diccionario de Quindalé, otros en el de Jiménez. Si hay variación, en la mayoría de casos se deben al problema de dar forma gráfica a unas palabras que siempre han pertenecido a un lenguaje hablado que desconocía la forma escrita. Por eso hay frecuentes variantes como *gili* / *jili*, *abillar* o *abiyar*, *sejonia* o *cejonia* (en caso de haber sido recogidos en zonas de Andalucía caracterizadas por seseo). Otra fuente de variantes gráficas surge cuando el autor de un diccionario copiaba de otro y parece que tenía a mano una copia de difícil legibilidad. Porque no encontramos otra explicación a casos, donde varía por ejemplo “i, t, l”, “g, q” o “m, rn”. Por ejemplo: *abestique* ‘asiento’ (Quindalé, Llorens) y *abestigue* (Campuzano). *Algial* ‘delante’ (Rebolledo) y *alglal* (Campuzano). *Bullanipen* ‘dulzor’ (Quindalé, Campuzano) y *bullapipén* (Rebolledo). *Bursalé* ‘causa, motivo’ (Quindalé, Besses) y *buisalé* (Rebolledo). *Candujo* ‘candado’ (Quindalé, Campuzano, Besses) y *canduió* (Rebolledo). *Zermanelar* ‘maldecir’ (Quindalé, Llorens, Rebolledo) y *zermanclar* (Besses). *Ulichá* ‘calle’ (Quindalé, Llorens, Rebolledo) y *uticha* (Caballero). *Liniarí* ‘licor’ (Quindalé, Llorens, Rebolledo) y *limarí* (Campuzano). A veces se trata también de simples errores de ortografía o imprenta.

Y al final, hemos estado buscando una obra que trate el caló, moderna y a la vez fiable y lo más seria posible. Todos aquellos diccionarios de caló han sido editados en el siglo XIX, e incluyen vocabulario que había caído en desuso desde hace mucho tiempo (por ejemplo, las denominaciones de varios tipos de ladrones, cuando éstos todavía eran hombres de “oficio”, entre muchos otros). Sin embargo, aquel tipo de

publicación no existe. Sí, hay un diccionario de caló relativamente nuevo, pero esto no significa “tratado serio y de fiar” (nos referimos al *Diccionario gitano* de Moreno Castro y Carrillo, que fue comentado irónicamente por Gutiérrez López como una obra más bien artística que científica). Sin embargo, hay uno que cumple con aquellos requerimientos y que refleja el uso moderno de gitanismos. Desgraciadamente, no se ocupa exclusivamente del caló sino del argot en general. De lo que se puede intuir que editar un “diccionario del caló actual” sería absurdo porque su uso activo y coherente desapareció hace mucho tiempo. Nos referimos al *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez, publicado en 1999 por la editorial Espasa. Refleja el uso actual e intenta explicar la posible etimología de vocablos dudosos (y entre ellos, varios gitanismos).

4. EL LÉXICO CALÓ EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA

Al final llegamos al tuétano de nuestra investigación – el léxico de origen caló-romanó en la lengua española tal como queda reflejado en la lexicografía española. Pero antes de empezar queremos afirmar otra vez que intentaremos ocuparnos solamente de palabras de origen gitano, o de posible origen gitano y las que quizás presenten cierta influencia del caló. Como hemos mencionado antes, por culpa de su complicada historia los gitanos convivían en estrecha relación con las capas más bajas de la sociedad española y especialmente con los delincuentes, lo que se hace notar en un número bastante elevado de préstamos del caló en la jerga del hampa de la época. Consecuentemente, aparecen, incluso en muchos diccionarios del caló, palabras tomadas de la antigua germanía de ss. XVI y XVII como si del léxico gitano más puro se tratara y, por otra parte, algunos gitanos rechazan reconocer algunos términos gitanos de los más auténticos porque los identifican como pertenecientes al español vulgar, como atestigua M. Román.

Vamos a seguir el orden alfabético presentando unidades léxicas que, después de haber sido consultadas en varias obras de referencias, son con mucha probabilidad de origen gitano y no de germanía.

Y a la vez intentaremos acompañar cada vocablo con un ejemplo de uso para que no les parezca tan "sequillo" a nuestros posibles lectores. En su gran mayoría, citaremos los que han sido recogidos por Miguel Ropero Núñez en su libro *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, por Miguel Calderón Campos en su tesis doctoral *Análisis lingüístico del género chico andaluz y rioplatense (1870-1920)*, Carlos Clavería y sus legendarios *Estudios sobre los gitanismos del español*, las citas en el *DEA* y finalmente Julia Sanmartín Sáez y sus ejemplos ilustrativos de su *Diccionario de argot*.

Los ejemplos de C. Clavería y M. Calderón Campos reflejan los usos de gitanismos a finales del s. XIX y principios del s. XX cuando el caló estaba muy de moda gracias al flamenco, y los flamencos de aquella época, señoritos de familias burguesas, "los pijotes" de su época, se pasaban las noches de juerga en cafés cantantes y zambras gitanas chapurreando caló. Fíjense qué gracioso. Así nos queda documentado en las obras del género chico que citan estos autores.

Los ejemplos de M. Ropero Núñez provienen de coplas flamencas de distintas épocas, y seguro hay entre ellos unas cuantas que en sus tiempos les hacían cosquillas a aquellos "flamencos forrados" al ser cantadas por La Niña de los Peines, Manuel Torre, Don Antonio Chacón, y muchísimos otros.

Los ejemplos de Julia Sanmartín Sáez provienen de varias obras literarias, letras de canciones, encuestas con presos y opinamos también, que muchos otros han sido inventados por la autora.

4.1 A: abelar – atasabado

4.1.1 abelar

Entre los diccionarios de la lengua española que nos sirven de referencia recoge este vocablo solamente Julia Sanmartín Sáez en su *Diccionario de argot* presentando también sus variantes gráficas *abillar/abiyar/abiyelar*. Además expone que en esta voz se han juntado dos palabras de origen distinto dando un homónimo con variedades gráficas. El primer significado es 'tener, poseer.' Según M. Ropero Núñez, tal como lo menciona en su trabajo *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, es muy posible que venga de la germanía de los siglos XVI y XVII (*habiyar*) porque presenta un radical latino (HAB-), ajeno al lenguaje de los gitanos españoles. Comparten esta opinión también R. Salillas y M.I. Maclane. Por ejemplo, en francés ha dado resultado al verbo *s'habiller* 'vestirse.' Corominas y Pascual en su *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* recogen el participio *habillado* 'vestido, adornado' tomado del francés *habillé*.

Otro significado es 'venir.' Aquí es posible que nos encontramos ante una palabra gitana pura porque se aprecia un radical sánscrito AV- que significaba 'venir', efectivamente. Comenta además M. Ropero Núñez que el significado 'tener' suele aparecer en coplas flamencas escritas en español y tan solo "salpicadas" por el caló, mientras el significado 'venir' se documenta en coplas escritas casi íntegramente en caló.

A las dos entradas les da J. Sanmartín Sáez la marca de uso *marginalidad*.

Los diccionarios de caló consultados distinguen las dos formas entre *abelar* ('tener, poseer') y *abillar/abillelar* ('venir, llegar, aparecer, acudir, o visitar, ir a ver a

un sujeto á su casa: ir á un templo, etc.’¹⁴). Además recoge R. Campuzano otra variante: *avillar*.

No aparece ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Tres veces te he araquerado
Y no camelas *abillar*.
(Tres veces te he llamado
y no quieres *venir*.)
(FR.p.269-j)¹⁵

4.1.2 abucabarse

Lo recoge Sanmartín Sáez bajo el significado ‘confesar los delitos, delatar a los compañeros,’ con la marca de uso *delicuencia*, y afirma que se trata de un préstamo de caló, procedente de *bucano* ‘soplón, hablador’ (los diccionarios del caló consultados dan la grafía acentuada *bucanó*) o *pucanar* ‘pregonar, anunciar, publicar’. Sin embargo, se ofrece también otra posible etimología – procedente del adjetivo español *bucal*.

Esta palabra en concreto no viene ni en diccionarios de caló ni en el *DRAE* y el *DEA*.

Ejemplo:

Sé que Miguel *se ha abucabado*. Le tenemos que pegar por chivato.¹⁶

4.1.3 abucharar

‘Menospreciar, afrentar, avergonzar, abandonar,’ según Sanmartín Sáez. También esta palabra tiene varias posibles etimologías. La primera dice que se trata de un préstamo de la voz caló *bucharar* ‘arrojar, echar, repudiar, lanzar,’ con una variación formal (adición de una *a-* inicial). La marca de uso es *marginalidad*.

¹⁴ R. Campuzano, ob. cit., pág. 1.

¹⁵ M. Ropero Núñez, *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1978, pág. 97.

¹⁶ J. Sanmartín Sáez, *Diccionario de argot*, Madrid, Espasa-Calpe, 1998, pág. 7.

Otra posibilidad se relaciona con palabra *abuchear* ‘avergonzar, protestar’ que ha sido recogida por Luis Besses en su *Diccionario de argot español* con la marca de uso *pop* (popular) y en opinión de J. Corominas es una alteración de *ahuchar/huchear* ‘formar un griterío, lanzar los perros en la cacería dando gritos’ documentada desde ya el s. XVI.

Presenta Sanmartín Sáez también un sustantivo derivado *abuchara(d)o*, *(d)a* ‘mendigo, vagabundo’ procedente del caló *bucharar*, con una transformación del sentido o del verbo castellano *abuchear* ‘sisear, reprobar con murmullos, ruidos o gritos.’¹⁷

Tampoco viene *abucharar* ni en diccionarios de caló ni en los de español, es decir en el *DRAE* y el *DEA*.

Ejemplo:

Lumi, que me *abucharaste* a la burda de un estar, sin endiñarme un simple truja para poder plajear.

(Mujer, que me *abandonaste* en la puerta de la cárcel sin darme un simple cigarro para poder fumar.)¹⁸

4.1.4 acáis/sacáis

‘Ojos.’ Por ahora nos limitaremos a decir que en los diccionarios de caló aparece exclusivamente la variante *sacáis*, igual que en *DEA*. No viene en el *DRAE*. Sanmartín Sáez recoge las dos y les pone la marca de uso *marginalidad*. Menciona M. Román que viene del sánscrito *aksi* y nos remite a obras de M.I. MacLane y el *Multilingual Romani Dictionary* de W.R. Rishi. Viene también en el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* de Manuel Alvar Ezquerro. Antes, había sido recogido por Antonio del Pozo en “Apéndice. Recopilación de términos coloquiales”, en *El habla de Málaga*.

Ejemplo:

¡Qué ducas tan grandes!
Caá bes que m’acuerdo
E los *sacais* e la bata mia
Loquito me güerbo.

¹⁷ *DRAE*, 22ª ed. Madrid, Espasa-Calpe, 2001, pág. 15.

4.1.5 acharar

Se define en el *Diccionario gitano* de María José Llorens como ‘atormentar’ y en el *Diccionario gitano-español y español-gitano* de Tineo Rebolledo como ‘atormentar, mortificar, zaherir.’ No aparece en los demás.

En el *DRAE*, concretamente en la 22ª edición, viene junto con su etimología (del caló *jacharar*, calentar, infl. por *azarar*) y se define como 1º ‘avergonzar, azarar, sobresaltar’; 2º ‘disgustar, enojar, desazonar’; 3º ‘dar achares,’ la 2ª y 3ª acepción con la marca diatópica *And.* (Andalucía).

Se documenta en el *DRAE* a partir de la 19ª edición en 1970. En el *DEA* se documenta bajo definición ‘azarar o turbar’ con la marca *reg* (regional). No aparece en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez.

Las acepciones que presenta Alvar Ezquerro en el *Tesoro de las hablas andaluzas* son: 1ª ‘Hacer que otro pierda la serenidad,’ 2ª ‘Azarar, avergonzar a otro’ 3ª ‘Disgustar, enojar, desazonar,’ 4ª ‘Dar achares o celos,’ 5ª ‘Avergonzarse, azararse, sobresaltarse,’ 6ª ‘Ruborizarse,’ 7ª ‘Azararse,’ 8ª ‘Temer.’

Ejemplo:

SEÑÓ PEPILLO: Lo que digo es la fija,
aunque al desirlo *me achare* (*La tienta*, 16).²⁰

4.1.6 achare

‘Tormento, mortificación.’ Así se define en diccionarios del caló de M. J. Llorens y de T. Rebolledo. No aparece en los demás. No lo acoge ni Sanmartín Sáez ni el *DRAE*, sin embargo aparece en el *DEA* con el significado ‘vergüenza’ y con la marca de uso *reg* (regional). Citaremos a continuación un ejemplo recogido por M. Ropero Núñez, pero lleva éste la grafía *achares*. Sin embargo, el significado corresponde a ‘tormento.’

¹⁸ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 7.

¹⁹ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 191.

²⁰ M. Calderón Campos, *Análisis lingüístico del género chico andaluz y rioplatense (1870-1920)*, Tesis doctoral, Servicio de Publicaciones de Universidad de Granada, Granada, 1998, pág. 161.

Ejemplo:

Si no gastas bulipenes
y jabillas mis *achares*,...
(Si no usas engaños
y comprendes mis *tormentos*...)
(FR.p.272-6)²¹

4.1.7 achares

‘Celos,’ al español pasó formando parte de la frase *dar aches* ‘dar celos.’ C. Clavería en *Estudios sobre los gitanismos del español*, considera que la voz española *azarar* influyó semánticamente sobre la antigua palabra gitana *jacharar* ‘quemar’ provocando la pérdida de la *j-* inicial. Además, dando que la *j-* inicial es una aspiración andaluza, se tendía a eliminar por ultracorrección.

R. Salillas en su estudio *El delincuente español. El lenguaje* indica que viene del caló *achangar* ‘avasallar, sujetar’.

Sorprendentemente, el único diccionario del caló que le da acogida es el de Llorens. Después le acoge Besses bajo las marcas de uso *c* y *pop* (argot gitano ó caló y popular). Aparece también en la 22ª edición del *DRAE* con la etimología que hemos indicado (“del caló *jachare*, quemazón, tormento”), sin embargo, sin ninguna marca de uso. La definición dice ‘celos; tormento, pena.’ Se documenta también a partir de la 19ª edición en el año 1970.

El *DEA* la define como ‘celos’ con la marca de uso *col* (coloquial). Julia Sanmartín Sáez le da marca de *marginalidad*.

En el *Tesoro* de Alvar Ezquerro se recoge: ‘Vergüenza,’ **dar--**, ‘Ruborizarse,’ **tener--**, ‘Ruborizarse.’

Dado que *achare* y *achares* tienen la misma etimología del gitano *hačáre* ‘quemazón, tormento’ opinamos que se trata de dos formas gráficas de un solo vocablo cuyos significados cogieron dos grafías diferentes: *achare* para ‘tormento’ y *achares* para ‘celos.’ M. Roperó Núñez trata los dos significados dentro del mismo artículo *achares* ‘1º celos; 2º tormentos, penas.’

²¹ M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 103.

Ejemplo:

VISENTE: Más requemao anda ese Rafaelillo por amor de mi niña... Y la mú pamplinosa dale que te le das *achares* (*La guasa viva*, 11).²²

4.1.8 aciguatar

‘Coger, detener, esconder, mirar.’ Otra voz polémica que Sanmartín Sáez acoge con la marca de uso *marginalidad*. Una de las posibles etimologías sería del caló *chiguatar* ‘aguantar, sujetar, detener’²³, con la adición de una *a-* inicial. Otra posible explicación viene de un cruce entre *acechar* y *aguaitar*. Posee un escaso uso, según Sanmartín Sáez. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Se documenta *aciguatarse* en el *Diccionario de americanismos* de Morínigo, pero con la definición ‘Envenenarse comiendo pescado ciguato.’ En el *Diccionario de mejicanismos* de F. J. Santamaría se define como ‘En Tabasco, entontecerse, volverse simple o pazguato o papanatas; atontarse, alelarse.’ Además dice que no tiene nada que ver con el pescado citado por Morínigo. Fernando Ortiz, en su *Nuevo catauro de cubanismos*, dice: ‘Producir la ciguatera.’ Es difícil de juzgar si estamos ante un grupo de homónimos o si la voz original caló se ha transformado tanto.

Alvar Ezquerro documenta los siguientes significados andaluces: 1º ‘Atisbar, acechar,’ 2º ‘Descubrir; echar la vista encima a uno,’ 3º ‘Asir con fuerza,’ 4º ‘Coger a uno de modo que no pueda defenderse,’ 5º ‘Concluir, finalizar un trabajo,’ 6º ‘Cobrar una pieza en una montería,’ 7º ‘Golpear,’ 8º ‘Matar.’

Ejemplo:

Claro que lo *aciguataron*. La policía tenía rodeado el banco.²⁴

4.1.9 acoqui/acoí

‘Aquí.’ Los diccionarios del caló varían entre *acoí* y *acoi*. Sin embargo, ninguno de ellos incluye *acoqui* que aparece solamente en el *Diccionario de argot* de Julia

²² M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 161.

²³ Aparece solamente en diccionarios de María José Llorens y Tineo Rebolledo.

²⁴ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 13.

Sanmartín Sáez con la marca de uso *marginalidad*. No aparece ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Tráelo *acoqui*. Acércamelo para que lo vea.²⁵

4.1.10 acurdarse

María José Llorens y Tineo Rebolledo dan entrada a este vocablo bajo la definición ‘embriagarse, emborracharse.’ No aparece en los demás diccionarios del caló, sorprendentemente. Sin embargo, sí que aparece en la 22ª edición del *DRAE*. Señala la Academia que *acurdarse* viene de *curda* ‘borrachera,’ la marca de uso señala *coloq.* (coloquial) e indica que se vaya a la entrada *encurdarse*. Allí la definición dice ‘emborracharse (beber hasta trastornarse los sentidos)’ y la marca de uso es *vulg.* (vulgar). También aparece en el *Tesoro* de Alvar Ezquerra. Sus variantes *encurdarse* y *encurdelarse* vienen en el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner.

Se documenta en el *DRAE* a partir de la 19ª edición en el 1970. La marca de uso de *acurdarse* por aquella época era *fam.* (familiar) y también remitía a la entrada *encurdarse*. La marca de uso *fam.* (familiar) cambió con la última edición habiendo sido sustituida por *coloq.* (coloquial) o sea que se mantenía a lo largo de la 19ª, 20ª y 21ª edición. *Encurdarse* sigue teniendo la misma marca de uso *vulg.* (vulgar) desde haber sido acogida la voz en el 1970, es decir la 19ª edición.

No hay acuerdo común sobre la etimología de *curda*. El *DRAE* afirma que viene del francés dialectal *curda* ‘calabaza,’ o sea ‘bebiendo una sustancia etílica de una calabaza’. Sin embargo M. Ropero Núñez en un artículo²⁶ sobre los préstamos del caló en el *DRAE* opina que se trata de una voz gitana que surgió cuando los gitanos pasaban por el territorio habitado por los curdos. Aparentemente, este pueblo no se ganó mucho respecto por parte de los gitanos y como testimonio de este desprecio nos quedó la palabra *curdo* – ‘borracho’ y de allí *acurdarse* – ‘emborracharse como un curdo.’ Es una explicación rara, tal vez descabellada pero, quién sabe. Sin embargo,

²⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 14.

²⁶ M. Ropero Núñez, “Los préstamos del caló en el *DRAE*”, en *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, P. Carbonero Cano, M. Casado Velarde, P. Gómez Manzano, eds., Madrid, Arco/Libros, 2000.

nosotros tenemos que respaldarnos por la etimología “oficial” por mucho que nos haga gracia la del profesor sevillano.

Por su parte, comenta Corominas que *curda* ‘borrachera’ proviene de *turco* ‘vino puro, llamado jocosamente así por no estar “bautizado”’. Es un término de la antigua germanía, documentado por primera vez por Hidalgo en su vocabulario en 1609. También se le decía *vino moro*. Así que *curda* sería una modificación festiva de *turca* ‘borrachera’ que se coge bebiendo *turco*.

Nos falta ejemplo.

4.1.11 agindamarse

‘Causar temor.’ Así lo define Julia Sanmartín Sáez y le pone la marca de uso *marginalidad*. Procede de una voz caló *jindama* ‘miedo, cobardía’ que vamos a tratar más adelante. No viene en los demás diccionarios consultados.

Ejemplo:

Cuando ve a la pasma (policía) *se agindama* enseguida.²⁷

4.1.12 alangari

Otro vocablo que recoge solamente Julia Sanmartín Sáez, definiéndolo como ‘indulto concedido a un preso’ y su marca, por supuesto, *prisión*. Se trata de un préstamo de caló *alangari* (los diccionarios de caló ponen *alangari*) ‘dolor, perdón, retortijón.’ Por otra parte, dice Sanmartín Sáez que su uso actual es escaso.

Ejemplo:

¿Te ha llega(d)o el *alangari*? –No, pero dice que ya salió en el anterior consejo de ministros.²⁸

²⁷ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 21.

²⁸ Ibidem.,pág. 26.

4.1.13 ampío

O *ampío*, según María José Llorens, ‘aceite.’ En los diccionarios del español documenta esta voz solamente Julia Sanmartín Sáez, indicándole como *marginalidad* y que apenas se usa en la actualidad.

Nos falta ejemplo, lo que da a intuir que su uso es escaso desde hace ya mucho tiempo.

4.1.14 andoba

En los diccionarios del caló viene como pronombre demostrativo o adjetivo ‘tal, este, aquél.’ En los diccionarios de español ha llegado a significar ‘individuo, persona cualquiera.’

La 22ª edición del *DRAE* pone que se trata de ‘persona cualquiera que no se nombra’ e indica además que se usa en sentido despectivo. Sin embargo, pone aquella indicación al final de artículo, no como marca de uso. Indica su etimología (“Del caló”). Recoge también su variante *andóbal* y una variante diatópica mejicana, *andobas*.

Se registra en el *DRAE* a partir de la 19ª edición en el 1970, con la diferencia de indicar su sentido “generalmente” despectivo y no incluir la variante diatópica mejicana. Ésta se recoge a partir de la última, 22ª edición. En la 19ª y 20ª edición *andoba* y *andóbal* venían en dos lemas. Desde la 21ª edición vienen dentro de una sola entrada.

En el *Tesoro léxico de hablas andaluzas* de Alvar Ezquerro se define ‘Este o ese hombre’ pero no se percibe el sentido despectivo, como en el *DRAE*. Más bien como de empleo festivo.

En el *DEA* se define como ‘individuo o sujeto’ y su marca de uso es *pop* (popular). Recoge además sus variantes gráficas *andóbal*, *andova* y *andóval*. Julia Sanmartín Sáez da acogida a *andóbal*, pero menciona que su grafía oscila entre *b* y *v*. Le da la marca de uso *marginalidad*, reconoce su sentido despectivo y dice que en actualidad se usa relativamente poco.

Ejemplo:

Aquel *andóbal* vino por aquí, pero no le dije nada del asunto.²⁹

4.1.15 arajay

‘Fraile, cura.’ Ramón Campuzano le da grafía *arajai* y Julia Sanmartín Sáez también *arajái*. No viene en el *DRAE* pero sí en el *DEA*. La define como ‘sacerdote o cura’ y su marca de uso es *jerg* (jergal). Además pone Julia Sanmartín Sáez que surgió como préstamo en el argot delictivo que aportaba a sus usuarios cierto estigma y peculiaridad. El contacto entre caló y la jerga de los delincuentes fue más intenso en los años 50 del siglo XX, hoy se va perdiendo. Dice Sanmartín Sáez que hoy se encuentra en desuso y es conocido solamente por delincuentes de avanzada edad. Le da la marca de *marginalidad*.

Ejemplo:

Entonces en la clasificación estaba el *arajái*, el médico, el doble (director), bueno, todos los que mandaban entonces en prisiones. Resulta que subo a hacerme la clasificación, y, y, me recibe el *arajái* y me dice, a preguntarme cosas íntimas de mi familia.³⁰

4.1.16 arate

‘Sangre, menstruación.’ María José Llorens distingue entre *arate* ‘período menstrual’ y *arat* ‘sangre, menstruación, el ser, la existencia’ al igual que Luis Besses en su *Diccionario de argot español*. Éste, curiosamente, a la entrada *arat* da la marca de uso *d* (delicente) y a la entrada *arate*, *c* (argot gitano ó caló). Además menciona una frase hecha *de mal arate* ‘con mala intención, de mal humor, en mala disposición’ dándole a ésta la marca de uso *pop* (popular). No figura en el *DRAE*. Julia Sanmartín Sáez le da acogida a esta voz con la marca de uso *marginalidad* pero dice que hoy día apenas es conocida.

Las acepciones de Alvar Ezquerro son: 1º ‘En el lenguaje de germanía, sangre, menstruación,’ 2º ‘Persona mañosa y con gracia,’ 3º ‘Mala sombra, mal ángel.’

²⁹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 42.

³⁰ Ibidem., pág. 50.

Vemos que la primera acepción, documentada por Miguel de Toro y Gisbert³¹, refleja el significado original de caló, pero a su vez se le clasifica como procedente de germanía.

En el *DEA* aparece con marca de uso *jerg* (jergal) y con dos acepciones. La primera dice ‘talante o humor’ acordándonos de la frase hecha recogida por Luis Besses, y la segunda ‘sangre.’

Comenta Wagner que es un gitanismo andaluz: viene del gitano común *rat* ‘sangre’ = sánscrito *rakta*, e hindustano *rata* ‘rojo.’ Además menciona Wagner que el gitanismo *arate* se encuentra amalgamado con el artículo español en la localidad asturiana de Xiriga, como *laratie* ‘sangre,’ y de allí *laratiar* ‘sangrar.’

Ejemplo:

JUANA: Tiene mi morenilla ganas de darte una tunda por tonto y por tu *arate* (en cursiva en el texto) (*Los toros del Puerto*, 17).³²

4.1.17 asinar

‘Tener.’ Lo recoge Julia Sanmartín Sáez, con marca de *marginalidad*, afirmando que se trata de un préstamo del caló *sinar*, con cambio de significante añadiendo una *a-* inicial y también con cambio de significado porque en los diccionarios del caló aparece con significado ‘ser, estar,’ y además se da también su variante *sinelar*. Ninguna de las tres variantes *asinar/sinar/sinelar* viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplos:

Mi menda *asina* mogollón de jurdós (poseo mucho dinero).³³

Sinaron en unos bures

Unos pocos de randés

Aguardisarando q’abillara

La Crallisa y los parnés.

Estaban en unos montes

Unos pocos de randés,

³¹ “Voces andaluzas o usadas por autores andaluces que faltan en el Diccionario de la Academia Española”, *Revue Hispanique*, XLIX, 1920, págs. 313-647.

³² M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 164.

Aguardando que viniera
La Reina y los dineros.
(FR.p.269-1)³⁴

4.1.18 atasabado/tasabao

Recoge el vocablo solamente Julia Sanmartín Sáez con el significado ‘cadáver, muerto’ y con la marca de uso *marginalidad*. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Entre los diccionarios del caló da acogida a esta palabra tan solo María José Llorens, pero especificando el significado – ‘ahogado,’ además con la grafía *atasabadó*. Luis Besses la registra también con el mismo significado, con la marca de uso *c* (argot gitano ó caló) pero con grafía ligeramente distinta, más española – *atasabado*.

Registra también Julia Sanmartín Sáez el verbo del cual se deriva este sustantivo – *atasabar/tasabar*, con marca de uso *delicuencia* y significado ‘asesinar.’ *Atasabar* no aparece en ningún diccionario del caló consultado. Registran *tasabar* con su variante *tasabelar* y con el significado ligeramente distinto ‘matar.’ No implica “muerte por causa violenta vista como un crimen.” Tampoco viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Lo han *atasaba(d)o* con un bardeo (navaja).³⁵

4.2 B: bajío – butrón

4.2.1 bajío

‘Mala suerte.’ Bajo este significado está registrada la voz en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez. Sin embargo, no le da acogida ni el *DRAE* ni el *DEA*. Sorprendentemente, los diccionarios del caló ponen ‘buenaventura, profecía, suerte.’ Por razones desconocidas, que a lo mejor guarden alguna relación con los prejuicios raciales contra los gitanos, se produjo un cambio de significado radical llegando a

³³ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 60.

³⁴ M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 194.

³⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 62.

significar lo contrario – ‘mala suerte.’ Otra posible etimología que indica Sanmartín Sáez es que se trata de un préstamo del léxico marinero *bajío* significando ‘una elevación o banco de arena que dificulta la navegación.’³⁶ Dice también que se documentaba ya en el español antiguo con el sentido figurado de disminución de una cosa u objeto. O, al fin y al cabo, dejemos de buscar tres pies al gato intentando ver gitanismos por todas partes (sin hablar de la paranoia del constante reflejo racista y xenófobo de gitanismos en español) y pensemos que tal vez es solamente un derivado de *estar en horas bajas*, y de allí ‘sentirse mal’ y de allí, o por causa de, ‘tener mala suerte,’ así de fácil. Como vemos, es sumamente difícil juzgar cuál es la etimología verdadera del vocablo.

En el *Tesoro léxico de hablas andaluzas* de Alvar Ezquerra viene la 3ª acepción ‘Sino, buena o mala suerte de una persona’ y la 4ª ‘Mala suerte’, directamente, sin más. La 1ª y la 2ª dicen ‘Cañada’ y ‘Vaguada’, respectivamente. Parece que se trata de homonimia.

Ejemplo:

Ya hemos da(d)o en el primer *bajío* del año. El inspector ha rechazado mi propuesta.³⁷

4.2.2 balichó

‘Cerdo.’ Registra esta voz solamente Julia Sanmartín Sáez, dándole la marca de uso *marginalidad*. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. En el *Diccionario de argot español* de Luis Besses viene también el significado ‘tocino’ – por metonimia (los diccionarios del caló y M. Roperó Núñez recogen la forma *balebá* para ‘tocino’), y la marca de uso que le da el autor es *d* (*delicuyente*). En los diccionarios del caló aparece la forma *baliché*. Como veremos más adelante, la actitud española de acoger los vocablos gitanos ha sido bastante caótica, ignorando los casos de inflexión de la antigua declinación del caló-romanó.

Según varios estudiosos del gitano (Salillas, Richi, Pott, Miklosich, Wolf) viene del sánscrito *bala*, o *balisa*, *varaha*.

Sin embargo, nos quedamos sin ejemplo.

³⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 74.

4.2.3 baranda

‘Director de la cárcel; uno, uno cualquiera’, entre otros significados. Así queda registrado por Julia Sanmartín Sáez. Para algunos autores (Wagner) se trata de un préstamo de caló *barader* o *barander* – ‘juez, magistrado’ con un cambio formal del significante. Además, los diccionarios del caló registran otro vocablo *barandar* o *barandelar* – ‘castigar, azotar’. Sin embargo, otros autores (Millá) opinan que su origen se halla en el sustantivo *vara* ‘bastón de insignia de un juez’ y que fue el caló que ha dado acogida al préstamo. O sea que no se trata de un gitanismo de ninguna manera.

En la 22ª edición del *DRAE* se acoge *baranda*², con la definición ‘U. para referirse, mediante deixis, a una persona.’ Lleva la marca de uso *despect. vulg.* (despectivo vulgar). No viene acompañada con ninguna nota acerca de su etimología.

Se atestigua a partir de la 21ª edición sin presentar cambios algunos de la estructura del artículo.

El *DEA* registra bajo el lema *baranda*² el otro significado ‘hombre dotado de autoridad’ y sigue explicando en cursiva: *Según la situación, designa al jefe, al director de la prisión, al comisario de la policía, al gobernador, etc.* Lleva la marca de uso *jerg* (jergal), pero después de la nota explicativa en cursiva vienen otras – *col*, *humoríst* (coloquial humorístico).

Se recoge también en el *Tesoro* de Alvar Ezquerra y entre muchas acepciones están dos que vienen al cuento: 10ª ‘Jefe, capataz o mandamás en cualquier trabajo’ y 11ª ‘Tipo raro o pintoresco.’

Ejemplo:

En esta queli (casa) el *baranda* soy yo. Ábrete (márchate) cuando quieras.³⁸

4.2.4 barbián

Se registra en la 22ª edición del *DRAE* con el significado ‘desenvuelto, gallardo, arriscado.’ La marca de uso que se le da es *coloq.* (coloquial). Indica también etimología – “del caló *barbán* – aire.” Se registra desde la 14ª edición del *DRAE* en al

³⁷ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 74.

³⁸ Ibidem., pág. 81.

año 1914 con idéntica definición por acumulación de sinónimos y con la marca de uso *fam.* (familiar). No se indicaba su etimología. Ésta se registra solo a partir de la 19ª edición en el 1970. La marca de uso *fam.* (familiar) cambió por *coloq.* (coloquial) en la 22ª edición en el 2001.

En el *Tesoro léxico de hablas andaluzas* de Alvar Ezquerra viene la forma apocopada *barbi*, con el significado ‘Muy bueno, excelente, superior.’

En el *DEA* se le dan cuatro acepciones:

1º ‘Persona airosa y apuesta’

2º ‘Simpático o gracioso’

3º ‘Persona rumbosa’

4º ‘Pillo’

Su marca de uso es *col* (coloquial) y además pone: *hoy raro*. Julia Sanmartín Sáez acoge la forma apocopada *barbi* con el significado ‘estupendo.’ Como dice el *DRAE*, su etimología es de *barbán* – ‘aire.’ Los diccionarios del caló también registran *barbal*. Ha sufrido, pues, un leve cambio de significado. Curiosamente, Luis Besses registra *barbán* con marca de uso *d* (*delicuenta*) y *barbal* con la de *c* (*argot gitano ó caló*).

Ejemplo:

ROCÍO: Pa los *barbianes*
que me camelan
soy de tabaco
de caliá
y pa los lilas
tabaco flojo
que no arde nunca
ni sabe a ná (*A Sevilla por todo*, 42).³⁹

4.2.5 baré

‘Moneda de cinco pesetas.’ Viene en el *DEA* con la marca de uso *jerg* (jergal). Tiene su origen en el género masculino del adjetivo caló-romanó *baré* o *baró*, ‘grande, superior’ y ha pasado a significar ‘moneda.’ Las dos formas registra Julia

³⁹ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 165.

Sanmartín Sáez. El *DRAE* acoge su significado original pero en el género femenino, como veremos en el siguiente artículo. Entre los diccionarios del caló lo acoge solamente María José Llorens en su *Diccionario gitano*. Luis Besses le da marca de uso *d* (*delicuenta*).

En el *Tesoro* de Alvar Ezquerra se documenta un significado sorprendente – ‘Mantoncillo de talle, de espuma o de seda.’

Citaremos luego el ejemplo de *baró* que da Julia Sanmartín Sáez, ya que les trata como variantes.

4.2.6 barí

‘Excelente,’ según la 22ª edición del *DRAE*, además ‘que sobresale en bondad, mérito o estimación’, idénticamente en el *Tesoro* de Alvar Ezquerra. Indica también su etimología (del caló *baré*, grande, excelente). Sin embargo, no indica su marca de uso.

Se registra a partir de la 12ª edición del *DRAE* en el 1884. Se indica su etimología de sánscrito *varya*, ‘principal, excelente’, y viene también su marca diatópica *pr. And* (provincial de Andalucía). En la siguiente, 13ª edición en el 1899 se cambió la etimología indicando que proviene del árabe *barí*, ‘superior, excelente.’ Se conservó la marca diatópica. En la 14ª edición en el 1914 se produjo solamente un cambio formal en la marca diatópica – *pr. And.* (provincial de Andalucía) fue sustituido por *And.* (Andalucía). En la 18ª edición en el 1956 se le dio una marca de uso *Caló*, sin embargo no viene ésta en el listado de las abreviaturas usadas. Con la 19ª edición en el 1970 cambia su etimología y se le indica origen del caló *baré*, ‘grande, excelente.’ Sigue su marca de uso *Caló* sin ser incluida en el listado de abreviaturas usadas. Se extiende su definición y dice ‘excelente, que sobresale en su especie.’ No cambia nada ni en la 20ª ni en la 21ª edición. La marca de uso fantasma *Caló* desaparece con la 22ª edición. Como vemos, el *DRAE* registró deliberadamente el género femenino de la voz caló-romanó, ya que la terminación *-í* es típica para el femenino. También registra *baril* como variante de *barí*. Dice M. Ropero Núñez que *baril* es una variante flamenca.

Ejemplos:

PICHICHI: Un vistío muy *barí* (*El carnaval de Sevilla*, 9).⁴⁰

Biban los cuerpos *bariles*

Biba la mormuración

Y tamién digo que biba

Esa sandunguera fló

(CPE (II) p. 70 copla nº 1471)⁴¹

4.2.7 baró

Del adjetivo caló de género masculino *baró*, ‘bueno,’ se formó un sustantivo ‘hombre con mando’ y así se acogió en el *DEA*, además con marca de uso *jerg* (jergal). No se encuentra esta voz en el *DRAE*. En el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez se le presenta como variante de *baré* ‘moneda de cinco pesetas.’ Los diccionarios del caló recogen su significado original.

M. Román en su estudio sobre el caló vallisoletano documenta los significados ‘grande, mucho, muchos.’ Según Miklosich o Pott viene del sánscrito *vadra*, *bhadrá*, hindostánico *bará*, en prākrito *vadda*.

Ejemplo:

Va, déjame quinientos *barós*. Te juro por mi madre que te los devuelvo.⁴²

4.2.8 bastes/bastos

‘Dedos.’ Se registra esta voz solamente en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez con la marca de uso *marginalidad*. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Aparece *bastes* en el *Diccionario del argot español* de Luis Besses con la marca de uso *d.prov.* (que quiere a lo mejor decir *delicuenta provincial*, porque la sigla *prov.* no aparece en el listado de siglas utilizadas del dicho diccionario). Tiene

⁴⁰ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 167.

⁴¹ M. Roperó Núñez, ob. cit., p. 112.

⁴² J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 83.

su etimología en la voz caló *bate*, *baste*, ‘mano’ (también se registran *ba* o *bae*), del sánscrito *hasta*, según Maclane.

Ejemplo:

No pongas los *bastes* en el plato.⁴³

4.2.9 bato

‘Padre.’ En el *DRAE* nos encontramos con dos homónimos: *bato*¹ es de origen incierto (según la 22ª edición) y significa ‘hombre tonto o rústico y de pocos alcances.’ *Bato*² significa ya ‘padre.’ Indica el *DRAE* su etimología (del caló *bato*) y le da la marca de uso *vulg.* (vulgar). Se registra tan solo a partir de la 21ª edición en el 1992, idénticamente. No viene en el *DEA*. Julia Sanmartín Sáez acoge también *bata* ‘madre’ y su marca de uso es *marginalidad*. Indica, sin embargo, que actualmente se utiliza más el sinónimo *viejo*, *vieja*.

En el *Diccionario del español usual en México* de Luis Fernando de Lara encontramos varias acepciones, pero relacionadas con el *bato*¹ ‘hombre tonto’. Tal vez la 5ª acepción ‘persona digna de confianza’ podría guardar alguna relación con el gitanismo *bato* ‘padre’. Sin embargo la gran mayoría de las siete acepciones lleva la marca de uso *Caló*.

Ejemplo:

Señó serujano,
Sengáñese usté;
Si mis chorreles se quean sin *bata*,
Sin *bato* tamién.
(CCF.p.198 copla nº 61)⁴⁴

4.2.10 beo

‘Genitales femeninos.’ Esta voz queda documentada solamente por Julia Sanmartín Sáez. La marca de uso que le da es *marginalidad*. No aparece ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Su etimología es dudosa, como ya hemos documentado en casos

⁴³ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 89.

⁴⁴ M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 114.

de otros vocablos. Tineo Rebolledo, María José Llorens y Francisco Quindalé le dan el significado ‘útero, matriz.’ Ramón Campuzano dice ‘vulva, partes genitales de la mujer’ y Luis Besses ‘las partes genitales de la mujer’ con su marca de uso correspondiente *pop.* y *c.* (*popular* y *argot gitano ó caló*). Una de las posibles etimologías de este vocablo dada por Julia Sanmartín Sáez resulta bastante interesante. Dice la autora que podría venir de la palabra gitana *bengui* ‘diablo’ y después de sufrir una variación formal y semántica tal vez llegó a significar ‘genitales femeninos’ dada la connotación negativa que puso la cultura cristiana a la vulva y al sexo en general, al asociarla con el pecado.

Ejemplo:

Me imagino que el gachó (muchacho) ya te habrá toca(d)o el *beo*,
so pánfila.⁴⁵

4.2.11 berí

‘Cárcel.’ Queda registrado el vocablo solamente por Julia Sanmartín Sáez. Su marca de uso es *prisión*, obviamente. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Sobre su posible etimología dice Sanmartín Sáez que viene de la voz caló *bengui*, ‘demonio,’ ya que el recluso lógicamente considera la cárcel como el espacio hostil, propio del diablo. Sin embargo, se nos propone también otra posibilidad de explicación. En los diccionarios del caló se registra la palabra *beré*, ‘galera, carro.’ Y una de las condenas bastante comunes en los siglos XVI y XVII para hombres era remar en galeras encadenados. Así que galera fue una forma de prisión, también dominada por el *bengui* según el pensamiento del delincuente.

En el *Tesoro léxico de hablas andaluzas* de Alvar Ezquerro se documentan unas cuantas frases hechas que reflejan el significado original gitano ‘diablo’: 1º **Con las del-**, ‘con mala intención,’ 2º **Las de-**, ‘las de Caín, malas intenciones,’ 3º **Las del-**, ‘malas ideas,’ 4º **Pasar las del-**, ‘Padecer contrariedades.’

Ejemplo:

Me han dado la bola (libertad). Vengo directo de la *berí* (cárcel).⁴⁶

⁴⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 94.

4.2.12 biruje/biruji

‘Fríó.’ Registra esta voz solamente Julia Sanmartín Sáez y dice que en caló se documenta una voz similar *bajoril* ‘frío’ que tal vez haya podido servir de referencia. Sin embargo, nosotros no hemos encontrado dicha palabra en ningún diccionario de caló. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Alvar Ezquerro documenta la forma *biruli* y su significado ligeramente especificado ‘frío climatológico.’

Ejemplo:

Hace un *biruji* en esta habitación, que me voy a congelar.⁴⁷

4.2.13 bocái

‘Hambre.’ Queda registrado solamente en el *DEA* con la marca de uso *jerg* (jergal). Lleva bastante similitud formal con la voz caló *boqui* ‘hambre’. No viene ni en el *DRAE* ni en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez.

Vamos a citar un ejemplo donde viene la variante *boquis*, más fiel a la original voz caló *boqui*:

BLAS: Que esta indina e esta barriga
la sena me está pidiendo.

DON BRAULIO: ¿Qué dices?

BLAS: Que tengo *boquis*.

¿Usté no sena? (*Juzgar por las apariencias*, 32).⁴⁸

4.2.14 bofia

‘Cuerpo de Policía.’ Registra la palabra Julia Sanmartín Sáez con la marca de uso *marginalidad* e indica que su posible etimología se pueda hallar en la voz caló *bufaire* ‘delator’ con una transformación semántica. Otra posibilidad indicada por ella es la procedencia de una palabra catalana *bufar* ‘soplar,’ también con una transformación de sentido. Sin embargo *bufar* se encuentra también en el *Diccionario de argot español* de Luis Besses como ‘soplar’ e indicando que es una palabra gitana

⁴⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 95.

⁴⁷ Ibidem., pág. 102.

⁴⁸ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 169.

autóctona. Viene este verbo también en el *DRAE* como voz onomatopéica y así se registra en el *Diccionario crítico y etimológico castellano e hispánico* de J. Corominas y J.A. Pascual. No registra *bofia* ninguno de los demás diccionarios consultados.

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos la definición ‘Cuerpo policial,’ con la marca de uso *vulg.* (vulgar). La nota acerca de su etimología comenta que es de origen desconocido. De hecho, es la primera edición donde se recoge.

En el *DEA* vienen dos acepciones:

1º ‘Policía (cuerpo)’

2º ‘Policía (miembro)’

Llevan la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Nájate (vete) que viene la *bofia* (policía) y te pedirá la papela (documentación).⁴⁹

4.2.15 boqueras/boqui

‘Funcionario de prisiones.’ Otra voz polémica procedente del mundo carcelario, que es efectivamente la marca de uso que le da Julia Sanmartín Sáez – *prisión*. Hay varias posibles etimologías. Primera posibilidad es que se trata de un cruce entre *voz*, *vocear* y *boca*. Porque las únicas personas que vocean en la cárcel son los funcionarios. Otra posible influencia es la palabra gitana *boqui*, ‘hambre,’ ya que en prisiones la cantidad de comida no abunda y su calidad es discutible, y finalmente para J. García Ramos, se trata de un americanismo ya que en Méjico se llama *boquetero*⁵⁰ la persona que introduce y registra los presos en la cárcel. Sin embargo, suena más que dudoso. No existen contactos lo suficiente estrechos y constantes entre mundos carcelarios español y mejicano para que se produzcan préstamos del léxico penitenciario mejicano al viejo continente.

Alvar Ezquerro en su *Tesoro* documenta el significado ‘hambre’, entre otros muchos, lo que apoyaría la teoría de su procedencia gitana. Sin embargo, a pesar de

⁴⁹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 112.

⁵⁰ F.J. Santamaría en su *Diccionario de mejicanismos* define el vocablo *boquetero*: ‘Empleado de las cárceles que, colocado en el primer postigo o boquete, registra a los presos que llegan y los introduce al edificio.’

todo sigue siendo difícil, si no imposible, decidir su verdadera etimología. No viene en ninguno de los demás diccionarios consultados.

Ejemplo:

Estando en período (tiempo de aislamiento preventivo en una celda individual antes de entrar en prisión), que se hacía cinco días, se abre la puerta una noche y me dice siete u ocho *boqueras*, toda la plantilla, me llevan a Jefatura.../ Me sancionaron, me meten sesenta días y había allí tres o cuatro *boquis* que se tiraban al rollo, la verdad, porque sabían que el tío me había buscado la caída (la falta), ¿no?, es que me traían trujas (cigarros), porque no estaba permitido fumar.⁵¹

4.2.16 borni

‘Tuerto o ciego, por extensión.’ Queda registrado solamente por Julia Sanmartín Sáez. Su etimología también plantea problemas. O se trata de un galicismo procedente de *borgne*, ‘tuerto’ con un cambio formal (la *i*- final) o bien está influido por el caló (*borní*, ‘tuerto’). Sin embargo, nosotros hemos documentado otro significado. María José Llorens, Tineo Rebolledo y Ramón Campuzano ponen ‘ahorcado.’ Nos atrevemos a decir que en este caso se podría descartar el origen caló, ya que existe también en español verbo *bornear*, ‘mirar con un solo ojo’ procedente del francés. No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

El tío se quedó *borni* de una mojada (navajazo).⁵²

4.2.17 brejes/berejes

‘Años.’ Los diccionarios del caló registran la voz en singular *breje* o *brejé*. Luis Besses le da la marca de uso *d* (delicuencia). Podemos deducir que esta palabra entró en el aspañol gracias a contactos de los gitano con el mundo de la delicuencia. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

⁵¹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 121.

⁵² Ibidem., pág. 123.

Ejemplo:

Llevo una campaña (tiempo de condena) larga: más de diez *brejes* en el maco (prisión).⁵³

4.2.18 bucabón

‘Delator.’ Viene de la palabra gitana *bucanó*, ‘soplón, hablador.’ Así queda registrada en todos diccionarios de caló consultados. De entre los diccionarios del español le da acogida solamente Julia Sanmartín Sáez en su *Diccionario de argot*. Recoge también sus derivados *abucabar*, *abucabarse*, ‘delatar o confesar los delitos.’ No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

¡*Bucabona!* Ayer te escuché como te ibas de la mui (delatabas).⁵⁴

4.2.19 buchante/bucharnó

‘Disparo.’ Vienen registradas las dos voces solamente en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez, las dos con la misma marca de uso – *delicuencia*. Tienen ambas la misma etimología. Vienen de la voz caló *bucharar*, ‘echar, lanzar,’ y esta del védico (según M. Román y M.I. Maclane), recogida en todos los diccionarios de caló consultados. Se documenta aquí un cambio de significado, ‘lanzar una bala.’ No se recoge ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Le metí por lo menos tres *buchantes*, pero él seguía corriendo.⁵⁵

4.2.20 bujarra/bujarrón

‘Homosexual.’ Alvar Ezquerro en su *Tesoro* documenta el significado ‘bisexual.’ Otra palabra de origen polémico, con cierta probable influencia del caló. El *DRAE* señala la etimología italiana de *bujarrón*: “del italiano *buggerone*, y este del lat.

⁵³ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 131.

⁵⁴ Ibidem., pág. 134.

⁵⁵ Ibidem., pág. 134.

tardío *bugerum*, sodomita“. Por su parte, J. Corominas en su diccionario etimológico afirma que viene del bajo latín *bulgarus*, nombre de los búlgaros, empleado como insulto por ser éstos percibidos como herejes pertenecientes a la iglesia ortodoxa griega. El significado que le da Corominas es idéntico – ‘sodomita.’ Sin embargo, es muy posible que se halla aquí un cruce de significado con el caló, ya que se documentan las voces gitanas *bul*, *bullate* para ‘ano’ y *bujendí* ‘bujarrón, sodomita’ aunque ésta se probablemente deriva de *bujarrón*.

Pero, parémonos para un rato porque el tratamiento que daba el *DRAE* a este vocablo es muy interesante. Es una voz que se documenta ya desde la 2ª edición del *DRAE*. No presentaba etimología pero sí indicaba que era una voz anticuada (*ant* era la marca de uso). Con la 8ª edición desapareció la marca de uso *ant*. En la 8ª, 9ª y 10ª edición no llevaba la voz ninguna marca de uso. En la 11ª apareció *fam.* (familiar), Dios sabe por qué. En la 13ª edición en 1899 se incorporó la explicación etimológica indicando que provenía del francés *bougre*, y éste del latín *bulgarus*. En la 14ª edición en 1914 se quitó la marca de uso *fam.* (familiar). En la 18ª edición en 1956 se hizo un cambio en la indicación etimológica. Se quitó el origen francés y fue sustituido por el origen italiano que sigue indicándose así hasta ahora.

Ejemplo:

Ese es un *bujarra*, un *bujarrón*, siempre se lo hacía (mantenía relaciones sexuales) con chavalitos muy jóvenes.⁵⁶

4.2.21 bujío

‘Lugar hosco, pequeño y cerrado; escondite, refugio.’ Dice Sanmartín Sáez que con mucha probabilidad se trata de un préstamo del caló, ya que se documenta la voz *bujío*, ‘escondite, lugar oculto/reservado.’ Por otra parte, tampoco se puede descartar de todo la influencia del vulgarismo español *bujero*, ‘agujero.’ No se documenta *bujío* ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Entre los numerosos significados recogidos en el *Tesoro* de Alvar Ezquerra mencionemos solamente los siguientes: 2º ‘Vivienda pobre y pequeña,’ 3º ‘Rincón miserable, cochitil,’ 4º ‘Lugar oscuro y con mal aspecto,’ 5º ‘Lugar cerrado, con escasa abertura hacia el exterior,’ 6º ‘Sitio reservado y apartado del público,’ 7º

⁵⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 139.

‘Escondite,’ 8º ‘Casa de mala fama,’ 9º ‘Cavidad pequeña y oscura,’ 10º ‘Tasca. Sitio pequeño y escondido.’ Vemos como un ‘lugar escondido’ adquiere bastante fuertes connotaciones negativas, o por ser de mal aspecto o por ser socialmente mal visto.

Ejemplo:

En casa de aquel gachó (hombre) franchute (francés) teníamos el *bujío*.⁵⁷

4.2.22 bul

‘Nalgas.’ Aparece en el diccionario de Julia Sanmartín Sáez con marca de uso *marginalidad*. Es un préstamo del caló *bul* ‘ano, orificio.’ Dice Sanmartín Sáez que confiere un rasgo de exotismo, frente a los restantes sinónimos más coloquiales. No se registra en el *DRAE* pero sí en el *DEA* con el significado ‘trasero’ y marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

A ese le han dejado el *bul* como un colador.⁵⁸

4.2.23 bullata/bullaté

‘Nalgas.’ Recoge Julia Sanmartín Sáez éste préstamo de caló con la forma *bullata*. Se documenta en los diccionarios del caló de María José Llorens y Tineo Rebolledo bajo la forma *bullaté*. No viene en el *DRAE* pero sí en el *DEA*. La forma acogida es *bullate*, con el significado ‘trasero’ y con la marca de uso *jerg* (jergal). Aparece también en el *Tesoro* de Alvar Ezquerro.

Ejemplo:

Cuidado con el *bullata*, que ese es un bujarra (homosexual).⁵⁹

⁵⁷J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 139.

⁵⁸Ibidem., pág. 139.

⁵⁹Ibidem., pág. 140.

4.2.24 burda

‘Puerta.’ Otra palabra polémica. Dice Julia Sanmartín Sáez que se documenta en diccionarios de caló *burdo* ‘puerto’ y *burda* ‘puerta’. Sería un procedimiento de formación de palabras nuevas muy gitano, sin embargo no hemos registrado *burda* ‘puerta’ en ninguno de los diccionarios de caló utilizados (María José Llorens, Tineo Rebolledo, Ramón Campuzano, Francisco Quindalé). Viene en el *Diccionario de argot español* de Luis Besses con la marca de uso *d* (delicuencia). *Burdo* ‘puerto’ viene en todos. No se recoge en el *DRAE* con este significado. Se acoge en el *DEA* con la marca de uso *jerg* (jergal).

Su etimología más probable es de *borda*⁶⁰ que viene del franco *borda*, ‘tabla’ y llegó a significar ‘en el Pirineo, cabaña destinada a albergue de pastores y ganado’⁶⁰.

Incluye M. Román la variante del caló vallisoletano *butar*, que según Maclane procede del sánscrito *dvar*.

Ejemplo:

Lumi que me abucharaste a la *burda* de un estar (mujer que me abandonaste a la puerta de una cárcel).⁶¹

4.2.25 burel

‘Toro.’ Viene en todos diccionarios de caló consultados. No se recoge ni en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez ni en el *DRAE*. Viene en el *DEA* con la marca de uso *taur* (tauromaquia). Alvar Ezquerro dice ‘toro de lidia.’

Ejemplo:

Con el quinto de la tarde, un *burel* sin fuerza que llegó defendiéndose al trance final, la faena fue voluntariosa.

(A. Navarra, *Rue* 17. 11. 70, 10)⁶²

⁶⁰ *DRAE*, 22ª edición, pág. 342.

⁶¹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 141.

⁶² *DEA*, pág. 752

4.2.26 busní

‘Funcionaria.’ Da acogida a esta palabra solamente Julia Sanmartín Sáez con marca de uso *prisión*. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Se trata de un préstamo del caló *busní* ‘extraña a la raza gitana’ con un cambio de sentido – la mujer (no gitana) se convierte en prisión en una funcionaria. Según M. Román viene del persa *buz*.

Ejemplo:

No le digas nada a la *busní*. Tiene muy mala leche (carácter).⁶³

4.2.27 busnó

‘Policía.’ Otro préstamo del caló registrado solamente por Julia Sanmartín Sáez, con la marca de uso *marginalidad*. En el caló *busnó* significa ‘extraño a la raza gitana’ y en el español sufre un cambio de sentido ya que el hombre no gitano se convierte en un policía.

Ejemplo:

Y cogimos y en eso que me dice: diquela si viñela pa ca los *busnós*, y me diñelas el agua (mira si vienen hacia aquí los policías y me avisas del peligro).⁶⁴

4.2.28 buten

Se emplea en español en forma de frase *de buten*, *de bute*, *dabuten* o *dabuti* significando ‘excelente, buenísimo.’ En los diccionarios del caló consultados se da la palabra *bute*, ‘mucho.’ Se registra en el *DRAE* como parte de locución *de buten* y la definición ‘Excelente, lo mejor en su clase.’ Desde su acogida en la 18ª edición en el 1956 hasta hoy lleva la misma marca de uso *vulg.* (vulgar).

Viene también en el *DEA*. Allí se registran las formas *de bute* y *de buten* con el significado ‘Magnífico’ y ambas con marca de uso *jerg* (jergal). Julia Sanmartín Sáez le da acogida a la forma *dabuten* o *dabuti*.

⁶³ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 145.

⁶⁴ Ibidem., pág. 145.

Según Millá y Wagner viene de la voz caló *but* ‘mucho’ y ésta del sánscrito *bahu* e indostánico *bahut-baut*. De *but* se formó el comparativo *buter* y de *buter* hay solo un paso formal a *buten* popular español.

Ejemplo:

FRASQUITO: No compares a un artista *de buten* con un coplero
(*La Sevillana*, 21).⁶⁵

4.2.29 butrón

‘Agujero efectuado en la pared de una casa para entrar a robar.’ Sin embargo, en los diccionarios de caló viene con el significado ‘valle’ o ‘abismo.’ Tal vez se haya efectuado aquí una transformación de sentido pero hay autores que no están de acuerdo con esta hipótesis. Otras teorías tienen en cuenta que se haya derivado de la voz *buso*, antiguo ‘agujero,’ que no parece ser española, sino italiana a lo mejor, según Corominas, ya que aparece solamente en el *Tesoro* de Covarrubias. O podría originar de un vulgarismo *bujero*, también ‘agujero’ más un cruce semántico con la palabra gitana *butrón* ‘abismo’ dándole el matiz de ‘orificio.’

La 22ª edición del *DRAE* no le da ni etimología ni marca de uso alguna. En la 20ª edición se indicaba su uso en la antigua germanía (*Germ.*) pero en la 21ª esta “marca de uso” desapareció. Antes indicaba que se trataba de un sinónimo de arte de pesca *buitrón* o que es chimenea de una cueva (desde allí un posible desplazamiento semántico ‘agujero para robar’).

Alvar Ezquerro documenta en su *Tesoro* el significado ‘Trasero, glúteos,’ una transformación del significado con su respectiva humanización del agujero.

El *DEA* indica la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Si tienes la necesidad de esconderte en un *butrón*, pues lo haces, si tienes la necesidad de esparramar (entrar forzando la puerta o ventana), que se dice, e, una lañería, la joyería que estábamos hablando antes, pues puedes hacer un *butrón* o esparramar (romper) el cristal que se hacía antes, o por *butrón*.⁶⁶

⁶⁵ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 171.

⁶⁶ J. Sanmartín Sáez, ob cit., pág. 147.

4.3 C: calé – curro

4.3.1 calé

‘Gitano.’ O también ‘Lengua gitana,’ los dos, según Alvar Ezquerro. No hay mucho que explicar aquí. Se trata de un préstamo del caló que significa ‘negro’ o ‘gitano.’ Junto con la forma *caló* forman el género masculino.

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos su etimología (del caló *caló*, negro) y la primera acepción dice ‘gitano (individuo originario de un pueblo de la India).’ No indica marca de uso ninguna. Curiosamente, trata el vocablo únicamente como sustantivo. Se registra desde la 16ª edición en 1936. Pero allí la primera acepción fue ‘moneda de cobre que valía un cuarto, o sean cuarto maravedís’ e indicando que proviene de la antigua germanía (*Germ.*). La segunda acepción fue ‘moneda de cuartillo de real’ con las marcas diatópicas *Colomb.* y *Ecuad.* (Colombia y Ecuador) y tan solo la tercera decía ‘gitano’ con la marca diatópica *And.* (Andalucía). En la 19ª edición en el 1970 se dividió el artículo en dos, *calé*¹ poniendo ‘gitano de raza’ con la etimología “del *caló*” y quitando a la vez la marca diatópica *And.* (Andalucía), y *calé*² que dice ‘moneda de cobre...’ ahora sin la indicación *Germ.* (germanía) y 2º ‘moneda...’ con las marcas diatópicas *Col.* y *Ecuad.* (Colombia y Ecuador). Se unieron los dos artículos en uno solo otra vez con la acepción ‘gitano’ como la primera, en la actual, 22ª edición. El *DEA* pone la definición ‘gitano,’ a secas. Indica su marca de uso *col* (coloquial) y lo trata como adjetivo.

Otra curiosidad es que en todos los diccionarios del caló consultados encontramos *calé* con la definición ‘dinero’ o ‘cuarto (moneda).’ Julia Sanmartín Sáez registra esta voz en plural *calés* y dice que su etimología alude a las monedas de cobre frente a *parnés* que se refería a las monedas de plata. Sin embargo, afirma que hoy día se aplican ambos términos sin distinción para designar ‘dinero.’ El *DRAE* en la 22ª edición pone que significa ‘(Por el color oscuro de la moneda de cobre, en oposición a la de plata). Moneda de cobre que valía un cuarto, o sea cuatro maravedís.’ No indica marca de uso.

El *DEA* trata esta voz en un artículo aparte como *calé*² poniendo ‘cuarto (moneda)’ y la marca de uso *hist* (histórico).

Ejemplos:

Sí, soy *calé*, *calé* por los cuatro costa(d)os.⁶⁷

Ese yanqui (americano) tiene muchos *calés*; se ha comprado la casa de la playa.⁶⁸

4.3.2 caló

‘Lengua de los gitanos.’ No registra esta palabra Julia Sanmartín Sáez. La 22ª edición del *DRAE* pone ‘lenguaje de los gitanos españoles’ e indica su etimología (del caló *caló*, negro). No indica marca de uso. Se registra a partir de la 16ª edición del 1936 con la definición ‘lenguaje o dialecto de los gitanos adoptado en parte por la gente del pueblo bajo.’ No se indicaba etimología ni llevaba marca de uso alguna. Cambió la definición por otra políticamente más correcta tan solo a partir de la 19ª edición en el 1970 poniendo ‘lenguaje o dialecto de los gitanos,’ y seguía sin etimología y sin marca de uso. La etimología se registra a partir de la última edición. También la nueva definición.

La definición del *DEA* es casi idéntica ‘lengua de los gitanos.’ Si embargo no sabemos si tenían en cuenta sus autores solamente a los gitanos españoles, como el *DRAE* o si se referían a los gitanos en general, sean de España, Portugal, Chequia o de donde sea. Tampoco se indica marca de uso. Parece que la palabra pasó ya al español estándar y no conlleva connotación ninguna. Curiosamente, los diccionarios del caló indican que se trata de un adjetivo ‘gitano.’

Distingue el *DRAE* entre *calé* ‘de raza gitana’ y *caló* ‘lenguaje de los gitanos.’ Sin embargo Corominas no hace esta distinción comentando que “hoy ha quedado restringido a la denominación de la moderna germanía, que contiene multitud de vocablos gitanos, como es sabido.”⁶⁹ Sin embargo, según J. Sanmartín Sáez ha cambiado la situación de los gitanismos en el argot de la delincuencia desde los tiempos de redacción del *Diccionario crítico y etimológico*.

En cuanto al uso latinoamericano, L. F. de Lara en su *Diccionario del español usual en México* define caló como: 1º ‘Lengua de los antiguos gitanos españoles’, 2º

⁶⁷ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 170.

⁶⁸ Ibidem., pág. 171.

⁶⁹ J. Corominas y J.A. Pascual, ob. cit., pág. 767.

‘Conjunto de vocablos, locuciones y algunos morfemas que constituyen buena parte del habla de los ladrones y otros maleantes, por la cual se reconocen entre sí e impiden parcialmente la comprensión de su habla a otras personas; caliche‘ y 3º ‘Jerga de origen popular, basada por lo general en el habla de los maleantes, como el pachuco, y otras expresiones juveniles.‘ O sea que confunde la lengua de los gitanos con la jerga de la delincuencia, lo que explicaría las marcas de uso *Caló* a lo largo del artículo *bato* donde mezcla los significados ‘hombre tonto‘, de origen desconocido, según *DRAE*, con ‘padre‘, de procedencia gitana.

Ejemplo:

Los jeres po las bentanas
Con faroles y belón
Si arcase er no s’entregara
Tirasle que era *caló*
(CCF.p.155 copla nº 23)⁷⁰

4.3.3 calorro

‘Gitano.‘ Tanto adjetivo como sustantivo. Julia Sanmartín Sáez en su *Diccionario de argot* le pone la marca de uso *marginalidad* y además dice que es una voz muy documentada. Sin embargo, no pasó todavía al *DRAE*. Alvar Ezquerro recoge también la variante *calorré*, pero le da, a diferencia del *DEA*, empleo festivo.

El *DEA* presenta una definición sencilla ‘gitano (pers.)‘ y le da la marca de uso *jerg* (jergal). Curiosamente, Quindalé en su *Diccionario gitano* pone que designa ‘gitano moderno‘ pero sin precisar que significa aquello.

Ejemplo:

Soy jarai en el vestir,
Calorró de nacimiento;
Yo no quiero ser jarai,
Siendo calé estoy contento.
(ACF.p.117)⁷¹

⁷⁰ M. Roperio Núñez, ob. cit., pág. 118.

4.3.4 cambril/cambrí

‘Embarazada.’ Se registra solamente en la *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez como un préstamo del caló *cambrí* ‘preñez.’ Efectivamente, los diccionarios del caló tratan la voz como un sustantivo de género femenino. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Comenta Wagner que “*cambriles* quiere decir ‘preñada,’ y corresponde al gitano *cambrí* (f.), que significa ‘preñez’ (Rebolledo, pág. 29; Besses, pág. 45), pero también ‘preñada’ (Quindalé, pág. 18); en los demás dialectos gitanos es *kabní* o *kamní* (y formas semejantes), que ya Borrow relacionó con el sánscr. *garbhini*, pali *gabbhini*, hindust. *gabhin*, de igual significado”.⁷² Y sigue más adelante, “la forma gitano-española se basa en *kamní*, con cambio de *n* en *r* y después intercalación de un *b* eufónico.”⁷³

Ejemplo:

Oiga usted, mi mujer está *cambrí*.

¿Y eso qué es?

Que esté embarazá...

(PM.p.31)⁷⁴

4.3.5 camelador

‘Que camela.’ Se registra a partir de la 16ª edición del *DRAE* en el 1936 con idéntica definición hasta la última del 2001. No lleva ni marca de uso ni indicación acerca de la etimología.

Carecemos de ejemplo.

4.3.6 camelar

Originalmente significaba ‘querer, amar,’ y así se recoge en los diccionarios del caló. Viene del sánscrito *kam-* ‘amar, desear’ y de allí también *kama*, *kamara* ‘deseo, amor.’ Sin embargo, como señala Julia Sanmartín Sáez, su significado se ha

⁷¹ M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 118.

⁷² M. L. Wagner, “Sobre algunas palabras gitano-españolas y otras jergales”, *RFE*, XXV, pág. 172.

⁷³ *Ibidem*, pág. 172.

desarrollado. Desde el significado original ‘querer’ pasó a significar ‘seducir’ y el habla popular ha dado un paso aún más lejos – ‘engañar.’ Este desplazamiento semántico quedó reflejado también en los diccionarios del español.

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos:

- 1º ‘Galantear’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial),
- 2º ‘Seducir, engañar adulando,’ *coloq.* (coloquial),
- 3º ‘Amar, querer, desear,’ *coloq.* (coloquial) y
- 4º ‘Ver, mirar, acechar.’ *Méj.* (Méjico)

Vemos que el significado original se ha desplazado hasta la tercera acepción. La etimología indica “de *camelo*”.

Se documenta a partir de 10ª edición del *DRAE* en el 1852. Tenía una sola entrada – ‘galantear, requebrar,’ la marca diatópica *prov. And.* (provincial de Andalucía) y no incluía etimología. En la edición siguiente se suprimió la marca diatópica y se le puso una marca de uso *fam.* (familiar). En la 12ª edición del 1884 se le añadió la segunda acepción ‘seducir, engañar adulando’ y las dos acepciones llevaban la misma marca de uso *fam.* (familiar). Además, se enriqueció el artículo con la indicación etimológica “de *camelo*”. En la 15ª edición en el 1925 se añadió la tercera acepción con la marca de uso *Méj.* (Méjico) ‘ver, mirar, acechar.’ En el 1956, en la 18ª edición, se acogió una nueva acepción ‘amar, querer, desear,’ o sea el significado original, con la misma marca de uso *fam.* (familiar). Ocupó la posición de tercera acepción y el latinoamericanismo mejicano se quedó como cuarta. A partir de la última edición se cambiaron las tres marcas de uso *fam.* (familiar) por *coloq.* (coloquial).

La entrada *camelar* tiene en el *DEA* dos acepciones:

- 1º ‘convencer o engañar, esp. con adulaciones o halagos.’ Le corresponde la marca de uso *col* (coloquial).
- 2º ‘amar o querer’ y lleva marcas de uso *jerg* o *reg* (jergal o regional).

Podemos así documentar no solo el desplazamiento del significado original hasta segundo plano sino también su restricción diastrática (*jerg*) y diatópica (*reg*).

En el *Tesoro léxico de hablas andaluzas* de Alvar Ezquerra se documenta, aparte de las acepciones ‘cortejar; convencer; enamorarse o desear’ también los significados ‘comprender, apercibirse, entender mucho de un asunto’ y ‘trasladarse a

⁷⁴ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 122.

lo largo de un asiento para dejar sitio a otra persona.‘ No vemos mucha conexión entre estos significados. ¿Se trata otra vez de homonimia?

Es también uno de los gitanismos que se han abierto paso a América Latina. Se documenta su variante *camelear* ‘Mentirle a alguien, generalmente con el propósito de impresionarlo o engañarlo,’ en el *Nuevo diccionario de americanismos*, tomo II, *Nuevo diccionario de argentinismos*, dirigido por G. Haensch y R. Werner.

En el *Diccionario de mejicanismos* de F.J. Santamaría se documenta el significado recogido por el *DRAE*, ‘Ver, mirar, acechar.’

Ejemplo:

MAESTRO BARBERO: Ná, que soy un tío pa *camelá* mujeres.
(...) Si sigo así, el mejor día estoy viendo que me subastan
(*Similiquitruqui*, 18).⁷⁵

4.3.7 camelo

Originalmente ‘enamoramiento’ pero ya en los diccionarios de caló de María José Llorens y Tineo Rebolledo se indicaba también ‘engaño, decepción.’ Luis Besses registra el vocablo como parte de una locución *dar el camelo*, ‘engañar.’ Dice M. Román que viene del sánscrito *kámala*, participio de *kam-* ‘deseado.’ Julia Sanmartín Sáez le da acogida con la definición ‘engaño, trápala, embuste’ sin marca de uso alguna.

Se documenta en el *DRAE* a partir de la 12ª edición del 1884 y tenía dos acepciones – ‘galanteo’ y ‘chasco, burla,’ ambas con la misma marca de uso *fam.* (familiar). La indicación etimológica decía que proviene “del gaél. *camhail*, amable, amoroso, amigo; del sanc. *kamala*, que significa lo mismo.” En la 15ª edición del 1925 se le quitó la etimología y se le añadió la tercera acepción con la marca diatópica *Cuba* y con la definición ‘malva roja y sin olor, y más grande que la ordinaria.’ Vienen cambios con la 19ª edición en el 1970. Se recogen tres nuevas acepciones: 3ª ‘Noticia falsa’, 4ª ‘dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido’, 5ª ‘simulación, fingimiento, apariencia engañosa.’ Se queda como la sexta ‘la malva roja’ cubana. Las tres nuevas acepciones no llevan marcas de uso.

⁷⁵ M. Calderón Campos, ob. cit., p. 172.

En la 22ª edición del *DRAE* la primera acepción es ‘noticia falsa’ y sigue el artículo: 2ª ‘dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido’, 3ª ‘Simulación, fingimiento, apariencia engañosa,’ 4ª ‘coloq. Galanteo’, 5ª ‘coloq. Chasco, burla.’ Sigue sin etimología. Se quitó el cubanismo al final.

El *DEA* se limita a definir la voz como ‘engaño o mentira’ y le da la marca de uso *col* (coloquial). La idea del amor quedó perdida definitivamente.

Ejemplo:

Tres veces m’has dao el *camelo*
Pero yo te juro
Que ya no me güerves
A tomar er pelo
(CGCH.p.98)⁷⁶

4.3.8 cangallero

‘Carretero.’ Queda registrado solamente en el *DEA* con la marca de uso *jerg* (jergal). Los diccionarios de caló incluyen esta palabra con algunas variantes fonéticas y gráficas: *cangalleló* (Quindalé) y *cangallebó* (Besses), aunque éste no es un diccionario de caló propiamente dicho. Pero le da la marca de uso *c* (*argot gitano ó caló*). No viene en el *DRAE*.

Sorprendentemente, en el *Diccionario de americanismos* de Morínigo se define como ‘Ladrón de metales. // Vendedor de objetos a bajo precio.’ Se le considera procedente de Chile.

Ejemplo:

El *cangallero* se notó comercial. -¿Viene a comprar pimentón?
(Cela, *Judíos* 269)⁷⁷

⁷⁶ M. Roperó Núñez, ob. cit., p. 127.

⁷⁷ *DEA*, pág. 844.

4.3.9 cangrí

En los diccionarios de caló se define como ‘iglesia.’ Algunos incluyen también su variante *cangarí*. Relaciona M. Román esta voz con la voz persa *kangura* y la sánscrita *ghantágára*.

Julia Sanmartín Sáez recoge dos significados de la voz. El primero es un préstamo de caló directo ‘iglesia’ y su marca de uso es *marginalidad*. El segundo es ‘cárcel’ y se deriva del primero. Tal vez asocie la iglesia con un lugar oscuro, frío y húmedo, en general de ambiente poco agradable, así como la cárcel.

El *DEA* da acogida a la segunda acepción ‘cárcel’ y la da marca de uso *jerg* (jergal). No viene en el *DRAE*.

Ejemplo:

Retírate a la *cangrí*
Mira que te abillela el chinel
Mira no te jonjabe
Y te lleve al estaripel.
(FR.p.127-t)⁷⁸

4.3.10 canguelo/cangui/canguis

‘Miedo, temor.’ Dice Julia Sanmartín Sáez que es una voz difundida y empleada en amplios sectores de la población. Recoge también otra forma *cangui*, derivada del acortamiento de la primera.

En el *DRAE* se documenta a partir de la 15ª edición del 1925 con idéntica definición ‘miedo, temor’ e indicando su origen – la antigua germanía (*Germ.*). Cambió el artículo tan solo en la 21ª edición cuando rectificó la Academia su actitud hacia su origen verdadero (“de or. caló”) e indicando la marca de uso *fam.* (familiar). En la 22ª edición la definición sigue siendo igual y su marca de uso cambió por *coloq.* (coloquial). Presenta también etimología más elaborada (“del caló *canguelo*, y este de *kandela*, hiede, apesta; c.f. hindi *gandh*, perfume, olor”) que comparte también Wagner y añade que la denominación del miedo según los efectos fisiológicos que a menudo produce, es largamente difundida. Además indica Corominas que la palabra india cruzó en España con el gitano *sunguelar*, *funguelar*, ‘heder’. Su primera

documentación es de 1817-67, Bretón de los Herreros y el ejemplo de 1866 cita Clavería, *BRAE* XXXIII, 79.

El *DEA* pone solamente ‘miedo’ y le da marca de uso *col* (coloquial). Recoge también su variante *canguis* con la misma definición y la misma marca de uso.

Ejemplo:

CORO: ¡Qué pasa queremos
saber, santo Dio,
pues todos tenemos
un *canguelo* atroz! (*La taberna*, 37).⁷⁹

4.3.11 cañí

‘Gitano, de raza gitana.’ Es una voz sorprendente, porque en los diccionarios de caló *cañí* suele significar ‘gallina.’ Dice Corominas que a lo mejor se debe a la confusión del gitano *calí* ‘gitana’ con *cañí* ‘gallina,’ o sea una confusión formal. Por otra parte, afirma Wagner⁸⁰ que en el gitano español significaba ‘miedoso’ y tal vez se haya podido aplicar a los gitanos como un nombre oprobioso. Otra teoría acerca del origen de esta palabra que expone Tagliavini⁸¹ podría ser que *cañí* en España tomaría el significado de ‘muchacha gitana’ por una metáfora procedente del castellano *polla* ‘gallina’ y ‘muchacha.’ Y después hay solo un paso a confundir las dos formas tan parecidas y sus significados y extender el femenino de ‘gitana’ a toda población.

Se documenta en el *DRAE* a partir de la 16ª edición del 1936. La definición decía: ‘Gitano.’ Se le percibía como un sustantivo de género masculino y además procedente de la germanía. En la 19ª edición en el 1970 cambió el artículo diciendo que es común para los dos géneros, llevaba aquella marca de uso “fantasma” *Caló* y la definición decía: ‘gitano de raza.’ En la 21ª edición en el 1992 se le quitó la marca de uso “fantasma” *Caló* y cambió ligeramente la definición: ‘de raza gitana’ y empezaba a considerarse adjetivo. Así se mantiene en la última edición también.

El *DEA* pone ‘gitano’ y la marca de uso *col* (coloquial).

⁷⁸ M. Roperó Núñez, ob. cit., p. 127.

⁷⁹ M. Calderón Campos, ob. cit., p. 174.

⁸⁰ M. L. Wagner, *RFE* XXV, 173-4.

⁸¹ Tagliavini, *Arom* XXII, 255-6.

Ejemplo:

Estaba encanallado –dice a Jacinta; era yo muy *cañí*..., eso quiere decir gitano, vida mía.

(B. Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta*)⁸²

4.3.12 cate

‘Golpe, bofetada; suspenso.’ Los diccionarios del caló documentan también su variante *caste* y el significado original ‘palo, bastón.’ Los diccionarios del español recogen, sin embargo solamente *cate*.

En el *DRAE* se documenta a partir de la 15ª edición en el 1925. Viene solamente la primera acepción ‘golpe, bofetada’, más con la marca diatópica *And.* (Andalucía). No conlleva nota sobre su etimología. En la 16ª edición además viene la frase *dar cate* e indica que se trata de un uso figurativo y familiar (*fig.* y *fam.*) de la tercera acepción de *catear*. Vienen cambios en la 19ª edición del 1970. Se le quita la marca diatópica *And.* (Andalucía) y se le añade la segunda acepción ‘nota de suspenso en los exámenes.’ Desaparece la frase *dar cate*, sin embargo dice que se usa con el verbo *dar*. En la 21ª edición desaparece su indicación de uso con el verbo *dar*. En la 22ª edición se documenta la etimología – “del caló *caté*, bastón, y este del sánscr. *kaśtha*, madera.” La primera acepción dice ‘golpe, bofetada’ y la segunda ‘nota de suspenso en los exámenes.’ Ninguna de las dos lleva marca de uso alguna.

El *DEA* distingue también estas dos acepciones. La primera pone ‘bofetada’ y la marca de uso es *col* (coloquial). La segunda se define ‘calificación de suspenso’ y su marca de uso es *argot enseñ* (argot de enseñanza). Dice Sanmartín Sáez que para el estudiante un ‘suspenso’ se transforma en sentido figurado en un ‘golpe’ por el sufrimiento que conlleva.

También esta voz ha pasado a América Latina. Se documenta en el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría: ‘Muy usada por golpe, como en Andalucía.’

Ejemplo:

O te callas o te meto un *cate*.⁸³

⁸² C. Clavería, ob. cit., pág. 42.

4.3.13 catear

‘Suspende.’ Una derivación de la segunda acepción de *cate*. Como *cate* ‘golpe, bofetada,’ también *catear* ‘suspender’ se registra a partir de la 15ª edición del *DRAE* en el 1925. Sus marcas de uso eran *fig. y fam.* (figurado y familiar) y decía la definición: ‘Suspende en los exámenes a un alumno.’ A partir de la 19ª edición en el 1970, forma propio artículo *catear*² con la nota sobre etimología (“de *cate*², nota de suspenso”) y queda así separado del homónimo *catear*¹ de origen latino. Mantiene la definición intacta y las marcas de uso también. A partir de la 22ª edición cambió su marca de uso por *coloq.* (coloquial).

En el *DEA* viene *dar un cate a alg.*, esp. con el 2º significado de *cate*. Su marca de uso es *col* (coloquial).

Alvar Ezquerro documenta el significado ‘golpear, maltratar de obra.’

Ejemplo:

Me *han cateado* otra vez las matemáticas. Ya no sé lo que hacer para aprobarlas.⁸⁴

4.3.14 chaborrillo, lla

‘Niño, niña.’ Viene del caló *chaboro,-í* ‘hijo,-a’ (M. J. Llorens, L. Besses, F. Quindalé). En otros diccionarios de caló encontramos *chaborró* ‘adolescente’ (J.M. Llorens, L. Besses). Sin embargo, afirma Julia Sanmartín Sáez que la lengua general adoptó otro préstamo del caló – *chaval*.

En el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría se encuentra *chaborra* ‘puta, ramera.’ Como veremos más adelante, es muy habitual que una voz que en caló significaba ‘muchacha, niña, mujer,’ llegó a significar ‘prostituta’ en español.

No se documenta esta voz ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Ahora en las cárceles ya no hay tantos *chaborrillos* como antes.⁸⁵

⁸³ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., p. 200.

⁸⁴ Ibidem., pág. 200.

⁸⁵ Ibidem., pág. 207.

4.3.15 chachi/chanchi

‘De buena calidad, estupendo.’ Probablemente se trata de un préstamo del caló *chachipén* ‘verdad’ con una transformación del significado y acortamiento de la forma. Julia Sanmartín Sáez registra la forma *chachi* solamente, y dentro de esta entrada también una locución burlesca *chachi piruli*.

La 22ª edición del *DRAE* remite a la entrada *chanchi* y expone la definición ‘estupendo, muy bueno’ acompañado por la marca diatópica *Esp.* (España). Indica que es un adjetivo pero se utiliza también como adverbio. Se registra tan solo a partir de la 21ª edición del *DRAE*, sin cambios de estructura del artículo.

El *DEA* registra las dos formas también. *Chachi* define en tres acepciones. La primera es ‘estupendo.’ La marca de uso es *col* (coloquial). La segunda es ‘auténtico.’ La tercera es un adverbio ‘estupendamente.’ *Chanchi* tiene dos acepciones. La primera es un adjetivo ‘estupendo’ y la segunda en adverbio ‘estupendamente.’ Llevan la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

*¡Chachi piruli! Me lo he pasado fenomenal en la ciudad.*⁸⁶

4.3.16 chachipén

‘Muy bueno, excelente.’ Ya hemos comentado en la entrada anterior que se trata de un préstamo del caló *chachipén* (también se encuentra su variante *chachipé*) ‘verdad, realidad.’ M. Román relaciona la voz con el sánscrito *satya* ‘verdadero.’ No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*, sin embargo parece haber entrado relativamente pronto en el habla marginal porque se registra en el *Tesoro de Villanos* de Inés Chamorro con el significado ‘verdad; es verdad.’ Viene también en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro.

Ejemplo:

Por tu queré *chachipé*
Me beo d’esta manera,
Arriao y sin parné
Y sin tener quién me quiera.
(CPE (III) p.133 copla nº 4104)⁸⁷

4.3.17 chai

‘Muchacha; prostituta joven.’ Se inclina Julia Sanmartín Sáez a opinar que por llevar esta palabra la raíz *cha-* (como *chaval*, *chaborró*) se trata probablemente de un préstamo del caló. Le da dos acepciones: 1ª ‘jovencita, muchacha,’ con la marca de uso *marginalidad* y 2ª ‘prostituta joven.’ La marca de uso es obvia aquí, *prostitución*. Además comenta que la frontera entre el significado de ‘mujer’ y el de ‘prostituta’ es flexible en el mundo del argot (véase *lumi*). Se documenta la voz en mayoría de diccionarios de caló consultados.

Se registra también en *DRAE*. En la 22ª edición encontramos dos acepciones: la primera es ‘niña’ pero en el significado de ‘pupila del ojo.’ La segunda pone ‘prostituta.’ No incluye ni etimología ni marcas de uso. Se acoge a partir de la 16ª edición del 1936. Tenía dos acepciones: 1ª ‘niña’ y 2ª ‘ramera.’ Se indicaba que ambas procedían de la antigua germanía (*Germ.*). Después, en la 21ª edición desaparece su nota de procedencia de germanía.

El *DEA* le da solamente una acepción – ‘prostituta joven’ y la marca de uso es *jerg* (jergal). A la diferencia de la segunda acepción del *DRAE* le añade a la palabra un sema más – ‘juventud’.

Ejemplo:

En aquel club de carretera había muchas *chais*. No tenían más de diecisiete años.⁸⁸

4.3.18 chalado, da

‘Trastornado, loco; enamorado.’ Alvar Ezquerro documenta un significado transformado ‘manirroto.’ Se originó este adjetivo como un derivado del participio del verbo *chalar* de origen gitano. En caló significaba ‘ir, caminar.’ En español se produjo un cambio semántico, o mejor dicho un calco: de ‘ir andando’ llegó a significar ‘irse de cabeza’ o sea ‘enloquecer.’ Recoge Sanmartín Sáez también otra acepción ‘enamorado,’ percibiendo el amor como un estado de ánimo parecido a locura.

⁸⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 207.

⁸⁷ M. Ropero Núñez, ob. cit., p. 135.

⁸⁸ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 208.

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos la definición ‘alelado, falto de seso o juicio.’ Se le da la marca de uso *coloq.* (coloquial) y su nota sobre etimología remite al verbo *chalar*. Lo trata como adjetivo pero indica que se utiliza también como sustantivo. Se registra a partir de la 12ª edición del 1884. Se definía como ‘alelado, falto de seso ó juicio.’ Llevaba la marca de uso *fam.* (familiar) y la marca diatópica *And.* (Andalucía). Además, se indicaba que se usa generalmente con el verbo *estar*. La 15ª edición ponía como primera acepción que es la forma de participio del verbo *chalar*. En la segunda acepción venía su definición de las ediciones anteriores con sus marcas de uso. Y como la tercera venía ‘muy enamorado’ con la marca de uso *fam.* (familiar). Así quedó sin producirse ningunos cambios hasta la última edición.

El *DEA* indica en la primera acepción que se trata del participio del verbo *chalarsé* y remite al usuario a aquella entrada. En la segunda acepción dice: ‘loco o chiflado.’ La marca de uso es *col* (coloquial).

Ejemplo:

Chiquiya, tú estás *chalá*
Con ese novio que tienes
Con las patas ladeás
(CCF.p.37 copla nº 78)⁸⁹

4.3.19 chaladura

‘Extravagancia, locura.’ Se trata de otro derivado del verbo *chalar*. En la 22ª edición del *DRAE* se nos presentan dos acepciones:

1ª ‘Extravagancia, locura, manía’ y

2ª ‘Enamoramiento’ remitiendo a la vez a aquella entrada.

Lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial) e indica la nota etimológica que viene “de *chalar*.”

Se recoge a partir de la 21ª edición del 1992. La estructura del artículo y la nota de etimología son idénticas, lo único que ha sido cambiado es la marca de uso – entonces ponía *fam.* (familiar).

⁸⁹ M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 137.

En el *DEA* se define como ‘locura o chifladura,’ con la marca de uso *col* (coloquial) y una nota explicativa en cursiva que dice: *Frec con intención ponderativa*.

Ejemplo:

LOLA: No digas *chalaúras*, Paquiyo (*La penca de biznagas*, 22).⁹⁰

4.3.20 chalar/chalarse

‘Volver(se) loco; enamorar(se).’ Ya hemos comentado en la entrada anterior como este verbo caló que significaba ‘ir caminando’ llegó a significar en español ‘andar mal de cabeza’ y de allí ‘estar enamorado’. Curiosamente, no recoge *chalar/chalarse* Julia Sanmartín Sáez aunque da acogida a *chalado, da*.

La 22ª edición del *DRAE* incluye las dos acepciones – 1ª ‘enloquecer, alelar’ y la 2ª ‘enamorar.’ Indica además el uso pronominal de ambas acepciones. Indica su etimología (“del caló”) pero no pone comentario ninguno acerca de sus marcas de uso. Se registra a partir de la 15ª edición del 1925, con la misma estructura del artículo. Solamente escaseaba su etimología que se le añadió en la 20ª edición del 1984 diciendo “del gitano” que se mantuvo también en la edición siguiente y cambió tan solo en la última.

El *DEA* documenta la forma reflexiva *chalarse* pero le pone solamente una acepción – ‘volverse loco.’ Le da la marca de uso *col* (coloquial).

Curiosamente, en el *Tesoro* de Alvar Ezquerro se documentan otros significados: 1º ‘Hacer huir a otro,’ 2º ‘Azuzar,’ 3º ‘Huir, desaparecer de un sitio.’

Ejemplos:

CONCHILLA: Y chimuyendo ternesas y juramentos farsos, así que consigue verla *chaláa*, toma el portante y si te vi no me acuerdo (*La comedia de ubrique*, 13).⁹¹

He mangao la pañí,
No me la camelaron diñar;
He chalado a la ulicha
Y me he chibado a ustilar.

⁹⁰ M. Calderón Campos, ob. cit., pág.

(He pedido agua
y no me la quisieron dar;
he ido a la calle
y me he puesto a robar.)
(FR.p.268)⁹²

4.3.21 chamullar

‘Hablar.’ En algunos diccionarios de caló se han registrado también formas *chamular/chamuliar*. Es difícil dar forma escrita a un idioma que siempre ha sido solamente hablado (así que, los ejemplos que ponemos al final del artículo tienen la forma *chamuyar*). Por su parte, Julia Sanmartín Sáez nos comenta una curiosa hipótesis de Wagner (1924: 102), quien en *Notes linguistiques sur l’argot barcelonais* postula que se trata de un cruce entre *chapurrear* ‘hablar mal un idioma mezclando elementos de otro,’ y *muy* ‘lengua (órgano filológico).’ Desgraciadamente, se calla Corominas sobre este tema.

Viene *chamullar* también en la 22ª edición del *DRAE* con una única acepción - ‘hablar,’ la marca de uso *coloq.* (coloquial) y la nota de explicación etimológica “del caló”. Se incorporó en la 19ª edición del 1970 con la misma definición. Llevaba la marca de uso *fam.* (familiar) y la marca de uso fantasma *Caló*, tal vez en vez de nota de etimología. Cambió la estructura del artículo tan solo en la última edición.

El tratamiento que le da el *DEA* resulta más complejo. La primera acepción dice ‘tener conocimiento o entender.’ La marca de uso es *jerg* (jergal). La segunda y tercera acepción es ‘hablar,’ transitivo e intransitivo.

Pertenece *chamullar* a un grupo no muy numeroso de gitanismos que pasaron al español de América Latina, como por ejemplo *chingar*, *chavo*, *gacho* o *chorro* (*choro*). *Chamullar*, precisamente, se documenta mucho en el español de Argentina.

En el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner encontramos su variante *chamuyar*. Tiene tres acepciones: 1ª ‘Hablarle a alguien con habilidad para lograr algo,’ 2ª ‘Conversar con alguien,’ y 3ª ‘Hablar dos o más personas en voz baja o en tono confidencial.’

⁹¹ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 175.

⁹² M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 136.

En el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría viene a su vez ‘Vulgarmente, entre norteños del país, hablar mal un idioma; “masticarlo“, que decimos más comúnmente.’

Atestigua Alvar Ezquerro, en el *Tesoro léxico de hablas andaluzas* la voz *chamullador* ‘En la lengua de germanía, hablador.’

Ejemplos:

PALURDO 2º: ¡Araca viejo; cómo sos! ¡Yo no sabía que la *chamuyabas* en francés! ... ¡Sos medio dotor, vo!

PALURDO 1º: ¿No Mayás que no es francés? ¡Es en latino que la *chamuyo*! ... ¡Pucha que sos disgraciao! (*El velorio del angelito*, 216).⁹³

¡Qué salero
tiene el gitano pajolero
pa *chamuyá*
de lo juncá!
(APF.p.233 y V.p.26)⁹⁴

4.3.22 chanar/chanelar

‘Saber realizar una cosa, entender,’ según Julia Sanmartín Sáez. Son préstamos del caló *chanar* ‘saber’ y *chanelar* ‘entender, conocer.’ Ramón Campuzano en su *Oriegen de los jitanos y diccionario de su dialecto* es aún más preciso: “Chanar, a. Saber, tener noticia: ser muy sagaz. // Chanelar, a. Entender, tener idea clara de....”⁹⁵ Como vemos, había una diferencia en el significado que hoy, según Sanmartín Sáez y Ropero Núñez (1991: 139), se ha perdido ya.

La 22ª edición del *DRAE* no recoge *chanar*, solamente *chanelar*. Le da un tratamiento muy sencillo – ‘entender¹’ e indicando que es un verbo transitivo. No indica ni etimología ni marca de uso alguna. Se acogió en la 16ª edición del 1936 con el mismo significado, indicando que proviene de la antigua germanía (*Germ.*) y que es un verbo intransitivo. Con la 18ª edición en el 1956 se decidió que el verbo era

⁹³ M. Calderón Campos, ob. cit., p. 489.

⁹⁴ M. Ropero Núñez, ob. cit., 138.

⁹⁵ R. Campuzano, ob. cit., pág. 59.

transitivo. En la 21ª edición se le quitó la marca de su procedencia de la germanía (*Germ.*).

El *DEA* recoge las dos formas y les da el mismo tratamiento. Dice acerca de ambas voces ‘saber o entender (de algo)’ y les da la misma marca de uso *jerg* (*jergal*).

Alvar Ezquerro también recoge las dos voces. *Chanar* viene definido – 1º ‘saber’ y 2º ‘entender.’ *Chanelar* contiene 1º ‘saber’, como en otros diccionarios del español, y 2º ‘gustar.’

F.J. Santamaría registra la variante mejicana *chanarse* ‘Vulgarmente, callarse o acallarse, sosegarse. Propiamente pertenece al caló del hampa.’ Dentro de la definición nos da la nota de etimología y la marca de uso a la vez. ¡Qué efectividad! Ejemplo:

Ese *chana* un puñao, aparte que es quinquillero. Ese *chana* un puñao. Muchas veces se han puesto a hablar ¿y qué, qué estáis puchando que no me semo?⁹⁶

4.3.23 chaval, la

‘Joven, muchacho,-a.’ Es una voz muy frecuente y plenamente integrada ya en el español.

En la 22ª edición del *DRAE* se define como ‘niño o joven.’ Indica su etimología que procede del caló *chavó* ‘muchacho’ y su antiguo vocativo plural *chavale*. Su marca de uso es *coloq.* (coloquial). Se incorporó en la 12ª edición del 1884 como adjetivo, indicando que se puede utilizar también como sustantivo y con la definición - ‘Entre la gente de pueblo, joven.’ No llevaba entonces ni marca de uso ni nota alguna alrededor de su etimología. En la 13ª edición en el 1899 apareció se etimología “de *chavó*“. En la 15ª edición del 1925 desaparece la etimología. En la 19ª edición del 1970 aparece otra vez la nota acerca de su etimología diciendo que viene “del gitano *chavale*, vocat. de *chavó*, muchacho“. En la edición siguiente en el 1984, se produjeron notables cambios. Dejó de ser caracterizado el vocablo como adjetivo y se le empezó a tratar como a un sustantivo. Solamente, al final del artículo se le puso una nota que se utiliza menos como adjetivo. Cambió también la definición, diciendo ahora ‘Popularmente, niño o joven.’ Se precisó también su etimología y ponía que es

⁹⁶ J.L. de Tomás, *La otra orilla de la droga*, Destino, Barcelona, 1985, pág. 26.

de vocativo plural de *chavó*. Después, en la última edición se le añadió la marca de uso *fam.* (familiar) y se le quitó el adverbio redundante “popularmente” de la definición.

Se encuentra también en el *Diccionario de americanismos* de Brian Steel, concretamente su variante *chavalo*. Viene con la marca diatópica *N* (Nicaragua). En el *Diccionario de americanismos* de Morínigo se define como ‘muchacho callejero’, y sigue comentando el autor que “es muy probable que proceda del español *chaval*.” Su forma en femenino, *chavala*, dice ‘Muchacha que empieza a presumir a mujer.’ Las marca diatópicas son *Amér. Central, Méx. y Venez.* (América Central, México y Venezuela). El femenino tiene solamente una marca diatópica, la mejicana. Viene *chavalo* también en el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría, ‘Vulgarmente, en Baja California, muchacho.’

Alvar Ezquerro matiza bastante. Define *chaval* como ‘Niño de diez a quince años’. La segunda acepción es *chavea* que comentaremos más adelante.

El *DEA* define la voz como ‘chico, muchacho’ y le da la marca de uso *col* (coloquial). También registra su variante *chava* con la marca de uso *reg* (regional).

Ejemplo:

Mi mare me lo esía:
No te fíes de *chabales*
Que tienen malas partías.
(CCF.p.31 copla nº 174)⁹⁷

4.3.24 chavea

‘Muchacho, jovencito’. Se trata de un préstamo del caló procedente también de *chavó* ‘muchacho’ pero en este caso del vocativo singular *chavaia*. Julia Sanmartín Sáez le da la marca de uso *marginalidad*.

En la 22ª edición del *DRAE* se define como ‘muchacho’ sin más, indica su etimología mencionada arriba y se le da la marca de uso *coloq.* (coloquial). Se registra a partir de la 16ª edición del 1936. Se definía como ‘rapazuelo, muchacho’ y no llevaba marca de uso. En la 18ª edición en el 1956 aparece la marca de uso *fam.* (familiar). Con la 19ª edición se incorpora se etimología “Del gitano *chavó*,

⁹⁷ M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 135.

muchacho“. En la edición siguiente se matiza más sobre la etimología “Del gitano *chavaia*, vocat. m. sing. de *chavó*, muchacho“. En la 21ª edición se corrigió el término de la nota de etimología “Del gitano“ por “Del caló“. Y al final, en la 22ª edición se quitó el término ‘rapazuelo‘ y se cambió la marca de uso *fam.* (familiar) por *coloq.* (coloquial).

En el *DEA* se define como ‘chaval‘ y con la marca de uso *col* (coloquial).

Comenta Sanmartín Sáez que apenas se utiliza en actualidad y que procede del vocativo de plural de *chavó* y no del singular como indica *DRAE* y Corominas. En este caso nos inclinamos a la etimología presentada por la Academia. Sería raro que una lengua tuviera varias formas de vocativo. Sin embargo se pueden documentar varias formas de un mismo caso, por ejemplo en checo, pero se trata de varios registros y de influencias dialectales.

Las acepciones matizadoras, tal como han sido recopiladas por Alvar Ezquerra, presentan poca coherencia: 1º ‘Niño recién nacido,’ 2º ‘Niño hasta los ocho o diez años,’ 3º ‘Niño de diez a quince años,’ 4º ‘Mozo de quince a veinte años,’ 5º ‘Golfillo,’ y 6º **El-**, ‘Niño Jesús en la procesión del Domingo de Resurrección.’

Ejemplo:

CONVIDADOS: Cántanos, *chavea* (*Copla gitana*, 10).⁹⁸

4.3.25 chavó

‘Muchacho.’ La voz que dio origen a las dos entradas mencionadas y comentadas arriba. No la registra Julia Sanmartín Sáez. Alvar Ezquerra la define, sorprendentemente, como ‘embustero.’

En la 22ª edición del *DRAE* se define como ‘muchacho‘ y se etimología dice “de or. caló“. No le da marca de uso ninguna. Se registra a partir de la 13ª edición del 1899. Se definía como ‘chaval‘ y se le trataba como sustantivo. Cosa extraña, porque en la misma edición *chaval* se trataba como adjetivo. Se indicaba su etimología de sánscrito *yavan*, joven, pero al mismo tiempo indicaba su procedencia de la antigua germanía (*Germ.*). En la edición siguiente en el 1914 se suprimió su nota de etimología de sánscrito y quedó como una voz germanesca. En la 21ª edición se le

⁹⁸ M. Calderón Campos, ob. cit., p. 177.

devolvió la nota sobre etimología, “De or. caló” y se reconstruyó la definición: en vez de ‘chaval’ optó por ‘muchacho.’

En el *DEA* la definición dice ‘chaval’ y su marca de uso es *pop, raro* (popular, raro).

Curiosamente, esta voz no se documenta en los diccionarios de caló consultados. Pero sí se documenta en América Latina. Viene recogida en *Diccionario de Americanismos* de Steel y también en el *Diccionario del español usual de México* de L.F. de Lara que presenta un artículo bastante elaborado.

Ejemplo:

BLAS: Chachipé, dije pa mí,
Si er *chavó* trinca en un güelo
La *chavala*, jamo yo...
Me arría allí veinte pesos (*Juzgar por las apariencias*, 27).⁹⁹

4.3.26 chinar

‘Cortar.’ Se recoge en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez también con otros significados – ‘acuchillar’ y ‘cortarse las venas.’ Sus acepciones son *marginalidad* y *prisión* respectivamente. No viene en el *DRAE*.

En el *DEA* se define como ‘cortar’ y su marca de uso es *jerg* (jergal). Se documenta también en todos los diccionarios de caló que tenemos a mano.

M. Román recoge la variante *chinelar* con el significado ‘segar.’ Alvar Ezquerro documenta el significado ‘Refrescar el horno de carbón.’

Ejemplo:

(...) que yo te juro por mi bata, que allí donde te coloquen, que tú filas tan dabuten, un *chinazo* te tengo que endiñar. Y en la estaripé de nuevo, esperando que mañana los picos vengán de nuevo a mararme por *chinar* a aquel macarra. Si yo volviera a nacer y lo mismo me pasara, lo volvería a *chinar* por mal macró y por canalla. (Yo te juro por mi madre que allí donde te sitúes, que tú miras tan bien que un navajazo te tengo que dar. Y en la cárcel de nuevo, esperando que mañana venga la guardia civil a matarme por

⁹⁹ M. Calderón Campos, ob. cit., p. 177.

matar a aquel canalla. Si yo volviera a nacer y lo mismo me pasara, lo volvería a acuchillar, por mal proxeneta y por canalla).¹⁰⁰

4.3.27 chingar

‘Molestar; emborracharse; tener relaciones sexuales.’ Recoge Julia Sanmartín Sáez solamente la primera y la tercera acepción. Viene del gitano *chingarar*, ‘disputar, pelear’ y éste del sánscrito *sangara*, dice M. Román. Desde allí hay solo un paso a ‘fastidiar, molestar’ y de allí se pasa a ‘emborracharse’ que además se atestigua en el indo-portugués de Goa (Dalgado, *RLVI*, 79) pero está documentado también en español.

En el *Diccionario de americanismos* de Steel se define la voz como ‘joder’ y viene comentada como *tabú vulg esp* (especialmente vulgar). Las definiciones de Morínigo no dicen nada nuevo pero según la nota de etimología que le pone proviene la voz del quichua *chincay* ‘no tener éxito, fracasar.’

En el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner viene a la vez su variante *chinguear* y sus respectivas definiciones: 1º ‘Quedarle a alguien un vestido o falda más largo de un lado que de otro,’ tal como queda recogido en el *DRAE*, 2º ‘No acertar, equivocarse en lo que se hace o se piensa,’ 3º ‘Frustrarse o fallar algo,’ 4º ‘Agrandarse o deformarse una prenda de vestir,’ 5º ‘Torcerse o inclinarse algo,’ y la locución *chingarla/lo* ‘Errar un tiro o disparo’ y ‘cometer un error o desacierto.’

Como es bien sabido y como es de suponer, viene bien representado el vocablo en el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría, porque es este país, Méjico, donde quizás más vigor de uso tiene. Se define *chingar* de siguiente manera: ‘En general, aquí tómake solo en mala parte, por ofender, agraviar, molestar, herir; o causar mal, hacer daño, ocasionar perjuicio, inferir lesión en la honra; y aun por fornicar, hacer coito. En esta última acepción es más usado *joder*.’ Se documentan numerosos derivados, como *chinga* ‘Dicho o hecho que rebaja a uno, le perjudica o agravia en grado intenso, como acción del verbo *chingar*’; *chingada* ‘Acción y efecto de chingar o chingarse, en general. Es término indecente y se dice también *chinga*’; *chingadazo* ‘Golpe brusco o brutal y, si se quiere, desalmado’; *chingadera* ‘Acción baja, impropia de caballeros’; y muchos otros.

¹⁰⁰ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 219.

En otro diccionario del español mejicano, el de L.F. de Lara, vienen también varias acepciones, acompañadas a la vez con ejemplos ilustrativos y marcas de uso *Groser, Ofensivo*: 1º ‘Molestar o causar grave daño a una persona: «Hay cabrones que nomás lo están a uno *chingue y chingue*», «¡No me *chingues*, necesito dinero!», «¡Vete a *chingar* a otra parte!»’, 2º ‘Violar sexualmente a una persona: «Me *chingué* a la pinche vieja», «¡Vete a *chingar* a tu madre!»’, 3º ‘Sacrificarse en extremo: «Yo *me chingo* trabajando día y noche y tú te gastas todo el dinero»’, 4º ‘Fallar o fracasar alguna cosa: «*Se chingó* el negocio», «*Se me chingó* el motor en plena carretera».’

La primera acepción en la 22ª edición del *DRAE* es ‘beber con frecuencia vino y licores.’ Por otra parte, el significado de ‘fastidiar, molestar’ tienen también otros verbos y locuciones peyorativos que suelen significar también ‘fornicar’ como por ejemplo *joder*. Y de allí la última acepción de *chingar*, ‘fornicar’ que es el significado que suele utilizarse ante todo en Méjico. También comenta Corominas que en América se produjo una fusión con algunos radicales indígenas.

En la 22ª edición del *DRAE* se registran nueve acepciones:

- 1ª ‘beber con frecuencia vino y licores’, como ya hemos comentados y con la marca de uso *coloq.* (coloquial),
- 2ª ‘Importunar, molestar.’ Sin marca de uso.
- 3ª ‘Practicar el coito.’ La marca de uso es *malson.* (malsonante)
- 4ª ‘Cortar el rabo a un animal.’ con la marca diatópica *Am. Cen.* (América Central)
- 5ª ‘Salpicar.’ Y la marca diatópica *Can.* (Canarias).
- 6ª ‘Tintinar.’ La marca diatópica *Pal.* (Palencia)
- 7ª ‘Colgar desparejamente el orillo de una prenda.’ Las marcas diatópicas son *Arg. y Ur.* (Argentina y Uruguay)
- 8ª ‘Embriagarse’, a secas.
- 9ª ‘No acertar, fracasar, frustrarse, fallar.’ Sus marcas diatópicas son *Can., Arg., Bol., Chile y Col.* (Canarias, Argentina, Bolivia, Chile y Colombia).

Se registra a partir de la 16ª edición del 1936 y tenía entonces cinco acepciones:

- 1ª ‘Beber con frecuencia vino y licores,’ con la marca de uso *fam.* (familiar).
- 2ª ‘Cortar el rabo a un animal,’ con la marca diatópica *C. Ric.* (Costa Rica).
- 3ª ‘Importunar, molestar,’ con otra marca diatópica *El Salv.* (El Salvador).
- 4ª ‘Embriagarse,’ a secas.
- 5ª ‘Fracasar, frustrarse alguna cosa’ y la marca diatópica era *Chile*.

Como vemos, se enriqueció el número de acepciones notablemente e iban cambiando también sus marcas de uso. La acepción ‘importunar, molestar’ llegó a ocupar segunda posición y desapareció su marca diatópica. ‘Cortar el rabo a un animal’ bajó a la cuarta y se extendió su marca diatópica a toda América Central (*Am. Cen.*). No se registraban entonces las acepciones ‘practicar el coito’ ni ‘salpicar,’ ‘tintinar’ ni ‘colgar desparejamente el orillo de una prenda.’ La acepción ‘embriagarse’ ocupaba también penúltimo lugar (el 4º en la 16ª edición, el 8º en la 22ª) y ‘fracasar, frustrarse’ andaba por el último con la única distinción de que su marca diatópica de entonces era restringida a *Chile* solamente. No llevaba en el 1936 ninguna nota sobre su etimología.

En la 19ª edición en el 1970 se suprimió la marca diatópica *El Salv.* (El Salvador) en la 3ª acepción ‘importunar, molestar.’ Se incluyó una nota etimológica que indicaba su procedencia onomatopéica, “De la onomat. *ching.*”.

En la 20ª edición en el 1984 se incorporaron cuatro acepciones nuevas: 4ª ‘Voz malsonante. Practicar el coito, fornicar’ con una marca de uso formando parte de la definición, 5ª ‘Salpicar’ y la marca diatópica que sigue llevando hasta hoy - *Can.* (Canarias), 6ª ‘Tintinar,’ *Pal.* (Palencia) y 7ª ‘Colgar un vestido más de un lado que de otro’ y la marca diatópica *Arg.* (Argentina).

En la 21ª edición se extendió solamente la marca diatópica de la 7ª acepción incluyendo ahora también Uruguay (*Urug.*). Se extendieron también las marcas diatópicas de la última, 9ª acepción. Sigue considerándose voz onomatopéica lo que cambió tan solo con la última edición que ya da correctamente al vocablo su etimología del caló.

El *DEA* le da también varias acepciones. Las primeras tres son transitivas.

1ª ‘Fastidiar.’ La marca de uso aquí es *col* (coloquial).

2ª ‘Estropear.’ con la misma marca de uso – *col* (coloquial).

3ª ‘Realizar el acto sexual (con alguien).’ Cambia la marca de uso por *vulg* (vulgar).

4ª ‘Fornicar.’ Tiene la misma marca de uso *vulg* (vulgar) que la acepción anterior. Pero es éste un verbo intransitivo.

El *Tesoro léxico de hablas andaluzas* de Alvar Ezquerra presenta significados bastante transformados: 1º ‘Guiñar los ojos,’ 2º ‘Avergonzarse,’ y 3º ‘—un ojo, vaciarlo.’

Ejemplo:

Deja de *chingar* a los gatitos, al final te arañarán.¹⁰¹

4.3.28 chinorri

‘Niño.’ Otro vocablo procedente del campo léxico “relaciones familiares” de caló que pasó al español. En los diccionarios de caló se recogen sus dos géneros - *chinorré*, -í. El español acogió, sin embargo solo la forma de femenino para referirse a los dos géneros sin distinción. Julia Sanmartín Sáez le da la marca de uso *marginalidad*. En el *DEA* se define como ‘chico o muchacho.’ Lleva la marca de uso *jerg* (jergal). No viene en el *DRAE*.

Alvar Ezquerro documenta las siguientes acepciones: 1º ‘Chavalín, niño pequeño,’ y 2º ‘Persona inocente o que se comporta como un niño.’

Ejemplo:

A la boca e la mina
S’asomao un *chinorré*
L’ha dicao tan profunda
S’ha encomendao a un Dibé.
(CCF.p.152 copla nº 10)¹⁰²

4.3.29 chipén

‘Verdad; estupendo.’ O ‘formidable,’ según Alvar Ezquerro. Parece que se ha producido una confusión entre dos palabras, ambas de origen gitano, según Corominas. La primera es *chipén* ‘vida, existencia’ y la segunda *chipé* ‘verdad,’ ambas documentadas con sus respectivos significados en varios diccionarios de caló. Julia Sanmartín Sáez registra solamente *chipén*, bajo dos acepciones. La primera es ‘verdad,’ con la marca de uso *marginalidad*. Y es aquí donde también comenta la confusión entre *chipé* y *chipén*. La segunda es el adjetivo ‘estupendo, magnífico,’ y con la misma marca de uso.

La 22ª edición del *DRAE* recoge las dos acepciones y atestigua la confusión. Define *chipé* como ‘verdad, bondad,’ sin marca de uso, y también una locución

¹⁰¹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit. , pág. 221.

adjetival *de chipé* ‘extraordinario (fuera de lo común)’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial). Indica también su etimología – “del caló *chipé*, verdad“. La entrada *chipén* comenta su etimología distinta, “Del caló *chipén*, vida“ pero su definición remite a la entrada *chipé*.

Se atestiguan las dos a partir de la 15ª edición del 1925. En la entrada *chipé* vienen dos acepciones: 1ª ‘Verdad, bondad,’ sin marca de uso ninguna, y 2ª la locución con marca de uso *fam.* (familiar) *de chipé*, definida como ‘de órdago.’ *Chipén* también tenía dos acepciones: 1ª ‘vida, bullicio,’ sin marca de uso, y 2ª ‘De chipén,’ locución con la marca de uso *fam.* (familiar) como sinónimo de *de chipé*. Las dos entradas tenían la misma nota sobre su etimología: “voz de la jerga de los gitanos“.

Vienen cambios con la 18ª edición en el 1956. Se suspende la indicación etimológica poco lingüística y políticamente correcta y aparece la marca de uso fantasma *Caló* en vez de la etimología propia. La entrada *chipén* remite directamente a *chipé*. En la edición siguiente se rectifica y atestigua la confusión etimológica entre los dos vocablos tal como se presenta hasta hoy. Las últimas rectificaciones se han hecho en la última edición tal como ya hemos descrito más arriba.

El *DEA* recoge solamente *chipén* con el significado ‘estupendo o magnífico’ y con la marca de uso *col* (coloquial). La segunda acepción incluye la locución *la chipén* y la define ‘algo estupendo o magnífico.’

Ejemplo:

GUSARAPO: A ella le han dicho, que cuando usted va de visita, no pone el sombrero en la percha. Se lo cuelga en el bigote.

CURRO: Es *la chipén* (*Sangre andaluza*, 44).¹⁰³

4.3.30 chipendi

‘Magnífico, estupendo’. Solamente una variante de *chipén*. En los diccionarios de caló se documenta el significado ‘veraz.’ Sin embargo, el *DEA* la define como ‘chipén,’ o sea como su variante formal, y con la marca de uso *col* (coloquial). Julia Sanmartín Sáez le da la marca de uso *marginalidad*. No viene en el *DRAE*. En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra encontramos ‘Chipén, verdad, eso es.’

¹⁰² M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 141.

No tenemos ningún ejemplo pero dado que es una variante de *chipén*, serían idénticos.

4.3.31 chislama

‘Muchacha.’ Palabra de origen caló recogida solamente por el *DRAE*. En su 22ª edición se define así y lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial). Su etimología dice “voz caló”.

Se registra a partir de la 16ª edición en el 1936. Su definición era ‘En caló, muchacha’ incorporando dentro de sí la nota acerca de su etimología. No llevaba la marca de uso ninguna. Se han hecho cambios tan solo en la última edición.

No se registra ni en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez ni en el *DEA*.

Tampoco podemos documentar esta voz con ningún ejemplo.

4.3.32 chorar

‘Robar, hurtar.’ Además, dice Sanmartín Sáez, “generalmente sin emplear la fuerza”.¹⁰⁴ Es un préstamo del caló *chorar* sin cambio de significado.

La 22ª edición del *DRAE* dice ‘hurtar, robar.’ Le da la marca de uso *vulg.* (vulgar). Su nota de etimología dice “de *chori*,” la voz que comentaremos más adelante. Se atestigua así, sin cambiar la estructura de la entrada, a partir de la 19ª edición del 1970.

El *DEA* dice ‘robar’ y la marca de uso es *jerg* (jergal).

Haensch y Werner acogen en su *Nuevo diccionario de argentinismos* la variante *chorrear* ‘Apropiarse ilícitamente de un objeto ajeno.’

Ejemplo:

Ay, que yo *choraba*, que solamente para ella, y una lachí (noche) la madam (policía) me colocó (detuvo), que pa la estar (cárcel) los picos (guardia civiles) me llevaron, y allí en la estar venganza quise yo.¹⁰⁵

¹⁰³ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 179.

¹⁰⁴ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 229.

¹⁰⁵ Ibidem., pág. 229.

4.3.33 chori

‘Ladrón.’ Recogen también Julia Sanmartín Sáez y Alvar Ezquerro el significado ‘cuchillo, navaja’ que es la variante formal de *churi*, que vamos a ver más adelante. Y así se documenta también en el *Diccionario de argot español* de Luis Besses.

El significado de ‘ladrón’ viene directamente en algunos diccionarios del caló, por ejemplo en el de Tineo Rebolledo, o viene el adjetivo *choré,-í*, ‘malo,-a’ de donde se podría derivar su significado en español. Desgraciadamente, no se incluye en el *Diccionario crítico y etimológico* de Corominas y Pascual. Comenta Wagner que es común a todos los dialectos gitanos y que viene del sánscrito *čor* ‘ladrón,’ *čur* (čórajati) ‘hurtar, robar.’

En la 22ª edición del *DRAE* se define el vocablo como ‘ratero, landronzuelo.’ Lleva la marca de uso *vulg.* (vulgar) y su etimología indica que viene del caló *chori*, ‘ladrón.’ Se registra a partir de la 19ª edición del 1970 sin ningunos cambios en la estructura del artículo.

El *DEA* remite a la entrada *chorizo*² directamente. Indica la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

BLAS: ¿Le han atacaos los *choris*? (*Juzgar por las apariencias*, 9).¹⁰⁶

4.3.34 choricero,-a

‘Ladrón.’ Proviene de *chori*, igual que la entrada siguiente *chorizo*. Julia Sanmartín Sáez también recoge otro significado, derivado del primero – ‘persona de poco fiar’ y comenta que es un término insultante.

La entrada en la 22ª edición del *DRAE* remite directamente a la entrada “*chorizo* (ratero).” Su marca de uso es *vulg.* (vulgar) y su etimología indica que proviene de *chori*.

Se documenta a partir de la 19ª edición del 1970. La definición es: ‘Ratero, descuidero, ladronzuelo,’ la marca de uso es *vulg.* (vulgar) e indica que se deriva “de *chori*”. En la 20ª edición se remitía a la entrada *chorizo* y se le añadía otro sinónimo más, ‘ratero.’

¹⁰⁶ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 180.

El *DEA* también remite directamente a la entrada *chorizo*² y le da la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

Ese alcalde es un *choricero*: acaba de recalificar el suelo y ha beneficiado a sus hermanos.¹⁰⁷

4.3.35 chorizo

‘Ladrón.’ También aquí recoge Sanmartín Sáez el otro significado – ‘persona de poco fiar.’ M. Millá (1975: 100) en *El argot de la delincuencia* comenta de manera interesante la homonimia entre *chorizo* ‘ladrón’ y ‘embutido.’ El ladrón al efectuar su acción también deja una huella, como el alimento – *pringa*, suelta grasa. Por eso se ha incorporado el término grasa para designar al ladrón, igual que los términos *pringar*, *pringue*, *pringoso* para decir ‘robar, delincuencia, ladrón.’ Es posible que sea posterior a las otras formas más fieles formalmente al caló, como *choro* o *chori*, pero a diferencia de éstas posee un cierto matiz despectivo que aquellas carecen.

En el *Diccionario de americanismos* de Morínigo se recogen acepciones ‘mentecato, tonto,’ de Ecuador y Colombia, ‘malvado, travieso, quisquilloso,’ de México, y ‘mulato, negro,’ de Cuba.

En la 22ª edición del *DRAE* en el artículo *chorizo*² en la primera acepción se dice ‘ratero, descuidero, ladronzuelo.’ Su marca de uso es *vulg.* (vulgar) y su etimología comenta que viene de *chori*.

Se documenta desde la 19ª edición del 1970, sin cambiar la estructura de artículo.

El *DEA* en la entrada *chorizo*² matiza más: ‘ladrón, esp. de poca categoría.’ Le da la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

Y encima pasan por gente respetable y por una *choriza*.¹⁰⁸

¹⁰⁷ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 229.

¹⁰⁸ J.L. de Tomás, ob. cit., pág. 79.

4.3.36 choro

‘Ladrón.’ Los diccionarios de caló, sin embargo definen este vocablo como la acción de un ladrón – ‘robo.’ Define Julia Sanmartín Sáez esta palabra como ‘ladrón, delinquente habitual’ y le da la marca de uso *delicuencia*. Parece alternar con sus sinónimos *chori* y *chorizo*. Mencionemos, aunque solo de paso, también su variante rioplatense *chorro*.

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos que se nos remite directamente a la entrada “*chorizo* (ratero)”. Lleva la misma marca de uso *vulg.* (vulgar) y su etimología pone “del caló *choró*”.

Se documenta a partir de la 18ª edición del 1956. Se definía como ‘ratero, ladronzuelo,’ no llevaba ninguna marca de uso, pero sí una marca diatópica *And.* (Andalucía). No se indicaba su etimología. En la edición siguiente ya venía más desarrollado el artículo. Su definición decía ‘ratero, descuidero, ladrón,’ incluía la marca de uso *vulg.* (vulgar) y su nota de etimología indicaba su origen caló: “Del caló *choró*, *choro*”. Desde la 21ª edición se remite a la entrada *chorizo*. Se suma otro sinónimo ‘ratero,’ se conserva su marca de uso *vulg.* (vulgar) y la nota de etimología dice “del caló *choró*”.

El *DEA* otra vez matiza más: ‘ladrón, esp. de poca categoría.’ Le da la marca de uso *jerg* (jergal).

No hemos encontrado ningún ejemplo de *choro* pero he aquí uno que es su variante argentina – *chorro*:

En mi carácter de *chorro*,
protesto enérgicamente
se me llame delinquente
y me nieguen libertad
(ARAMA, Alberto: “Protesta de un caco,” en: *Cancionero rioplatense*, 152).¹⁰⁹

En el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner se define de siguiente manera: 1º ‘Persona que se apropia ilícitamente de lo ajeno,’ y 2º ‘Persona que cobra más de lo justo por una mercancía o un servicio.’

¹⁰⁹ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 491.

4.3.37 chucháis

‘Pechos.’ Se trata de un préstamo de caló *chuchai* ‘pecho’ documentado en varios diccionarios de caló. Dice Julia Sanmartín Sáez que sin embargo, es poco empleado en actualidad. No viene en el *DRAE*. En al *DEA* viene con la definición – ‘pechos (de mujer)’ y lleva la marca de uso *jerg* (jergal). Según Corominas se podría tratar de una voz onomatopéica, producida al mamar.

Ejemplo:

Ahora ya nadie dice *chucháis*, ahora dice melones, peras o globos.¹¹⁰

4.3.38 chulé/chulí

‘Duro (moneda de cinco pesetas).’ Una voz hoy ya arcaica, habiendo sustituida la peseta por el euro. No se registra en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez.

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos solamente *chulé* con este significado ‘duro (moneda de cinco pesetas).’ La nota sobre la etimología reconoce su procedencia gitana, “de or. caló,” sin embargo no indica ninguna marca de uso.

Se documenta a partir de la 15ª edición del 1925. Se definición era ‘En caló, peso duro, 2ª acep.’ Llevaba la etimología dentro de la definición y carecía de marca de uso. En la 19ª edición se extendió la definición poniendo ‘En caló, peso duro, moneda de cinco pesetas’. Seguía sin marca de uso y sin nota de etimología propiamente dicha. Cambió tan solo en la 21ª edición en el 1992. Se le puso la nota de etimología “De or. caló” y se modernizó también su definición ‘duro, moneda de cinco pesetas.’

El *DEA* acoge *chulé/chulí* como variantes formales ya que les define ambas de casi misma manera, ‘duro (cinco pesetas)’/‘duro (moneda de 5 pesetas)’ y les da la misma marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

-Te traes un paquete de Chester de ahí, del Tuerto .. –¿Qué me das? –Veinte *chulés*. –¿Y cuánto vale? –No lo sé exacto. Te traes la vuelta.

(Sastre *Taberna* 91)¹¹¹

¹¹⁰ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 233.

¹¹¹ *DEA*, pág. 1026.

4.3.39 chunga

‘Broma.’ Dice Corominas que proviene del “caló *chungo* ‘feo, pesado,’ aplicado primeramente a la broma de mal gusto o desagradable.”¹¹² Recoge Sanmartín Sáez en esta entrada dos acepciones: 1ª ‘mano izquierda,’ con claras alusiones al mundo de la delincuencia (la mano menos habilidosa – para los diestros – para robar), 2ª la locución *estar de chungo* ‘estar de broma.’ En el *Diccionario de americanismos* de Morínigo se define a su vez como ‘En algunos distritos, cierta danza que se ejecuta en algunas fiestas religiosas.’ Según su marca diatópica, es un peruanismo.

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos *chungo* como 4ª acepción de *chungo*, *ga*, con la definición ‘Burla festiva. *Estar de chungo*.’ La marca de uso es *coloq.* (coloquial).

Se documenta a partir de la 7ª edición del año 1832 como parte de la frase hecha *estar de chungo* y definida ‘estar de buen humor diciendo cosas alegres y festivas.’ Llevaba la marca de uso *fam.* (familiar). Desde la 12ª edición se reconstruyó el artículo y ponía *chungo* ‘burla festiva,’ y también como parte de la frase hecha *estar de chungo*. La marca de uso seguía siendo *fam.* (familiar). En la 13ª edición se le añadió la nota de etimología “De *zumba*“. En la 18ª edición se incorporó la frase hecha *tomar a*, o *en chungo* una cosa, con el significado ‘echar, o tomar, a chacota.’ Seguía con la misma marca de uso *fam.* (familiar). En la 20ª edición se le reconoció su etimología de caló, “Del caló *chungo*, feo“. A partir de la 21ª edición del año 1992 ya venía como 2ª acepción de *chungo*, *ga* con la misma definición. Llevaba la marca de uso *fam.* (familiar).

En el *DEA* nos encontramos con la definición ‘broma o guasa’ y con la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

COMADRONA: No es mesté que lo tomes a *chungo* (*La guasa viva*, 12).¹¹³

¹¹² J. Corominas y J. A. Pascual, ob. cit., vol. II, pág. 408.

¹¹³ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 181.

4.3.40 chungali/chungaló

‘Malo.’ Pertenece al grupo que proviene del gitano *chungo* ‘malo’ y este del sánscrito *thutkr* o persa *thang* ‘feo,’ según M. Román. Indica Corominas que se trata de un sinónimo de *chungo* y que además se registra otro vocablo abstracto *chungalipén* para designar ‘cosa fea, pesada o de poca calidad.’ Recoge éste también Alvar Ezquerro. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Curiosamente, en los diccionarios del caló *chungaló* no se registra como adjetivo tal como lo acoge Sanmartín Sáez sino como un sustantivo sinónimo de *chungalipén* con el significado ‘tentación, inclinación al mal’¹¹⁴, el significado abstracto señalado por Corominas.

Ejemplo:

Hoy me encuentro *chungaló*, el bicho (sida) nos está dejando a todos tira(d)os.¹¹⁵

4.3.41 chungar

‘Adulterar una sustancia estupefaciente o droga.’ Como vemos, a partir de la voz gitana *chungo* se han creado numerosas voces propiamente españolas. Esta pertenece al campo léxico de la droga, sin embargo afirma Julia Sanmartín Sáez que viene escasamente documentada, ya que resulta mucho más difundido el sinónimo *cortar*. No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

No le compres la coca a ese tío (sujeto), porque la *chunga* con todo lo que encuentra.¹¹⁶

4.3.42 chungo, ga

‘Malo, falso.’ En la 22ª edición del *DRAE* se registran 4 acepciones, la cuarta ya la hemos comentado, era la *chunga* ‘broma,’ así que nos ocuparemos solamente de las primeras tres.

¹¹⁴ J. M. Llorens, ob. cit., pág. 134.

¹¹⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 235.

¹¹⁶ Ibidem., pág. 236.

1ª ‘De mal aspecto, de mal estado, de mala calidad.’ Lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial) e incluye ejemplos *El tiempo está chungo; va a llover otra vez. Una película chungo.*

2ª ‘Difícil, complicado.’ La marca de uso es la misma, *coloq.* (coloquial) e incluye un ejemplo también, *Con ese rival, lo tiene muy chungo.*

3ª ‘Querido.’ Se trata de un sustantivo, un americanismo además, ya que lleva marca diatópica *R. Dom.* (República Dominicana), y la marca de uso *despect.* (despectivo).

Además, incluye una frase hecha *tomar a o en chungo* algo, como ‘echarlo a chacota’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial). Lleva también una nota sobre etimología “del caló *chungo*, feo.”

Como ya hemos comentado arriba, se documenta tan solo a partir de la 21ª edición. Tenía solamente dos acepciones, la segunda acabamos de comentar, que era la *chungo* ‘broma.’ La primera acepción decía ‘De mal aspecto o en mal estado’ y llevaba uno de los ejemplos que apareció también en la última edición: *El tiempo está CHUNGO: va a llover otra vez.* La nota de etimología no cambiaba, pero su marca de uso era *fam.* (familiar). También venía la frase hecha *tomar a, o en chungo* con la marca de uso *fam.* (familiar).

En el *DEA* se recogen también varias acepciones, así que vemos que es una voz plenamente lexicalizada en el español de hoy.

1ª ‘(Cosa) de mala calidad o de poco valor.’ La marca de uso aquí es *col* (coloquial).

2ª ‘(Cosa) falsa.’ La marca de uso cambia por *jerg* (jergal).

3ª ‘De mal aspecto.’ Otra vez vuelve a la marca de uso *col* (coloquial).

4ª ‘(Pers. o parte de su cuerpo) enferma o en mal estado.’ Se repite la marca de uso *col* (coloquial).

5ª ‘(Pers.) deprimida o triste.’ Sigue la marca de uso *col* (coloquial).

Las acepciones de Alvar Ezquerro en su *Tesoro léxico* son las siguientes: 1ª ‘Desleal, malo,’ 2ª ‘Chungaleta,’ 3ª **Patás chungas** ‘patiestevado.’

Ejemplo:

Ya he lográiyo mi gusto,
Qu’era lo que yo quería;
¿Qué cuidao me da a mí
Que jagas *chungas* partías?

(CF.pp. 96-97)¹¹⁷

4.3.43 chungón, ona

‘Burlón.’ Así define la palabra Julia Sanmartín Sáez. En la 22ª edición del *DRAE* nos encontramos con la definición ‘Dicho de una persona: Aficionada a la *chunga* (burla festiva).’ No posee marca de uso ninguna. Solamente indica que se utiliza también como sustantivo.

Se documenta a partir de la 20ª edición del 1984. Su definición sonaba más arcaico: ‘Dícese de la persona aficionada a la *chunga* o *guasa*.’ No indicaba ni etimología ni marca de uso. Se modernizó la definición tan solo en la última edición.

El *DEA* pone: ‘Que está de *chunga* o que es aficionado a la *chunga*.’ Se le da la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

Tienes un padre muy *chungón*, siempre está de broma.¹¹⁸

4.3.44 chunguearse

‘Burlarse.’ No viene en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez. En la 22ª edición del *DRAE* se define como ‘Burlarse festivamente.’ Indica la etimología, “De *chunga*” y lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial).

Se atestigua a partir de la 12ª edición del 1884 y ya por entonces tenía la misma definición. Llevaba la marca de uso *fam.* (familiar) pero no la nota de etimología. Ésta se introdujo en la 14ª edición del 1914 diciendo “De *chunga*”. La marca de uso *fam.* (familiar) cambió por *coloq.* (coloquial) tan solo en la última edición.

El *DEA* dice ‘Burlarse o guasearse,’ y la marca de uso es idéntica *col* (coloquial).

Ejemplo:

JOSELITO: No te *chunguees*, Purguita, que tengo la zangre achicharrá (*El contrabando*, 15).¹¹⁹

¹¹⁷ M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 143.

¹¹⁸ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 236.

¹¹⁹ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 181.

4.3.45 chungueo

‘Acción de chunguearse.’ Se define así de manera idéntica tanto en el *DEA* como en la 22ª edición del *DRAE*. Además, lleva la misma marca de uso: *col* (coloquial) y *coloq.*, respectivamente. No registra la voz Julia Sanmartín Sáez.

Se incorporó al *DRAE* en su 19ª edición del 1970. La definición era la misma, solamente tenía la marca de uso diferente, *fam.* (familiar). La marca cambió con la última edición.

En el *Tesoro* de Alvar Ezquerro se define como ‘Burla, guasa.’

Ejemplo:

JOSELITO: Tú tiés la curpa de ese *chungueo* (*El contrabando*, 17).¹²⁰

4.3.46 chunguero

‘Chungón.’ La última palabra procedente de *chungo*. Se registra solamente en el *DEA* definida como hemos indicado en el principio del artículo, señalando además que se percibe como su sinónimo. Lleva la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

Han hecho de la boina y del terruño la materia prima de las astrancanadas que perpetran. En esta carnicería *chunguera* de todo lo rural se desvela un inconfesado interés freudiano.
(Barril *País* 20.4.89, 72)¹²¹

4.3.47 churi/churí

‘Navaja.’ Es un préstamo del caló *churi* ‘navaja, cuchillo’ que procede del sánscrito *ksuri* con cierta influencia del griego moderno. Los diccionarios de caló prefieren la forma acentuada *churí*. Dice Julia Sanmartín Sáez que se emplea con mucha frecuencia y le da la marca de uso *marginalidad*. No se registra en el *DRAE*, pero sí en el *DEA* como ‘navaja’ y tiene la marca de uso *jerg* (jergal).

¹²⁰ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 181.

¹²¹ *DEA*, pág. 1028.

Sorprendentemente, Alvar Ezquerro presenta significados bien diferentes, a primera vista: 1º ‘Policía municipal,’ 2º ‘Suero de requesón’ y 3º ‘Voz que se utiliza para llamar al perro.’ Quizás la primera acepción se podría explicar como metáfora, ya que las acciones policiales también producen heridas al delincuente (¡Ojalá tan solo al delincuente!). Para ‘navaja’ encontramos la variante *chori*.

Ejemplo:

Y yo con mi cinta y con *churi* justiciera el corazón le atravesé.¹²²

4.3.48 churumbel

‘Niño.’ Afirma Julia Sanmartín Sáez que “es un préstamo del caló *churumbeles* ‘hijos,’ con transformación del sentido, ya que se produce una generalización.”¹²³

Como palabra de origen gitano se le trata también en la 22ª edición del *DRAE* donde su etimología indica “de or. caló” y la definición dice ‘niño, muchacho.’ Sin embargo, calla sobre su marca de uso.

Se incorporó la voz a la 15ª edición del 1925, definida como ‘Niño.’ Su nota de etimología decía “Voz de la jerga gitana”. No llevaba marca de uso ninguna. En la 18ª edición del 1956 se suprimió la nota de etimología tan poco políticamente correcta y apareció la marca de uso fantasma *Caló*. En la edición siguiente se incluyó otro sinónimo a la definición y decía ‘Niño, muchacho.’ En la 21ª edición desapareció la marca de uso fantasma *Caló* y fue sustituida por la nota de etimología diciendo “De or. caló”.

El *DEA* pone ‘Niño pequeño gitano’ y le da la marca de uso *col* (coloquial). Además, matiza sobre el uso de que puede ser utilizado como *humoríst* (humorístico), *referido a no gitanos*.

Sin embargo, el origen gitano de esta palabra no es nada claro. Hay varios autores que le nieguen su origen caló, como M. Ropero Núñez, J. Corominas o M.L. Wagner. Indica Corominas que proviene del diminutivo latino *calamus* ‘caña, flauta de caña,’ y de allí ‘pene,’ llegando a significar ‘niño, muchacho’ que tiene *churumbel*, llegando luego a designar niños en general sin distinción del sexo, y considerando ésta voz como andaluza agitanada.

¹²² J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 239.

¹²³ Ibidem., pág. 239.

Ejemplo:

¡Qué *churumbel* más guapo! Se parece a su padre.¹²⁴

4.3.49 chusquel/xuquel

‘Perro.’ Los diccionarios del caló optan por la forma *chuquel*. Afirma Julia Sanmartín Sáez que se trata de un préstamo del caló *chusquel* ‘perro’ (y este del sánscrito *jakuta*) e incluye también segunda acepción ‘delator,’ con una obvia transformación de sentido. Ambas llevan la marca de uso *marginalidad*.

En la 22ª edición del *DRAE* se le niega su origen gitano indicando que es una voz onomatopéica. Además, se le pone la marca de uso de la antigua germanía *Germ*.

Se acogió en la 15ª edición del 1925. Se le definía como ‘perro’ y se le consideraba proveniente de la antigua germanía (*Germ*). En la 19ª edición en el 1970 se le dio la nota de etimología, “De la onomat. *chusc*.” En la 21ª edición se retocó la nota de etimología y ponía entonces solamente “Voz onomatopéica”.

No viene en el *DEA*.

Ejemplo:

CURRO: Que me coman los *chusqueles* si no la quiero a osté ya
(*La velada de San Juan en Sevilla*, 23).¹²⁵

4.3.50 chusquelar/xuquelar

‘LadRAR.’ Queda registrado solamente por Julia Sanmartín Sáez que le da la marca de uso *marginalidad*. No viene ni en el *DRAE*, ni en el *DEA*, ni en los diccionarios de caló.

Nos faltan ejemplos.

¹²⁴ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 239.

¹²⁵ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 182.

4.3.51 chusquelona

‘Portera.’ Otra voz derivada de *chusquel* ‘perro’ pero otra vez registrada solamente por Julia Sanmartín Sáez. Lleva la misma marca de uso que la entrada anterior, *marginalidad*.

Ejemplo:

En la finca hay una *chusquelona*, que se mete en lo que no le importa.¹²⁶

4.3.52 chusquero

‘Jefe u oficial que pertenecía inicialmente a la tropa y ha ido ascendiendo, sin pasar por la Academia Militar, por los años de servicio’, dice Julia Sanmartín Sáez. Acoge también segunda acepción ‘policía’ derivada de las mismas connotaciones negativas que tiene una de las posibles voces originales *chusquel* ‘perro.’ Otra posible etimología sería de *chusco* ‘pan de munición’,¹²⁷ que es lo que normalmente comería un *chusquero*.

En la 22ª edición del *DRAE* se le trata como un adjetivo y se define: ‘Dicho de un suboficial o de un oficial de Ejército: Que ha ascendido desde soldado raso.’ Comenta que se utiliza también como sustantivo y le da la marca de uso *coloq.* (coloquial). No indica etimología.

Se registra tan solo a partir de la penúltima edición del 1992. Su definición sonaba más antigua: ‘Dícese del suboficial o del oficial del ejército que ha ascendido desde soldado raso.’ No llevaba la nota de etimología y sus marcas de uso eran *fig.* (figurado) y *fam.* (familiar).

En el *DEA* se le trata primero como un adjetivo ‘(Militar de alguna graduación) que procede de la clase de tropa’ con la marca de uso *desp* (despectivo). La segunda acepción es un sustantivo ‘Soldado raso’ *A veces usado como insulto*, dice la nota de uso.

¹²⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 240.

¹²⁷ *DRAE*, 22ª ed., pág. 545.

Ejemplo:

Del complejo de inferioridad y del rencor que por ellos.. sentían en el fondo los capitanes *chusqueros*, debido tanto a que ellos eran gente de carrera y superior cultura como al hecho de que solo en seis meses fueron nombrados oficiales.

(Goytisolo *Recuento* 140)¹²⁸

4.3.53 corajai/y

‘Moro, árabe.’ Es un préstamo de caló *corajay* ‘moro.’ Recoge la voz solamente Julia Sanmartín Sáez. Matiza acerca de su uso como *marginalidad* y comenta que a veces se acorta solamente en *jay*. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Vienen muchos *corajais* de Marruecos para encontrar un curro (trabajo).¹²⁹

4.3.54 curda/curdela

‘Borrachera; borracho, ebrio.’ Distingue Sanmartín Sáez entre estas dos acepciones. Según ella, *curda* es ‘borrachera’ y *curdela* es ‘borracho.’ Sin embargo, ni el *DRAE* ni el *DEA* hacen esta distinción y tratan los dos como variantes formales. En el *Diccionario de americanismos* de Steel se caracteriza como un argentinismo y se define igual que en los diccionarios españoles - ‘borrachera’ y ‘borracho.’ El *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner acoge la variante *curdeli*. El *tesoro léxico de hablas andaluzas* de Alvar Ezquerro presenta dos variantes: *curdeta* ‘borracho’ y *curdón* ‘hombre que se emborracha mucho.’

La 22ª edición del *DRAE* señala que proviene del francés dialectal *curda* ‘calabaza.’ Sin embargo M. Roperio Núñez¹³⁰ señala otra etimología que a lo mejor suena descabellada pero con idiomas uno nunca sabe. También Corominas propone otra diferente, véase el artículo de *acurdarse*. Esta edición del *DRAE* da como

¹²⁸ *DEA*, pág. 1031.

¹²⁹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 269.

primera acepción ‘Ebrio (embriagado por la bebida)’ e indica que se utiliza también como sustantivo. La segunda dice ‘Borrachera (efecto de emborracharse).’ Las dos llevan la misma marca de uso *coloq.* (coloquial). El artículo de *curdela* es idéntico. Solo la etimología señala que viene de *curda*.

Se registra *curda* a partir de la 14ª edición del 1914. La definición decía ‘Borrachera’ y la marca de uso era *fam.* (familiar). A partir de la 18ª edición se atestigua también la segunda acepción ‘Borracho’ (sust.), con la misma marca de uso *fam.* (familiar).

En la 19ª edición del 1970 se produjeron notables cambios en la estructura del artículo. La 1ª acepción era ‘Borrachera, embriaguez,’ y la marca de uso *fam.* (familiar). La 2ª ‘Borracho, ebrio’ y llevaba la misma marca de uso *fam.* (familiar). Su nota de etimología indicaba a su procedencia del francés dialectal *curda* ‘calabaza.’ Se recoge en esta edición también *curdela*. Se indica que proviene de *curda*, y tiene dos acepciones: 1ª ‘Borrachera’ y 2ª ‘Borracho.’ Las dos acepciones tienen también la marca de uso *fam.* (familiar).

Para otras posibles etimologías véase el artículo *acurdarse*.

El *DEA* pone primero ‘Borrachera,’ y segundo ‘Borracho.’ Tienen las dos la misma marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

SEÑÁ DOLORES: (...) so perdío, so ladrón, so sinvergüenza, so *curda* (*Los borrachos*, 281-282).¹³¹

4.3.55 currante

‘Trabajador.’ Trata este vocablo Julia Sanmartín Sáez como adjetivo pero señala que se utiliza también como sustantivo y dice que se deriva del verbo *currar* ‘trabajar.’

La 22ª edición del *DRAE* indica la misma etimología, de *currar*. Define el vocablo como ‘Persona que trabaja’ y le da la marca de uso *coloq.* (coloquial). Además, es la primera edición donde se acoge este vocablo.

¹³⁰ M. Ropero Núñez, “Los préstamos del caló en el DRAE” en *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamiquiz*, P. Carbonero Cano, M. Casado Velarde, P. Gómez Manzano, eds., Madrid, Arco/Libros, 2000.

¹³¹ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 183.

En el *DEA* se dice ‘Trabajador, esp. por cuenta ajena.’ La marca de uso es idéntica, *col* (coloquial).

Ejemplo:

Esa chica es muy *currante*, yo la contrataría para el trabajo.¹³²

4.3.56 currar

‘Trabajar; pegar, golpear.’ Indica Julia Sanmartín Sáez también otra acepción – ‘dedicarse a una especialidad delictiva,’ ya que para un delincuente, éste es su trabajo.

En la 22ª edición del *DRAE* se define como ‘trabajar,’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial). La segunda acepción es un americanismo – ‘estafar (pedir o sacar dinero con engaños).’ Tiene la marca de uso *vulg.* (vulgar) y la marca diatópica *Arg.* (Argentina)¹³³. Sobre su etimología se dice que viene del caló *currar* y éste del sánscrito *krnoti*, hacer.

Se atestigua tan solo a partir de la 21ª edición del 1992, su definición ponía ‘trabajar’ y su marca de uso era, a su vez, *coloq.* (coloquial). No se indicaba su etimología.

El *DEA* distingue cuatro acepciones. Las primeras dos son verbos intransitivos, el tercero y el cuarto transitivos.

1ª ‘Trabajar, esp. por cuenta ajena.’ La marca de uso es *col* (coloquial).

2ª ‘Pegar o golpear,’ con la marca de uso *jerg* (jergal).

3ª ‘Trabajar concienzudamente.’

4ª ‘Trabajar para conquistar (a alguien o algo).’ Las dos no llevan la marca de uso explícita pero suponemos que será la misma que la de la primera acepción – *col* (coloquial).

Sorprendentemente, *currar* no viene en ningún diccionario del caló consultado. Solamente Quindalé recoge *curar* como ‘obrar, ejecutar.’ Prefieren su forma enfática *currelar*.

Ejemplo:

Curraré de lo que haga falta. Necesito dinero.¹³⁴

¹³² J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 287-288.

¹³³ Con la definición ‘Quitar a alguien dinero o alguna cosa de su propiedad mediante engaño’ se atestigua en el *Nuevo Diccionario de argentinismos* de G. Haensch y R. Werner.

¹³⁴ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 288.

4.3.57 curre

‘Trabajo.’ Otro derivado de *currar*. Recoge Sanmartín Sáez también otras dos acepciones: ‘paliza’ y ‘robo,’ éste con la marca de uso *delicuencia*.

La definición encontrada en la 22ª edición del *DRAE* dice: ‘trabajo (acción y efecto de trabajar).’ Su nota etimológica indica que viene de *currar* y su marca de uso es *coloq.* (coloquial). Es la primera edición donde se acoge.

El *DEA* pone la definición ‘trabajo (acción de trabajar)’ y le da la marca de uso *col* (coloquial). La acepción con el significado de ‘paliza’ acogida por Julia Sanmartín Sáez viene aquí como *curra*, con la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Ahora tengo un *curre* que me gusta mucho, aunque pagan poco.¹³⁵

4.3.58 currela

‘Trabajador.’ Se registra solamente en el *DEA* con la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

Los rojeras selectos se autodesignan como *currelas* de la cultura.
(Castellano *País* 18.11.88, 42)¹³⁶

4.3.59 currelante

‘Trabajador.’ Igual que *currela*, se registra solamente en el *DEA* con la misma marca de uso *col* (coloquial). Además, viene también en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra.

Ejemplo:

Interpretó una versión del cantautor Carlos Cano “La murga los *currelantes*”.
(I. Castellanos *DBu* 28.3.91, 22)¹³⁷

¹³⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 288.

¹³⁶ *DEA*, pág. 1387.

¹³⁷ *Ibidem.*, pág. 1387.

4.3.60 currelar

‘Trabajar; golpear.’ Registra Julia Sanmartín Sáez también una tercera acepción ‘robar’ con la marca de uso *delicuencia*.

No viene en el *DRAE*. En el *DEA* encontramos ‘trabajar’ junto con su marca de uso *col* (coloquial).

Esta voz con el sufijo intensificador *-elar* sí que viene en los diccionarios de caló. En el de F. Quindalé se registra la forma *curelar*. R. Campuzano le da un significado diferente ‘estimar, apreciar’. Debe ser un andalucismo, ya que se encuentra también en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra. Aparte de la acepción ‘trabajar’ viene otra bastante sorprendente, al igual para el mismo Alvar Ezquerra porque la pone entre marcas interrogativas: ‘aceptar, consentir, responder.’

Ejemplo:

Er día e las barricás
Era un dolosito, mare,
Ber los gachés *currelá*.
(CCF.p.43 copla nº 127)¹³⁸

4.3.61 currele/currelo

‘Trabajo.’ Se registran las dos solamente en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez, en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra y en el *DEA*, con la marca de uso *col* (coloquial). No vienen en el *DRAE*.

Ejemplo:

Llevo dos años sin encontrar un *currele* decente.¹³⁹

4.3.62 curripé/curripén

‘Golpes, paliza.’ Se ha formado esta voz a partir del verbo *currar* añadiéndole el sufijo gitano *-ipén* que le otorga cierto exotismo y estigma de grupo. Julia Sanmartín Sáez le da acogida a la variante *curripén* mientras que *DEA* recoge *curripé*, con la marca de uso *jerg* (jergal). Registra *curripé* con el mismo significado también Alvar

¹³⁸ M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 133.

¹³⁹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 288.

Ezquerria. No viene en el *DRAE*. En los diccionarios de caló se define como ‘ejercicio, oficio.’

Ejemplo:

Le han llevado al hospital, del *curripén* que le metió el marido.¹⁴⁰

4.3.63 currito

‘Trabajador; golpe.’ Julia Sanmartín Sáez registra el vocablo como parte de una frase hecha *dar/meter un currito a* alguien, con el significado ‘pegar’ y comenta que se deriva a partir del sustantivo *curro* que vamos a tratar más adelante.

El *DEA* le da tres acepciones:

1ª ‘En un lugar de trabajo: Trabajador del nivel inferior.’ Su marca de uso correspondiente es *col* (coloquial).

2ª ‘Golpe.’ Sin marca de uso específica pero suponemos que *col* (coloquial).

3ª ‘Muñeco de guiñol.’ Sin marca de uso también.

Aún más trabajada, viene la entrada *currito* en el *Tesoro léxico de hablas andaluzas* de Alvar Ezquerria. Parece que se trata de un andalucismo bien documentado. Las acepciones son seis: 1ª ‘Curripé, paliza,’ 2ª ‘Persona sin importancia,’ 3ª ‘Mocito elegante y rufián,’ 4ª **Currito Núñez** ‘lagartija (*lacerta muralis*),’ 5ª **Currito Núñez** ‘lagartija pequeña, fina y rabilarga,’ 6ª **Un-** ‘un cualquiera.’

Vemos que el único significado que coincide entre todos los diccionarios donde se documenta, es ‘paliza.’ Tal vez el significado ‘trabajador del nivel inferior’ del *DEA* pueda guardar una relación semántica, después de sufrir una transformación de significado, con la 2ª acepción del *Tesoro* ‘persona sin importancia.’

Ejemplo:

Si no te callas, *te voy a meter un currito*.¹⁴¹

¹⁴⁰ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 289.

¹⁴¹ Ibidem., pág. 289.

4.3.64 curro

‘Trabajo; paliza.’ La última entrada que procede del verbo *currar*. La tercera acepción de Julia Sanmartín Sáez, como es de suponer, es ‘robo,’ con la marca de uso de *delicuencia*. Aquellas primeras dos acepciones se dan también en el *DEA*, con la marca de uso *col* (coloquial). No viene en el *DRAE*. En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro viene ‘Rufián perdonavidas, bien vestido’ tal vez guardando una relación semántica, por metonimia, con la acepción ‘paliza.’

Las primeras dos acepciones en el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner dicen: 1ª ‘Trabajo, especialm. El que reporta ganancias fácilmente o esconde algún engaño,’ y 2ª ‘Engaño que se hace a alguien para quitarle dinero o alguna cosa de su propiedad.’ Vemos que primera acepción contiene contiene semas ‘adquirir dinero de manera fácil’ y ‘conllevar algún engaño’ que no parecen tener las acepciones españolas. La segunda acepción se refiere al significado argentino de *currar* que no se documenta en la Península.

Ejemplo:

Ya tengo un *curro* de profesor, después de estar diez años en el paro.¹⁴²

4.4 D: debla – duca/ducas

4.4.1 debla

‘Cante popular.’ Originalmente, tal como se recoge en numerosos diccionarios de caló, significaba ‘diosa.’ Sin embargo, en español pasó a significar un tipo de cante popular andaluz.

En la 22ª edición del *DRAE* viene definido como ‘Cante popular andaluz, en desuso, de carácter melancólico y con copla de cuatro versos.’ No lleva ni marca de uso ni comentario etimológico.

Se recoge a partir de la 18ª edición en el 1956. La única diferencia dentro del texto de la definición era –‘..., ya en desuso,...’ Tampoco llevaba ni la marca de uso

¹⁴² J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 289.

ni explicación ninguna sobre su etimología. Se retocó el texto de la definición, tal como lo conocemos hoy, en la penúltima edición en el 1992.

La definición del *DRAE* la cita a la vez Alvar Ezquerro.

También en el *DEA* se define como ‘Canción popular andaluza, de carácter melancólico y con copla de cuatro versos.’ Tampoco lleva la marca de uso alguna.

Ejemplo:

Comparito de mi arma
Dígale usté a mi mujé
Que baya a peir limosna
Le dé pan a mi chorré.
Deblica barea
(CCF.p.167 copla nº 1)¹⁴³

4.4.2 demichar

‘Engañar.’ Es una voz dudosa acogida solamente por Julia Sanmartín Sáez. Dice que podría relacionarse con la palabra gitana *simachí* o *simaché* ‘señal, marco,’ ya que quien engaña da señales falsas, despista. Le da la marca de uso *marginalidad* pero comenta que se trata de una voz caída en desuso. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Tú a mí no me *demichas*. Dame toda la guita (dinero) que me debes.¹⁴⁴

4.4.3 deve/debel

‘Dios.’ Registra Julia Sanmartín Sáez la variante *deve*. Le da la marca de uso *marginalidad*, comenta que es un préstamo de caló y que actualmente se usa muy poco. Los diccionarios de caló registran la voz bajo la grafía *Debel*. No se registra ninguna de las dos formas ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

¹⁴³ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 144.

¹⁴⁴ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 295.

Es plenamente documentada también la variante *undebel* de donde surgió la famosa polémica de presunto monoteísmo/politeísmo del pueblo gitano. Sin embargo, no vamos a ocuparnos aquí de este tema.

Ejemplo:

Tóos le píen a un *Debé*
Salú y libertá.
Y yo le pío una buena muerte
No me quié da.
(CCF.p.198 copla nº 65)¹⁴⁵

4.4.4 dicar/diquelar

‘Ver, mirar; comprender.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que proviene del caló *dicar*, *dicabelar*, *diquelar* ‘ver, mirar, atender.’ Además afirma que éstos provienen del sánscrito *drish* y el indostánico *dek’hna*. Ya en esta lengua poseía este significado de la percepción a través de los ojos y comprensión. Como ya hemos comentado, el sufijo *-elar* indicaba reiteración pero últimamente ha quedado solo como un signo de grupo. Así que *diquelar* resulta una voz plenamente difundida y en vigor.

Los dos significados recoge también Alvar Ezquerro: 1º ‘En la lengua de germanía, atender, mirar,’ y 2º ‘Comprender, percibir.’

No se registra *dicar* en el *DRAE* pero sí se registra *diquelar*. En la 22ª edición se define como ‘comprender (entender).’ Se indica su etimología, “del caló” y su marca de uso es *vulg.* (vulgar).

Viene por primera vez en la 19ª edición en el 1970. Se definía igual ‘comprender, entender’ y llevaba la marca de uso fantasma *Caló*. La indicación etimológica se incorporó en la última edición.

En el *DEA* se recogen las dos formas. *Dicar* se define como ‘mirar’ y lleva la marca de uso *jerg* (jergal). *Diquelar* contiene dos acepciones. La primera es ‘mirar u observar.’ La segunda es ‘ver.’ Lleva la voz la marca de uso *jerg* (jergal).

Desafortunadamente, no ofrece J. Corominas ningún comentario sobre esta voz, ya que queda excluida.

¹⁴⁵ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 200.

Ejemplos:

Aunque sin bato ni bata
Y me *dicas* tan chabí
Para tí no se parbaran
De mi vea los cubís.
(Aunque sin padre ni madre
y me *ves* tan jovencita,
no se crían para tí
los coles de mi huerta)
(FR.p.272-7)¹⁴⁶

CALANÑA: Yo camelo a la niña; la niña me camela a mí; el pare
nos *diquela*; la mare lo chanela (*La sartén por el mango*, 10).¹⁴⁷

4.4.5 diñar/diñelar

‘Dar, entregar’. Dice Julia Sanmartín Sáez que ocurrió en este caso lo mismo que había ocurrido con varios otros verbos de origen caló, como *junar*, *chanar* o *camelar*, que han entrado en el argot marginal por la convivencia de éste con el caló, y posteriormente han pasado al español coloquial. Como veremos, el sufijo reiterativo –*elar* ha perdido su valor semántico y queda *diñelar* como variante de *diñar*.

Se documenta también en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra; 1º ‘Dar de buen grado’ y la locución *diñarla* ‘fallar, estropear.’ Vemos que todavía no se documenta en Andalucía la transformación del significado tal como viene en el *DRAE* ‘morir’.

En el *DRAE*, en su 22ª edición, se registra solamente *diñar*. Se define como ‘dar (entregar),’ y además se incluyen dos locuciones más: 2ª *diñarla* ‘morir (llegar al término de la vida)’ y 3ª *diñársela* a alguien ‘engañarle, burlarle’. Se indica la etimología “de or. caló” pero falta la marca de uso.

Se registra a partir de la 19ª edición del 1970. No se han presentado cambios en torno a las definiciones. No llevaba entonces ninguna indicación de etimología pero se registraba la marca de uso fantasma *Caló*. Se suprime la marca de uso fantasma y se reemplaza por la indicación etimológica propiamente dicha desde la 21ª edición.

¹⁴⁶ M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 146.

En el *DEA* vienen tres acepciones de *diñar*:

1ª la locución *diñarla(s)* ‘morir.’ La marca de uso es *col* (coloquial).

2ª ‘Dar,’ con la marca de uso *jerg* (jergal).

3ª la locución *diñársela* (a alguien) ‘dársela o engañarle’ y la marca de uso es *jerg* (jergal).

Diñelar tiene solamente una acepción cuya definición dice ‘dar’ y lleva la marca de uso *jerg* (jergal).

Sin embargo, según nuestros informantes, tiene más vigor su variante *endiñar*.

Ejemplo:

Toma, gachí, estas dos jaras;

Diñársela ‘r libanó,

Pa que ponga en los papires

De que no abiyelo yo.

(CF.p.87)¹⁴⁸

4.4.6 dron

‘Camino, carretera, ruta.’ Se registra solamente en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez. Parece ser un préstamo de caló ya que se documente en varios diccionarios de esta lengua, junto con su variante *drun*. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Según M. Román viene del sánscrito *dram* ‘correr’ e influye allí también el griego moderno. Por su parte, R. Salillas comenta sobre su procedencia del griego.

Ejemplo:

Ves por ese *dron*. Es muy seguro, aunque tardarás un poco más.¹⁴⁹

4.4.7 dronista

‘Camionero; salteador de caminos.’ Como la entrada anterior, queda registrado solamente por Julia Sanmartín Sáez. La derivación a partir de ésta es obvia, ya que el *dronista* ‘camionero’ transita por la carretera o camino, igual que el *dronista*

¹⁴⁷ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 185.

¹⁴⁸ M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 147.

¹⁴⁹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 313.

‘salteador.’ Sin embargo cayó en desuso la segunda acepción, desaparecida la “profesión”.

Ejemplo:

Si tienes alguna duda, pregunta a un *dronista*. Él te dirá el camino más rápido.¹⁵⁰

4.4.8 duca/ducas

‘Pena(s).’ Un préstamo de caló con abundante uso en coplas flamencas. Viene del sánscrito *duhkha* con el mismo significado. Curiosamente, Julia Sanmartín Sáez le da la marca de uso *juventud*. Alvar Ezquerra recoge la voz en plural y la define ‘penas, tribulaciones.’

En la 22ª edición del *DRAE* viene en plural *ducas* y con la definición a través de acumulación de sinónimos ‘Tribulaciones, penas, trabajos’. Indica su etimología, “de caló” pero carece de marca de uso.

Se acogió el vocablo en la 19ª edición en el 1970. No se han producido cambios en su definición. No llevaba nota sobre su etimología, solamente la marca de uso fantasma *Caló*. Se suprimió la marca fantasma habiendo sido reemplazada por la nota etimológica propia tan solo desde la última edición.

No viene en el *DEA*.

Ejemplo:

Estoy pasando por tí
Las *ducas* der caracó
Que yeba su casa ‘cuestas
Con más fatigas que Dios.
(CPE (III) copla nº 5122 p. 373)¹⁵¹

¹⁵⁰ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 313.

¹⁵¹ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 151.

4.5 E: elampio – estiba/estiva

4.5.1 elampio

‘Aceite.’ Voz registrada solamente por Julia Sanmartín Sáez. Le da la marca de uso *marginalidad* y comenta que es escasamente empleada en actualidad. Viene tomada del caló *ampío* ‘aceite’ con el artículo español *el* fosilizado. No se encuentra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Es tan escasamente empleada que hasta carecemos de ejemplos.

4.5.2 embea

‘Cónyuge; cartera; pl. grilletes.’ Es una entrada que lleva muchas acepciones sin mucha conexión de significados entre sí. Su origen es también incierto. El término que más se le parece es *embeo* ‘evangelio,’ sin embargo solo formalmente. Se encuentra solamente en *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez, con la marca de uso *marginalidad*. No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. La acepción ‘cónyuge’ y el plural ‘grilletes’ parecen ser un calco de español *esposa – esposas*.

Hemos encontrado tan solo el ejemplo de uso de la acepción ‘cartera’:

Le toqué la *embea*, pero no pude pillarla (cogerla).¹⁵²

4.5.3 encalomar

‘Subir; esconder; robar entrando por las partes altas de una vivienda o escondiéndose previamente; detener.’ Éstas son las entradas, muy varias entre sí, que le da Julia Sanmartín Sáez. Comenta que es una voz muy en boga hoy y le da la marca de uso *marginalidad*. Afirma además, que parece ser un préstamo del caló *encalomar* ‘subir, elevar.’ Luis Besses en su *Diccionario de argot español* acoge el significado ‘llevar’ que se documenta también en algunos diccionarios de caló (por ejemplo en el de M. J. Llorens), y le da la marca de uso *c* (*argot gitano ó caló*). J. García Ramos nos da otra posible explicación. Opina que *encalomar* ‘esconder, guardar’ procede de la antigua voz germanesca *lomar* ‘llevar’ más el dicho popular *en*

ca ‘en casa,’ es decir ‘llevar a casa’ y de allí ‘esconder.’ De todas formas, sorprende la diferencia entre los significados. Parece probable que nos encontramos ante un caso de homonimia.

No se documenta en el *DRAE*.

En caso de que nos encontremos ante un caso de homonimia, es obvio que los significados presentados en el *DEA* proceden de la voz germanesca. Se registran cinco acepciones:

1ª ‘Esconder.’

2ª ‘Colocar o poner cómodo.’

3ª ‘Endilgar o endosar (algo a alguien).’

4ª ‘Someter (a alguien) a la acción de la policía o de la justicia.’

5ª *–sela* (a una pers.) ‘Copular (con ella).’

Las cinco tienen la misma marca de uso *jerg* (jergal).

He aquí un ejemplo del significado ‘ser detenido’:

Justo cuando estaba a punto de nacer mi chinorri (hijo), me *encalomó* la policía y me metieron cinco años en el talego (cárcel).¹⁵³

4.5.4 encalomo

‘Acción de encalomar,’ con el significado de todas las acepciones. Así se define en el *DEA*, además con la misma marca de uso *jerg* (jergal). Ramón Campuzano, en su *Diccionario jitano*, es el único autor de diccionario de caló que recoge esta acepción. Registra la que proviene del sentido de ‘amancebarse’ y de allí *encalomo* ‘amancebamiento, trato ilícito de hombre y mujer’¹⁵⁴. Julia Sanmartín Sáez acoge el significado ‘robo realizado en una casa, entrando por las partes elevadas u ocultándose previamente,’ con la marca de uso *delicuencia*. No viene en el *DRAE*.

Ejemplo:

El *encalomo* es fácil, aunque antes tienes que haber vigilado la casa.¹⁵⁵

¹⁵² J. Sanmartín Sáez, *Diccionario de argot*, pág. 317.

¹⁵³ *Ibidem.*, pág. 324.

¹⁵⁴ R. Campuzano, *ob. cit.*, pág. 78.

¹⁵⁵ J. Sanmartín Sáez, *ob. cit.*, pág. 325.

4.5.5 encurdarse

véase acurdarse.

4.5.6 endicar

‘Ver, mirar.’ Es un derivado formal de *dicar*. Se le añade el prefijo *en-*, sin cambio ninguno de su significado. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Pero sí que viene en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra, definido de la misma manera. Registra también la variante *endiquelar*, con tres acepciones: 1ª ‘Ver, mirar,’ 2ª ‘Dar,’ 3ª ‘Asestar un golpe.’ Parece que la segunda y la tercera acepción presentan un cruce, tal vez por similitud formal, con *endiñar*, como veremos más adelante.

Ejemplo:

Endica (mira) si vienen los señores (policía secreta).¹⁵⁶

4.5.7 endiñar

‘Entregar algo que no desea el receptor; golpear.’ Se deriva del verbo caló *diñar* ‘dar’ con el prefijo *en-* añadido. Ha evolucionado su significado ligeramente: se da algo que no se desea o se da un golpe, acción normalmente tampoco deseada por el receptor.

En la 22ª edición del *DRAE* se registra su segunda acepción ‘dar o asestar un golpe’ y se indica su etimología, “Voz caló”. Se recogió para la 20ª edición en el 1984, con la misma definición y la marca de uso fantasma *Caló*. Se rectificó la deficiencia en la nota de etimología en la siguiente edición, donde ya aparece una nota de etimología propia - “Voz caló”.

El *DEA* matiza más. Acoge tres acepciones:

1ª ‘Dar (un golpe a alguien).’

2ª ‘Hacer que (alguien) reciba (algo, esp. negativo o molesto).’

3ª ‘Meter (algo) o hacer que pase a estar dentro.’

Las tres tienen la misma marca de uso, *col* (coloquial).

¹⁵⁶ Ibidem., pág. 328.

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquera viene muy elaborado ante todo el significado ‘dar lo que no se desea’ matizando hasta el último detalle: 1º ‘En la lengua de germanía, diñar, dar, entragar,’ 2º ‘Dar, entragar con violencia,’ 3º ‘Dar, endosar,’ 4º ‘Dar con violencia,’ 5º ‘Endosar a alguien lo desagradable,’ 6º ‘Entregar a otra persona algo que no se quiere,’ 7º ‘Echar la culpa a otro de una mala faena.’

Parece ser una voz absorbida completamente en español, y ante todo en la región de Andalucía, y modificada en aquel ámbito ya que *endiñar* no se registra en ningún diccionario de caló que tenemos a mano.

Ejemplo:

Los calorrí iban elante
Las calorrea iban etrás
Los churumbeles pequeños:
Bato, *endiñame* usté pan.¹⁵⁷

4.5.8 errepañí

‘Aguardiente.’ Queda registrada solamente por Julia Sanmartín Sáez, con la marca de uso *marginalidad*. Dice Sanmartín Sáez que es una voz compuesta, poco empleada hoy y formada a partir de un préstamo del caló *pañí* ‘agua.’ En los diccionarios de caló se registra *repañí*. Es posible que sea solo una variante formal. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Bebe un poco de *errepañí*, te aliviará los males.¹⁵⁸

¹⁵⁷ M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 153.

¹⁵⁸ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 335.

4.5.9 estache

‘Sombrero.’ Julia Sanmartín Sáez le define como ‘gorro’ y le da la marca de uso *marginalidad*. Se documenta ante todo formando locución *estache calañés*.

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra se documentan tres acepciones: 1ª ‘Sombrero’ citando a la vez la definición del *DRAE*, 2ª ‘Amarra,’ y 3ª ‘Cosa inútil.’

Viene en la 22ª edición del *DRAE* con la definición ‘sombrero del fieltro flexible, de alas muy reducidas.’ No lleva ninguna marca de uso, pero su nota de etimología indica que es una palabra de origen caló: “Del caló”.

Se atestigua a partir de la 18ª edición del 1956, y con la misma definición. No se indicaba etimología pero llevaba la marca de uso fantasma *Caló*. Se suprimió esta marca y se sustituyó por la nota de etimología a partir de la última edición.

No viene en el *DEA*.

No hemos hallado ningún ejemplo.

4.5.10 estaribel

‘Cárcel.’ Un préstamo del caló documentado ya por R. Salillas. Efectivamente, en los diccionarios del caló se documentan *estaribel* o *estaripel* con este significado. Pasó también a difundirse en Andalucía, ya que se documenta también en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra. Según M. Román viene del árabe *asiri+ben*.

No viene en el *DRAE* pero sí en el *DEA* definido como ‘presidio o cárcel’ y la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

GRABIÉ: Yo tengo mu malas tripas

Y si mojo y me echan mano,

No sargo en ocho canículas

Del *estarivé*... Najencia (*La boda de Luis Alonso*, 13).¹⁵⁹

¹⁵⁹ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 187.

4.5.11 estiba/estiva

‘Paliza.’ Acoge M. J. Llorens *estiva* como ‘castigo’ y Luis Besses registra *estivar* ‘castigar.’ Por otra parte, su acogida en el *Tesoro de villanos* de Inés Chamorro da a suponer que más bien se trate de una voz germanesca. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Alvar Ezquerro presenta cuatro acepciones: 1ª ‘Montón de corcho,’ 2ª ‘Pila de aproximadamente cinco cajas llena de fruto,’ 3ª ‘Castigo,’ 4ª ‘Paliza, tunda.’ No sabemos si las primeras acepciones son solamente homónimos o si guardan alguna relación semántica entre sí.

Ejemplo:

Le metieron una *estiba*, que lo dejaron medio muerto.¹⁶⁰

4.6 F: fané – fusca/fusco

4.6.1 fané

‘Anticuaado; abatido.’ Se definía en el *Diccionario de argot español* de Luis Besses del año 1905 como ‘fuera de moda, de mal gusto,’ y con la marca de uso *pop* (popular). Según Julia Sanmartín Sáez proviene de la voz caló *fané* ‘triste, feo.’ Sin embargo, se atestigua solamente en uno de los diccionarios de caló consultados, en el de M. J. Llorens. No viene en el *DRAE*.

En el *Diccionario de americanismos* de Steel se define como ‘cansado’ y se indica que es procedente de Argentina. En el de Morínigo se define como ‘Lacio, ajado, sobado’ y su nota de etimología indica que es voz francesa. En el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner se define: ‘Ref. a una persona: que ha perdido la lozanía y la frescura.’

En el *DEA* encontramos dos acepciones:

1ª ‘Agotado o muy cansado’ que lleva la marca de uso *col* (coloquial) y

2ª ‘Ajado o deslucido’ que indica *hoy raro*.

Ejemplo:

Esta noche no saldré, me encuentro *fané*.¹⁶¹

¹⁶⁰ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 348.

4.6.2 fangar

‘Hurtar, robar.’ Queda registrada la voz solamente por Julia Sanmartín Sáez y lleva las marcas de uso *marginalidad, juventud*. Comenta que probablemente procede de una modificación de la voz gitana *mangar* con el mismo significado por *fangar*. La explicación sería haber intentado devolverle con el cambio formal la expresividad que había tenido antes de que cayó 21 en desuso. No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Se recoge también en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra, con el mismo significado.

Registra Sanmartín Sáez también otras palabras derivadas de aquella como *fangoso,-sa* ‘ladrón habitual’ y *fangue* ‘botín’ que designaría el resultado obtenido de la operación.

Ejemplo:

Me parece que le *han fanga(d)o* la cartera.¹⁶²

4.6.3 fetén

‘Estupendo; verdad.’ Se trata de un préstamo del caló *feter* ‘mejor’ como se atestigua en numerosos diccionarios de caló. Alvar Ezquerra documenta su variante *fetelón* ‘Que está bueno, potable.’

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos cuatro acepciones:

1ª ‘Bueno, estupendo, excelente.’ Un adjetivo que además lleva un ejemplo de uso: *Conocí a una chica fetén*. Sin embargo, carece de marca de uso.

2ª ‘Sincero, auténtico, verdadero, evidente.’ En este caso, viene también su marca de uso *coloq.* (coloquial).

3ª ‘La verdad’ junto con el ejemplo *la fetén* y la marca de uso *coloq.* (coloquial).

4ª ‘Muy bien’ también junto con la marca de uso *coloq.* (coloquial) y ejemplo *Todo funciona fetén*.

No se indica su etimología.

Se registra tan solo desde la 21ª edición. Tenía entonces solamente dos acepciones y una expresión aparte:

1ª ‘Sincero, auténtico verdadero, evidente,’ con la marca de uso *fam.* (familiar).

¹⁶¹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 355.

¹⁶² Ibidem., pág. 355.

2ª ‘Bueno, estupendo, excelente,’ y el ejemplo: *Conocí a una chica FETÉN en Sevilla.*

3ª expresión con la marca de uso *fam.* (familiar) *la fetén* ‘La verdad.’

Se ve que la estructura y el tratamineto de la entrada sigue evolucionando. A ver si en la próxima edición se matizará aún más sobre sus marcas de uso y se le da una nota de etimología.

El *DEA* también registra cuatro acepciones:

1ª ‘La verdad.’ Llevan las marcas de uso *col*, *humoríst* (coloquial, humorístico).

2ª ‘Auténtico o verdadero.’

3ª ‘Muy bueno.’

4ª ‘Muy bien.’

Véanse los ejemplos que pone el *DRAE*.

4.6.4 filichi

‘Chaleco.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que es una voz perteneciente al argot tradicional procedente del caló documentada ya por R. Salillas que actualmente se encuentra en desuso. Viene en mayoría de los diccionarios del caló pero falta tanto en el *DRAE* como en el *DEA*.

He aquí un ejemplo de R. Salillas, citado por J. Sanmartín Sáez:

Yo tenía un *filichi* / con camarinches (botones) de lama (plata) / una sobrepuesta (chaqueta) furré / y una culebra (cinturón) con jaras (onzas).¹⁶³

4.6.5 ful

‘De mala calidad; falso.’ Afirma Julia Sanmartín Sáez que proviene del término caló *fulañí* ‘suciedada, porquería’ y que también pertenece al argot clásico de la delincuencia. Ella misma le da la marca de uso *marginalidad*. Otra posible explicación sería la de Corominas, que es de origen incierto, quizás del catalán *full*, *fulla* ‘hoja,’ ‘defecto que tiene el metal, la moneda, etc.’

¹⁶³ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 366.

Se documenta también en la 22ª edición del *DRAE* como una voz procedente de la antigua germanía (*Germ.*) que significa ‘falso, fallido.’ Se documenta así, sin cambios ningunos, a partir de la 16ª edición del año 1936.

En el *DEA* encontramos tres acepciones:

1ª ‘Falso o fingido’ o ‘Falso o no auténtico.’

2ª ‘Que no corresponde dignamente a su condición.’

3ª ‘De baja calidad o categoría.’

Llevan la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

¿Por qué lo han ligado? –Dicen que va de policía *ful*.¹⁶⁴

4.6.6 fulañí

‘Mercancía estropeada; falsedad.’ Es un préstamo del caló *fulañí* ‘porquería, falsedad’ sin ninguna variación formal. Comenta Sanmartín Sáez que suele utilizarse más en Andalucía ya que allí el contacto con el caló ha sido más intensivo que en el resto de España. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

El calabozo estaba lleno de *fulañí*. Daba asco.¹⁶⁵

4.6.7 fulastre/fulastra

‘Falso; de pésima calidad.’ También se deriva de la voz *ful* añadiendo esta vez el sufijo despectivo *–astre* y además, según Sanmartín Sáez, guardando cierta relación fónica y connotaciones negativas con *desastre*. Le da esta autora la marca de uso *marginalidad*. Viene también en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro, definido como: ‘Falso, despreciable, de ningún valor.’

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos dos acepciones:

1ª adj. ‘Chapucero (hecho groseramente)’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial).

2ª ‘Persona en la que no se puede confiar’ con las marcas de uso *despect. coloq.* (despectivo coloquial) y la marca diatópica *Cuba*.

¹⁶⁴ J.L. de Tomás, ob. cit., pág. 201.

¹⁶⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 383.

Su nota sobre la etimología dice que proviene de *ful*.

Se acogió en la 16ª edición en el 1936. Se definía como ‘Chapucero, hecho farfulladamente’ y llevaba la marca de uso *fam.* (familiar). En la 21ª edición se añadió la nota de etimología “De *ful*”.

No se registra en el *DEA*.

Ejemplo:

Te han tomado el pelo (estafado), esos jerales (pantalones) son *fulastres*.¹⁶⁶

4.6.8 fuleo

‘Tipo de engaño.’ Es también un derivado del préstamo del caló *fulañí* ‘suciedad’ con transformación de sentido ya que el engaño se considera como algo sucio. Queda registrado solamente por Julia Sanmartín Sáez, y con la marca de uso *delicuencia* pero no viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Antiguamente, el *fuleo* era cuando dos preparaban un engaño. Un chico joven aparecía en un urinario y allí comprometía a un señor más mayor, en ese momento aparecía el cómplice que se hacía pasar por inspector o policía y le hacían pagar una especie de multa o chantaje.¹⁶⁷

4.6.9 fulero,-ra

‘Persona embustera, que lleva a cabo algún engaño.’ Otra palabra derivada del término *ful* o *fulañí*, con el sufijo *-ero* que en el español suele significar agente, persona que lleva a cabo una acción. Sin embargo, Alvar Ezquerro recoge esta voz como adjetivo, diciendo ‘Malo, desdichado, sin gracia.’

Se documenta también en la 22ª edición del *DRAE* con dos acepciones:

1ª ‘Dicho de una persona: Falsa, embustera, o simplemente charlatana y sin seso.’

2ª ‘Chapucero, inaceptable, poco útil.’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial).

¹⁶⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 383.

¹⁶⁷ Ibidem., pág. 383.

Su etimología nos indica que viene de *ful* ‘falso.’

Se registra a partir de la 15ª edición del 1925. El orden de las dos acepciones ha sido inverso entonces. La entrada que hoy lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial) llevaba entonces *fam.* (familiar), y la que hoy no tiene marca ninguna tenía las marcas diatópicas *Ar., León y Nav.* (Aragón, León y Navarra). A partir de la 18ª edición en el 1956 viene la nota de etimología “De *ful*”. Con la 19ª edición en el 1970 desaparecieron las marcas diatópicas. Cambió el orden de acepciones tan solo a partir de la última edición y se actualizó el texto de la 1ª acepción. Se sustituyó ‘Dícese...’ por ‘Dicho de....’

En el *DEA* nos encontramos con tres acepciones:

1ª ‘Chapucero.’

2ª ‘(Pers.) charlatana y mentirosa o poco seria.’

3ª ‘(Pers.) falsa o tramposa.’

Llevan la marca de uso *col* (coloquial).

En el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner, la acepción ‘Persona malintencionada y desleal’ ocupa tan solo tercera posición. Las primeras dos acepciones se refieren a persona y cosa muy fea.

En el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría se define como ‘Jugador afortunado de pócar que a menudo hace fules, como el *carambolero* hace por el azar carambolas en el juego de billar.’ Como vemos, queda allí la idea de juego poco transparente, azar y engaño.

Ejemplo:

SOLEÁ: ¡Qué *fulero* es osté, Currito! (*Los tientos*, 11).¹⁶⁸

4.6.10 fungelar

‘Apestar, oler mal.’ Es un préstamo del caló sin ningún cambio formal ni semántico. Se documenta solamente en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez con la marca de uso *marginalidad*. También viene en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro - ‘Despedir mal olor, heder.’ No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Nene, lávate los pinreles (pies), que *funguela*.¹⁶⁹

¹⁶⁸ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 188.

4.6.11 funguelo

‘Hedor.’ Es un derivado de la voz caló *funguelar* ‘heder.’ Queda registrado solamente por Julia Sanmartín Sáez y lleva la marca de uso *marginalidad*. No se acoge ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Dile a tu padre que se lave los sobacos, porque menudo *funguelo*.¹⁷⁰

4.6.12 fusca/fusco

‘Arma de fuego.’ Comenta J. Sanmartín Sáez que es un préstamo del caló *pusca* o *prusca* ‘escopeta’ y que es una voz perteneciente al argot clásico de la delincuencia, puesto que se documenta ya en *El delincuente español. El lenguaje* de R. Salillas. Pero cita a la vez a M. Millá quien ofrece otra hipótesis, aunque poco probable, según Sanmartín Sáez: ‘Este es uno de los mecanismos lingüísticos del léxico argótico más activo: la sinécdoque. La pistola es ‘oscura’, la *fosca* (en catalán) por su color negro, de la misma manera que el coche es el *rodante*, la lengua la *sinhueso*, etc.’ Hay vacilación formal y genérica. *Fusco* suele significar ‘revólver’ y *fusca/pusca* sirve para designar ‘pistola o escopeta.’

Sin embargo, no se documenta tal distinción en el *DEA*. *Fusca*² designa ‘Pistola (arma)’ y matiza que *también designa la escopeta de cañones recortados*. El lema *fusco* remite a *fusca*². Llevan las dos entradas las mismas marcas de uso *jerg* (jergal). Por otra parte, se documenta también la voz *pusco*, definida como ‘Pistola o revólver’ y con la marca de uso *jerg* (jergal).

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro se registra su variante *pusca*, con dos acepciones: 1ª ‘Pistola’ y 2ª ‘Pene’.

No viene en el *DRAE*.

Ejemplo:

El subdirector, un día, vestido de paisano, llevaba el *fusco* en el cinto (cinturrón), al bajarse los jerales (pantalones), se le cayó la cacharra (pistola) y se pegó un tiro en los huevos (testículos).¹⁷¹

¹⁶⁹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 385.

¹⁷⁰ Ibidem., pág. 385.

4.7 G: gache/gachi/gao – guripa

4.7.1 gache/gachi/gao

‘Pueblo; casa.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que es una voz procedente del caló *gao* ‘pueblo’ basada en el sánscrito *grama* de donde pasó a la germanía, ya que se documenta en el vocabulario de Hidalgo. Resulta interesante porque en la mayoría de los casos es el caló el que acoge préstamos germanescos y no al revés. En gran parte de los diccionarios de caló encontramos la forma *gal* o *gau*. Otra posibilidad sería de que nos encontramos ante un caso de homonimia porque la pérdida de una (č) intervocálica no es un procedimiento habitual del desarrollo fonético del español.

No se registra en el *DRAE* pero sí en el *DEA* donde encontramos *gachi* ‘casa,’ y con la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Soy de Alfafar, en Valencia. Soy de *gache*, de pueblo.¹⁷²

4.7.2 gaché

‘Hombre, esp. no gitano.’ No se registra en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez ni en el *DEA*. En la 22ª edición del *DRAE* viene definido como

1ª ‘Entre los gitanos, andaluz (natural de Andalucía).’ No lleva marca de uso ni la marca diatópica.

2ª ‘Gachó.’ Nos remite a aquella entrada e indica la marca diatópica *And.* (Andalucía).

Indica también su procedencia – “voz caló”.

Se recoge desde la 12ª edición en el 1884. Se definía como: ‘Entre el pueblo bajo, cortejo, querido.’ Llevaba la marca diatópica *And.* (Andalucía). En la 13ª edición en el 1899 aparece la nota de etimología “De *gacha*, mimo”.

Se produjeron notables cambios en la 15ª edición en el 1925. Cambió su nota de etimología (ahora decía “Voz gitana”) y presentaba dos acepciones:

1ª ‘Nombre con que los gitanos designan a los andaluces,’ sin marca diatópica explícita ni marca de uso.

¹⁷¹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 386.

2ª ‘Entre el pueblo bajo, hombre en general, y en especial el querido o cortejo de una mujer,’ con la marca de uso *And.* (Andalucía).

A partir de la 20ª edición en el 1984, la 2ª entrada remitía directamente a *gachó* indicando la marca diatópica *And.* (Andalucía). La estructura de la 1ª acepción no cambió hasta la última edición.

Alvar Ezquerro presenta dos acepciones. La primera dice ‘Gachó’ y la segunda ‘Apelativo cariñoso,’ con la marca de uso *fam.* (familiar).

Ejemplo:

Te den un tiro y te maten
Como sepa que dibiernes
A otro *gaché* con tu cante.
(CCF.n.72. copla nº 308)¹⁷³

4.7.3 gachí

‘Mujer, esp. no gitana.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que esta voz, y la anterior y posterior también, al ser acogidas al español sufrieron un cambio de significado. De ‘mujer, hombre’ llegaron a significar ‘mujer u hombre no gitanos.’

En la 22ª edición del *DRAE* se documenta definida como ‘mujer, muchacha.’ Lleva la marca de uso *vulg.* (vulgar). Indica también su etimología diciendo que es femenino caló de *gachó* (“F. caló de *gachó*”).

Se documenta desde la 15ª edición del 1925. Su definición decía: ‘Entre el pueblo bajo, mujer, muchacha’. Llevaba la marca diatópica *And.* (Andalucía) y su nota de etimología explicaba que es femenino gitano de *gachó*. En la 21ª edición se corrigió levemente el texto de la definición y ponía: ‘En ambientes populares, mujer, muchacha.’ Digamos que ha sido un intento de ser más políticamente correcto. Los demás cambios se han llevado a cabo en la última edición.

Sorprendentemente, no se registra en el *Tesoro léxico de hablas andaluzas* de Alvar Ezquerro, aunque viene formando parte de la definición de otra palabra - *gachona*: 1ª ‘Gachí, muchacha,’ 2ª ‘Mujer o señora de muy buen ver.’

En el *DEA* se define como ‘mujer, esp. joven’ con la marca de uso *pop* (popular).

Vemos que se pierde en los diccionarios del español el sema ‘no gitano.’

¹⁷² Ibidem., pág. 391.

Ejemplo:

LAGARTO: Pero jeso son pamplinas que se trae la *gachí*
(*Caramelo*, 30).¹⁷⁴

4.7.4 gachó

‘Hombre, esp. no gitano.’ En los diccionarios de caló *gachó* y *gaché* vienen como meras variantes formales pero veremos que en los diccionarios españoles no se les trata así. Estamos hablando ahora especialmente sobre el *DRAE*.

En la 22ª edición se define *gachó* como ‘Hombre, en especial el amante de una mujer.’ Se le da la marca de uso *vulg.* (vulgar) y su etimología indica que es “voz caló.”

Se atestigua desde la 15ª edición del 1925, donde remitía a la entrada *gaché*, e incluía la marca diatópica *And.* (Andalucía). A partir de la 20ª edición en el 1984 dejó de remitir al lema *gaché* y acogió su propia definición que ponía: ‘En ambientes populares, hombre en general, y en especial el amante de una mujer.’ No incluye ni marca de uso ni etimología. En la 21ª edición le ha sido dada la nota acerca de su etimología poniendo “Voz gitana.”

En el *DEA* se incluyen dos acepciones, un sustantivo y una interjección.

1ª ‘Tipo o individuo,’ con la marca de uso *pop* (popular).

2ª la interjección que *expresa asombro*.

Curiosamente, en el *Diccionario de argot español* de Luis Besses se documenta *gaché* como ‘Varón; cortejo, querido’ y lleva la marca de uso *c* (argot gitano ó caló). *Gachó*, que suele ser considerado como mero sinónimo, se define como ‘Hombre,’ bien, pero la marca de uso es *pop* (popular), deliberadamente.

Se documenta bastante en Andalucía, así que no sorprende que se encuentre en en *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra, y que además, se han creado a partir de esta voz muchas otras. *Gachó* se define como ‘Castellano o andaluz; contrapuesto a gitano.’ Un derivado con muchísimas acepciones sería *gachón*: 2ª ‘Augmentativo de gachó, en sentido cariñoso,’ 3ª ‘Gaché, gachó,’ 4ª ‘Persona pícara,’ 5ª ‘Hombre mal educado,’ 6ª ‘Hombre cuya compañía no es grata,’ 7ª ‘Hombre despelotado, borde,’ 8ª ‘Hombre que devuelve letras de cambio,’ 9ª ‘Rufián, truhán, pícaro, canalla,’ 10ª

¹⁷³ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 160.

‘Truhán,’ 11ª ‘Hombre de buena estatura,’ 12ª ‘Hombre que destaca en una determinada actividad, que posee cualidades extraordinarias, etc.,’ 13ª ‘Protagonista de una película.’ *Gachoncillo*: 1ª ‘Gachón y pícaro,’ 2ª ‘Hombre que engaña o comete un acto inmoral.’ Otra variante del *gachó*, con idéntica definición sería *gachorri*, con un sufijo de género femenino caló deliberadamente lexicalizado.

Ejemplo:

Dises que soy mar *gachó*,
Siendo yo más gitaniyo
Que las costiyas e Dios.
(CCF.p.38 copla nº 85)¹⁷⁵

4.7.5 garabelar

‘Esconder, guardar.’ Dice Julia Sanmartín Sáez que es un préstamo de caló poco documentado últimamente. En los diccionarios de caló se registra también su forma *garabar* y su significado primitivo ‘enterrar.’

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Garabela la pipa que vienen los jundos (esconde la pistola que vienen los guardia civiles).¹⁷⁶

4.7.6 garlochí/garlochín

‘Corazón.’ Se atestiguan las dos formas en todos los diccionarios de caló consultados. Comenta M. Roperó Núñez que se equivoca la Academia al atribuirle la procedencia de la voz germanesca *garlar* ‘hablar’ ya que, según él, no existe ninguna motivación entre el corazón y el acto de hablar.

Documenta *DRAE* la forma *garlochí*. Se incorpora a partir de la 14ª edición en 1914, definida como ‘Corazón.’ Se le asociaba con la antigua germanía (*Germ.*) y carecía de marca de uso. En la 19ª edición en 1970 se extendió el texto de la definición, poniendo ‘Corazón de hombre.’ Seguía siendo relacionada la voz con la

¹⁷⁴ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 189.

¹⁷⁵ M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 161.

germanía, y su nota de etimología indicaba que proviene “de *garlar*.” Se suprimió la entrada entera a partir de la 21ª edición en 1992. Es un poco sorprendente que se suprimen lemas en un diccionario acumulativo pero así es. De hecho, como veremos más adelante, no es este un caso aislado.

Se encuentra la forma *garlochí* en el *DEA* y tiene dos acepciones:

1ª ‘Corazón,’ con la marca de uso *jerg* (jergal).

2ª ‘Pesar, o cargo de conciencia.’

Ejemplo:

Al hospitalito
Me llevan a mí,
Jerío por tu causa de puñalaítas
En el *garlochí*.
(PCF.p.126 copla nº 70)¹⁷⁷

4.7.7 gel,-a

‘Burro.’ Se encuentra en los diccionarios del caló también su variante *grel*. No viene ni en el *DRAE* ni en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez.

Sin embargo, se documenta *gel*, *la*² en el *DEA* con dos acepciones:

1ª ‘Burro (animal)’ con la marca de uso *jerg* (jergal).

2ª ‘Burro (pers. torpe o ignorante).’

Sin embargo, puede que sea otro de los muchos casos de homonimia que se atestiguan, ya que la pérdida (o añadidura) de una (r) no es propia del desarrollo fonético del español.

Ejemplo:

Si a mí me dejasen, acaba bien pronto con estos *geles*. Un pico o una pala a cada uno y, hala, a aplanar cerros.
(Lera *Olvidados* 241)¹⁷⁸

¹⁷⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 399.

¹⁷⁷ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 162.

¹⁷⁸ *DEA*, pág. 2316.

4.7.8 gil/gilí

‘Tonto.’ Parece que *gil* es un préstamo del caló *gili* (también *jili*, en diccionarios más antiguos) que significaba ‘tonto, cándido, inocente’ y este del alto hindostaní *giti*, védico *ghil* y sánscrito *chahil*. Con la misma definición viene en el *Diccionario de americanismos* de Steel. Sus marcas diatópicas dicen que se atestigua en Argentina, Uruguay y Chile. Y efectivamente, en el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner encontramos dos acepciones que dicen: 1ª ‘Se usa para insultar a una persona o referirse a ella con desprecio, especialm. cuando se quiere criticar su conducta,’ y 2ª ‘Persona que da muestra de ingenuidad, poco entendimiento o falta de viveza.’ En el *Diccionario de español usual en México* de L.F. de Lara se define como: ‘Persona a la que se toma como víctima para un robo, una estafa o un timo’, con la marca de uso *Caló*, o sea como una voz procedente de la jerga de los delincuentes mejicanos.

Alvar Ezquerro documenta la variante *gilón* ‘tontorrón.’

Las dos formas suelen ser tratadas como sinónimos pero difieren sus definiciones en el *DRAE*, en su 22ª edición concretamente.

Gil, *la*² se define como ‘Dicho de una persona: simple (incauta).’ Lleva las marcas diatópicas rioplatenses *Arg. y Ur.* (Argentina y Uruguay) pero ninguna de uso. Se registra también su derivado *gilada*: 1ª ‘Acción propia de un *gil*²,’ en este caso ya con la marca de uso *coloq.* (coloquial), y 2ª ‘Conjuntos de *giles*²,’ con la misma marca de uso *coloq.* (coloquial).

Gili se define como ‘Tonto, lelo,’ lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial) y su etimología indica: “Del caló *jili*, inocente, cándido, der. de *jil*, fresco.”

Se recoge *gili* con la misma definición a partir de la 15ª edición en el 1925. No se explicaba entonces su etimología pero llevaba la marca de uso *fam.* (familiar) y se registraba como adjetivo.

La etimología se explica a partir de la 18ª edición en el 1956. Sin embargo, no se le consideraba un gitanismo, sino se explicaba como procedente del árabe: “Del ár. *yahil*, con imela, *yihil*, bobo, aturdido, ignorante.” Empezó a considerarse un gitanismo tan solo a partir de la última edición.

En el *DEA*, *gil* y *gili* tienen la misma definición, menos compasiva que las del *DRAE* – ‘Tonto o idiota.’ Pero difieren en su uso. *Gil* lleva la marca de uso *jergal* (jergal) y *gili col* (coloquial).

Ejemplo:

BOLEONES: ¿Habrá *jilí*, como ese? (*La flor de la canela*, 17).¹⁷⁹

4.7.9 gilipollas

‘Persona tonta.’ Un insulto formado a partir de *gili* ‘tonto’ y la voz disfemística *pollas*. Es una voz muy en vigor hoy. El *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro recoge el significado ‘Orgulloso, quisquilloso.’

En la 22ª edición del *DRAE* se nos remite a la entrada *gili*. Lleva la marca de uso *vulg.* (vulgar). Se acogió en la 21ª edición sin cambiar ni la definición ni la marca de uso.

En el *DEA* se define como ‘(Pers.) tonta o idiota’ y la marca de uso es *vulg* (vulgar) también.

Gilipollas es un insulto bastante grave, pues no es de extrañar que se han formado a lo largo numerosas voces eufemísticas:

1. *giliflautas*; en el *DRAE* no viene, *col euf* (coloquial eufemístico) en el *DEA*.
2. *gilipichas*; registrada solamente por Julia Sanmartín Sáez.
3. *gilipuertas*; *DRAE* – *col. eufem.* (coloquial eufemístico), es la primera edición donde se acoge, *DEA* – *col euf* (coloquial eufemístico).
4. *gilitonto*; no viene en el *DRAE*, *DEA* – *col euf* (coloquial eufemístico).

Ejemplo:

Como el hombre es así, un poquito *gilipollas*, pues que se está dando postín.

(GPavón *Rapto* 202)¹⁸⁰

Los alemanes del Este, después de ver los escaparates luminosos y *gilipollas* del Oeste, están decidiendo volverse en masa a un socialismo democrático.

(Umbral *Gente* 261)¹⁸¹

¹⁷⁹ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 191.

¹⁸⁰ *DEA*, pág. 2336.

¹⁸¹ *Ibidem.*, pág. 2336.

4.7.10 gilipollear

‘Cometer acciones tontas.’ Voz derivada de *gilipollas*. No viene en el *DRAE* pero se encuentra en el *DEA* definida como ‘Comportarse como un tonto o un idiota,’ y con la marca de uso *vulg* (vulgar). En este caso no se acogen términos eufemísticos.

Ejemplo:

Te encanta *gilipollear*. Pero si vuelves a hacer una tontería, te meto un guantazo.¹⁸²

4.7.11 gilipollez/gilipollada

‘Necedad.’ Una voz derivada también de *gilipollas*.

En la 22ª edición del *DRAE* se define como ‘Dicho o hecho propios de un gilipollas’ y lleva la marca de uso *vulg.* (vulgar). No se registra *gilipollada*. Igual que la voz *gilipollas*, se recoge tan solo a partir de la 21ª edición, y con idéntico tratamiento.

En el *DEA* se registran las dos con la misma definición ‘Cosa tonta o idiota’ y con la misma marca de uso *vulg* (vulgar).

También aquí se siente un matiz malsonante muy fuerte y por eso se han formado voces eufemísticas, por ejemplo *gilipuertez*, que se registra en el *DEA* como *col euf* (coloquial eufemístico) por *gilipollez*.

Ejemplo:

Eso es una *gilipollez*. Sabes que nunca te abandonaría.¹⁸³

4.7.12 gomarrero

‘Ladrón de gallinas.’ Es una voz sin duda alguna bastante rara hoy, ya que van desapareciendo las antiguas profesiones y especializaciones del oficio del ladrón. Se forma a base de la voz gitana *gomarra* ‘gallina,’ y añadiendo el sufijo de agente *-ero* se forma una palabra nueva. Debe ser una voz bastante antigua porque se registra en el *Tesoro de villanos* de Inés Chamorro.

¹⁸² J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 408.

¹⁸³ Ibidem., pág. 409.

No viene en el *DRAE* pero se registra en el *DEA*, bajo la definición ‘Ladrón de gallinas’ y la marca de uso *jerg raro* (jergal raro).

Ejemplo:

Por el campo de Jaén llaman algarín al reclamo de perdiz que, a fuer de viejo, ya no chifla; por Córdoba, se lo dicen al *gomarrero* o randa de gallinas.

(Cela *Viaje andaluz* 201)¹⁸⁴

4.7.13 guil

‘Moneda de cinco pesetas,’ según Julia Sanmartín Sáez. Y añade que es una voz poco usada. Probablemente proviene de la voz gitana *gui* (o *gi*) ‘trigo,’ con un cambio de sentido.

No se documenta ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Déjame algo de pasta (dinero), estoy sin *guil*.¹⁸⁵

4.7.14 guma

‘Gallina.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que proviene de la voz caló *gomarra* ‘gallina.’ Registra también la segunda acepción ‘chica, jovencita’ con el matiz de una joven promiscua. Las dos acepciones llevan la marca de uso *marginalidad*.

No viene en el *DRAE*. En el *DEA* encontramos la definición ‘Gallina (ave)’ y la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Un día estábamos achicharrando unas “*gumas*” y se presentaron “los iguales.”

(R. Pozo *DCu* 5.8.64, 8)¹⁸⁶

¹⁸⁴ *DEA*, pág. 2358.

¹⁸⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 425.

¹⁸⁶ *DEA*, pág. 2416.

4.7.15 guripa

‘Guardia civil, policía, soldado.’ Es de origen incierto. La mayoría de autores afirma que proviene de la voz germanesca *gura* ‘justicia.’ De allí también *gurapa* ‘galera, presidio’ documentada también en los diccionarios de caló, en el *Tesoro de villanos* de Inés Chamorro y en el vocabulario de Hidalgo. Así que su origen caló es muy dudoso. Casi el único que le da origen caló es C. Clavería afirmando que proviene de *kuripén* ‘lucha, batalla’ significando según él ‘soldado raso.’ Sin embargo, afirma Corominas que hay que descartar la procedencia del caló por el mismo hecho de haber sido acogida la voz en el vocabulario de J. Hidalgo, es decir en una época cuando todavía no hay gitanismos.

Sorprendentemente, le atribuye procedencia gitana también el *DRAE* que en su 22ª edición pone “Del caló *kuripen*“. Vienen tres acepciones:

- 1ª ‘Soldado (hombre que sirve en la milicia).’ Lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial).
- 2ª ‘Golfo (pillo, sinvergüenza)’ y la marca de uso es *coloq.* (coloquial) también.
- 3ª ‘Persona que mantiene el orden’ sin marca de uso alguna.

Se documenta tan solo a partir de la 20ª edición en el 1984. Tenía también tres acepciones que han sufrido solo cambios muy ligeros en la formulación de sus definiciones (1ª ‘soldado, que sirve en la milicia’, 2ª ‘golfo², pilló’, 3ª ‘guardia, persona que mantiene el orden.’). El dato importante es que se le considera gitanismo desde principio y que no lleva marca de uso ninguna. En la 21ª edición las acepciones ‘soldado’ y ‘golfo’ llevan las marcas de uso *fam.* (familiar).

El *DEA* matiza más:

- 1ª ‘Soldado que está haciendo el servicio militar’ y la marca de uso que se le da es *col, desp* (coloquial, despectivo).
- 2ª ‘Policía uniformado, esp. municipal.’
- 3ª ‘Tipo o individuo.’ Lleva la marca de uso *jerg* (jergal).
- 4ª ‘Individuo tonto,’ y también la marca de uso *jerg* (jergal).
- 5ª ‘Golfo o pilló,’ añadiendo *hoy raro*.

Ejemplo:

Los picos son los guardias civiles; picos, jundos, espérate hay más,
lo que pasa es que no me acuerdo... Había, como era, ah, sí, tienes
guindillas, tienes *guripas*, es que se me va.¹⁸⁷

4.8 J: ja – jurdós

4.8.1 ja

‘Mujer.’ Como tantas veces, la etimología de esta voz resulta poco clara. Opina Julia Sanmartín Sáez que tal vez pueda tratarse de un préstamo del caló *chai* ‘niña, moza.’ Le da la marca de uso *marginalidad*. La segunda acepción en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro dice: ‘¿Mujer? en la lengua de germanía.’ Las otras parecen ser homónimos.

Sin embargo, según J. García Ramos, el origen es muy bien distinto. Afirma que proviene del vocablo *alhajada* ‘mujer, esposa del maleante,’ atestiguado en los años 50 del s. XX. Después viene la forma apocopada *alajá*, y luego *lajá*. Desde allí por ultracorrección se le considera como compuesto por artículo determinado y sustantivo *la-já*, y queda *já* ‘mujer.’

Sin embargo, no se documenta *já* en ningún diccionario de caló consultado. En el *DEA* encontramos *ja*² ‘Jai (mujer),’ con la marca de uso *jerg* (jergal). No viene en el *DRAE*.

Ejemplo:

Cuando vi que la *ja* se moría, arrojé el bardeo (cuchillo) al suelo y
me entregué a la madam (policía).¹⁸⁸

4.8.2 jai/jay

‘Mujer.’ Parece un sinónimo de la voz anterior pero en este caso se le atribuye origen gitano, por lo menos según *DRAE*.

¹⁸⁷ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 429.

¹⁸⁸ Ibidem., pág. 459.

Vienen dos acepciones en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez: ‘moro’ y ‘mujer,’ y dos grafías *jai* y *jay*. Las dos tienen la misma marca de uso, *marginalidad*. *Jay* ‘moro’ es probablemente una apócope de *corajay*. *Jay* ‘mujer’ tal vez guarde relación con *ja*.

En la 22ª edición del *DRAE* se registra el significado ‘mujer joven y atractiva,’ con la marca de uso *vulg.* (vulgar). Su etimología indica que es de origen caló, “Del caló *jai*“. Es la primera edición donde se acoge.

En el *DEA* se registra el significado ‘mujer’ y la marca de uso que se le da es *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Ha venido una *jay* preguntando por tí. Era rubia y con el pelo rizado.¹⁸⁹

4.8.3 jalar

‘Comer.’ Se trata de un préstamo del caló *jalar/jamar* ‘comer.’ Dice Sanmartín Sáez que se usa con gran frecuencia en el registro coloquial conllevando gran expresividad. Se le tiende a identificar también con gran apetito, quizás por cruce con la onomatopeya *jham!*, que indica avidez. M. Román relaciona la voz con el sánscrito *khad*.

Sin embargo, el *DRAE* no lo considera gitanismo. En la 22ª edición pone que viene de *halar*, y efectivamente, ‘comer con mucho apetito’ se registra como 3ª acepción, siendo la 1ª y 2ª acepción ‘halar’ y ‘tirar.’ Lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial).

Se registra *jalar* a partir de la 15ª edición del 1925, pero la acepción ‘comer con mucho apetito’ se acoge tan solo a partir de la 19ª edición en el 1970, con la marca de uso *fam.* (familiar). Además, se le consideraba voz onomatopéica. En la edición siguiente se apuntaba hacia su procedencia de *halar*.

En el *DEA* viene ‘comer’ como 1ª acepción con la marca de uso *col, humoríst* (coloquial, humorístico). Otras acepciones son los homónimos ‘tirar, halar’ y ‘correr.’

Como vemos, tanto el *DRAE* como el *DEA* cometen el error de no distinguir un caso de homonimia, puesto que en la mayoría de casos los distinguen y separan en

¹⁸⁹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 467.

lemas independientes. En general es más sensible a la homonimia el *DEA* que el *DRAE*. Pero en este caso fallaron los dos. Esperemos que rectifiquen en sus próximas ediciones.

Registra Julia Sanmartín Sáez también varios otros derivados de *jalar* ‘comer’ que, como indica, son propios del lenguaje de jóvenes (*juventud*, consta la marca de uso). Como no se registran en ningún otro diccionario, ni del español ni del caló, no les hemos dado entradas independientes y nos conformamos con su mera enumeración. Son los siguientes: *jala/jale* ‘comida,’ *jaladera* ‘mesa’ y *jalador,-ra* ‘tragón.’

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro viene el significado ‘comer’ como cuarta acepción. Las demás son el mismo caso de homonimia como en el *DRAE* y en el *DEA*.

Ejemplo:

Me ardiñelo de tasala
A orotarme que *jalar*
A tosare Busné puchando
Si tenelan que manrabar.
(Me levanto tarde / a buscarme que comer...)
(FR.p.267-a)¹⁹⁰

4.8.4 jama

‘Comida, alimento.’ Viene de *jamar* ‘comer’ que vamos a tratar más adelante. Registra Julia Sanmartín Sáez también la segunda acepción ‘paquetes que se entregan a los presos, enviados por sus familiares o amigos.’ La primera acepción ‘comida’ lleva la marca de uso *marginalidad* y la segunda *prisión*.

Se registra también en la 22ª edición del *DRAE* como ‘alimento’ y, sorprendentemente, se le considera un americanismo por llevar las marcas diatópicas *Cuba y Nic.* (Cuba y Nicaragua), junto con la marca de uso *coloq.* (coloquial). Es la primera edición donde se acoge.

No viene en el *DEA*.

¹⁹⁰ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 166.

También registra Julia Sanmartín Sáez la voz burlesca *jamancia* ‘comida’ donde a partir de un verbo coloquial con mucha expresividad se forma un sustantivo a través de un sufijo culto *-ancia*.

Ejemplo:

Al principio la familia te envía muchas *jamás*, pero después se cansan.¹⁹¹

4.8.5 jamar

‘Comer.’ Procede de la voz caló *jamar/jalar* ‘comer’ que está plenamente documentada. Viene en todos los diccionarios de caló consultados. Proceden las dos del caló a donde pasaron del sánscrito. Opina Corominas que se identifican con la raíz sánscrita *khá-* o *khána-* ‘comer.’ Además cita Corominas a Wagner quien comenta que en Barcelona se conocen las dos, sin embargo se usa preferentemente *jalar*, y *jamar* “se recuerda como cosa de los abuelos”¹⁹². Por otra parte afirma Corominas que se equivocan los filólogos que identifican *jalar* gitano con *jalar* o *jalarsé* latinoamericano ‘embriagarse’ que viene de *halar* ‘tirar,’ como dice por ejemplo *DRAE*, al no distinguir el caso de homonimia, tal como lo criticamos más arriba.

En la 22ª edición del *DRAE* se registra el significado ‘comer (tomar alimento),’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial). No indica ninguna etimología. Comenta además, que se utiliza también como pronominal.

Se atestigua con el significado ‘comer’ a partir de la 13ª edición en el 1899, llevando la marca diatópica *And.* (Andalucía). Antes venía como un arcaísmo de ‘llamar.’ En la 15ª edición en el 1925 la marca diatópica *And.* (Andalucía) queda sustituida por la marca de uso *fam.* (familiar). En la 19ª edición en el 1970 se modificó ligeramente el texto de la definición añadiendo ‘Tomar alimento, comer².’

En el *DEA* se define como ‘comer’ y tiene la marca de uso *col, humoríst* (coloquial, humorístico).

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro se define como: 1ª ‘Tolerar, aceptar,’ 2ª ‘Presentir, entrever.’ ¿Se tratará de homonimia o se tratará de una modificación de significado?; ante todo en el caso de la primera acepción ‘tolerar,’ ya que quien tolera algo ‘se lo come.’

¹⁹¹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 463.

Ejemplo:

BLAS: (...) me *jamaron*
jasta er yunque esos judíos;
mar tiro le den (*Juzgar por las apariencias*, 12).¹⁹³

4.8.6 janró

‘Navaja.’ Se atestigua en los diccionarios de caló con su significado antiguo ‘sable, espada’ sin embargo, debido a su escaso uso contemporáneo de éstas llegó finalmente a significar ‘navaja.’ Opina también Sanmartín Sáez que su etimología podría remontarse al sánscrito *khandara*.

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Churi (navaja) es lo mismo que el bardeo(navaja), el *janró* o la
cheira (navaja).¹⁹⁴

4.8.7 jayeres/jalleres/jallares/layares/layeres

‘Dinero.’ Se trata de un préstamo del caló *jayeres* ‘dinero, pago, bienes, hacienda,’ atestiguado en numerosos diccionarios de caló. Sorprendentemente, en el *Diccionario de argot español* de Luis Besses encontramos *jallares* ‘dinero, fortuna hacienda’ con la marca de uso *d* (delicuencia) y después *jayeres* con la misma definición más ‘cobro, pago, sueldo’ sin embargo allí ya se le considera perteneciente al caló, aunque las dos no son más que meras variantes gráficas del mismo vocablo. Alvar Ezquerro documenta *jallares* ‘Dinero, riqueza’ y *jalleres* ‘dinero.’

No viene ninguna de las variantes en el *DRAE*, pero sí en el *DEA* donde encontramos *jayeres* ‘dinero,’ con la marca de uso *jerg* (jergal).

Dadas las tendencias del desarrollo fonético del español, suena extraño que *jayeres* y *layeres* fueran puras variantes. O nos encontramos de nuevo ante un caso de homominia, o se trata de un amálgamo de la voz original con el artículo definido,

¹⁹² J. Corominas y J. A. Pascual, ob. cit., tomo III, G-MA, pág. 487.

¹⁹³ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 192.

¹⁹⁴ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 465.

donde previamente, tal vez por ultracorrección, se había suprimido el sonido [x] considerado como aspiración andaluza.

Ejemplo:

Teníamos muchos *jayeres* porque nos había toca(d)o la lotería.¹⁹⁵

4.8.8 jebe

‘Nalgas, ano.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que es una voz de muy escasa frecuencia. Proviene del caló *jebe* ‘agujero’ de donde por una transformación del sentido llegó a significar ‘ano’ y ‘nalgas.’

No viene este significado en el *DRAE* pero sí en el *DEA* donde se registra *jebe* ‘ano’ con la marca de uso *vulg* (vulgar).

Ejemplo:

Tenía miedo porque le habían dicho que en el marco (cárcel) daban por el *jebe* a los presos jovencitos y novatos.¹⁹⁶

4.8.9 jeró

‘Cara.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que para designar diversas partes del cuerpo humano, el argot recurre muchas veces al caló: *mui* ‘lengua,’ *pinreles* ‘pies,’ *bul* ‘culo,’ *bastes* ‘dedos,’ etc. En este caso se ha producido un leve cambio de significado, ya que en caló *jeró* se documenta como ‘cabeza.’ Dice M. Román que origina en el sánscrito *siras* ‘cabeza.’

Alvar Ezquerro recoge *jero* ‘cara’ y la locución *por la jeró* ‘por la cara.’

No se registra en el *DRAE*. En el *DEA* se recoge el significado ‘Cara (de una pers.),’ y se le da la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Ya te he dicho que no. Esta vez ha sido por la *jeró*.¹⁹⁷

¹⁹⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 467.

¹⁹⁶ Ibidem., pág. 468.

¹⁹⁷ J.L. de Tomás, ob. cit., pág. 190.

4.8.10 jinda/jindama

‘Miedo.’ Afirma Sanmartín Sáez que el apócope *jinda* procedente de la voz caló *jindama* ‘cobardía’ atestigua su plena lexicalización en español. Además, no se localiza *jinda* en los diccionarios de caló, pero *jindama* (o *gindama*) sí. Incluso, figura *jindama* en el *Diccionario de americanismos* de Morínigo, con la misma definición y con marcas diatópicas *Cuba* y *México*. Y efectivamente, en el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría se encuentra ‘Miedo. Lo mismo en Cuba. Es término tomado de la tauromaquia.’

Sorprendentemente, se define *jindama* en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro como ‘malas intenciones’ y la locución *mala jindama* como ‘mala leche.’ Además, vienen otras voces derivadas de *jinda/jindama*: *jindalva* ‘miedo,’ *jindamón* ‘muy cobarde,’ *jindoy* ‘miedo.’

En la 22ª edición del *DRAE* en la entrada *jinda* se nos remite a *jindama* directamente. Se define ésta como ‘Miedo, cobardía.’ No lleva marca de uso ninguna pero indica su procedencia “del caló”.

Se recoge *jindama* a partir de la 15ª edición en el 1925. Su definición decía ‘Miedo’ y apuntaba a su procedencia de la antigua germanía (*Germ.*). En la 18ª edición en el 1956 se modificó la definición, siendo ahora ‘Miedo, cobardía,’ y además de apuntar a su origen germanesco (*Germ.*) se comentaba su procedencia del caló. En la edición siguiente se quitó la marca de procedencia germanesca y se acogió también *jinda* apuntando que era una abreviatura de *jindama*.

En el *DEA* nos encontramos con la misma situación. *Jinda* con la marca de uso *jerg* (*jergal*) se define como ‘jindama’ y la entrada *jindama* dice ‘Miedo,’ con la marca de uso *jerg* (*jergal*) también. Comenta que nos podemos encontrar también con la grafía *gindama*, pero dice que es *raro*.

Ejemplo:

JUAN PITÓN: Seasté más isimulao
que nos van a conocé
la *jindama* estos muchacho (*Juan Pitón*, 21).¹⁹⁸

¹⁹⁸ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 192.

4.8.11 jiña

‘Excremento humano.’ Julia Sanmartín Sáez le da también la segunda acepción ‘borrachera.’ Las dos llevan la misma marca de uso *marginalidad*. En el *Diccionario de americanismos* de Morínigo vienen dos acepciones – la cubana dice ‘excremento’, y la chilena ‘cosa muy pequeña y sin valor.’ El *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro presenta también un cambio de significado: 1ª ‘Odio,’ 2ª ‘Miedo, susto.’ La segunda acepción tal vez guarde una relación semántica con los efectos y causas fisiológicos que llevan a uno a “echar una jiña.”

En la 22ª edición del *DRAE* se define como ‘Excremento humano.’ Lleva la marca de uso *vulg.* (vulgar) e indica su nota de etimología que viene “del caló *jiñar*“. Es la primera edición donde se recoge.

No se registra en el *DEA*.

Ejemplo:

Te digo que no, eso no es mierda de un perro, es una *jiña*.¹⁹⁹

4.8.12 jiñar

‘Defecar; o tener miedo.’ En la 22ª edición del *DRAE* nos encontramos con una definición quizás demasiado eufemística ‘Evacuar el vientre.’ La segunda acepción es pronominal y dice ‘acobardarse.’ Las dos tienen la misma marca de uso *vulg.* (vulgar). Su nota de etimología indica que procede “del caló *jiñar*“. También es la primera edición donde se recoge.

En el *DEA* se define simplemente como ‘Defecar’ y se le da la marca de uso *jerg* (jergal). Además comenta que puede aparecer también con la grafía *giñar*.

Comenta M. Román que viene del sánscrito *kitta* o *sinav* ‘suciedad.’

Alvar Ezquerro en su *Tesoro léxico* recoge tres acepciones, la primera idéntica con la del *DRAE* ‘evacuar el vientre,’ 2ª ‘Morir,’ y 3ª ‘Tener miedo, asustarse,’ tal como hemos comentado en el caso de *jiña*. Se documentan también otras voces derivadas y con el mismo significado de ‘miedo’: *jiñado* ‘asustado, acobardado’ y *jiñón* ‘miedoso, asustadizo.’

¹⁹⁹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 472.

Ejemplo:

Er que no tiene parné
Jasta las pícaras moscas
Se quieren *jiñar* en é.²⁰⁰

4.8.13 jojoi

‘Vagina, sexo femenino.’ Afirma Julia Sanmartín Sáez que se trata de un préstamo de la voz gitana *jojoi* (o *joyoy*) ‘conejo’ con una transformación del sentido, tal vez por la similitud en abundancia de pelo. No es el único caso cuando el aparato sexual humano se compara con animales o plantas, véase *almeja*, *chocho*, *nabo* o *plátano*, entre otros.

No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Si le tocas el *jojoi* a la Paca, te mato. Tiene que llegar virgen al matrimonio.²⁰¹

4.8.14 jonjabar

‘Engañar.’ Registra Sanmartín Sáez su variante *jujabar*.

En la 22ª edición del *DRAE* se define como ‘Engatusar, lisonjear,’ y se le da la marca de uso *coloq.* (coloquial). Sin embargo, también indica que es poco usado. Su nota de etimología indica que viene “del caló *jojabar*, engañar, burlarse,” y éste del sánscrito *kakh* ‘reírse, burlarse.’

Se recoge a partir de la 15ª edición en el 1925. Tenía entonces dos acepciones:

1ª ‘Engatusar, lisonjear,’ con la marca de uso *fam.* (familiar) y

2ª ‘Apurar, inquietar,’ procedente de la antigua germanía (*Germ.*).

En la 20ª edición en el 1984 viene una explicación etimológica detallada: “Del gitano *jojabar*, engañar, burlarse, y este del sánscr. *khákhati*, reírse a carcajadas.” En la edición siguiente se retocó la nota de etimología otra vez, diciendo ahora “del

²⁰⁰ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 169.

²⁰¹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 475.

gitano *jojabar*, engañar, burlarse“ y se suprimió su segunda acepción germanesca por completo.

No viene en el *DEA*.

Ejemplo:

BOLEONES: En deje que vi esas sales
me encontré entre vendavales,
maresita, perdiito.

SOLEDAD: ¿Vasté a *jonjabarme* ahora?

BOLEONES: Si aquí una mentira ensierro
que me coma un peje perro (*La flor de la canela*, 32).²⁰²

4.8.15 jonjana

‘Engaño.’ Recoge Julia Sanmartín Sáez su variante *jujana* que forma parte de la locución *de jujana* ‘de broma,’ y explica su cambio de significado diciendo que viene del caló *jonjana* ‘engaño, palabrería’ y de ahí *jujana* ‘mentira, ficción.’

En el *Diccionario de americanismos* de Morínigo viene la forma *jojana*, con la definición ‘Modo de decir las cosas como en burla o en sorna.’ Es una voz venezolana.

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro vienen dos acepciones: 1ª ‘Dicho fútil, trapacería, burla,’ y 2ª ‘Engaño, mentira.’

No se registra en el *DRAE*. En el *DEA* viene con la definición ‘Engaño.’ Indica su marca de uso *jerg* (jergal) pero añade también *hoy raro*.

Ejemplo:

MANOLO: En lo dicho no hay *jonjana*,
Ni pamplinas ningunita
Sino verdá pura y llana (*Olé, viva la fiesta*, 9).²⁰³

4.8.16 julai/julay

‘Incauto, tonto.’ En los diccionarios del caló encontramos la definición un poco sorprendente – ‘dueño, amo, mesonero.’ Cita Julia Sanmartín Sáez a M. Millá quien

²⁰² M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 193.

dice: “Toda nuestra novela picaresca está llena de escenas cuyo marco son las posadas y mesones, en el que el robo y el engaño son el pan nuestro de cada día. El que corría peligro constante de ser engañado o robado era, sin duda, el mesonero, el *julay* si no estaba al tanto.”²⁰⁴

No viene en el *DRAE*. En el *DEA* se recoge *julai*, y *julay* remitiendo a la entrada *julai*, donde se recogen varias acepciones:

1ª ‘Pers. boba o incauta’ o ‘Pers. que es o se supone víctima fácil de un robo o estafa.’ Llevan la marca de uso *jerg* (jergal).

2ª ‘Pers. novata.’

3ª ‘Tipo o individuo,’ con la marca de uso *desp* (despectivo).

4ª ‘Hombre homosexual.’

Ejemplo:

¿Sabéis de qué me estoy acordando? –preguntó Blanca--. De los dos *juláis* que nos querían ligar hace un rato por lo legal.²⁰⁵

4.8.17 julandrón

‘Imbécil; inocente; homosexual.’ Dice Sanmartín Sáez que se deriva de *julai* con claras connotaciones peyorativas.

En el *Teroso léxico* de Alvar Ezquerro no se documenta el significado ‘homosexual.’ Sin embargo, se documentan otros: 1ª ‘Pillín, que consigue lo que quiere con gracia,’ 2ª ‘Chapucero, feo, mal hecho,’ 3ª ‘Torpón, poco avisado.’ Así que, con el *DRAE* no coincide nada de nada, y con el *DEA* tan solo en su 1ª acepción de *julai*, que se trata como sinónimo de *julandrón*, coincidiendo con la 3ª acepción del *Tesoro*.

En la 22ª edición del *DRAE* la definición dice ‘Hombre homosexual,’ llevando la marca de uso *jerg*. (jergal) y sin indicar su etimología. Es la primera edición donde se recoge.

En el *DEA* viene definida como ‘Julai’, concretamente sus acepciones 1 y 4. La marca de uso en este caso es *jerg* (jergal) también.

²⁰³ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 193.

²⁰⁴ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 478.

²⁰⁵ J.L. de Tomás, ob. cit., pág. 101.

Ejemplo:

Ingresó ayer. Nuevo en la plaza. Pero no es un *julandrón*.²⁰⁶

4.8.18 junar

‘Ver, mirar.’ Curiosamente, su significado original en caló era ‘oír, escuchar.’ Después de ser acogido el vocablo por el argot se produce una transformación en cuanto al sentido – de oído se pasa a vista.

No se registra en el *DRAE* pero sí en el *DEA*, ya con su significado españolizado ‘Ver.’ Tiene la marca de uso *jerg* (jergal).

Recoge Sanmartín Sáez también su variante intensificada *junelar*.

Se atestigua también en el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner, con las siguientes acepciones: 1ª ‘Dirigir la vista a alguien o algo para reparar en algún detalle,’ 2ª ‘Observar a alguien o algo detenida y atentamente,’ 3ª ‘Conocer a una persona por haberla visto o tratado con anterioridad,’ 4ª ‘Advertir las intenciones ocultas o descubrir la verdadera personalidad de alguien,’ 5ª ‘Observar detenida y atentamente.’ Notamos que las acepciones argentinas implican casi todas el rasgo semántico “mirar con atención” que no parece darse en el *DEA*.

Ejemplo:

María, cómprate unas gafas porque no te *junas*.²⁰⁷

4.8.19 juncal

‘Gallardo, espléndido.’ Afirma M. Ropero Núñez en su libro *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco* que es una palabra de origen gitano-andaluz muy propia del flamenco. Dice que “existe una interferencia semántica del término caló *jucal* ‘hermoso, generoso’ y los términos del español *junco* y *juncar*, que en el folklore andaluz tienen parecido valor semántico.” Coincide así en su opinión con la de C. Clavería quien le considera, de hecho, “uno de los adjetivos predilectos de la

²⁰⁶ J.L de Tomás, ob. cit., pág. 201.

²⁰⁷ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 479.

‘flamenquería’.²⁰⁸ También está de acuerdo con ellos José Mondéjar quien en su *Dialectología andaluza* cita a Clavería, Wagner y Quindalé.

El significado presentado por M. Ropero Núñez como interferencia con el caló ocupa en la 22ª edición del *DRAE* la segunda acepción. Su definición por acumulación de sinónimos dice: ‘Gallardo, bizarro, esbelto.’ No lleva el artículo ni nota de etimología ni marca de uso ninguna.

Se registra a partir de la 13ª edición en el 1899. Entonces iba dividido en dos artículos *juncal* ‘Juncar (sitio endonde se crían muchos juncos),’ un sustantivo, y *juncal* ‘Gallardo, bizarro,’ un adjetivo caracterizado por la marca diatópica *pr. And.* (provincial Andalucía). Sin embargo, callaba acerca de su etimología. Se juntaron en una sola entrada en la edición siguiente. Ocupaba también la segunda acepción y presevaba también su marca diatópica. El único cambio presentado en la siguiente, 15ª edición del 1925, era que llegó a ocupar la tercera acepción. En la 20ª edición en 1984 se le añadió otra marca diatópica *Nicar.* (Nicaragua). En la edición siguiente se amplió la definición diciendo entonces ‘Gallardo, bizarro, esbelto.’ Se le quitaron las marcas diatópicas sin ser sustituidas por otras.

Otra vez falló el *DRAE* en reconocer el caso de homonimia, y sigue empeñándose en no reconocerlo desde hace más de cien años. Esperemos que despierte pronto de su letargo y rectifique.

En el *DEA* encontramos bajo el lema *juncal I* la definición ‘Esbelto y airoso.’ No viene ninguna marca de uso.

Ejemplo:

TREMENDAS (a Soledad): Cuerpo *juncá* (*La flor de la canela*, 28).²⁰⁹

4.8.20 jundonar/jundandar/jundunar/judunar/jundo/jundó

‘Guardia civil.’ Es un préstamo del caló *jundó/jundunar* ‘soldado’ con un leve cambio de significado al pasar de designar un tipo de fuerzas represivas por otras. Se documenta *jundo* ‘Guardia civil’ en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerria.

No viene en el *DRAE*.

²⁰⁸ C. Clavería, ob. cit., pág. 232.

²⁰⁹ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 194.

En el *DEA* se recogen *jundo* y *jundunar* significando ambas voces ‘Guardia civil’ y con la misma marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Ya los sacan e la carse
A cajitas estemplás
Los calorré iban elante
Las calorrea iban etrás
Y toos los *jundunales*
A bayoneta calá.
(CCF.p.159 copla nº 48)²¹⁰

4.8.21 jurdós

‘Dinero.’ Afirma Julia Sanmartín Sáez que es una voz plenamente documentada y muy en boga en actualidad. Dice que se trata de un préstamo de voz caló *jandorró*, *jandoripén* ‘dinero.’ Desgraciadamente, no se documenta *jurdós* ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Es buen gachó el que diñela muchos *jurdós* (es buen hombre el que da mucho dinero).²¹¹

4.9 L: lacha – lumi/lumia

4.9.1 lacha

‘Vergüenza.’ Registra Julia Sanmartín Sáez también su variante *lache*. Se registra ya desde los tiempos de R. Salillas y su *El delincuente español. El lenguaje*, es decir desde 1896. Sigue Sanmartín Sáez afirmando que hoy su uso es bastante escaso y apenas se conoce. Su cumbre de uso estaba en los años 50 del s. XX, cuando el uso de gitanismos otorgaba a la delincuencia un matiz de exotismo cumpliendo a la vez una función crítica. Desde entonces va cayendo paulatinamente en desuso.

²¹⁰ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 171.

Curiosamente, en el *Diccionario de americanismos* de Morínigo encontramos la voz *lacho*, *cha*, definida: 1ª ‘Amante, concubino, entre el pueblo bajo,’ con marcas diatópicas *Chile* y *Perú*, y 2ª ‘Galán del pueblo que viste con afectación un tanto ridícula.’ De la primera acepción viene el verbo *lachear* ‘Requerir de amores a una mujer.’, un chilenismo. Dado que los asuntos y relaciones sexuales se consideran vergonzosos en culturas contaminadas por el cristianismo, y que nos encontramos en un nivel diastrático bastante bajo, opinamos que se pudiera tratar de nuestro gitanismo, que sufrió una leve transformación de significado.

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos bajo la entrada *lacha*² una definición que dice ‘Vergüenza (pundonor).’ Lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial). Su nota de etimología dice que es “de or. gitano; cf. sánscr. *lajjá*, vergüenza”.

Se recoge con este significado a partir de la 12ª edición en el 1884. Se definía, ‘Entre la gente baja, vergüenza.’ No llevaba marca de uso ninguna ni nota sobre etimología. En la siguiente edición en el 1899 se recortó su definición a ‘Vergüenza,’ a secas, y se le dio la marca diatópica *And.* (Andalucía). En la 15ª edición en el 1925 se le sumó otra marca diatópica – *Ar.* (Aragón), y también la marca de uso *fam.* (familiar). En la 18ª edición se suprimieron las marcas diatópicas *And.* y *Ar.* (Andalucía y Aragón), y quedó solamente la marca de uso *fam.* (familiar). En la edición siguiente en el 1970 se matizó la definición añadiendo otro sinónimo – ‘Vergüenza, pundonor.’ En la 20ª edición en el 1984 se añadió la nota de etimología poniendo: “voz gitana relacionada con el sánscr. *lajja*, vergüenza.”

El *DEA* presenta más acepciones y posibilidades de uso, todas con la marca de uso *col* (coloquial):

1ª f ‘Vergüenza (sentimiento),’ y b) *poca* – ‘Poca vergüenza’

2ª m *poca* – ‘Hombre sinvergüenza’

Ejemplo:

LA PIMIENTA: Osté querrá una marquesa (...)
que ar ver una cucaracha
pierda er sentío y la *lacha*
y se suba en una siya (*Chaquetas y fraques*, 28).²¹²

²¹¹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 480.

²¹² M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 195.

‘Niño,-ña, muchacho,-cha.’ Afirma Julia Sanmartín Sáez que el argot de la delincuencia recurre al caló para crear su lenguaje críptico, sin embargo su número de campos léxicos es bastante reducido. Uno de ellos es ramo familiar (*bato* ‘padre,’ *bata* ‘madre,’ *chaval* ‘hijo,’ *chai* ‘moza,’...). Se presenta aquí una leve transformación de sentido. Del sentido original ‘mancebo’ pasa a ‘niño.’ Además, recoge Sanmartín Sáez en otra entrada independiente *lacorra* ‘prostituta.’ Ya hemos visto como las voces gitanas designando ‘mujer’ en argot pasaron a significar ‘prostituta.’ Las dos entradas tienen la misma marca de uso - *marginalidad*.

No se documenta ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Claro que hay muchos *lacorros* en el patio de la escuela. Es la hora del recreo.²¹³

4.9.3 lacró,-cri

‘Policía; persona no gitana.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que se produce aquí una variación semántica interesante, y divertida a la vez, ya que su sentido original ‘criado, siervo’ pasa a designar ‘miembro de Policía’ o ‘persona no gitana.’ Pero añade Sanmartín Sáez que el término mucho más común para ‘persona no gitana’ es *payo*. Les da también la marca de uso *marginalidad*.

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Si viene el *lacró* me avisas. No quiero tener malos rollos (problemas) con ese policía.²¹⁴

4.9.4 lama

‘Plata.’ Recoge este vocablo solamente Julia Samartín Sáez afirmando que es un préstamo del caló *lama* ‘plata.’ Pero añade a la vez que es una voz escasamente documentada. No se recoge con este significado ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

²¹³ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 486.

²¹⁴ Ibidem., pág. 486.

Ejemplo:

La pulsera es de *lama*, y el reloj de sonacai (oro).²¹⁵

4.9.5 langui

‘Cojo,-a; manco,-a.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que es un préstamo del caló *langó,-uí* ‘cojo,-a.’ Como sucedió ya en otras ocasiones antes, el español acogió una forma gramatical del vocablo original para nombrar realidades sin distinción de género. Así que un adjetivo de género femenino *langui* ‘coja’ designa en español a los dos géneros. Afirmo M. Román que proviene del sánscrito *langa* ‘lisiado.’

Otra posibilidad es que sería una variación apocopada de la palabra *languidez*. Sin embargo, también dice que apenas se usa en actualidad. Lleva la marca de uso *marginalidad*.

No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA* pero sí en el *Tesoro léxico de hablas andaluzas* de Alvar Ezquerro, definido como ‘cojo.’

Ejemplo:

Enseguida lo reconocerás porque es *langui*. Le falta la mano izquierda.²¹⁶

4.9.6 laracha

‘Noche.’ Dice Julia Sanmartín Sáez que tanto el caló como el argot son lenguajes orales que apenas se escriben, y por eso surgen múltiples variantes de una misma palabra. En este caso a la voz caló *rachí* ‘noche’ se le pegó el artículo definido femenino *la* dando a surgir a una agrupación interesante *laracha*.

No se documenta ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Lo haremos por la *laracha*, que no hay luz.²¹⁷

²¹⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 488.

²¹⁶ Ibidem., pág. 490.

²¹⁷ Ibidem., pág. 491.

4.9.7 lea

‘Prostituta.’ Dice Sanmartín Sáez que según J. Vinyoles en su *Vocabulari de l’argot de la deliquència* (1978) procede del italiano *lei*. Sin embargo, en gran mayoría de diccionarios de caló se registra *lea* ‘puta.’ L. Besses en su *Diccionario de argot español* le da la marca de uso *d* (delicuencia). Sigue luego Sanmartín Sáez comentando que hoy se encuentra en desuso.

Se registra también en el *DEA* con la definición ‘prostituta’ y la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Al final me metí a *lea* para ganar dinero.²¹⁸

4.9.8 licha

‘Calle.’ Afirma Julia Sanmartín Sáez que es una voz poco documentada ahora que se ha tomado en préstamo del caló *ulicha* ‘calle.’

No se documenta ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Estoy amuermado, hace dos días que no piso la *licha*.²¹⁹

4.9.9 lila

‘Tonto.’ Se trata de otra voz bastante polémica. Según Corominas se podría tratar de una variante formal de *lelo* pero tampoco podemos descartar la posibilidad de que sea un préstamo del caló *lilo/lililó* ‘tonto, loco’ (de hecho, M. Román apunta a su origen sánscrito de *liksha*).

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro viene definido como ‘afeminado.’ Se podría tratar de un cambio del significado de la voz gitana, pero por otra parte podría provenir del color lila, ya que este color se considera poco propicio para hombres, salvo altos cargos de la Iglesia católica, o derivado o variante de la 2ª acepción de la voz en el *DEA* - ‘hombre homosexual’. Sea como sea, se registran también otras

²¹⁸ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 494.

²¹⁹ Ibidem., pág. 504.

voces, derivadas ya sin duda del caló: *lilaila* ‘Lila, tonto’; *lililó* ‘Lelo, tonto’; *lililolo* ‘Memo, ido’; *liló* ‘Loco’; *lilón* ‘Tonto de solemnidad.’

En la 22ª edición del *DRAE* se recoge *lila*³ con la definición ‘tonto, fatuo’ llevando la marca de uso *coloq.* (coloquial). Su nota de etimología apunta que viene “de la onomat. *lil, lel*, de balbuceo”.

Se registra este significado a partir de la 15ª edición en el 1925, con la misma definición y con la marca de uso *fam.* (familiar). A partir de la 19ª edición en el 1970 tiene su entrada independiente *lila*³ porque dejó de asociarse su etimología con el color lila, y su nota de etimología nueva dice: “De la onomat. *lil, lel* del balbuceo.” Su marca de uso seguía siendo *fam.* (familiar).

En el *DEA* el lema *lila*² tiene dos acepciones:

1ª ‘Tonto o memo’ con la marca de uso *col* (coloquial) y

2ª ‘Hombre homosexual’ con la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

LAGARTO: No seas *lila*,

José, bébete esa caña

Y no pienses en Conchiya (*Juan Pitón*, 6).²²⁰

4.9.10 lipendi

‘Ladrón que hurta aprovechando el descuido de la víctima; tonto.’ Según J. García Ramos en su *El lenguaje actual de los maleantes españoles* se deriva del caló *lilipendó* ‘imbécil.’ Es una voz de escaso uso, ya que un término mucho más usado es *descuidero*.

No viene en el *DEA* pero sí en el *DRAE*. En la 22ª edición encontramos *lipendi* ‘tonto, bobo,’ con la marca de uso *vulg.* (vulgar), sin embargo sin comentario etimológico ninguno.

Se recoge desde la 19ª edición del *DRAE* en el 1970 sin haberse producido cambios en el tratamiento y estructura del artículo.

Se documenta en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro *lipendi* ‘disimulado’ y a la vez la locución *hacerse el lipendi* ‘Desentenderse, hacerse el distraído’, coincidiendo en su significado con otra locución que vamos a comentar más adelante *hacerse*

²²⁰ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 196.

longuis, con el mismo significado. ¿Se tratará de un cruce por similitud formal? Otra voz que parece ser un derivado de *lipendi*, y además guardando relación semántica con el significado ‘ladrón’ es *lipende* ‘granujilla.’

En el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría se acoge la variante *lipendis* ‘Pobre diablo; un infeliz.’

Ejemplo:

CALAHÑA: ¡Ay qué grasioso! ¿Ze va osté a jaser er *lipendi*, arma mía? ¿O es que le he jecho grasia y me va osté a zacar un retrato? (*La sartén por el mango*, 10).²²¹

4.9.11 longui o longuis

En *hacerse el longui o longuis* ‘hacerse el distraído, disimular.’ Puede que tenga su origen en la voz caló *longui* ‘inocente’ o podría haber sido influida por otra frase *ser muy largo* ‘ser avisado.’ Así son las posibilidades de explicación presentadas por Julia Sanmartín Sáez.

Se recoge también en la 22ª edición del *DRAE* definida como ‘hacerse el distraído’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial). Sin embargo, falta su etimología.

Se atestigua *longui* como parte de frase hecha *hacerse el longui* ‘hacerse el distraído’ a partir de la 19ª edición en el 1970. Llevaba la marca de uso *fam.* (familiar). Su variante formal *longuis* se registra desde la 21ª edición del 1992, bajo la misma entrada.

Viene también con la misma definición en el *DEA* y con la misma marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

Sé que le interesa y no faltará, aunque ahora se haga el *longuis*.
(Marsé *Dicen* 63)²²²

²²¹ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 196.

²²² *DEA*, pág.2878.

4.9.12 lumi/lumia

‘Prostituta.’ En los diccionarios de caló encontramos *lumi/lumica* ‘manceba, concubina.’ Quindalé registra el significado ‘muchacha.’ Como ‘prostituta’ viene *lumia*, *lumiasca*, *lumica*. Sanmartín Sáez recoge *lumiasca* como ‘prostituta de baja categoría.’ Román indica que origina en la voz sánscrita *vlubh* ‘desear.’

La 22ª edición del *DRAE* recoge la voz *lumia* definida como ‘prostituta’ y comentando además, que es poco usada. Su etimología apunta que es de origen incierto. No indica la marca de uso.

Se recoge a partir de la 16ª edición en el 1936, definida como ‘ramera,’ sin indicar ni marca de uso ninguna ni etimología. Y así se quedó hasta la penúltima edición del 1992. Seguía definiéndose como ‘ramera’ pero indicaba su origen incierto y que era una voz poco usada.

El *DEA* define *lumia* como ‘ramera’ y le da la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Ese macarra (proxeneta) tenía dos *lumis* trabajando para él.²²³

4.10 M: *machina/machiri/machiris* – mulé

4.10.1 machine/machiri/machiris

‘Documentación.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que es una voz poco documentada. Cita a J. García Ramos quien afirma que se trata de un préstamo del caló *machiri* ‘testigo.’ En los diccionarios del caló se atestigua la forma *machiró*.

No se registra en el *DRAE* pero viene *machiris* en el *DEA* bajo la definición ‘documentación personal,’ con la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Lleva los *machines* falsos.²²⁴

²²³ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 515.

²²⁴ Ibidem., pág. 521.

4.10.2 magué

‘Pene.’ Es un préstamo del caló *magué* ‘miembro viril.’ Ya hemos visto que uno de los campos léxicos del caló más aprovechados por el español es el del cuerpo humano. Sin embargo, añade Sanmartín Sáez que es una voz poco usada, dada la cantidad de sinónimos autóctonos españoles con más frecuencia de uso. Se documenta en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra, con definición ‘Órgano genital del varón.’

No viene en el *DRAE* pero se atestigua en el *DEA* diciendo ‘Órgano sexual masculino,’ con la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Le quisieron cortar el *magué* por abusar de la chica.²²⁵

4.10.3 majarí

‘Virgen.’ Es un préstamo del caló sin cambiar ni la forma ni el significado, acogido solamente por Julia Sanmartín Sáez. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

No disponemos de ningún ejemplo.

4.10.4 majarón/majara/majareta

‘Loco, trastornado.’ Afirma Julia Sanmartín Sáez que proviene del caló *majaró* ‘santo.’ Se ha producido una transformación de sentido interesante convirtiendo a una persona santa a una perturbada. Recoge Alvar Ezquerra las voces *majara* y *majarón* definidas como ‘majareta.’

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos la palabra *majara* remitiéndonos directamente a la entrada siguiente *majareta*. Su definición dice ‘Loco, chiflado.’ Sin embargo, su nota de etimología dice que viene “de ár. hisp. *mahrúm*, mísero, y este del ár. clás. *mahrúm*“. Ambas entradas llevan la marca de uso *coloq.* (coloquial).

Se registra *majareta* a partir de la 19ª edición en el 1970 bajo la definición ‘Persona sumamente distraída, chiflada,’ pero sin marca de uso alguna ni la nota de

²²⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 526.

etimología. Después, no se han producido cambios hasta la 22ª edición. La voz *majara* se acogió también tan solo en la última edición.

El *DEA* también acoge las dos. El lema *majara* remite al lema *majareta*, y allí se define como ‘(Pers.) loca o trastornada.’ Las dos entradas llevan la misma marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

Estás *majara* si crees que te devolveré el dinero.²²⁶

Por su parte, encontramos en el *Diccionario del español usual en México* de L.F. de Lara el vocablo *maje* definido como 1º ‘Que es tonto o ingenuo’, 2º la locución *Hacer maje a alguien* ‘Engañarlo, hacerlo tonto’, con sus correspondientes ejemplos y la marca de uso *Coloq* (coloquial), y 3º ‘Persona a la que se va a robar’, con una marca de uso similar a la fantasma del *DRAE* - *Caló*.

4.10.5 mangancia

‘Vaguería; conjunto de mangantes.’ Se trata de un derivado de la voz caló *mangar* ‘pedir’ que en español llegó a significar ‘robar.’

En la 22ª edición del *DRAE* se define con palabras ‘Conducta o acción propia de un mangante.’ Lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial) y se indica su procedencia de la voz *mangante*.

Se recoge a partir de la 20ª edición con la misma definición. Solamente, no llevaba entonces la nota de etimología y su marca de uso era *fam.* (familiar). La nota sobre su origen se le añadió en la edición siguiente.

El *DEA* le da dos acepciones:

1ª ‘Cualidad de mangante’ y

2ª ‘Conjunto de (los) mangantes,’ las dos llevando la misma marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

Ya se nota que os gusta la *mangancia*.²²⁷

²²⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 526.

4.10.6 mangante

‘Persona que roba; sinvergüenza.’ La primera acepción que le da Julia Sanmartín Sáez es ‘delicuenta de escasa categoría.’ Igual que la entrada anterior, viene de *mangar* ‘robar.’

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos tres acepciones:

1ª ‘Que manga (hurta)’

2ª ‘Sablista’

3ª ‘Sinvvergüenza, persona despreciable sin oficio ni beneficio.’

Las tres acepciones llevan la misma marca de uso *vulg.* (vulgar). Su nota de etimología explica que viene de antiguo participio activo de *mangar*.

Se recoge a partir de la 19ª edición en el 1970 sin que se produjeran ningunos cambios en el tratamiento de la voz.

El *DEA* presenta solamente dos acepciones, ambas con la marca de uso *col* (coloquial):

1ª ‘(Pers.) que roba’ y

2ª ‘Sinvvergüenza y holgazán.’

En el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner viene la variante *manguero*, 1ª ‘Persona que tiene el hábito de pedir cosas prestadas, especialm. dinero,’ 2ª ‘Persona que aprovecha toda ocasión que se le presenta para obtener favores o beneficios de los demás, como p.ej. hacerse invitar o pagar algo.’ Vemos que en Argentina todavía se ha preservado el significado original de ‘pedir.’

En Andalucía, según Alvar Ezquerra y su *Tesoro lexicográfico*, las acepciones son: 1ª ‘Que de todo se aprovecha, que pide mucho,’ 2ª ‘Holgazán,’ 3ª ‘Mendigo.’ Cita Clavería un ejemplo de Pío Baroja:

“La componen los que viven de la busca, pidiendo limosna, mangando lo que se tenía; forman este hampa el mundo de randas, *mangantes*...golfos, propiamente dichos...”²²⁸

²²⁷ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 533.

²²⁸ C. Clavería, ob. cit., pág. 181-182.

4.10.7 mangar

‘Robar, pedir.’ Como ya hemos comentado más arriba, se trata de un préstamo del caló *mangar* ‘pedir, mendigar’ que ha pasado luego a designar ‘robar.’ Explica M. Millá que la transformación semántica se produce gracias al hecho de que a los mendigos y ladrones se les confundía dentro del grupo social de delincuentes, vagos y pícaros.

En la 22ª edición del *DRAE* viene el lema *mangar*³ con cuatro acepciones:

1ª ‘Pedir, mendigar,’ con la marca de uso *vulg.* (vulgar).

2ª ‘Hurtar, robar,’ con la misma marca de uso *vulg.* (vulgar).

3ª ‘Pedir dinero prestado,’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial) y marcas diatópicas *Arg. y Ur.* (Argentina y Uruguay).

4ª ‘Timar (quitar dinero con engaño),’ con la marca diatópica *Cuba*.

Su nota de etimología dice: “Del caló”.

También se recoge a partir de la 19ª edición en el 1970 y tenía entonces dos acepciones: 1ª ‘Pedir, mendigar’, 2ª ‘Hurtar, robar.’ No tenía marcas de uso propias pero llevaba la marca de uso fantasma *Caló*. En la 21ª edición en el 1992 se le dio a la 2ª acepción ‘Hurtar, robar’ la marca de uso *vulg.* (vulgar).

El *DEA* presenta bajo el lema *mangar*¹ tres acepciones:

1ª ‘Robar,’ con la marca de uso *col* (coloquial).

2ª ‘Coger, o pasar a tener,’ con la marca de uso *reg* (regional).

3ª ‘Montar o armar (un lío)’ también con la marca de uso *reg* (regional).

Ejemplo:

*He mangado la parí,
No me la camelaron diñar,
He chalado a la ulicha
Y me he chibado a ustilar.
(He pedido agua / No me la quisieron dar /
He ido a la calle / Y me he puesto a robar.)
(FR.p.268-h)²²⁹*

En el *Tesoro lexicográfico de las hablas andaluzas* de Alvar Ezquerra no viene *mangar*, pero se atestiguan numerosas voces que parecen ser sus derivados: *mangano*

²²⁹ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 173.

‘Que suele gastar el dinero de manera excesiva y superfluamente, o que destroza las cosas en poco tiempo por negligencia o desidia en su cuido‘; *mangantón* ‘Ladronzuelo, ratero‘; *mangantún* ‘mangarra‘; *mangarra* ‘Indulgente en exceso‘; *mangarrana* ‘putilla callejera‘; *mangón*: 1ª ‘Mangante‘, 2ª ‘Que quiere acapararlo todo‘, 3ª ‘Que vive de mangar (pedir, mendigar)‘, 4ª ‘Mangarra, persona indulgente en exceso‘, 5ª ‘Dispostón‘; *mangonato* ‘Tonto, idiota‘; *mangonear* ‘Mangar, pedir, mendigar‘; *manguara* ‘Mangarra, persona indulgente en exceso‘; *manguilla* ‘Mangarra, persona indulgente en exceso‘; *manguindón* ‘(Pers) Rácana‘; *manguleta* ‘Ladronzuelo‘; *mangurrina* ‘Persona despreciable, de baja condición social‘.

En el *Diccionario de americanismos* de Morínigo se atestigua la voz *manganilla*, ‘Engaño, estafa, robo‘, con la marca diatópica *Méx.* (México). Otras son *manga* ‘dinero prestado‘, de Argentina; *mangonear* ‘Manejar los negocios o asuntos ajenos en provecho propio.²³⁰ // Explotar una situación ventajosa, un empleo público, por ejemplo, para fines de utilidad personal. // Lucrar por medios ilícitos (*Cuba y México*). // Manejar una persona arbitraria y abusivamente los asuntos que tiene a su cargo.‘; *manguala* ‘Fraude. // Confabulación‘ (*Colombia*); *manguear* ‘Pedir prestado dinero en poca cantidad, pero no devolverlo.‘ (*Argentina*); *manguero, ra* ‘Dícese de la persona que tiene por costumbre pedir prestado un **mango**, es decir, un peso, y que nunca lo devuelve.‘, con marcas diatópicas *Arg. y Urug.* (Argentina y Uruguay).

También en el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría encontramos los derivados *mangonear* ‘Lucrar por medios ilícitos‘; *mangoneada* ‘Acción y efecto de mangonear‘; *mangoneador* ‘Sujeto inmoral que aprovecha sus influencias para explotar un puesto público, sinicura o canonjía.‘

En el *Nuevo diccionario de argentinismos* se registra la variante *manguear*: 1ª ‘Pedir algo, especialm. dinero,‘ y 7ª ‘Aprovechar toda ocasión posible para obtener favores o beneficios de los demás, como p.ej. hacerse invitar o pagar algo.‘

F. Ortiz, en su *Nuevo catauro de cubanismos* da acogida a *mangar* ‘Engañar‘; *manganzón* ‘Holgazán, vago, zangolotino‘, pero le considera un portuguesismo; *mangonear* ‘Realizar algún negocio ilícito o gestión abusiva en asuntos ajenos‘ y *manguindó* ‘Holgazán‘, diciendo además explícitamente que se trata de un gitanismo y citando a Pabanó y Rebolledo.

²³⁰ *Arg., Cuba, Méx., Par., Perú, P.Rico y Urug.* (Argentina, Cuba, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Uruguay)

Vemos, pues, que el tema de los gitanismos en el español de América Latina sería un tema de investigación muy interesante, por su evolución tanto formal como de significado, y su distribución geográfica. Es, sin embargo, un tema que no nos proponemos abordar de momento. Nosotros seguiremos limitándonos al área de España, y al español peninsular.

4.10.8 mangue

‘Yo.’ Se recoge solamente en el *DRAE*. En la 22ª edición se nos remite a la entrada *menda* para obtener su significado. Se le da la marca de uso *vulg.* (vulgar). Su nota de etimología indica: “Del caló *mangue*, forma del pron. de 1ª pers. usada como término de prep.”

Se recoge a partir de la 20ª edición del 1984. El cuerpo de la definición y la nota acerca de su etimología no presentan cambios ningunos, solo faltaba por entonces la marca de uso. Ésta se incorporó en la edición siguiente – *vulg.* (vulgar).

Ejemplo:

La rami que se abillela
Debajo de los portales
No se abillela con tun,
Que se abillela con *mangue*.
(La gitana que viene / debajo de los portales /
No viene contigo / Que viene conmigo.)
(FR.p.270-q)²³¹

4.10.9 mangui

‘Ladrón; individuo.’ Afirma Julia Sanmartín Sáez que es un acortamiento de *mangante* añadiéndole una vocal –i, y otorgándole así cierto tono de familiaridad. Le da tres acepciones: ‘delicuenta de baja categoría, indigente, sinvergüenza.’

Alvar Ezquerro presenta dos acepciones: 1ª ‘Chorizo, ladrón bribón,’ 2ª ‘Que llama la atención por su belleza.’

²³¹ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 174.

No viene en el *DRAE* pero opinamos que otra posibilidad de origen sería que se pudiera tratar solamente de una variante de *mangue* ‘yo’, tal como consta en el artículo anterior. Porque *mangue* remite al artículo *menda* y allí sí que viene el significado ‘individuo’, como 2ª acepción.

En el *DEA* se le dan dos acepciones:

1ª ‘Ladrón,’ con la marca de uso *jerg* (jergal), y

2ª ‘Individuo,’ con la marca de uso *desp* (despectivo).

Cita J. Sanmartín Sáez un ejemplo de J.L. de Tomás:

Sí, el *mangui* ese que se llevaron al hospital, ¿lo conocías?²³²

4.10.10 mangurrino,-na

‘Ladrón; ignorante.’ Sigue la lista de términos despectivos provenientes de *mangar*. En el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez vienen bajo esta entrada tres acepciones: ‘delicuenta de baja categoría, indigente; mendigo que busca alimentos en los cubos de basura; sinvergüenza.’ Comenta Sanmartín Sáez que al añadir a la voz *mangui* el sufijo *-urrino* adquiere el vocablo nuevo fuertes connotaciones despectivas (tal vez por analogía con *gorrino*).

Parece que esta voz ha tenido gran eco en Andalucía porque en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro se presentan numerosas acepciones: 1ª ‘(Pers.) Sucio y de mal aspecto,’ 2ª ‘(Pers.) Poco serio; falto de criterio y de personalidad,’ 3ª ‘(Pers) Zascandil, enredador,’ 4ª ‘(Pers) Tacaño,’ 5ª ‘(Pers) Avaro, cicatero,’ 6ª ‘(Pers) Miserable,’ 7ª ‘(Pers) De poco carácter, intrascendente,’ 8ª ‘(Pers) Que labra poca tierra,’ 9ª ‘Mequetrefe, botarate,’ 10ª ‘Bribón, granuja,’ 11ª ‘Extremeño,’ 12ª ‘Campesino de las provincias de Granada y Almería,’ 13ª ‘Chisgarabís. Decíase de ciertos chicos que venían a servir como internos en un comercio, donde hacían su aprendizaje hasta poder, con el tiempo, independizarse.’

El *DEA* le trata como un adjetivo y le da el significado ‘Ignorante.’ Lleva las marcas de uso *col*, *desp* (coloquial, despectivo).

No se recoge en el *DRAE*.

Ejemplo:

No salgas con Ignacio, es un *mangurrino*.²³³

²³² J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 535.

4.10.11 manguta

‘Ladrón.’ Julia Sanmartín Sáez recoge también otras variantes del vocablo: *mangutero, -ra* y *mangutón, -ona*. Las acepciones son las mismas que las de la entrada anterior.

En el *Tesoro lexicográfico* de Alvar Ezquerro se define como ‘Ladrón’ y ‘(Pers) poco seria.’

En el *DEA* se define como ‘Ladrón,’ simplemente, y se le da la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Es un *manguta*, solo da tirones (robo de bolsos) a las viejas.²³⁴

4.10.12 mangutear

‘Mendigar, robar.’ Recoge esta voz solamente Julia Sanmartín Sáez y le da la marca de uso *marginalidad*.

Carecemos de ejemplo.

4.10.13 manró

‘Pan.’ Es un préstamo del caló *manró* ‘pan.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que sin embargo, hoy apenas se conoce. No se documenta ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro viene la siguiente definición: ‘En la lengua de germanía, pan.’

Ejemplo:

Ar pan le yaman *manró*,
Ar tosino balebá,
A la iglesia la cangrí,
Y el estaribé a la carse.
(CPE (IV) p.535 copla nº 8160)²³⁵

²³³ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 535.

²³⁴ Ibidem., pág. 535.

²³⁵ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 174.

4.10.14 manú/manús

‘Hombre.’ Recoge Julia Sanmartín Sáez las dos formas *manú* y *manús*. Los diccionarios de caló atestiguan la forma *manu* o *manú*, R. Campuzano también *manuce*.

El *DRAE* prefiere la forma *manús*. En la 22ª edición se define como ‘Individuo, tipo.’ No lleva la marca de uso pero se indica su origen, “Voz caló.”

Se recogió en la 21ª edición bajo la definición ‘Gachó, tío, tipo.’ Tampoco llevaba la marca de uso. Su nota sobre etimología decía, “Voz gitana.”

En el *DEA* se acogen las dos formas. El lema *manú* remite directamente al *manús* y allí se define diciendo ‘Hombre o individuo.’ Comenta que plural es normal para ambas formas. Le da la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Ese *manú* no es de fiar.²³⁶

4.10.15 maquilén

‘Pene.’ Según Julia Sanmartín Sáez, es una voz escasamente documentada, ya que el español dispone de numerosos sinónimos autóctonos. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Le ha salido una erupción en el *maquilén*.²³⁷

4.10.16 marar

‘Matar.’ Dice Julia Sanmartín Sáez que es una voz antigua que mantiene su vigencia hasta hoy día. Es un préstamo del caló *marar* ‘matar, destruir’ documentado en numerosos diccionarios de caló. En su *Diccionario de argot* recoge dos acepciones: 1ª ‘matar,’ con la marca de uso *delicuencia* y 2ª ‘golpear’ que, según ella, viene de la anterior pero es menos frecuente.

No se documenta ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

²³⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 538.

²³⁷ Ibidem., pág. 539.

Ejemplo:

Unos me tiraban piedras,
Otros me tiraban palos,
Y oí voces que decían:
¡*Marar* a ese negro, *mararlo*!²³⁸

4.10.17 maribén/marivén

‘Muerte.’ Comenta Sanmartín Sáez que procede del verbo *marar* y que apenas se documenta en actualidad. Recoge también la segunda acepción ‘anorético,’ con la marca de uso *juventud*. La primera acepción ‘muerte’ lleva la marca de uso *marginalidad*. Los diccionarios de caló consultados recogen la variante *moriben*.

No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Luis ya no come apenas, está un poco *maribén*.²³⁹

4.10.18 menda

‘Yo; individuo.’ Es el pronombre personal de primera persona singular ‘yo’ que se cogió como préstamo del caló. Es plenamente documentado en el español coloquial y ante todo en el lenguaje de los flamencos. Recoge Julia Sanmartín Sáez también dos significados más: 2º ‘persona, sujeto,’ con connotaciones despectivas, según ella, y 3º ‘víctima de un delito,’ con la marca de uso *delicuencia*. Alvar Ezquerro recoge la locución *menda lerenda* ‘Yo y solo yo.’

La 22ª edición del *DRAE* recoge dos acepciones de *menda*:

1ª pron. pers. ‘Yo,’ y le da la marca de uso *coloq.* (coloquial), sin embargo añade que procede de la antigua germanía (*Germ.*)

2ª ‘Uno, uno cualquiera,’ sin marca de uso ninguna.

Su nota de etimología dice: “Del caló *menda*, dat. de pron. pers. de 1ª pers.” Sin embargo, no acabamos de entender porque la Academia, al reconocer su procedencia del caló, sigue indicando su origen germanesco.

²³⁸M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 179.

²³⁹J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 542.

Se acoge a partir de la 20ª edición en el 1984 y presentaba cambios solo en la primera acepción que decía, ‘El que habla. Ú. con el verbo en la 3ª persona.’ Indicaba también su origen germanesco y le daba la marca de uso *fam.* (familiar). La segunda acepción y la nota acerca de su etimología seguían siendo idénticas. En la edición siguiente ya se definía como ‘Yo’ y continuaba comentando que se asociaba con el verbo en la 3ª persona.

El *DEA* le da también dos acepciones:

1ª ‘Yo,’ con la marca de uso *col* (coloquial) e indicando que se une con verbo en 3ª persona.

2ª ‘Individuo,’ además indicando que forma locuciones tipo *menda lerenda*. Le da la marca de uso *juv* (juventud).

Ejemplo:

Gitana, entre *menda* y tú
Hay la misma diferencia
Que hay entr’er diablo y la crú.
(ESGE, p.171)²⁴⁰

4.10.19 mengue

‘Fantasma, demonio, diablo.’ Es un préstamo del caló *mengue* ‘diablo’ pero también ‘fantasma, duende.’ Sin embargo hoy, según Julia Sanmartín Sáez, va cayendo en desuso.

En la 22ª edición del *DRAE* se le da una definición de teñido religioso: ‘Diablo (ángel rebelado),’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial) pero sin indicar su etimología.

Se recoge a partir de la 11ª edición en el 1869. Incluso, su definición sonaba más neutral, no tan religiosa: ‘El diablo’ y continuaba sobre su uso – “úsase también en plural.” Tenía la marca de uso *fam.* (familiar). En la 12ª edición apareció la nota sobre etimología: “del al. *menchen*, hombrecillo.” Sin embargo, se suprimió la nota de etimología en la 14ª edición por razones que desconocemos.

En el *DEA* se define como ‘Diablo o demonio’ y se le da la marca de uso *col* (coloquial).

²⁴⁰ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 176.

Ejemplo:

CONCHILLA: ¡Malos *mengues* te tajelen! (*La comedia de Ubrique*, 13).²⁴¹

4.10.20 mol

‘Vino.’ Es un préstamo del caló sin cambiar ni la forma ni el significado, atestiguado solamente por Julia Sanmartín Sáez quien le da la marca de uso *marginalidad*.

No se documenta *mol* ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Sin embargo, recoge también Julia Sanmartín Sáez la voz *mollate* y dice que parece un derivado de *mol*. No se registra *mollate* en el *DRAE* pero sí en el *DEA* y se define como ‘Vino común,’ con la marca de uso *reg* (regional).

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro se documenta *mol* ‘Vaso de vino’; *molla* 12ª acep. ‘Mollate, vino’; *mollate*: 1ª ‘Entre los bebedores de tabanco, vino en general’ y 2ª ‘Vino barato y de escasa calidad’; *mollatoso* ‘Borracho habitual’.

Comenta Román, citando a varios otros autores, que viene del sánscrito *mádhu* ‘licor dulce’, en hindostánico *mul* ‘vino’.

Ejemplo:

Se ha aficionado al *mol*. Se pasa todo el día en el bar.²⁴²

4.10.21 molar

‘Gustar.’ Es un préstamo del caló *molar* ‘valer, producir.’ Dice además Julia Sanmartín Sáez que se le suelen añadir cuantificadores como *cantidad*, *mogollón*, *un montón*, *un huevo*, etc.

En la 22ª edición del *DRAE* *molar*^l se define como ‘Gustar, resultar agradable o estupendo.’ Se le da la marca de uso *coloq.* (coloquial) y se indica su etimología, “Voz caló.” Su uso gramatical indica, además, que es intransitivo. Es la primera edición donde se recoge.

²⁴¹ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 197.

²⁴² J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 571.

En el *DEA* se define ‘Gustar’ y se le da la marca de uso *juv* (juventud). También se indica su condición de verbo intransitivo.

Ejemplo:

-Primero el negocio, tío (sujeto) –le atajó Rafael-. ¿Te *mola*?
Cuando termine lo serio, todo el cachondeo que quieras.²⁴³

4.10.22 molón,-na

‘Que mola, bonito.’ Se deriva del caló *molar* ‘valer,’ tal como hemos comentado en la entrada anterior.

En el *DRAE*, en su 22ª edición, se define *molón*² diciendo ‘Que mola,’ y con la marca de uso *coloq.* (coloquial). Es también ésta la primera edición donde se recoge con este significado.

En el *DEA* *molón*¹ queda definido en palabras ‘Que mola²’ y lleva la marca de uso *juv* (juventud).

Ejemplo:

Es una chaqueta *molona*. Me encanta.²⁴⁴

4.10.23 mui/muy

‘Lengua, boca.’ En los diccionarios de caló suele venir como ‘boca,’ en los españoles como ‘lengua.’ Normalmente, en español forma frases como *achantar la mui* ‘callar’ o *irse de la mui* ‘delatar.’ Dice M. Román que viene del sánscrito *mukha* ‘boca, cara, frente.’

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro se documentan las dos formas (*muy* remitiendo a *mui*), con dos acepciones: 1ª ‘Boca’ y 2ª ‘Lengua.’

En la 22ª edición del *DRAE* se documenta la voz definida como ‘Lengua o boca,’ con la marca de uso *jerg.* (jergal). A continuación, viene una lista de frases, todas con la misma marca de uso *jerg.* (jergal), remitiéndonos a las entradas correspondientes de los significados:

- *achantar la* – ‘achantarse (callarse).’

²⁴³ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 571.

²⁴⁴ Ibidem., pág. 572.

- *darle a la* – ‘darle a la lengua’
- *irse de la* – ‘írsele la lengua’

Indica su procedencia del caló *mui*. También es ésta la primera vez que se recoge el vocablo en el *DRAE*.

En el *DEA* vienen dos acepciones:

1ª *la* – ‘La lengua,’ comentando que viene generalmente en construcción IRSE DE LA -, y así remitiéndonos a aquella entrada. Lleva la marca de uso *jerg.* (jergal).

2ª locución *achantar la* – ‘Callarse.’

Ejemplo:

PIMIENTA: Compare, mucho cuidao
con la *mui*, que aquí hay presonas
estraña y van a escamarse
si empieza usted a sortá bola (*Juan Pitón*, 10).²⁴⁵

4.10.24 mulabar

‘Matar, ajusticiar.’ Dice Julia Sanmartín Sáez que es un préstamo del caló *mulabar* ‘ahorcar’ que pasó a significar en español cualquier tipo de muerte. Sin embargo, nosotros en los diccionarios de caló encontramos solamente el significado ‘matar,’ tal vez ‘ajusticiar.’

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

No podría *mulabar* a nadie.²⁴⁶

4.10.25 mulé

Forma parte de la locución *dar mulé* ‘matar, asesinar.’ Comenta Sanmartín Sáez que es un préstamo del caló *muló* ‘muerto, difunto,’ derivado de *mulabar*, y a diferencia de aquellas voces, se difundió y sigue manteniendo su vigencia. Se

²⁴⁵ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 199.

²⁴⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 586.

documenta la locución *dar mulé* ‘Dar muerte’ también en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro.

No viene en el *DRAE*, pero se documenta en el *DEA* diciendo ‘Matar (a alguien),’ con la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

BLAS: ¡Si a toítos los que roban
le dieran *mulé*, canario,
estarían los presiyos
con tantas clases de pájaros! (*Juzgar por las apariencias*, 13).²⁴⁷

4.11N: naja – nicabar

4.11.1 naja

Forma parte de locuciones *salir/ir de naja*, ‘salir huyendo/precipitadamente.’ Julia Sanmartín Sáez nos remite a la entrada *najarse* para más detalles y le da a *naja* la marca de uso *marginalidad*. También Alvar Ezquerro recoge la locución *salir de naja* ‘Huir precipitadamente’.

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos la entrada *naja*², formando parte de locución *salir de naja*, ‘Marcharse precipitadamente.’ Lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial). Su nota acerca de la etimología dice: “Del caló *najarse*, der. de *nachar*, marcharse, huir.”

Se registra con este significado a partir de la 18ª edición en el 1956 como elemento de la locución *salir de naja* ‘Marcharse precipitadamente.’ Llevaba la marca de uso *fam.* (familiar). Su nota de etimología le daba el origen de árabe y ponía “del ár. *nahá*, encaminarse, dirigirse a un lugar.” Además, le atribuía el origen germanesco (*Germ.*).

En la 21ª edición en el 1992 rectificó la Academia acerca de su etimología y le puso la nota “del gitano *nachar*, marcharse, huir.” Seguía relacionando el vocablo con la antigua germanía (*Germ.*) lo que se corrigió tan solo a partir de la última edición.

²⁴⁷ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 199.

En el *DEA* se registra la locución adverbial *de naja*, con el significado ‘Huyendo o corriendo,’ y también su variedad *de najas*, sin embargo ésta con una nota diciendo *más raro*. Lleva la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Nos dimos de *naja* cuando vimos a los monos (policías).²⁴⁸

4.11.2 najador

‘Coche.’ Queda registrado solamente por Julia Sanmartín Sáez en su *Diccionario de argot*. Lleva la marca de uso *marginalidad*. Con el mismo significado viene también en el glosario que acompaña el estudio del caló vallisoletano de M. Román.

Ejemplo:

Cogimos el *najador* que teníamos escondido.²⁴⁹

4.11.3 najarse

‘Irse, marcharse.’ Dice Sanmartín Sáez que es una voz documentada ya desde finales del s. XIX. Véase *El delincuente español. El lenguaje* de R. Salillas. En la actualidad trascendió del ámbito gitano y del mundillo de la delincuencia a la conciencia de amplios sectores de la población hispanohablante. Todos los autores, como M. Roperó Núñez, C. Clavería, M. L. Wagner o M. Millá se ponen de acuerdo en que se trata de un gitanismo dado que se atestigua en todos los dialectos gitanos europeos. También J. Corominas apunta que se ha tomado del gitano *našar*, procedente del sánscrito *naç* ‘perderse,’ en pali *passati*, y comenta que es una voz jergal. Más adelante cita a Venceslada quien afirma que sin embargo en Andalucía no tiene este carácter jergal. Termina diciendo que es una voz extendida en todos los dialectos gitanos en Europa.

Comenta Julia Sanmartín Sáez que en el *DRAE* se le considera procedente del árabe *naha*, ‘encaminarse.’²⁵⁰ Sin embargo, nosotros buscamos en vano la entrada *najarse* en la 22ª edición del *DRAE*.

²⁴⁸ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 592.

²⁴⁹ Ibidem., pág. 592.

²⁵⁰ Según M. Roperó Núñez, la semejanza de *naja* y *najar* con el árabe *naha* es casual.

Sucede que se había recogido *najarse* en la 11ª edición en el 1869, con la definición ‘Marcharse, largarse,’ y se le consideraba propio de la germanía (*Germ.*). En la 12ª edición se le añadió la nota sobre su origen árabe “del ár. *nacha*, escapatoria.” Sin embargo, se suprimió la entrada a partir de la 18ª edición por razones desconocidas. Nos sorprende que se quitan voces de un diccionario acumulativo y normativo, como es el caso del *DRAE*. Además, se trata de una voz que está bastante documentada hoy día. Otra cosa aún más sorprendente es, que J. Sanmartín Sáez cita en su *Diccionario de argot*, publicado en el año 1999 y que tiene todo aspecto de ser una obra seria y moderna, al *DRAE* en este caso concreto. Resultaría que o tendría que usar una edición anterior a la 18ª del 1956, cosa poco probable, o está citando a alguien sin citar y sin haber verificado la veracidad de su fuente.

Algo similar sucede con la interjección ¡*Najencia!* ‘¡Largo!’, un derivado de *najarse*, tan como dice su nota de etimología, que se recogió en la 15ª edición en el 1925 como una voz germanesca (*Germ.*). En la 18ª edición se derivaba de *naja*, dado que la entrada *najarse* ha sido suprimida. Pero fue suprimida esta entrada también en la 19ª edición en 1970.

En el *DEA* encontramos *najarse* definido como ‘Marcharse, esp. precipitadamente.’ Se le da la marca de uso *jerg* (jergal).

Alvar Ezquerro recoge tres acepciones de *najar*: 1ª ‘Andar muy deprisa,’ 2ª ‘Marcharse, largarse,’ 3ª ‘Marcharse a toda prisa.’

Ejemplo:

Porque yo *me naje*
 No sientas ni yores,
 Que ese es er pago, compañera mía,
 Que damos los hombres.
 (CF.pp.54-55)²⁵¹

4.11.4 najelarse

‘Huir, marcharse.’ Se acoge solamente en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez y le da ella la marca de uso *marginalidad*. A la voz *najarse* se le

²⁵¹ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 182.

añade el sufijo intensificativo caló *,-elar*. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Y tampoco en los diccionarios de caló, ya que estos registran la forma *najalelar*. Parece, pues, que se trata de un neologismo formado a base del caló en el ambiente delictivo español. Otra posibilidad es que sea un andalucismo, ya que viene en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro - ‘Irse’.

Ejemplo:

Najela, Juan, que vienen los jundós (guardias civiles).²⁵²

4.11.5 naquerar

‘Hablar.’ Parece que es un préstamo del caló formado a partir de la voz gitana *naquerin* o *naquería*, ‘diálogo,’ recogida en mayoría de los diccionarios de caló. Julia Sanmartín Sáez le da a *naquerar* la marca de uso *marginalidad*. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Alvar Ezquerro pone la definición ‘Decir, publicar’.

Ejemplo:

Deja de *naquerar* con la vecina.²⁵³

4.11.6 nasti

‘Nada.’ Es un préstamo del caló *nasti* ‘no, nada, imposible.’ Julia Sanmartín Sáez le da la marca de uso *juventud*. No viene en el *DRAE* pero sí en el *DEA*. Se define como ‘Nada’ y lleva las marcas de uso *col*, *humoríst* (coloquial, humorístico). Además, se apunta que suele formar parte de construcciones como *nasti*, *monasti* o *nasti de plasti*.

Comenta Román que viene del sánscrito, de la forma negativa del dativo *saknoti* ‘ser capaz de.’

Ejemplo:

No he comido *nasti*.²⁵⁴

²⁵² J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 592.

²⁵³ Ibidem., pág. 593.

²⁵⁴ Ibidem., pág. 594.

4.11.7 nicabar

‘Robar.’ Dice Sanmartín Sáez que es una voz documentada ya en *El delincuente español. El lenguaje* de R. Salillas pero que resulta poco empleada y conocida en actualidad. En los diccionarios de caló se recoge su significado original ‘quitar’ de donde pasó a significar ‘hurtar, robar.’ No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra falta *nicabar* pero vienen sus derivados *nicabo* ‘Robo, sustracción, hurto’ y *nicabón* ‘Ladrón, ratero’.

Ejemplo:

Juan Pin-Pin y Juan Pampano

Se fueron a *nicabá*;
Juan Pin-Pin iba e pira,
Juan Pampano iba etrás
(CCF.p.154 copla nº 22)²⁵⁵

4.12 Ñ: ñacle – ñórdiga

4.12.1 ñacle

‘Nariz.’ Comenta Sanmartín Sáez que es un término prestado del caló. Le da la marca de uso *juventud*. No se recoge ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Tiene una *ñacle* enorme.²⁵⁶

4.12.2 ñorda

‘Excremento.’ Es un préstamo del caló, donde tiene el significado idéntico. Julia Sanmartín Sáez le da la marca de uso *juventud*. No se recoge ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Alvar Ezquerra define la voz como ‘Excremento, plasta.’

Ejemplo:

Alguien ha pisado una *ñorda*, porque huele fatal.²⁵⁷

²⁵⁵ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 182.

²⁵⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 603.

4.12.3 ñórdiga

‘Excremento.’ Se ha formado, afirma Sanmartín Sáez, a partir de la entrada anterior. Le da la misma marca de uso – *juventud*. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Sin embargo, se recoge en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra con el mismo significado - ‘Excremento’.

Ejemplo:

Dile al perro que suelte la *ñórdiga* en el parque.²⁵⁸

4.13 O: ostilar

4.13.1 ostilar

‘Coger.’ Afirma Julia Sanmartín Sáez que la voz pertenece al argot clásico de la delincuencia, ya que se documenta en las recopilaciones lexicográficas tanto de R. Salillas como de L. Besses con el significado ‘robar.’ Y añade que apenas se conoce y utiliza en actualidad, frente a la forma primitiva, préstamo del caló *ostelar* ‘bajar, descender.’ No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Con voz dulce y temblorosa dijo que la perdonara, que el día que yo fui *ostilado*, los niños de hambre lloraban.²⁵⁹

4.14 P: pajabar – pusca

4.14.1 pajabar

‘Tocar con fines libidinosos.’ Julia Sanmartín Sáez le da a este vocablo la marca de uso *marginalidad* y apunta que apenas se emplea en actualidad. Es un préstamo del caló *pajabar* o *pajabelar* ‘tocar, palpar’ que sufrió un leve cambio de significado.

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

²⁵⁷ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 604.

²⁵⁸ Ibidem., pág. 604.

²⁵⁹ Ibidem., pág. 611.

Ejemplo:

Vi cómo *pajabas* a la María en el autobús. Eres un cerdo.²⁶⁰

4.14.2 pandorro

‘Cerrojo, candado.’ Es un préstamo del caló *pandorró* ‘cerrojo.’ Sin embargo, comenta Julia Sanmartín Sáez que ya ha caído en desuso. No se recoge ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Carecemos de ejemplo.

4.14.3 pañí

‘Agua.’ Es un préstamo del caló *pañí* ‘agua.’ Julia Sanmartín Sáez le da la marca de uso *marginalidad* y además recoge también la locución *dar la pañí* ‘avisar de un peligro,’ formada a partir de la frase española *dar el agua*, con idéntico significado.

Se recoge *pañí* también en la 22ª edición del *DRAE*, definida como ‘Agua,’ apuntando sin embargo a su uso germanesco (*Germ.*). Pero a la vez dice su nota de etimología “Voz caló, de or. ario, del sánscr. *paniya*, bebida.”

Se registra a partir de la 16ª edición en 1936. Se definía como ‘Agua’ y se le atribuía el origen germanesco (*Germ.*). A partir de la 18ª edición se incluye la nota de etimología, poniendo “voz gitana de or. ario, del sánscr. *pania*, bebida.”

En el *DEA* viene en la primera acepción ‘Agua,’ con la marca de uso *jerg* (*jergal*). La segunda acepción es *pañí de muelle* ‘Sifón.’

Ejemplo:

Los jarales e mi nena
No se laban con *pañí*,
Que se laban con la sangre
De su propio garlochí.
(CPE (III) p.387 copla nº 5125)²⁶¹

²⁶⁰ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 616.

²⁶¹ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 183.

4.14.4 parguela

‘Hombre afeminado, homosexual.’ Afirma Sanmartín Sáez que es un préstamo del caló *parguela*, *pargo* ‘homosexual.’ Los diccionarios de caló que tenemos a mano dicen *pargo* ‘bujarrón.’ En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro se define como: 1ª ‘Parecido a una mujer en su persona y en sus maneras’ y 2ª ‘Afeminado’.

En la 22ª edición del *DRAE* se registra la voz como adjetivo pero apunta a la vez que se utiliza también como sustantivo de género masculino, definida como ‘Parecido a una mujer en su persona y en sus maneras.’ Lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial), y las marcas diatópicas *Cád.*, *Jaén* y *Mál.* (Cádiz, Jaén y Málaga). No viene la indicación etimológica.

Se registra a partir de la 19ª edición con idéntica definición. Solamente, su marca diatópica ha sido menos precisa. Ponía *And.* (Andalucía). Tenía la marca de uso *fam.* (familiar).

No se recoge en el *DEA*.

Ejemplo:

Antonio es un *parguela*. Mira los andares que tiene.²⁶²

4.14.5 paripé

‘Disimulo, fingimiento.’ Comenta Sanmartín Sáez que es un préstamo del caló *paripé* ‘comiquería’ que ha sufrido un cambio de significado. Recoge además una locución *hacer el paripé* con dos significados distintos – ‘disimular’ y ‘presumir.’

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos la definición ‘Fingimiento, simulación o acto hipócrita,’ y también la locución *hacer el paripé* ‘Presumir, darse tono.’ Las dos llevan la misma marca de uso *coloq.* (coloquial). Sin embargo, según *DRAE*, la etimología es ligeramente distinta. Dice que proviene “del caló *paruipén*, cambio, trueque.”

Se registra a partir de la 16ª edición del 1936 pero solamente la locución *hacer el paripé* ‘presumir, darse tono.’ Llevaba la marca de uso *fam.* (familiar). En la 19ª edición en el 1970 se incluyó también la acepción *paripé* a solas, definida con la acumulación de sustantivos ‘Ficción, simulación, engaño.’ Llevaba la marca de uso fantasma *Caló*. En la 20ª edición en el 1984 se le añadió también la nota acerca de su

etimología diciendo “voz gitana, quizá relacionada con el sánscr. *bhara*, peso.” Indicar la etimología de las voces gitanas no es nada fácil y hay constantes dudas y vacilaciones. En la edición siguiente, en la 21ª del 1992 ha sido cambiada de nuevo: “del caló *paruipén*, cambio, trueque.”

En el *DEA* viene definida la voz como ‘Simulación o engaño.’ Lleva la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

SÁNCHEZ (un antiguo torero): Los pobres que sin sabé, nos hacen el *paripé* (*A Sevilla por todo*, 39).²⁶³

4.14.6 parlo

‘Reloj.’ Dice Sanmartín Sáez que parece ser un préstamo del caló pero curiosamente, aparece solamente en dialectos gitanos peninsulares. Por eso, ofrece una opinión que tal vez guarde una relación con los términos de la antigua germanía, concretamente con *parlar* ‘hablar,’ ya que el reloj “indica/dice” la hora.

Sea como sea, no viene el término ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Otra vez nos quedamos sin ejemplo.

4.14.7 parné

‘Dinero.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que es un término tradicional del argot del hampa que pronto se difundió entre diversas capas sociales.

En la 22ª edición del *DRAE*, la entrada *parné* lleva dos acepciones:

1ª ‘Dinero (moneda corriente),’ con la marca de uso *vulg.* (vulgar) y

2ª ‘Hacienda, caudal o bienes de cualquier clase,’ también con la misma marca de uso *vulg.* (vulgar).

Su comentario etimológico dice: “del caló *parné*, dinero, moneda.”

Se atestigua a partir de la 15ª edición en el 1925, definida como ‘Dinero’ y llevando la marca *Germ.*, indicando así su supuesto origen germanesco.

En la 19ª ha sido reconstruido el artículo entero. Tenía dos acepciones:

²⁶² J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 632.

²⁶³ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 202.

1ª ‘Moneda’ que apuntaba a su origen germanesco (*Germ.*) y

2ª ‘Hacienda, caudal, bienes de cualquier clase’ sin marca de uso ninguna.

Su nota de etimología ponía: “del caló *parné*, de *parnó*, blanco.” Iba por el mismo camino que Corominas. En la siguiente, 20ª edición la Academia matizaba aún más: “del caló *parné*, de *parnó*, blanco, y este relacionado con el sánscr. *pandú*, pálido, blanco, amarillento.” En la 21ª edición optó Academia por dejarle el papel de investigación etimológica detallada a Corominas y se limitó a apuntar “del caló *parné*, dinero, moneda.” Se modificó la 1ª acepción diciendo ‘Dinero, moneda.’ La segunda quedó sin cambiar. A las dos se les adjudicó la misma marca de uso *pop.* (popular).

Detalla Corominas más sobre su etimología afirmando que es un derivado de *parnó* ‘blanco,’ y éste del sánscrito *pandu* ‘pálido’ y designaba originalmente la moneda de plata (frente a *calé* ‘moneda de cobre’).

En el *DEA* se define sencillamente como ‘Dinero,’ acompañado por la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

Er dinero es un mareo:

Aquer que tiene *parné*

Es bonito aunque sea feo.

(CCF.p.41 copla nº 116)²⁶⁴

4.14.8 parpichuela

‘Masturbación.’ Este término, que Sanmartín Sáez describe como poco conocido y empleado, dándole la marca de uso *marginalidad*, viene prestado del caló *parpichuela* ‘masturbación.’ Recoge además, la locución *hacerse la parpichuela* ‘masturbarse.’

No se recoge ni en el *DRAE* ni en el *DEA* y también falta en la mayoría de los diccionarios de caló.

Ejemplo:

Siempre aprovecha los lugares oscuros para hacerse una *parpichuela*.²⁶⁵

²⁶⁴ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 184.

4.14.9 pelé

‘Testículo.’ Es otra voz argótica clásica, recogida ya en la obra de R. Salillas. Julia Sanmartín Sáez le da la marca de uso *marginalidad*. Comenta que a partir de su significado original ‘huevo,’ tal como consta recogido en todos los diccionarios de caló, se produce un cambio de significado – de ‘huevos’ a ‘testículos,’ al igual que en español. Otro ejemplo de este tipo de cambio de significado es *jojoi* ‘conejo’ que llega a significar ‘órganos genitales femeninos.’

No viene en el *DRAE* pero sí en el *DEA*. La definición dice ‘Testículo’ y la marca de uso es *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Dicen que el niño nació con un *pelé* más grande que el otro.²⁶⁶

4.14.10 peñascaró

‘Aguardiente.’ Es una voz que tal vez proceda del caló, puesto que se registra en todos los diccionarios de esta lengua. Por otra parte, no consta en el *Tesoro de villanos* de Inés Chamorro, así que podríamos descartar su origen germanesco. Sin embargo, en la 22ª edición del *DRAE* se indica precisamente que es una voz perteneciente al ambiente de la antigua germanía (*Germ.*). Su definición dice también ‘Aguardiente.’

Se recoge a partir de la 15ª edición en 1925 sin presentar desde entonces cambios ningunos.

No viene en el *DEA*. Tampoco le registra Julia Sanmartín Sáez.
Nos falta ejemplo.

4.14.11 perlacha

‘Ventana.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que esta voz, de escaso uso, tal vez proceda del caló, aunque no aparece en ninguna recopilación lexicográfica del dicho idioma que tenemos a mano. Por eso nos preguntamos: ¿Qué le lleva a la autora a considerar esta palabra un gitanismo?

Tampoco aparece ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

²⁶⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 634.

²⁶⁶ Ibidem., pág. 656.

Ejemplo:

Cierra la *perlacha*, que hace frío.²⁶⁷

4.14.12 pernicha/perniche

‘Manta.’ Es un préstamo del caló que sufrió un cambio de significado, ya que en los diccionarios gitanos viene definido como ‘albarda.’ Le recoge solamente Julia Sanmartín Sáez en su *Diccionario de argot*. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Tampoco disponemos de ejemplo.

4.14.13 pesquis

‘Inteligencia.’ Afirma M. Ropero Núñez en su artículo “Los préstamos del caló en el *DRAE*” que se trata de un gitanismo.

Curiosamente, en el *Diccionario de latinoamericanismos* de Morínigo viene la voz *pesquisa* ‘Policía secreta’, con marcas diatópicas *Arg.*, *Ecuad.* y *Par.* (Argentina, Ecuador y Paraguay).

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro se registra la variante *pesqui* y se define como ‘Pesquis, ingenio, talento.’

En la 22ª edición del *DRAE* se encuentra bajo la definición ‘Cacumen, agudeza, perspicacia.’ No lleva ninguna marca de uso. Tampoco le considera Academia un gitanismo. La nota acerca de su etimología afirma que proviene “de *pesquisar* o *pescar*.”

Se recoge a partir de la 12ª edición en el 1884. Se definía como ‘Cacumen’ remitiendo a la segunda acepción de aquella entrada. No llevaba la marca de uso pero sí tenía una marca diatópica *And.* (Andalucía). No indicaba la Academia su posible etimología. En la 14ª edición en el 1914 se indicaba que viene “de *pesquisar*.” En la edición siguiente en el 1925 desapareció la marca diatópica *And.* (Andalucía). En la 19ª edición en el 1970 se amplió dentro del cuerpo de la definición el número de sinónimos acumulados y ponía ‘Cacumen, agudeza, perspicacia.’ Y en la 20ª edición en el 1984 se produjo el último cambio hasta hoy atestiguado. Se amplió la nota de etimología diciendo que proviene “de *pesquisar*, o *pescar*.”

El *DEA* acoge también otra variante gráfica *pesqui* remitiendo a *pesquis* directamente que se define como ‘Inteligencia o perspicacia’ y lleva la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

Padre lo que tiene es mucho *pesquis* para conocer a la gente.
(GPavón *Rapto* 85)²⁶⁸

4.14.14 pestañí

‘Policía.’ Afirma Sanmartín Sáez que quizá derive del caló *pestañí* ‘becerra,’ después de haber sufrido un cambio de significado que le ha dado unas connotaciones claramente negativas. En los diccionarios de caló viene la forma *petañí*.

Alvar Ezquerro en su *Tesoro léxico* registra la voz *pestañera* ‘(Pers) Pesado e insufrible’. ¿Será un derivado de *pestañí* ‘policía’?

No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Corre, corre, que viene la *pestañí*.²⁶⁹

4.14.15 pinrel

‘Pie.’ Es un préstamo del caló *pinré/pindré* ‘pie.’ Dice Sanmartín Sáez que pertenece al argot clásico de la delincuencia, se recoge en *El delincuente español. El lenguaje* de R. Salillas, pero desde entonces se ha difundido ampliamente.

En la 22ª edición del *DRAE* se recoge con la definición ‘Pie (del hombre).’ Además comenta Academia que se utiliza más en plural. Se le da la marca de uso *vulg.* (vulgar). Su nota acerca de su etimología dice “Del caló *pinré*.”

Se registra a partir de la 16ª edición en 1936. Viene bajo la definición ‘El pie de las personas.’ Comenta la Academia que se utiliza más en plural y remonta su origen a la antigua germanía (*Germ.*). En la 19ª edición se le añade una nota acerca de su etimología explicando que viene “del gitano *pinré*, pie, y éste del sánscr. *padah*, pie.”

²⁶⁷ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 661.

²⁶⁸ *DEA*, pág. 3508.

Sin embargo, queda la nota de origen germanesco (*Germ.*). En la 21ª edición se redujo la nota de etimología y se limitaba a comentar: “Del caló *pinré*.”

En el *DEA* se define como ‘Pie (de pers.).’ Su marca de uso es *col* (coloquial).

Alvar Ezquerro presenta el significado ‘Nimio, falto de valor o de consistencia’, así que tenemos la sensación de estar frente a un homónimo.

Ejemplo:

PIMIENTA: Que me he torció un *pinré* (*Juan Pitón*, 22).²⁷⁰

4.14.16 pinrelar

‘Caminar.’ Es un derivado de la voz caló *pinrel* ‘pie.’ Le da acogida solamente Julia Sanmartín Sáez. No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Aquí ya no presenta Alvar Ezquerro nada de homónimos. La definición por él recogida dice: ‘En la lengua de germanía, andar.’

Ejemplo:

Me iré *pinrelando* a casa. No quiero pillar (coger) el bus (autobús).²⁷¹

4.14.17 piño

‘Diente.’ Se trata de una voz dudosa. Parece un préstamo del caló, ya que se recoge en todos los diccionarios gitanos. Luis Besses en su *Diccionario de argot español* le da las marcas de uso *c* y *pop* (argot gitano ó caló y popular). Pero por otra parte afirma M. Ropero Núñez en *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco* que es más probable que sea una voz germanesca tomada por los gitanos, porque aparece muy raramente en las coplas flamencas lo que podría confirmar que no se trata de un término del caló. Curiosamente, Alvar Ezquerro afirma ‘En la lengua de germanía, pie.’

En la 22ª edición del *DRAE* se indica que procede “como el fr. *pignon*, muela.” No lleva la marca de uso pero apunta que se usa más en plural.

²⁶⁹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 663.

²⁷⁰ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 203.

²⁷¹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 677.

Se atestigua a partir de la 16ª edición en 1936. No llevaba entonces la nota acerca de su etimología. No se han producido cambios en su definición. Su etimología se indica a partir de la 18ª edición en 1956: “como el fr. *pignon*, muela, del lat. *pinna*, saliente, punta“. Se abrevió la nota tal, como la conocemos hoy, en la 21ª edición.

En el *DEA* se define como ‘Diente (de pers.)’. La marca de uso es *col* (coloquial).
Ejemplo:

Liao en mi manta,
Tumbao en el suelo
Pensando en tus ojos y en tus *piños* blancos
Encuentro consuelo.
(CGCH, p.48)²⁷²

4.14.18 pira

‘Huida, fuga.’ Es una voz plenamente conocida, derivada de la voz caló *pirar* ‘ir, andar’ y ésta emparentada con las voces sánscritas *phirná* ‘ir, viajar’ o *pada* ‘pie.’

Alvar Ezquerro recoge la locución *salir de pira* ‘Huir impensadamente, tomar las de Villadiego.’

En la 22ª edición del *DRAE* viene bajo la entrada *pira*² la definición ‘Fuga, huida,’ más la locución *ir de pira* que tiene dos acepciones:

- 1ª ‘En la jerga estudiantil, no entrar en clase’ y
- 2ª ‘Ir de parranda, juerga o jarana.’

Otra locución que se nos presenta es *ser alguien un pira* ‘Ser un pirante’ que lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial).

Indica también su etimología: “Del caló.”

Se recoge el significado ‘Huelga, fuga, huída’ desde la 15ª edición en el 1925. Se le caracteriza como una voz figurada (*fig.*) y procedente de antigua germanía (*Germ.*). Se le incluye dentro del artículo de *pira* ‘hoguera’ procedente del latín y éste del griego.

A partir de la 16ª edición del 1936 viene también la locución *ir de pira* con dos acepciones:

- 1ª ‘En la jerga estudiantil, no entrar en la clase,’ sin marca de uso ninguna e

²⁷² M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 188.

2ª ‘Ir de huelga,’ de uso figurado (*fig.*) y con la marca de uso *fam.* (familiar).

En la 18ª edición en el 1956 cambió la segunda acepción de la locución *ir de pira*. Ya no ponía ‘Ir de huelga’ sino ‘Ir de parranda.’ Se preservó la marca de uso *fam.* (familiar).

En la 19ª edición se produjo un cambio radical y tan necesario – se dividió el cuerpo de la entrada homonímica de *pira* en tres entradas independientes. Y nosotros nos vamos a ocupar del lema *pira*² que tiene desde entonces hasta hoy la misma estructura, con idénticas definiciones y la nota de etimología. Solo faltaba la locución *ser alguien un pira* ‘Ser un pirante’ que se acogió en la siguiente edición en el 1984 y llevaba la marca de uso *fam.* (familiar).

En el *DEA* vienen bajo la entrada *pira*² dos locuciones:

1ª *salir de pira* ‘Marcharse a toda prisa,’ con la marca de uso *col* (coloquial) y

2ª *de pira* ‘De juerga o parranda.’

En el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner se atestigua la variante *pirada* ‘Acción de irse de un lugar, generalm. de forma repentina y para eludir algo.’

Ejemplo:

Se dio a la *pira* en cuanto vio que llegaba su hermano.²⁷³

4.14.19 pirabar

‘Fornicar.’ Afirma Julia Sanmartín Sáez que parece que se ha producido un cruce entre las voces gitanas *pirabar* ‘cooperar’ y *piraberar* ‘fornicar.’ Aunque en *El Evangelio de San Lucas en Caló* de Alberto González Caballero, basado en la edición de George Borrow de *Embeo majaró Lucas*, encontramos *pirabar* definido como ‘cometer adulterio.’ Luis Besses recoge *pirabar* como ‘cohabitar; cooperar’ y *pirabelar* ‘fornicar’ ambas identificadas con la marca de uso *c* (argot gitano ó caló). G. Haensch y R. Werner recogen en su *Nuevo diccionario de argentinismos* la variante *pirobar*.

No viene en el *DRAE* pero sí en el *DEA*, definido como ‘Realizar el acto sexual (con alguien).’ Lleva la marca de uso *jerg* (jergal).

²⁷³ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 680.

Ejemplo:

Así, con el cuento, me *pirabé* a la chai por la jeró y encima ella feliz y entodavía me dio para café.

(Sastre *Taberna* 118)²⁷⁴

4.14.20 pirado,-da

En *estar pirado* ‘estar loco/trastornado.’ Sigue presente el significado argótico del participio del verbo *irse* ‘alejarse mentalmente, volverse loco,’ tal como sucede en el caso de *estar chalado*. Alvar Ezquerro en su *Tesoro léxico* recoge un significado diferente, pero sin falta de posible conexión - ‘Granuja.’ Como veremos más adelante, en el *DEA* y el *DRAE* le corresponderán las variantes *pirandón* y *pirante*.

En la 22ª edición del *DRAE* se le trata como un adjetivo, aunque se apunta que se puede utilizar también como un sustantivo. Su definición es ‘Dicho de una persona: alocada.’ Lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial) y su nota de etimología dice: “Del part. de *pirar*.”

Se registra a partir de la 21ª edición bajo una definición de aire arcaizante ‘Dícese de la persona alocada.’ Su marca de uso era *fam.* (familiar).

En el *DEA* vienen dos acepciones. La primera indica que es un participio de *pirar*. Lleva la marca de uso *col* (coloquial). La segunda apunta - ‘(Pers.) loca.’

Ejemplo:

Juan está *pirado*. No sabe lo que dice.²⁷⁵

4.14.21 pirandón,-ona

‘Persona juerguista; sinvergüenza.’ Otra vez estamos ante un caso de cambio de significado, ya que según los diccionarios de caló su significado original era ‘putero.’

Julia Sanmartín Sáez recoge dos acepciones:

1ª ‘Infame, sinvergüenza,’ con la marca de uso *marginalidad* y

2ª ‘Ladrón de escasa categoría,’ con la marca de uso *delicuencia*.

²⁷⁴ *DEA*, pág. 3552.

²⁷⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 681.

La 22ª edición del *DRAE* recoge solamente el significado ‘Persona aficionada a ir de parranda.’ Apunta que es un derivado de *pirarse* pero no le da la marca de uso ninguna.

Se muestra su primera aparición en la 18ª edición en el 1956. Se definía como ‘Persona aficionada a ir de pira.’ No llevaba la marca de uso ni la nota de etimología. En la edición siguiente, la 19ª del 1970, se modificó la frase de la definición diciendo ‘Persona aficionada a ir de pira o de parranda.’ También se le ha añadido la nota acerca de su etimología poniendo “de *pirarse*.” En la 20ª se retocó un poquito más matizando que aquella persona estaba aficionada a ‘ir de pira²’, más ‘de parranda’ también. En la 21ª edición no se han producido cambios.

En el *DEA* vienen dos acepciones:

1ª ‘Pers. juguista,’ con la marca de uso *col* (coloquial) y

2ª ‘Golfo o sinvergüenza.’ Apunta además, que se usa *frecuentamente con la intención afectiva*.

Ejemplo:

Hay marqueses muy *pirandones*. Y hubo uno que entre pastorcitas y mozuelas hizo versos muy losanos, pero me parece a mí que hizo de paso algún estropicio: el marqués de Santillana.
(D. Plata *Abc* 12.6.58, 51)²⁷⁶

4.14.22 pirante

‘Sinvergüenza.’ Sorprendentemente, Julia Sanmartín Sáez le da el significado ‘coche rápido’ empleado por los delincuentes para huir después de haber cometido un delito. Le da la marca de uso *marginalidad* y señala su procedencia del verbo *pirarse* ‘irse.’

En la 22ª edición del *DRAE* se define con la acumulación de sinónimos ‘Golfante, sinvergüenza, bribón’ y se le pone un ejemplo: *Mi tío es un pirante*. Se señala su procedencia de *pira*² pero falta la marca de uso.

Se registra a partir de la 20ª edición del 1984. Se definía con la misma acumulación de sinónimos. No llevaba ningún ejemplo entonces pero apuntaba que se

²⁷⁶ *DEA*, pág. 3553.

utilizaba más en la frase *ser uno un pirante*. Se señalaba su procedencia de *pira*² también, sin incluir marca de uso. No se han producido cambios en la 21ª edición.

En el *DEA* se define como ‘Golfo o sinvergüenza.’ Se le da la marca de uso *col* (coloquial) pero añade además *hoy raro*.

Ejemplo:

Tampoco era un vagabunbo de ley y como Dios manda, sino un *pirante* sin principios.

(Cela *Judíos* 297)²⁷⁷

4.14.23 pirar/pirarse

‘Escaparse, irse.’ Afirma Julia Sanmartín Sáez que es una voz clásica del argot de la delincuencia, puesto que se recoge ya en el *El delincuente español. El lenguaje* de R. Salillas. Desde entonces se ha divulgado entre toda la población.

Alvar Ezquerro recoge el significado ‘Enloquecer’ o sea *estar pirado*, para el *DRAE* y el *DEA*.

La 22ª edición del *DRAE* le da la entrada *pirar* y pone dos acepciones:

1ª ‘Hacer novillos, faltar a clase,’ junto con la marca de uso *vulg.* (vulgar).

2ª La forma pronominal *pirarse*, y la locución *pirárselas*, definidas como ‘Fugarse, irse’ poniendo además un ejemplo: *Manolo se piró de casa*.

Su nota de etimología indica que viene “del *pira*².”

Se registra a partir de la 19ª edición del 1970 y no presenta haber sufrido cambios radicales. Solamente la 1ª acepción llevaba entonces un ejemplo: *Ayer PIRAMOS la escuela*, y el ejemplo de la segunda acepción sonaba mucho más arcaizante: *Manolo PIROSE de casa, se escapó*. Su nota de etimología ha sido ligeramente más explícita: “del caló *pira*².” Con la 20ª edición se suprimió el ejemplo de la 1ª acepción. Y en la 21ª edición se modificó ligeramente la nota de etimología, tal como se registra hasta hoy.

En el *DEA* viene primero como:

A) intransitivo

1ª ‘Irse o marcharse’ pero apunta que es más frecuente la forma pronominal. Le da la marca de uso *col* (coloquial).

²⁷⁷ *DEA*, pág. 3553.

b) En imperativo, se usa para manifestar rechazo.

2ª ‘Sufrir los efectos de la droga.’

B) transitivo

1ª *pirárselas* ‘Irse o marcharse.’

Ejemplo:

D. ANTONIO: ¡Como tarde la niña cinco minutos me las *piró*! (*La guasa viva*, 42).²⁷⁸

4.14.24 piri

‘Comida, olla, cocido.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que se deriva del caló *pirria* ‘puchero, cocido,’ *pitharí* en sánscrito. Aparece en todos los dialectos gitanos. Le da también una segunda acepción - ‘comida de la cárcel’ con la marca de uso obvia *prisión*. En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra se define igual - ‘Comida, cocido.’

No viene la voz en el *DRAE* pero sí en el *DEA*, definida como ‘Cocido (guiso o comida).’ Lleva la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

M’asomé por la bentana,
Y a mi mare bí bení;
Jasta el arma se m’alegra
Porque me trae la *pirí*.
(CCF, p.156 copla nº 32 y CPF (IV) p. 432 copla nº 7723).²⁷⁹

4.14.25 piro/pire

En *darse el piro* ‘huir, marcharse.’ Alvar Ezquerra recoge las variantes *darse un pireo* ‘Irse, marcharse’, *darse el piri* ‘Marcharse’ e *irse pirlada* ‘Irse corriendo a toda prisa, echando humo’. Es un derivado del caló *pirarse* ‘marcharse.’

²⁷⁸ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 203.

²⁷⁹ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 189.

Se recoge el vocablo en la 22ª edición del *DRAE* definido como ‘Acción y efecto de pirarse’ y se le pone también un ejemplo: *Se dio el piro*. Su marca de uso es *coloq.* (coloquial).

Se registra a partir de la penúltima, 21ª edición. Su definición no presenta cambios. Pero en vez de poner un ejemplo afirmaba que se utiliza en frase *darse un piro*. Llevaba entonces la marca de uso *fam.* (familiar).

En el *DEA* se también registra la locución *darse el piro* ‘Pirarse o marcharse,’ con la marca de uso *col* (coloquial).

Se recoge en el *DEA* también su variante *pire* definida como ‘Acción de pirarse’ comentando que puede significar también su efecto y que se puede usar en sentido figurativo. Como segunda acepción viene la locución *darse el pire* ‘irse o pirarse.’

En el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner se recoge la locución *tomarse el piro* ‘Irse de un lugar, especialm. de un lugar en el que se debía estar presente.’

Ejemplo:

Pero yo siempre salgo por pies (corro). Y si no, acojonas al tío y te das el *piro*.²⁸⁰

4.14.26 plajear

‘Fumar.’ Recoge este vocablo solamente Julia Sanmartín Sáez, con la marca de uso *marginalidad*. Comenta que es un derivado de *plajo* que vamos a tratar más adelante.

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Yo empecé a *plajear* a los once años.²⁸¹

4.14.27 plajo

‘Cigarrillo de tabaco.’ Es un préstamo del caló *prajandí* ‘cigarrillo.’ Añade Sanmartín Sáez también otras variantes: *pajorró/plajorró* ‘tabaco’ o

²⁸⁰ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 682.

²⁸¹ Ibidem., pág. 686.

prajandé/prajendi ‘cigarrillo.’ Le da la marca de uso *marginalidad*. En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra se define como ‘Tabaco’.

No viene en el *DRAE* pero sí en el *DEA*. Se define como ‘Cigarrillo’ y lleva la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Pásame dos o tres *plajos*, porque ayer se me acabó el paquete.²⁸²

4.14.28 plano,-na/plas,-a

‘Hermano,-a.’ Afirma Sanmartín Sáez que es otro término de argot clásico de la delincuencia recogido ya por R. Salillas en su recopilación lexicográfica. Es un préstamo del caló *planó* o *planoró/plaloró* ‘hermano’ que a su vez proviene del sánscrito *bhagini*, según M. Román.

No viene en el *DRAE* pero se registra *plas*² ,*-sa* en el *DEA* bajo la definición ‘Hermano’ y con la nota: *Usado a veces como tratamiento de confianza*. Lleva la marca de uso *jerg* (jergal).

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra viene como la 6ª acepción ‘Hermano’.

Ejemplo:

Tengo diez *plas*, pero a los dos mayores no los conozco.²⁸³

4.14.29 postín

‘Presunción.’ Afirma M. Roperó Núñez que se trata de un gitanismo. Efectivamente, viene en varios diccionarios de caló pero con su significado original ‘piel, pellejo.’ La definición recogida por Alvar Ezquerra es ‘Buena postura’. Recoge también otro derivado *postinería* ‘Boato, presunción, elegancia’.

En la 22ª edición del *DRAE* viene la definición ‘Presunción afectada o sin fundamento,’ la frase *darse postín* ‘Darse tono’ y la locución adjetival *de postín* ‘Lujoso, distinguido.’ No lleva ninguna marca de uso y tampoco ningún comentario acerca de su etimología.

²⁸² J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 686.

²⁸³ Ibidem., pág. 688.

Se recoge a partir de la 16ª edición del 1936. Su definición era entonces ‘Entono, boato, importancia afectados o sin fundamento.’ Además, incluía la frase hecha *darse postín* ‘Darse tono.’ No indicaba ni marcas de uso ni etimología. Se produce una reconstrucción radical del artículo en la 21ª edición en el 1992 y queda tal como lo conocemos hasta hoy.

En el *DEA* se registran tres acepciones:

1ª ‘Distinción o importancia,’

2ª ‘Presunción afectada o sin fundamento’ y

3ª La locución verbal *darse-* ‘Darse tono’

Llevan la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

Las compras debían hacerse en los mejores establecimientos, no tanto por la calidad de sus artículos como por el *postín* que daban las etiquetas.

(CNavarro Perros 194)²⁸⁴

4.14.30 postinear

‘Presumir.’ Es un derivado de *postín*. En la 22ª edición del *DRAE* se define como ‘Darse postín, presumir.’ Tampoco lleva ni marca de uso ni indicación etimológica.

Se atestigua a partir de la 21ª edición sin presentar desde entonces cambios algunos.

También en el *DEA* se define como ‘Darse postín.’ Se le da la marca de uso *col* (coloquial) y se menciona además su uso intransitivo.

Ejemplo:

Mangaba y *postineaba* con un Cuartel General lleno de intelectuales, periodistas y amables mecanógrafos.

(GSerrano Macuto 446)²⁸⁵

²⁸⁴ *DEA*, pág. 3636.

²⁸⁵ *Ibidem*, pág. 3636.

4.14.31 postinero,-ra

‘Presumido,-a.’ Es otra derivación de *postín*. En la 22ª edición del *DRAE* se nos presenta la definición ‘Dicho de una persona: que se da postín.’ Y otra vez nos quedamos sin marca de uso y sin comentario etimológico.

Se recoge desde la 16ª edición en el 1936, bajo la definición ‘Dícese de la persona que se da postín.’ Se modernizó el texto de la definición tan solo en la última edición.

En el *DEA* se le dan dos acepciones:

1ª ‘(Pers.) que se da postín’ y

2ª ‘(Cosa) de postín.’

Lleva la marca de uso *col* (coloquial). Recoge el *DEA* también su variante *postinoso,-a* que se define como ‘Postinero’ y lleva la marca de uso *col* (coloquial) también. Además comenta que es *raro*.

También Alvar Ezquerra recoge la variante *postinoso* ‘(Pers) Que se da postín’.

Ejemplo:

Tú crees que yo soy un *postinero* cegao por un sueño.

(DCaballero *Paseillo* 75)²⁸⁶

4.14.32 priva/prive

‘Bebida.’ Es un derivado del verbo *privar* que vamos a tratar más adelante. No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Parece que este préstamo ha echado raíces hondas en Andalucía. Recoge Alvar Ezquerra en el *Tesoro léxico de hablas andaluzas* las voces *priva*: 1ª ‘Borracho,’ 2ª ‘Vino,’ 3ª ‘Bebida alcohólica’; *privado* ‘Borracho’; *prive*: 1ª ‘Persona que priva, que bebe alcohol en abundancia,’ 2ª ‘Copa pequeña para el vino’; y el verbo *privar* que trataremos en el artículo siguiente.

Ejemplo:

Lo primero que hicieron los compañeros fue ir a economato por la *priva*, para ponerse todos ciegos (emborracharse).²⁸⁷

²⁸⁶ *DEA*, pág. 3636.

²⁸⁷ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 702.

4.14.33 privar

‘Beber, ante todo bebidas alcohólicas.’ Comenta Sanmartín Sáez que es un préstamo del caló muy empleado en la actualidad, sobre todo por los jóvenes. También pertenece al argot clásico de la delincuencia, puesto que ha sido recogido ya por R. Salillas. Como hemos mencionado antes, se registra también en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra *privar*, 1ª ‘Beber bebidas alcohólicas’ y 2ª ‘Embriagarse’.

No se registra en el *DRAE* con este significado pero sí en el *DEA*. Bajo la acepción nº 5 encontramos la definición ‘Beber (tomar bebidas alcohólicas)’ y con la marca de uso *jerg* (jergal), y la acepción nº 8 dice ‘Emborracharse.’ Comenta que aparece frecuentemente en participio. Lleva la marca de uso *jerg* (jergal) también.

Como vemos, no es solamente el *DRAE* al que le reprochamos los fallos de no reconocer los casos de homonimia. Si de verdad se trata de un préstamo del caló, y un caso de homonimia, nos parece extraño, como mínimo, que el *DEA* no divida la entrada en dos, ya que en otros casos lo hace.

Ejemplo:

Ahora la policía ha prohibido *privar* en la calle.²⁸⁸

4.14.34 pucabón,-na/bucabón,-na

‘Chivato, delator.’ Dice Sanmartín Sáez que parece ser un préstamo del caló *pucanar* ‘anunciar’ ya que quien ‘anuncia’ delata. En el argot de la delincuencia se hallan numerosos sinónimos con claras connotaciones despectivas: *perra*, *mamona*, etc.

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

A los *pucabones* se les hace una señal en el culo.²⁸⁹

4.14.35 puchar/puchelar

‘Hablar, decir.’ Es un préstamo del caló *puchar* ‘preguntar, demandar’ donde puede que se haya producido un cruce con *pucanar* ‘anunciar.’ Julia Sanmartín Sáez

²⁸⁸ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 702.

²⁸⁹ Ibidem., pág. 704.

le da la marca de uso *marginalidad*. Alvar Ezquerra atestigua su significado arcaico caló en su *Tesoro léxico*, ‘preguntar’.

Por otra parte, M. Millá en *El argot de la delincuencia* afirma que *puchar* junto con *apuchar* y *bucharar* son derivados de *buche*, por una ampliación semántica, incluidas las motivaciones fonéticas. Si embargo, opina Sanmartín Sáez que es más probable que *puchar* sea un gitanismo.

No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Recoge también Sanmartín Sáez la variante *puchelar* que es un simple derivado de *puchar* con el sufijo intensificativo *-elar*.

Ejemplo:

Tú has jablaíyo mar de mí;

A quien tú se lo *puchastes*

Bino y me lo *puchó* a mí.

(CPE (III) p. 137 copla nº 4133 y, con algunas variantes gráficas, CCF. p. 73 copla nº 316).²⁹⁰

4.14.36 pureta/purete

Según Julia Sanmartín Sáez, ‘persona joven o madura con actitudes propias de la vejez.’ Es un préstamo del caló *puré* ‘anciano.’ Y sigue comentando que a la voz original se le añade el sufijo “diminutivo y apreciativo *-eta*.” Sin embargo, según su propia definición, y las recogidas por el *DRAE* y el *DEA*, no nos parece muy apreciativo, todo lo contrario.

Alvar Ezquerra recoge *pureta*, con dos acepciones: 1ª ‘Viejo’ y 2ª ‘Persona de más de cincuenta años que no ha contraído matrimonio.’ A la segunda acepción le corresponde también su variante *puretona*.

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos la quizás variante *purete*, un latinoamericanismo, que lleva dos acepciones:”

1ª ‘Persona insignificante’ con la marca de uso *despect.* (despectivo) y la marca diatópica *C. Rica* (Costa Rica) y

2ª ‘Padre (respecto a los hijos),’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial) y la marca diatópica *Cuba*.

²⁹⁰ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 190.

Es la primera edición donde se registra.

En el *DEA* se registra *pureta*, también con dos acepciones:

1ª ‘Pers. vieja’ con la marca de uso *jerg* (jergal) y

2ª ‘Pers. de ideas anticuadas o reaccionarias.’

Ejemplo:

Es un *pureta*, ya no quiere venir de fiesta con nosotros.²⁹¹

4.14.37 puri

‘Persona vieja.’ Queda registrado solamente en el *DEA*. Es un préstamo del caló *puré/purí* ‘viejo/vieja’ recogiendo el género femenino para significar los dos. No se registra en el *DRAE* ni en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez. En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro se atestigua su forma de masculino *puró* ‘En la lengua de germanía, viejo.’

Ejemplo:

La Juncal estaba ya para pocas bromas. Empezaba a estar *puri*; ya no lo ganaba (dinero) con tanta facilidad como antes.
(*DCaballero Paseillo* 44)²⁹²

4.14.38 purili

‘Persona vieja.’ Es también un préstamo del caló *puré/purí* ‘viejo/vieja,’ ésta vez con una especie de sufijo *-ili* añadido.

Julia Sanmartín Sáez le da tres acepciones, todas con la marca de uso *juventud*:

1ª ‘Persona de edad avanzada, vieja.’

2ª ‘Persona conservadora, tradicional.’

3ª ‘Jubilado.’

No se registra en el *DRAE*. En el *DEA* encontramos una sola acepción – ‘Pers. vieja.’ Lleva la marca de uso *jerg* (jergal) y dice también *raro*.

²⁹¹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 711.

²⁹² *DEA*, pág. 3755.

Ejemplo:

Ya estoy hecho un *purili*; pero tú... Qué bárbaro. Y con todo tu pelo.

(Sastre *Taberna* 119)²⁹³

4.14.39 pusca

véase fusca

4.15 Q: queli/quel/queo/keli – quinar

4.15.1 queli/quel/queo/keli

‘Vivienda (del delincuente).’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que es otra voz perteneciente al argot clásico de la delincuencia. Se recoge en *El delincuente español. El lenguaje* de R. Salillas, y también en el *Diccionario de argot español* de L. Besses, donde encontramos *quel* ‘cuarto, habitación,’ con las marcas de uso *c* y *d* (argot de los gitanos ó caló y delincuencia), y *quer* ‘casa,’ con la marca de uso *c* (argot de los gitanos ó caló). Es un préstamo del caló *queo/que/quer* ‘casa.’ Le da Sanmartín Sáez la marca de uso *marginalidad*. En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra vienen *queli* y *queo*, las dos definidas como ‘casa’.

Dice Mercedes Román que proviene del sánscrito *grihá* ‘casa, lugar para dormir.’

No viene en el *DRAE* pero sí en el *DEA* donde se atestiguan *quel* y *queli*, definidas como ‘Casa (lugar en que se vive),’ y con las marcas de uso *jerg* (jergal).

Se recoge tanto en el *DRAE* como en el *DEA* también la interjección *¡Queo!* como una especie de aviso de peligro. Se podría tratar de un simple caso de homonimia o, pero eso es especulación nuestra, el grito podría significar originalmente *¡Peligro, refugiáros en casa!* Quien sabe.

Ejemplo:

Se vinieron a vivir al piso que está debajo de mi *queli*.

(Oliver *Relatos* 110)²⁹⁴

²⁹³ *DEA*, pág. 3756.

4.15.2 quilar/kilar/querar

‘Fornicar.’ Comenta Sanmartín Sáez que es un préstamo del caló pero nosotros no lo hemos localizado, quizás debido a la autocensura de los autores de dichas recopilaciones lexicográficas. Le da la marca de uso *marginalidad*. En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro se define como ‘Fornicar, hacer el amor’.

Pero recoge a su vez M. Román la variante *querar* ‘mantener relaciones sexuales’ y la relaciona con el sánscrito *kar* ‘hacer.’

No se recoge en el *DRAE* pero sí en el *DEA*. Viene *quilar* con la definición ‘Realizar el acto sexual (con alguien)’ y lleva la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Pues claro que quiero *quilar* contigo, pero después de estar casados.²⁹⁵

4.15.3 quilé

‘Pene.’ Es un préstamo del caló. Los diccionarios de caló registran también las formas *quilén* y *quiló*. Tal vez de este vocablo haya derivado la entrada anterior *quilar* ‘fornicar.’ Afirmar Sanmartín Sáez que en actualidad se encuentra en desuso, y le da la marca de uso *marginalidad*.

No se registra ni el *DRAE* ni en el *DEA*.

Carecemos de ejemplo.

4.15.4 quinar

‘Hurtar, robar.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que se trata de un préstamo del caló *quinar/quinelar* ‘comprar’ que sufrió una variación del significado original. Le da la marca de uso *delicuencia*. En el *Diccionario de americanismos* de Morínigo viene el significado ‘Vencer con argumentos’ y la marca diatópica *Cuba*. ¿Sería posible que la evolución fuera: ‘vencer con argumentos’ resulta lo misma como ‘hurtarlos’? También en Méjico, según Santamaría, se documenta el significado ‘Ganar una apuesta, o una discusión.’

²⁹⁴ *DEA*, pág. 3767.

²⁹⁵ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 717.

Recoge M. Román la variante *quiñar* que viene del sánscrito *vkri, krinati* ‘comprar.’

No viene ni el *DRAE* ni en el *DEA*.

Tampoco tenemos ningún ejemplo.

4.16 R: rachear – rumai

4.16.1 rachear

‘Vivir de noche.’ Procede de la voz caló *rachí* ‘noche’ que vamos a comentar en la entrada siguiente. Acoge este vocablo solamente Julia Sanmartín Sáez y le da las marcas de uso *marginalidad, juventud*.

Falta tanto en el *DRAE* como en el *DEA*.

Ya que es Sanmartín Sáez la única quien acoge este vocablo, podía haber añadido también algún que otro ejemplo. Sin embargo, no es así.

4.16.2 rachí

‘Noche.’ Comenta Sanmartín Sáez que es un préstamo del caló que actualmente se encuentra en desuso. Le da la marca de uso *marginalidad* y recoge en la segunda acepción la voz ‘pasillo,’ también con la misma marca de uso *marginalidad*.

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Sí, andé (anduve) por la *rachí* lentamente y escalé los muros del estar (cárcel).²⁹⁶

4.16.3 randa

‘Ladrón, ratero.’ Le define Julia Sanmartín Sáez como ‘delicuenta de escasa categoría’ y le da la marca de uso *delicuencia*. Sigue comentando que se trata de un préstamo del caló *randé* ‘ladrón.’

²⁹⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 723.

Se recoge también en la 22ª edición del *DRAE* y su primera acepción dice ‘Ratero, granuja.’ Las demás tres acepciones parecen ser homónimos porque no vemos motivación de significado ninguna entre ‘ladrón’ y ‘guarnición de encaje; encaje de bolillos,’ sin hablar de ‘cabo con el que se aferra o se toman rizos a una vela.’ La primera acepción lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial) y su nota de etimología comenta que es de etimología desconocida. Tiene, pues, todo el aspecto de ser otro ejemplo más de homonimia que queda sin ser reconocida y solucionada por la Academia. Además, como veremos más adelante, el *DEA* sí que divide *randa* en más entradas y apoya así la teoría de la homonimia.

El significado ‘Ratero, granuja’ se recoge a partir de la 14ª edición en 1914. A diferencia de hoy, ocupaba la 2ª acepción. No llevaba la marca de uso. Al artículo entero se le adjudicaba la procedencia “del al(emán) *rand*, borde.” En la 16ª edición se le daba la marca de uso *fam.* (familiar). En la 18ª edición vino a ocupar hasta la 3ª acepción. En la 21ª edición se descartó la procedencia alemana y indicaba que era “de etim. desc.” (de etimología desconocida). Seguía ocupando la 3ª acepción.

Además, viene tratada la voz *randa* en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Corominas y Pascual. Comentan el significado ‘encaje’ y documentan varias posibilidades de procedencia, menos la gitana, lo que apoya nuestra opinión de que estamos ante un homónimo.

En el *DEA* encontramos *randa*¹ con la definición ‘Ratero o ladrón’ y la marca de uso *col* (coloquial). Además, matizan sus autores de que es *hoy raro*.

Ejemplo:

Ese tipo es un *randa*, no pinta nada (no tiene valor).²⁹⁷

4.16.4 randar

‘Hurtar, robar.’ Le da Julia Sanmartín Sáez la marca de uso *delicuencia* sin ofrecer más comentarios sobre la voz. En los diccionarios de caló se acoge la forma *randelar*. Curiosamente, *randar* viene definido allí como ‘escribir.’

No se documenta *randar* ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Fueron a *randar* bolsos, pero les salió mal.²⁹⁸

²⁹⁷ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 725.

4.16.5 recañí

‘Ventana.’ Otra voz argótica clásica del repertorio de los delincuentes, recogida ya a finales del s. XIX por R. Salillas. Opina Sanmartín Sáez que se trata de un cruce entre la voz caló *berdacuñí* ‘ventana’ y *reja*, y le da la marca de uso *marginalidad*. L. Besses en su *Diccionario de argot español* le da la marca de uso *d* (delicuencia). El único diccionario de caló que le da acogida es el de M. J. Llorens.

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Entramos por la *recañí* del primer piso, que estaba abierta.²⁹⁹

4.16.6 remanguillé

‘Engaño.’ Es un voz dudosa y polémica, tal vez formada a partir de *mangar* ‘hurtar.’ Recoge Sanmartín Sáez también la locución *a la remanguillé* con definición ‘en desorden, estropeado.’ Las dos acepciones llevan la marca de uso *marginalidad*. Sin embargo, dado el hecho de que tanto el *DRAE* como el *DEA* le indican la marca de uso *coloq./col* (coloquial), opinamos que la autora no acertó de todo adecuadamente el nivel diastrático y diafásico de uso de la locución.

Alvar Ezquerro registra primero ‘Cosa enhiesta, empingorotada’ y segundo, la locución *a la remanguillé* ‘Por detrás; sin mirar’.

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos tres acepciones de la locución *a la remanguillé*, y en cada acepción viene tratada como locución adverbial y adjetival, con sus correspondientes ejemplos. Se les da la marca de uso *coloq.* (coloquial) pero falta comentario etimológico.

1ª loc. adv. ‘De forma desordenada.’ *Colocaron los muebles a la remanguillé*;
loc. adj. *Una habitación a la remanguillé*.

2ª ‘De manera descuidada o imprecisa.’ *Hizo el presupuesto a la remanguillé*;
loc. adj. *Un presupuesto a la remanguillé*.

3ª ‘De forma inadecuada.’ *Se fueron a la remanguillé*.; loc. adj. *Una despedida a la remanguillé*.

²⁹⁸ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 725.

²⁹⁹ Ibidem., pág. 727.

Se atestigua tan solo a partir de la 21ª edición pero presenta bastante cambios, dando a intuir así la inseguridad de la Academia frente al habla coloquial. A la locución *a la remanguillé* se le consideraba solamente adverbial. Tenía tres acepciones también, pero su significado se veía un poco diferente. No incluía ejemplos y las tres llevaban la misma marca de uso *fam.* (familiar):

1ª ‘Estropeado, en mal estado,’

2ª ‘En completo desorden, patas arriba,’

3ª ‘Sin poner ningún cuidado.’

En el *DEA* también encontramos la locución *a la remanguillé* definida en una sola acepción como ‘De manera descuidada o inadecuada.’ Lleva la marca de uso *col* (coloquial) y una nota que dice que puede ser una locución tanto adverbial como adjetival.

Ejemplo:

Así me llevo el aparato, no de legal, sino de *remanguillé*. Entre calé y calé no cabe *remanguillé*.³⁰⁰

4.16.7 rilar

‘Tirarse pedos; tener mucho miedo; temblar.’ Parece que estamos otra vez o ante un caso de homonimia o ante un caso de red de relaciones etimológicas y semánticas bastante complejas.

Si estamos ante un caso de homonimia, hay que separar *rilar* ‘ventosear,’ documentado en diccionarios de caló, y relacionado con *rulé* ‘trasero’ tal como dice con mucha cautela y sin mucha certeza Corominas y *rilar* ‘temblar’ procedente de *rehilar* y este del latín *filum* ‘hilo,’ aunque presenta Corominas también una larga lista de posibilidades de origen, sin descartar incluso la influencia de un gitanismo almeriense *rilar* ‘defecar’ probablemente como un eufemismo, por ser ambas cosas el efecto fisiológico de miedo.

Curiosamente, M. Román le da el significado ‘mantener relaciones sexuales’ y lo relaciona con las voces sánscritas *dindima* o *recita*, o hindostánica *dind* ‘ensuciar, evacuar, exhalar.’

³⁰⁰ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 730.

Alvar Ezquerro parece haber hecho un esbozo de todo este “pall-mall” de significados que han sido documentados en Andalucía, recogiendo la siguiente lista de acepciones: 1ª ‘Amajadar,’ 2ª ‘Bailar el trompo,’ 3ª ‘Fornicar,’ 4ª ‘Defecar,’ 5ª ‘Rodar,’ 6ª ‘Peerse,’ 7ª ‘Irse de vareta, tener diarrea.’

Sea como sea, en la 22ª edición del *DRAE* encontramos dos acepciones, la primera es un verbo intransitivo y la segunda pronominal. No llevan la marca de uso ninguna y su comentario etimológico apunta que viene de *rehilar*.

1ª ‘Temblar, tiritar.’

2ª ‘Temblar, vibrar.’

Parece apoyar la teoría de homonimia.

Se registra a partir de la 15ª edición pero entonces su segunda acepción era ‘Estremecerse.’ En la 18ª edición se le añadió la nota de etimología explicando que viene “del lat. **refilare*, de *filum*, hilo.” En la siguiente, 19ª edición cambió su segunda acepción y ‘estremecerse’ fue sustituido por ‘temblar, vibrar.’ Y en la 20ª se modificó la nota de etimología apuntando que viene de *rehilar*.

En el DEA vienen dos acepciones:

1ª ‘Temblar, esp. de miedo’ y

2ª ‘Acobardarse o volverse atrás’

tal vez guardando alguna relación semántica con el gitanismo almeriense y contradiciendo así la hipótesis de la homonimia que hemos comentado antes.

Ejemplo:

Pues sabrá que... hacía un frío que pelaba, y sin mantas, todo el día *rilando*.

(FReguera *Bienaventurados* 241)³⁰¹

4.16.8 romaní/romanó

‘Caló.’ Tanto en el *DRAE* como en el *DEA* se le trata como un sinónimo de *caló*.

La 22ª edición del *DRAE* nos remite directamente a aquella entrada sin comentar nada más. Además, es la primera edición donde se recoge.

El *DEA* da a *romaní* dos acepciones:

1º ‘Gitano,’ que se considera un adjetivo y se le da la marca de uso *jerg* (jergal),

³⁰¹ *DEA*, pág. 3955.

2º ‘Caló’ que se toma por un sustantivo masculino.

Romanó define DEA como ‘Caló’, sin más. Lleva también la marca de uso *jerg* (jergal), no de todo acertada, como comentaremos más adelante.

Ejemplo:

Los tres niños gitanos acudieron al colegio de Mancha Real acompañados por su padre y por José Maldonado, presidente de una asociación *romaní* andaluza.

(*Ya* 19.9.91, 1)³⁰²

4.16.9 rulé

‘Trasero.’ Según Corominas, se trata de un gitanismo documentado en varios dialectos gitanos de toda Europa.

Por otra parte, en la 22ª edición del *DRAE* se le considera procedente del francés *roule*. Se le define como ‘Culo (nalgas)’ y lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial).

Se recoge a partir de la 16ª edición del 1936, bajo la definición ‘Trasero, culo’ y con la marca de uso *fam.* (familiar). En la 18ª edición se le añade la nota acerca de su etimología explicando que viene “del fr. *roulé*, *rouler*, del lat. **rotulare*.” En la edición siguiente, la nota de etimología ha sido aún más exhaustiva: “del fr. *rouler*, *rouler*, del lat. **rotulare*, de *rotula*, rueda.” En la 21ª edición se abrevió la indicación etimológica a “del fr. *roule*”, tal como se presencia hasta hoy.

En el *DEA* se define como ‘Trasero’ y lleva la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

El vagabundo sintió una inmensa lástima por la Tere, que tenía el *rulé* como una princesa, pero a quien Dios no había llamado por el camino del entendimiento.

(*Cela Judíos* 205)³⁰³

³⁰² *DEA*, pág. 3972.

³⁰³ *Ibidem.*, pág. 3991.

4.16.10 rumai

‘Caricia.’ Afirma Sanmartín Sáez que es un préstamo del caló *rumendi/rumenda* ‘caricia, halago.’ Le da la marca de uso *marginalidad*.

No se documenta ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

De *rumai* nada. O te mata en un momento dado, o tú le matas a él.³⁰⁴

4.17 S: **sacáis – sorna**

4.17.1 sacáis

‘Ojos.’ No viene en el *DRAE* pero sí en el *DEA*. Se le define como ‘Acáis u ojos’ y se le da la marca de uso *jerg* (jergal). En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerra se dice ‘En el lenguaje de germanía, ojos.’

Ejemplo:

El mismo que lo mató
Mis *sacais* bien lo vieron,
Casi vivo lo enterró.
(PCF.p. 111 copla nº 123)³⁰⁵

4.17.2 sandunga

‘Gracia.’ Dice Corominas que es una voz familiar y semi-jergal, quizás de origen gitano. Opina que tal vez pueda ser un término compuesto, ya que *sano* figura en varios dialectos gitanos en toda Europa con el significado ‘delgado, flaco, fino.’ La segunda parte es más dudosa. Podría originar en la voz eslava *duma* ‘palabra, pensamiento’ y de allí en los dialectos gitanos ‘conversación, respuesta, lenguaje.’ Y de allí, piensa Corominas, del significado ‘respuesta o hablar sutil, fino’ era fácil el cambio. Además pueda haber un cambio de *sanduma* a *sandunga* por la influencia de

³⁰⁴ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 739.

³⁰⁵ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 191.

chunga. Por otra parte, no se documenta *duma* en los dialectos gitanos de Oeste de Europa, aunque al fin y al cabo, tampoco sería tan sorprendente, dada la cantidad de términos de origen eslavo en el gitano español, como *bobe* ‘haba,’ *pusca* ‘escopeta,’ *trupo* ‘cuerpo,’ *ulicha* ‘calle,’ etc.

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos dos acepciones:

1ª ‘Gracia, donaire, salero’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial) y

2ª ‘Parranda (juerga bulliciosa)’ con las marcas diatópicas *Chile, Col. y P. Rico* (Chile, Colombia y Puerto Rico).

Su nota de etimología dice, por su parte, que es de origen incierto.

Algunos autores, comenta Corominas, ofrecen otra etimología, ante todo en relación con su uso latinoamericano. La consideran un compuesto de *sal+ndungu*, una palabra conga que significa ‘pimienta’ pero otros, incluso Corominas, la creen inverosímil, desde el punto de vista geográfico. Otra posibilidad es que provenga de la voz *zangandongo* y ésta de *zángano*. Resulta más probable, dado el seseo cubano y andaluz.

Sea como sea, consta que se registra a partir de la 12ª edición del *DRAE* bajo la definición ‘Gracia, donaire, salero.’ No tenía entonces ninguna nota acerca de su etimología y llevaba la marca de uso *fam.* (familiar). En la 13ª edición propone Academia que tal vez proceda “del alemán *salzung*, salazón.” Pero esta propuesta etimológica se quita en la siguiente edición en el 1914.

En la 16ª edición en el 1936 se le añade la 2ª acepción ‘Jarana, jolgorio, parranda’ con las marcas diatópicas *Chile y P. Rico* (Chile y Puerto Rico). En la 19ª edición se incluye otra marca diatópica más a la 2ª acepción – *Col.* (Colombia). Y en la 21ª edición se le dio la nota acerca de su etimología apuntando que es “de or. incierto.”

En el *DEA* se define bajo ‘Gracia o salero’ y lleva la marca de uso *col* (coloquial). Ejemplo:

TREMENDAS: Viva la *sandunga* y tóo
de ese cuerpo bendesío (*La flor de la canela*, 11).³⁰⁶

En el *Diccionario de americanismos* de Morínigo vienen dos significados: ‘Zambra, jolgorio,’ con las marcas diatópicas *Chile, Méx., Perú y P. Rico* (Chile, Mexico, Perú y Puerto Rico) // ‘Baile nacional de Tehuantepec, muy popular,’ con la marca

³⁰⁶ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 205.

diatópica obvia – *Méx.* (México). Comenta su etimología y afirma que es origen incierto, quizás relacionada con *zángano*.

En el *Diccionario de mejicanismos* de F.J. Santamaría vienen dos acepciones: 1ª ‘Canción popular, música y baile regionales y originarios de Juchitán (Estado de Oajaca); muy comunes también en Chiapas y Guatemala’ y 2ª ‘Por extensión jolgorio, bullanga, alboroto de baile y chungu.’ Comenta también sobre su etimología apoyando el origen africano mencionado, pero poco convincente, por Corominas.: “De *ndungu*, voz. afr., y un pref. *sa* – por *sal*-, español vulgar?” Incluye también sus derivados *sandunguear* ‘Andar en jaranas o sandungas’ y *sandunguero* ‘Bailador de sandunga’, un significado ligeramente diferente de los recogidos por los diccionarios españoles, que vamos a comentar en el artículo siguiente.

El significado de ‘Música, baile y canción típica del Istmo de Tehuantepec; la música y la canción es melodiosa, doliente y triste; el baile es muy ceremonioso’ se encuentra también en el *Diccionario del español usual en México* de L.F. de Lara. El lema *sandunga* hace referencia a su variante *zandunga* donde viene la definición y un ejemplo.

4.17.3 sandunguero,-ra

‘Que tiene sandunga.’ En la 22ª edición del *DRAE* se define así: ‘Que tiene sandunga (gracia).’ Lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial).

Se registra también a partir de la 12ª edición, con la definición ‘Que tiene sandunga’ y la marca de uso *fam.* (familiar).

En el *DEA* se le define también diciendo ‘Que tiene sandunga’ pero se matiza: *A veces con intención irónica. Se usa expletivamente en la construcción GRACIA SANDUNGUERA.* Lleva también la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

Biban los cuerpos bariles;

Biba la mormuración

Y también digo que biba

Esa *sandunguera* fló.

(CPE (IV) p.70 copla nº 1471)³⁰⁷

³⁰⁷ M. Ropero Núñez, ob. cit., pág. 194.

4.17.4 sema

‘Tatuaje, señal.’ Opina Sanmartín Sáez que pueda ser un préstamo del caló *simachi/simache* ‘marca, señal.’ La segunda acepción en su *Diccionario de argot* es ‘Señal efectuada a un compañero, para que no se percaten los ajenos al grupo.’ Añade que es muy productivo en actualidad. Llevan las marcas de uso *marginalidad* y *delicuencia*.

No se registran estos significados ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Se recoge *sema* como ‘Rasgo semántico distintivo mínimo,’ término lingüístico procedente del griego. Sin embargo, a lo mejor haya alguna relación entre ellos, ya que tanto tatuaje como señales tienen su significado o rasgos semánticos.

Ejemplo:

Un *sema* es un marrón (algo negativo) para toda la vida.³⁰⁸

4.17.5 sema(d)o, a

‘Persona aburrida; persona conocida.’ La primera acepción parece ser más bien un homónimo, sin embargo la segunda se deriva de la entrada anterior *sema* porque, dice Sanmartín Sáez, el *sema* o marca permite reconocimiento de algo o alguien. La segunda acepción lleva la marca de uso *marginalidad*.

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Ese payo (no gitano) está ya muy *semao* en estos ambientes.³⁰⁹

4.17.6 semar

‘Conocer.’ Según Sanmartín Sáez, se trata también del préstamo del caló *simache/simachi* ‘marca, señal.’ Recoge a la vez otras dos acepciones que supone que son derivados de la primera – ‘observar’ y ‘disfrazar.’ Afirma que para conocer algo o alguien la observación es un elemento clave, al igual que el disfraz evita este hecho. Las tres acepciones llevan la marca de uso *marginalidad*.

No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

³⁰⁸ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 756.

³⁰⁹ Ibidem., pág. 756.

Ejemplo:

Lo hemos *sema(d)o* nada más verlo.³¹⁰

4.17.7 sicabelar

‘Robar, quitar.’ Comenta Sanmartín Sáez acerca de esta voz que es de escaso uso en actualidad y que procede de un cruce entre dos verbos del caló: *sicabar* ‘salir’ y *sicobelar* ‘sacar, salir o repartir,’ según Quindalé. Se ha producido una especie de variación o evolución semántica – ‘sacar al salir/corriendo/de manera ilícita’ o sea ‘robar.’ L. Besses en su *Diccionario de argot español* recoge el significado primitivo ‘salir.’ Le da Sanmartín Sáez la marca de uso *delicuencia*.

No se recoge ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Esta noche vamos a *sicabelar* un coche.³¹¹

4.17.8 sicobado,-da

‘Recluso, preso incomunicado.’ Proviene de *sicobar* que vamos a tratar más adelante. En el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez lleva la marca de uso *prisión*.

Para el ejemplo, véase el artículo siguiente.

4.17.9 sicobar

‘Encarcelar, recluir.’ Afirma Sanmartín Sáez que es un préstamo del caló *sicobar* ‘sacar, quitar.’ La transformación semántica se produce por antítesis, ya que el hablante considera el encarcelamiento como una pérdida de libertad, algo que le ha sido quitado injustamente. Lleva la marca de uso *prisión* también.

No se recoge ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Lo *sicobaron* este verano por dos hurtos.³¹²

³¹⁰ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág.757.

³¹¹ Ibidem., pág. 761.

4.17.10 sinante,-ta

‘Rico.’ Comenta Sanmartín Sáez que se forma a partir del verbo *sinar* ‘ser, estar’ procedente del caló donde se ha producido un cambio de significado. De ‘ser, estar’ pasó a significar ‘tener, poseer.’ Sigue afirmando que tiene que ser un cambio relativamente reciente, ya que en el *Diccionario de argot* de Luis Besses se registraba el significado original ‘ser, estar.’

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Nos faltan ejemplos.

4.17.11 sinar

Véase asinar.

4.17.12 sirla

‘Robo con navaja a una persona.’ Comenta Sanmartín Sáez que tal vez sea un préstamo del caló *sisli/sislá* ‘fuerza’ porque en este tipo de robo se aplica la coacción. Añade que es una palabra relativamente nueva y en pleno uso. Lleva la marca de uso *delicuencia*. M. Román relaciona la palabra con la voz persa o armenia *zur*.

En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro viene un significado no muy lejano, ‘sinvergüenza.’

No se ha registrado en el *DRAE* pero sí en el *DEA*. Se define como ‘Atraco, esp. con navaja’ y lleva la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Sirla es eso, que *ha sirlao* a un pobre desgraciao que hay por ahí la cartera con la navaja.³¹³

4.17.13 sirlar

‘Robar a una persona con navaja.’ Se deriva de la entrada anterior *sirla*. También lleva la marca de uso *delicuencia*.

³¹² J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 761.

No se recoge en el *DRAE*. En el *DEA* encontramos la definición ‘Atracar, esp. con navaja’ y lleva también la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo: véase el ejemplo del artículo anterior.

4.17.14 sirlero,-ra

‘Ladrón armado con una navaja.’ Se trata de otro derivado de *sirla*. Le da Sanmartín Sáez la misma marca de uso *delicuencia*.

Tampoco se recoge este derivado en el *DRAE*. En el *DEA* se nos define como ‘Atracador, esp. con una navaja.’ Lleva la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

No es más que un pobre *sirlero*. Nunca ha hecho nada grande.³¹⁴

4.17.15 sisla

‘Valor.’ Comenta Sanmartín Sáez que es una voz poco documentada, tomada por préstamo del caló *sisli/sislá* ‘fuerza.’

No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

No hemos localizado ningún ejemplo.

4.17.16 soba

‘Dormido.’ Se recoge tan solo en el *DEA* y se define como ‘Dormido’ y con la marca de uso *jerg* (jergal). Se deriva de *sobar*² ‘Dormir’ que vamos a comentar más adelante. No se recoge en el *DRAE*. Julia Sanmartín Sáez le da el significado ‘paliza.’

Ejemplo:

Mi hermano, medio *soba*, que yo creo que los libros y la Física le están agilipollando más de lo que era, oye, que le dices cualquier cosa y se ríe sin enterarse.

(Oliver *Relatos* 84)³¹⁵

³¹³ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 764.

³¹⁴ Ibidem., pág. 765.

³¹⁵ *DEA*, pág. 4137.

4.17.17 sobada

‘Siesta, sueño.’ Se trata de un derivado de *sobar* ‘dormir.’ Se registra solamente en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez, sin marca de uso alguna.

Ejemplo:

Después de comer te has pegado una *sobada* impresionante.³¹⁶

4.17.18 sobado o sobao

‘Dulce típico.’ Dice el *DEA* que proviene del *sobar*² ‘dormir.’ Se define como ‘Dulce típico de la región de Cantabria, compuesto de harina, azúcar, huevos y mantquilla y hecho al horno en un envase de papel de forma cuadrada.’ Añade que más frecuente es la forma *sobao*. No comenta acerca de su marca de uso.

En la 22ª edición del *DRAE* se recoge en la 1ª acepción de *sobado* la definición ‘Se dice del bollo o de la torta a cuya masa se ha agregado aceite o manteca.’ Tampoco aquí viene la marca de uso alguna. Su nota de etimología se limita a apuntar que se deriva del participio de *sobar*.

Se registra el significado ‘tarta’ a partir de la 15ª edición en 1925, definido como ‘Aplicase al bollo o torta a cuya masa se ha agregado manteca o aceite’ y se reformuló el texto de la definición tan solo en la última definición.

4.17.19 sobar

‘Dormir.’ Comenta Sanmartín Sáez que hay varias teorías sobre su procedencia. Por una parte, parece proceder del caló *sobar* ‘dormir.’ Apoya esta teoría el hecho de que se documenta *sobat* ‘dormir’ en el dialecto de los gitanos checos. Por otra parte, opina Salillas que se produjo un cruce con otra palabra – *sornar*, con el mismo significado y perteneciente a la antigua germanía, tal como queda atestiguado en el vocabulario de Hidalgo y en el *Tesoro de villanos* de Chamorro. El otro verbo es *sobar* ‘tocar, dar paliza,’ otra voz clásica de argot, que dada la similitud formal con *sornar* se hizo polisémica. Para otros autores, como Wagner, se relaciona con el

³¹⁶ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 765.

francés antiguo *sorne* ‘noche’ y el portugués popular *sornar* ‘adormecerse.’ M. Román afirma que proviene del sánscrito *svap* ‘dormir.’

En la 22ª edición del *DRAE* viene el lema *sobar*, de origen incierto, según la Academia, y su 7ª acepción dice ‘Dormir (estar en reposo).’ Lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial) y comenta sobre su uso intransitivo. Es la primera edición donde se recoge este significado. Como vemos, nos encontramos una vez más ante un caso de homonimia sin que sea reconocido como tal. Esperemos que rectifique la Academia su actitud en una de las siguientes ediciones, preferentemente en la 23ª.

En el *DEA* el lema *sobar*² queda definido como ‘Dormir’ y lleva la marca de uso *jerg* (jergal).

También en el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro se documenta el significado de ‘dormir’ (7ª acepción).

En el *Nuevo diccionario de argentinismos* de Haensch y Werner encontramos el significado ‘Cansar a un caballo sometándolo a un gran esfuerzo.’ Tal vez exista alguna relación semántica entre ‘dormir un hombre’ y ‘cansar un hombre a un caballo.’ Pero nos faltan pruebas.

Ejemplo:

Me voy a *sobar* un ratito, que estoy muy cansado.³¹⁷

4.17.20 sobe

‘Acción de dormir.’ Se limita a comentar Julia Sanmartín Sáez que es un sustantivo derivado de *sobar* ‘dormir.’

No se documenta ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Faltan ejemplos.

4.17.21 sobeta

En locución *estar/quedarse sobeta* ‘quedarse dormido.’ También se documenta solamente en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez.

Ejemplo:

El abuelo se ha quedado *sobeta* en su sillón.³¹⁸

4.17.22 sonacay

‘Oro.’ Dice Sanmartín Sáez que esta voz, como tantas otras pertenecientes al argot clásico de la delincuencia, ha sido tomada por prestado del caló, en este caso de *sonacay* ‘oro.’ Se documenta desde los finales del s. XIX y los principios del s. XX en obras de R. Salillas y L. Besses.

No se registra ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Cómprame un peluco (reloj) de *sonacay*.³¹⁹

4.17.23 sonajas

‘Persona irrelevante.’ Otra voz dudosa recogida por Julia Sanmartín Sáez. Existen varias hipótesis sobre su origen. Primero, tal vez se parta de la idea que la persona no suena, no es conocida. Segundo, se podría derivar de *sonado*, -da ‘chiflado, -a/loco, -a.’ Y tercero, se podría crear a partir del verbo del caló *sonajar* ‘alejar,’ y de allí la idea de una persona separada de un núcleo, de segunda posición, o bien de la que es preferible estar separado.

Desgraciadamente, no disponemos de ningún ejemplo.

4.17.24 sonsi

‘Silencio.’ Según Sanmartín Sáez es un préstamo del caló que se produjo por el acortamiento de las voces *sonsibelar* ‘callar’ y *sonsirre* o *soniche* ‘silencio.’ Por otra parte, se documenta también en los diccionarios de caló *sonsi* ‘labio.’

No se documenta *sonsi* ni en el *DRAE* ni en el *DEA*. Pero se documenta *soniche* en el *DRAE*, con la definición ‘Silencio’ y con una nota que apunta a su origen germanesco (*Germ.*). Apoya esta teoría el hecho que se documenta también en el *Tesoro de villanos* de M. Inés Chamorro. En el *Tesoro léxico* de Alvar Ezquerro encontramos a su vez el significado ‘Incógnito, en secreto’, tal vez guardando alguna

³¹⁷ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 766.

³¹⁸ Ibidem., pág. 767.

³¹⁹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 771.

relación semántica entre ‘silencio’ y ‘secreto.’ También se documenta *sonsi* ‘¿Silencio?, en la lengua de germanía.’

Por otra parte, encontramos en el *DEA* la interjección ¡*Sonsoniche!* Comentan sus autores que es *rara* y que *se usa para pedir silencio*.

Ejemplo:

MARÍA JESÚS: Y si alguien dice otra cosa,
dile tú que yo te he dicho,
que es un falso testimonio!

LUIS ALONSO: *Sonsi*, que estoy convencio (*La boda de Luis Alonso*, 38).³²⁰

4.17.25 sorche/sorchi

‘Soldado.’ Opina Sanmartín Sáez que procede del caló *sorche* o *solche* ‘soldado.’ Por su parte, afirma Wagner que procede del *soschí* o *sorchi* ‘ánimo, valor’ pero a Corominas no le parece muy probable. Se inclina a opinar que proviene del inglés *soldier* y que surgió durante las estancias de las tropas inglesas en la Península, en la Guerra de Sucesión o en las napoleónicas.

Alvar Ezquerro recoge la definición ‘Granuja, pillo’, cuyo significado, de hecho no resulta tan diferente de los presentados por *DRAE* y *DEA*.

Según la 22ª edición del *DRAE*, se trata de este caso - un préstamo del inglés *soldier* ‘soldado.’ Se recogen las dos formas: *sorche* se define como ‘Soldado bisoño’ y lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial). El lema *sorchi* remite a *sorche* y le da la misma marca de uso *coloq.* (coloquial). Además, es la primera edición donde se registra.

Se recoge *sorche* a partir de la 15ª edición del 1925 y se definía como ‘Recluta,’ llevando la marca de uso *fam.* (familiar). A partir de la 19ª edición en 1970 se definía como ‘Soldado bisoño’ y seguía llevando la marca de uso *fam.* (familiar).

El *DEA* recoge también las dos. La definición de *sorche* dice ‘Soldado que está haciendo el servicio militar’ y lleva la marca de uso *col* (coloquial). Al igual que en el *DRAE*, el lema *sorchi* remite a *sorche* directamente, dándole la misma marca de uso *col* (coloquial).

³²⁰ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 206.

Ejemplo:

Han llegado nuevos *sorches* al regimiento.³²¹

4.17.26 sorna

‘Oro.’ Se trata de otra voz que según Sanmartín Sáez pertenece al argot clásico de la delincuencia, habiendo sido recogida ya por R. Salillas en su *El delincuente español. El lenguaje* en el 1896. Según Wagner es un préstamo del caló *sonacay* ‘oro,’ quizás influido por la vibrante de la *r* en la palabra *oro*. Por su parte, duda M. Roperó Núñez en *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco* sobre su procedencia del caló afirmando que se trata de una palabra de origen germanesco incorporada luego al caló. Y efectivamente, se atestigua en el vocabulario de Hidalgo y en el *Tesoro de villanos* de M. Inés Chamorro pero con el sentido de ‘noche,’ por lo que le parece más lógico a Julia Sanmartín Sáez que se trate de un homónimo y que estamos ante un préstamo de caló de verdad. Cita Roperó Núñez a Salillas comentando que “difícil es decir si esta denominación es metafórica y puede en tal sentido considerarse como derivado del verbo germanesco *sornar*, aludiendo a que el oro duerme, es decir, está oculto, o si es un derivado del caló. En tal caso pudiera derivar del caló *sorabé,-í* ‘fino, delicado.’ También pudiera ser derivación del caló *sonacay* ‘oro.’”³²²

No se recoge ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

De *sornita* era
Aquella trayita,
Que al cuello llevaba, cuando la mataron,
Mi compañerita.
(PCF. p. 140 copla nº 56)³²³

³²¹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit, pág. 774.

³²² M. Roperó Núñez, ob. cit., pág. 196.

³²³ Ibidem., pág. 196.

4.18 T: tachín/tachines – trujinche

4.18.1 tachín/tachines

‘Zapatos, pies, testículos.’ Es otra de las tantas voces cuyo origen no es nada claro. Se podría considerar relacionada con la voz caló *tirajay* ‘zapatos’ pero también con el hecho que las suelas de algunos zapatos, dice Sanmartín Sáez, van adheridas con pequeñas *tachas*. Otra acepción es ‘pies’ que se deriva de la anterior, ya que los zapatos se colocan en los pies. La motivación de la tercera acepción ‘testículos’ no resulta muy clara. Tal vez se pueda relacionar con una patada dirigida a ellos mismos y el dolor producido, teniendo en cuenta el ambiente violento de la delincuencia. Las tres acepciones llevan la marca de uso *marginalidad*.

No se recoge en el *DRAE* pero viene en el *DEA*. Se registra la forma *tachín* y tiene dos acepciones:

1ª ‘Pie’ con la marca de uso *jerg* (jergal) y

2ª ‘Testículo.’

Ejemplo:

Me he comprado unos *tachines* superbonitos.³²⁴

4.18.2 tató

‘Pan.’ Comenta Julia Sanmartín Sáez que es un préstamo del caló *tató* ‘pan, hogaza’ y que apenas se emplea en actualidad.

No se atestigua ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Para comer el chorizo necesito un trozo de *tató*.³²⁵

4.18.3 terne/ternejal

‘Valiente.’ Queda registrado solamente por el *DRAE* y los diccionarios de caló.

En la 22ª edición del *DRAE* se dan a *terne* las siguientes tres acepciones:

³²⁴ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 782.

³²⁵ Ibidem., pág. 792.

- 1ª ‘Que se jacta de valiente o de guapo,’ con la marca de uso *coloq.* (coloquial),
2ª ‘Perseverante, obstinado’ y también con marca de uso *coloq.* (coloquial) y
3ª ‘Fuerte, tieso, robusto de salud,’ llevando igual que las dos acepciones antes la misma marca de uso *coloq.* (coloquial).

La nota acerca de su etimología afirma que proviene “del caló *terno*, joven.”

Ternejal remite a la entrada *terne* ‘Que se jacta de valiente’, y lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial). Además, comenta que se utiliza también como sustantivo.

Tanto *terne* como *ternejal* se registran a partir de la 12ª edición en el 1884. *Terne* se definía como ‘Valentón’ y *ternejal* remitía al lema *terne*. Los dos lemas llevaban la marca de uso *fam.* (familiar). En la 13ª edición en el 1899 se le atribuía a *terne* el origen latino – “del lat. *strenuus*.” Sin embargo, se suprimió la nota en la edición siguiente.

En la 15ª edición se acogieron otras dos acepciones de *terne*, tal como se atestiguan hasta hoy: 2ª ‘Perseverante, obstinado’ y 3ª ‘Fuerte, tieso, robusto de salud.’ Llevaban las tres la misma marca de uso *fam.* (familiar). En la 19ª edición cambió la definición de la 1ª acepción. De ‘Valentón’ pasó a ser definida como ‘Que se jacta de valiente o de guapo.’ Seguía con la misma marca de uso *fam.* (familiar). En la 21ª edición se le añadió la nota de etimología explicando que provenía “del gitano *terno*, joven.”

En el *Tesoro léxico de hablas andaluzas* de Alvar Ezquerra se define *terne* como ‘Guapo, rumboso’. Además, viene la locución *estar terne* ‘estar en forma.’

Ejemplo:

D. JUAN: Cuando un *ternejal* de rumbo,
más sembrado que una flor,
tropieza con una jembra (...) (*Lola la gaditana*, 6).³²⁶

En el *Diccionario de americanismos* de Morínigo vienen las dos en entradas separadas. *Terne* se define como ‘Guapo, matón’. Lleva las marcas diatópicas *Arg.* y *Bol.* (Argentina y Bolivia) y otra de uso que dice *rur.* (rural). *Ternejal* viene definido como ‘Valentón, guapo’, su marca diatópica es *Arg.* (Argentina), y además apunta que es *rur. antic.* (rural anticuado).

³²⁶ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 206.

4.18.4 tirajáis

‘Zapatos.’ Según Sanmartín Sáez, se trata de un préstamo del caló *tirajay* ‘zapato’ que apenas se emplea en actualidad.

No se recoge ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Carecemos de ejemplo.

4.18.5 trajelar

‘Comer.’ Es un préstamo del caló *trajelar* ‘devorar.’ Alvar Ezquerra recoge su variante *tajelar* ‘Comer, tragar.’ En el *Nuevo catauro de cubanismos* de F.Ortiz viene el derivado *tajaleo* ‘comida’. Comenta que se aplica festivamente y que tiene “un rancio sabor castizo.”³²⁷

En la 22ª edición del *DRAE* encontramos la definición ‘Comer, tragar.’ Lleva la marca de uso *vulg.* (vulgar) y apunta a su uso intransitivo. Su nota de etimología afirma que proviene “del caló.”

Se registra a partir de la 19ª edición en el 1970 con la misma definición ‘Comer, tragar.’ Llevaba aquella marca de uso fantasma *Caló* que fue corregida tan solo en la última edición.

En el *DEA* se define simplemente como ‘Comer’ y lleva la marca de uso *jerg* (jergal).

Se documenta también la variante *tajelar*:

CONCHILLA: ¡Malos mengues te *tajelen*! (*La comedia de Ubrique*, 13).³²⁸

4.18.6 trile

‘Juego de apuestas callejeras que consiste en adivinar una carta entre tres o bien una bolita oculta en un cubillete.’ Comenta Sanmartín Sáez que parece ser un préstamo del caló (de *trin* ‘tres’). Sin embargo, *tri* es una raíz o un elemento compositivo de origen indoeuropeo que se encuentra también en español, portugués, inglés, alemán, checo, ruso... No nos parece muy justo y ante todo convincente

³²⁷ F. Ortiz, ob. cit., pág. 457.

³²⁸ M. Calderón Campos, ob. cit., pág. 206.

suponer la procedencia gitana de una palabra solamente por haber surgido de un ambiente marginal y delictivo. Apunta también Sanmartín Sáez que hay vacilaciones acerca de su género. Por otra parte, tanto *DRAE* como *DEA* le suponen de género masculino.

En la 22ª edición del *DRAE* *trile*² se define como ‘Juego callejero de apuestas fraudulentas que consiste en adivinar en qué lugar de tres posibles se encuentra una pieza manipulada.’ No lleva marca de uso ninguna pero el adjetivo calificativo “fraudulento” da a intuir un sentido crítico y despectivo. Tampoco se le indica su etimología. Es la primera edición donde se registra.

Algo parecido sucede en el *DEA*. Su definición es muy parecida, con el mismo tono de rechazo: ‘Juego fraudulento de apuestas en que una carta, enseñada por el timador y luego manipulada con otras dos, debe ser apostada por el apostante.’ Tampoco se indica su marca de uso.

En el *DRAE* y el *DEA* viene también otro derivado – *trilero* ‘Tahúr que dirige el juego del trile’ (*DRAE*) e ‘Individuo que se dedica al timo del trile’ (*DEA*), respectivamente. Ninguno de los dos diccionarios indica la marca de uso para el vocablo.

Ejemplo:

Tirar los *triles* puede ser con cartas, puede ser con chapas.³²⁹

4.18.7 trimurti

‘Trinidad.’ En los diccionarios del español se define como la triada del hinduismo compuesta por los dioses Brahma, Siva y Visnu. Curiosamente, en los diccionarios de caló se le define como la trinidad cristiana. Así que, al fin y al cabo, a uno le da igual qué dioses/seres divinos/entidades, llámense como sea, la forman. Resulta lo mismo.

En la 22ª edición del *DRAE* se define como ‘En el hinduismo, triada compuesta por los dioses Brahma, Siva y Visnu.’ No lleva la marca de uso, por supuesto. Es una voz neutral. Su nota de etimología dice “Del sánscr. *trimurti*, de *tri*, tres, y *murti*, forma.” Se registra desde la 15ª edición en el 1925, definida como ‘Especie de trinidad en la religión de Brahma.’ No vamos a seguir comentando su evolución

³²⁹ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 827.

porque opinamos que no pertenece a la clase de vocablos que nos interesan en este caso.

En el *DEA* viene, *en el brahmanismo* ‘Trinidad de dioses.’ Su marca de uso es *rel* (religión) y matiza que es *raro*.

4.18.8 truja

‘Cigarrillo.’ Afirma Julia Sanmartín Sáez que se trata de un préstamo del caló *truján* ‘tabaco,’ como se atestigua en varias recopilaciones lexicográficas de la lengua de los gitanos españoles. Y añade que a su vez fue tomado del turco.

No se documenta en el *DRAE* pero sí en el *DEA*. Su definición es idéntica, ‘Cigarrillo’ y lleva la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Me traían *trujas*, pero no estaba permitido fumar.³³⁰

4.18.9 trujinche

‘Estanco.’ Se recoge solamente en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez. Se forma a partir de la voz caló *truján* ‘tabaco’ y el sufijo marginal *–inche*. Lleva la marca de uso *marginalidad*.

No disponemos de ningún ejemplo.

4.19 U: unga – upre

4.19.1 unga

‘Sí; grito de aviso para anunciar la llegada de la policía.’ Originalmente, tal como queda recogida la voz en los diccionarios de caló, significaba la afirmación *sí*, o *amén*, según J. Sanmartín Sáez, pero llegó a convertirse en un grito de aviso de significado impreciso. Lleva la marca de uso *delicuencia*.

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Tampoco disponemos de ejemplos.

4.19.2 upre

‘Agua.’ Estamos de acuerdo con Julia Samartín que es una voz de origen incierto. En caló se documenta la voz *upré* con el significado ‘arriba’ pero no vemos ninguna conexión semántica clara entre las dos. El sentido original viene también en el *Diccionario de argot español* de L. Besses lo que significa que o bien este cambio de significado es de origen más reciente o estamos ante un homónimo sin más.

Recoge Sanmartín Sáez también la locución *dar el upré*, que al igual como *dar el agua* o *dar la pañí* significa ‘avisar.’ Quizás cuando a uno se le coloca más arriba (*upré*), controla mejor la situación y puede avisar (*dar el agua*) sobre la llegada de un posible peligro, como la policía. Y dada la imprecisión de significado de una voz tan extraña como *upré*, fácilmente se podía confundir con *agua* o *pañí*, dada la similitud formal de las estructuras de ambas locuciones.

Recoge Sanmartín Sáez en la entrada siguiente la voz *uprero* ‘vigilante’ que se deriva de *dar el upre* ‘vigilar.’

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Ejemplo:

Pensaba que no había nadie en el supermercado, pero encontramos a un *uprero*.³³¹

4.20 X: xuquel – xuquelar

4.20.1 xuquel

véase chusquel

³³⁰ J. Sanmartín Sáez, ob. cit., pág. 833.

³³¹ Ibidem., pág. 841.

4.20.2 xuquelar

véase chusquelar

4.21 Y: yaqui – yolo

4.21.1 yaquí

‘Fuego.’ Según Sanmartín Sáez es un término escasamente documentado. Proviene del caló *yaque* ‘fuego, lumbre, llama’ y éste del sánscrito *aksi* ‘fuego,’ según Román. Lleva la marca de uso *marginalidad*.

No viene ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

No viene acompañado por ningún ejemplo.

4.21.2 yolo

‘Trastornado.’ Comenta Sanmartín Sáez que la motivación de esta voz no es nada clara. Tal vez guarde alguna relación con la palabra del caló *ylo* ‘espíritu’ y haya sufrido en este caso una variación tanto formal como de sentido.

No se recoge ni en el *DRAE* ni en el *DEA*.

Tampoco se documenta con ejemplo.

5 LA HISTORIA DE GITANISMOS EN EL *DRAE*

5.1 La acogida de gitanismos en el *DRAE*

A lo largo de la historia del *DRAE*, los gitanismos no se acogían de manera sistemática. Lejos de aquello. Venían en olas. Después de décadas de letargo se publicaba una edición que, desde el punto de vista de los gitanismos, fue verdaderamente revolucionaria.

Seguramente, nuestros atentos lectores se han fijado en el hecho de que los gitanismos en la lexicografía española ocupan principalmente dos campos léxicos – el folclore andaluz agitanado, con su vocabulario flamenco, y delincuencia. De los dos campos léxicos van pasando, luego, al lenguaje coloquial.

En el cuadro ilustrativo que sigue podemos notar que las ediciones de finales del s. XIX y las primeras décadas del s. XX. acogían más bien palabras pertenecientes al primer grupo. Mientras, las ediciones del final del s.XX. dejaron de cerrar los ojos ante el argot, y empezaron a darle acogida. Sin embargo, hay que proceder con mucha cautela. Como apunta J. Sanmartín Sáez en su libro *Lenguaje y cultura marginal. El argot de la delincuencia*, el argot delictivo cambia relativamente rápido, para mantener su función principal, que es la críptica. Y por eso podría suceder que los términos registrados por la Academia ya no se usan más en actualidad porque han quedado obsoletos. Han sido reemplazados por otros. También se ha perdido la noción del “oficio” del delincuente, ya que cada vez más delitos tienen como causa principal la droga, y los delincuentes se reclutan a menudo de entre los niños y niñas bien de familias de clase media que jamás entraban en pasado en el ambiente bajo y/o criminal, donde los gitanismos históricamente más se venían usando.

El primer gitanismo registrado en la historia del *DRAE*, si prescindimos de la voz más que polémica *bujarrón*, ‘sodomita,’ que tal vez solamente guarde una influencia tardía por el término caló *bul* ‘ano’, fue *chunga* (estar de-), ‘estar de buen humor, diciendo cosas alegres y festivas,’ registrado en la 7ª edición en el 1832. Otro intento tímido fue *camelar*, ‘galantear, requebrar,’ en la 10ª edición en el 1852, seguido por *mengue*, ‘el diablo,’ y *najarse*, ‘marcharse, largarse,’ en la edición siguiente. Con la 12ª edición en el 1884 viene la primera ola de acogida de gitanismos que, como hemos apuntado antes, pertenecen más bien al ambiente folclórico andaluz. Véanse

sus respectivas marcas de uso y ante todo, las entradas mismas. La edición 13ª del 1899 y la 14ª del 1914 eran más bien neutrales. La 13ª registró tres nuevos gitanismos, y la 14ª cuatro, todos pertenecientes al mismo campo léxico costumbrista.

La 15ª edición del 1925 y la 16ª del 1936 eran verdaderamente revolucionarias porque con ellas vienen dos grandes olas del léxico caló – 24 términos en la 15ª y 17 en la 16ª. Pero su espíritu revolucionario se manifiesta ante todo en el hecho de que acogen también términos argóticos, por ejemplo *canguelo*, ‘miedo, temor,’ *cate* ‘golpe, bofetada,’ *chusquel* ‘perro,’ *pira* ‘huelga, fuga, huída’ (la 15ª ed.), o *chingar* ‘beber con frecuencia vino y licores,’ *ful* ‘falso, fallido,’ *lumia* ‘ramera,’ *pinrel* ‘el pie de las personas’ (la 16ª ed.).

La 17ª edición del 1947 es todo lo contrario. No se registró ningún gitanismo nuevo. En la 18ª del 1956 parece que la Academia iba despertando de su letargo acogiendo cinco términos nuevos, entre ellos el famoso *de buten* ‘excelente, lo mejor en su clase’. Sin embargo, ocurre también en esta edición un hecho muy poco visto. Se suspendió una entrada – *najarse*, ‘marcharse, largarse.’ Como ya hemos comentado el su artículo correspondiente (4.11.3 *najarse*, pág. 139), es algo muy raro que se suspenda una entrada entera en un diccionario acumulativo, como es el caso del *DRAE*. Otro caso similar ocurrió con *garlochí* ‘corazón,’ acogido en la 14ª edición en 1914 y suspendido en la 21ª en 1992.

Pero la edición más innovadora de todas, desde nuestro punto de vista, era la 19ª del 1970. Recogió 23 gitanismos de los estratos más bajos del español. Figuraban allí palabras como *chorar* ‘hurtar, robar,’ *diñar* ‘dar (entregar),’ *diquelar* ‘comprender, entender,’ *majareta* ‘persona sumamente distraída, chiflada,’ *mangar* ‘pedir, mendigar; hurtar, robar’ o *trajelar* ‘comer, tragar.’ Las ediciones siguientes, la 20ª del 1984, la 21ª del 1992 y la 22ª del 2001, continúan en la misma dirección. Registran lento pero con cautela el léxico de origen caló de los registros coloquial y vulgar, que parece ya estabilizado en español. Por ejemplo, en la última, 22ª edición encontramos vocablos tan frecuentes en el lenguaje hablado de hoy como *currante* ‘persona que trabaja,’ *jiñar* ‘evacuar el vientre; acobardarse,’ *molar* ‘gustar, resultar agradable o estupendo,’ o *sobar* ‘dormir (estar en reposo).’

¿Y cómo evolucionaban sus marcas de uso? Ya hemos comentado que en principio, en los finales del s. XIX, acogía la Academia términos dialectales, procedentes de Andalucía y palabras que ya por aquella época quedaban asimiladas en el lenguaje popular de entonces. Por eso no sorprende que las marcas de uso más

frecuentes eran *And.* (Andalucía) y *fam.* (familiar). Lentamente, en las ediciones posteriores iban entrando palabras argóticas, identificadas con la jerga de la antigua germanía (*germ.*) del Siglo de Oro.

Luego, se iban acogiendo términos de los fondos más bajos del idioma, con marcas de uso *vulg.* (vulgar), ante todo. Las palabras pertenecientes al español hablado continuaban con la marca de uso *fam.* (familiar). Se iban suspendiendo las marcas de uso *germ.* (germanía) y las marcas de uso fantasma *Caló*, y quedaban o sin marca de uso ninguna o pasaban al registro hablado neutral (*fam.* – familiar). Y al final, parece que la Academia reconsideró el estatus de sus etiquetas de uso y reelaboró la lista de marcas usadas porque todas acepciones que llevaban antes la marca de uso *fam.* (familiar) llevan, a partir de la 22ª edición, la marca de uso *coloq.* (coloquial).

Las ediciones del *DRAE* y los gitanismos:

1 ^a	
2 ^a	bujarrón (<i>ant.</i>)
3 ^a	
4 ^a	
5 ^a	
6 ^a	
7 ^a	chunga (estar de-) (<i>fam.</i>)
8 ^a	
9 ^a	
10 ^a	camelar (<i>And.</i>)
11 ^a	mengue (<i>fam.</i>), najarse (<i>germ.</i>)
12 ^a	barí (<i>And.</i>), baril (<i>And.</i>), caló (-), camelo (<i>fam.</i>), chalado (<i>fam.</i> , <i>And.</i>), chaval (-), chunguearse (<i>fam.</i>), gaché (<i>And.</i>), lacha (-), pesquis (<i>And.</i>), sandunga (<i>fam.</i>), sandunguero (<i>fam.</i>), terne (<i>fam.</i>), ternejal (<i>fam.</i>)
13 ^a	chavó (<i>germ.</i>), jamar (<i>And.</i>), juncal (<i>And.</i>)
14 ^a	barbián (<i>fam.</i>), curda (<i>fam.</i>), garlochí (<i>germ.</i>), randa (-)
15 ^a	calé (<i>germ.</i>), canguelo (<i>germ.</i>), cate (<i>And.</i>), catear (<i>fam.</i>), chalar (-), chipé (<i>fam.</i>), chipén (<i>fam.</i>), chulé (-), churumbel (-), chusquel (<i>germ.</i>), fulero (<i>fam.</i>), gachí (<i>And.</i>), gachó (<i>And.</i>), gilí (<i>fam.</i>), jindama (<i>germ.</i>), jonjabar (<i>germ.</i> , <i>fam.</i>), lila (<i>fam.</i>), parné (<i>germ.</i>), peñascaró (<i>germ.</i>), pira (<i>germ.</i>), rilar (-), sobado (-), sorche (<i>fam.</i>), trimurti (-)
16 ^a	camelador (-), cañí (<i>germ.</i>), chai (<i>germ.</i>), chanelar (<i>germ.</i>), chavea (-), chingar (<i>fam.</i>), chislama (-), ful (<i>germ.</i>), fulastre (<i>fam.</i>), lumia (-), pañí (<i>germ.</i>), paripé (<i>fam.</i>), pinrel (<i>germ.</i>), piño (-), postín (-), postinero (-), rulé (<i>fam.</i>)
17 ^a	
18 ^a	choro (<i>And.</i>), de buten (<i>vulg.</i>), debla (-), estache (<i>caló</i>), naja (salir de-) (<i>germ.</i> , <i>fam.</i>), pirandón (-)
19 ^a	acharar (<i>And.</i>), achares (-), andoba (-), chamullar (<i>germ.</i> , <i>fam.</i>), chorar (<i>vulg.</i>), chori (<i>vulg.</i>), choricero (<i>vulg.</i>), chorizo (<i>vulg.</i>), chungueo (<i>fam.</i>), curdela (<i>fam.</i>), diñar (<i>caló</i>), diquelar (<i>caló</i>), ducas (<i>caló</i>), jalar (<i>fam.</i>), jinda (-), lipendi (<i>vulg.</i>), longui (<i>fam.</i>), majareta (-), mangante (-), mangar (<i>caló</i>), parguela (<i>And.</i> , <i>fam.</i>), pirarse (<i>vulg.</i>), trajelar (<i>caló</i>)

20 ^a	butrón (<i>germ.</i>), chungón (-), endiñar (<i>caló</i>), guripa (-), mangancia (<i>fam.</i>), mangué (-), menda (<i>germ., fam.</i>), pirante (-)
21 ^a	baranda (<i>desp., vulg.</i>), bato (<i>vulg.</i>), chaladura (<i>fam.</i>), chachi (<i>Esp.</i>), chanchi (<i>Esp.</i>), chungo (<i>fam.</i>), chusquero (<i>fam.</i>), currar (<i>coloq.</i>), fetén (<i>fam.</i>), gilipollas (<i>vulg.</i>), gilipollez (<i>vulg.</i>), manús (-), pirado (<i>fam.</i>), piro (<i>fam.</i>), postinear (-), remanguillé (a la-) (<i>fam.</i>)
22 ^a	bofia (<i>vulg.</i>), currante (<i>coloq.</i>), curre (<i>coloq.</i>), jai (<i>vulg.</i>), jama (<i>coloq.</i>), jiña (<i>vulg.</i>), jiñar (<i>vulg.</i>), julandrón (<i>jerg.</i>), majara (<i>coloq.</i>), molar (<i>coloq.</i>), molón (<i>coloq.</i>), mui (<i>jerg.</i>), purete (<i>desp., coloq.</i>), romaní (-), romanó (-), sobar (<i>coloq.</i>), sorchí (<i>coloq.</i>), trile (-), trilero (-)

Por supuesto, dada la riqueza de acepciones y diferentes niveles, registros y zonas geográficas de uso, no hemos puesto todas las marcas de uso que se puedan encontrar en cada artículo. Hemos apuntado solamente una la que, según nuestra opinión, mejor caracterizara el uso general de entonces de cada uno de los vocablos.

5.2 Los gitanismos en la 22^a edición del *DRAE*

Al final hemos llegado al número total de 135 palabras de origen caló o que presentan una posible influencia del caló o donde llegaron a fundirse términos de procedencia varia, uno de ellos de origen caló. Si contamos el número total de acepciones, nos saldrá la cifra 197.

5.2.1 Etimología

En cuanto a la indicación etimológica, son solamente 56 las palabras (41.48% del total) que los redactores del *DRAE* consideran gitanismos. Nos referimos ahora, claro está, a la última edición. La evolución de las indicaciones etimológicas para cada vocablo tratado queda explicada y comentada en los artículos correspondientes del capítulo 4 y en los cuadros ilustrativos dedicados a la evolución de gitanismos a lo largo de la historia del *DRAE* en el respectivo apéndice.

El segundo grupo más numeroso lo forman las entradas donde la indicación etimológica falta. Son 43 (31.85% del total). Hemos incluido también este grupo de etimología 0 porque opinamos que la falta de dicha nota es también significativa. Nos informa sobre la extrema inseguridad y vacilación acerca de la procedencia de las voces.

En 23 de los casos (17.04%) se nos remite a otro derivado de la voz donde viene (o no) la indicación etimológica propia.

En 2 casos (1.48%) apunta el *DRAE* que se trata de voz onomatopéica.

También en 2 casos (1.48%) expone que la voz es de origen desconocido. Parece que el equipo del *DRAE* se dio por vencido por la falta de información pero, por otra parte, hay que apreciar su honestidad..

Sin embargo, en otros 3 casos (2.22%) sigue luchando y afirma que la voz es tan solo de origen incierto.

En cuanto a ser considerados préstamos de otras lenguas, 3 (2.22%) se suponen de origen francés, 1 (0,74%) de origen italiano, al igual que 1 procedente de árabe y 1 de inglés.

El cuadro ilustrativo de etimología:

De origen caló	<i>acharar, achares, andoba/andóbal, barbián, barí, bato², calé, caló, canguelo, cate, chalar, chamullar, chachi/chanchi, chaval, chavea, chavó, chingar, chipé, chipén, chislama, chori, choro, chulé, chungo, churumbel, currar, diñar, diquelar, ducas, endiñar, estache, gaché, gachí, gachó, gilí, guripa, jai, jindama, jiña, jiñar, jonjabar, lacha, mangar, mangue, manús, menda, molar, mui, naja, pañí, paripé, parné, pinrel, pira, terne, trajelar</i>
0	<i>baranda, baril, de buten, butrón, camelador, camelo, cañí, chai, chanelar, chungón, chungueo, chusquero, debla, fetén, ful, gilipollas, gilipollez, jama, jamar, jinda, julandrón, juncal, lipendi, longui/longuis, majara, mengue, molón², parguela, peñascaró, piro, postín, postinear, postinero, purete, remanguillé, romaní, romanó, sandunguero, sorchí, ternejal, trile², trilero, trimurti</i>
Remite a derivados	<i>camelar, catear, chalado, chaladura, chorar, choricero, chorizo,</i>

	<i>chunguearse, curdela, currante, curre, fulastre, fulero, jalar, mangancia, mangante, pesquis, pirado, pirandón, pirante, pirar/pirarse, rilar, sobado</i>
Voz onomatopéica	<i>chusquel, lila³</i>
De origen desconocido	<i>bofia, randa</i>
De origen incierto	<i>lumia, sandunga, sobar</i>
Del italiano	<i>bujarrón</i>
Del francés	<i>curda, piño, rulé</i>
Del árabe	<i>majareta</i>
Del inglés	<i>sorche</i>

Por mucho que reconocemos la enorme labor del equipo del *DRAE* no podemos dejar sin comentario o reproche la falta de coherencia en el tratado de etimología. Porque no se nos ocurre otra calificación para el hecho de que en algunos casos viene una nota explicativa bastante detallada (véase, por ejemplo *chavea* o *currar*), y en otras viene solamente explicación breve tipo “del caló.”

Otro problema de coherencia se observa cuando hay varios derivados de una palabra, y cada uno de ellos ha sido acogido en diferente edición. Es por ejemplo, el grupo de lemas derivados de la palabra *chungo*: *chungueo, chunguearse, chungón, chungu*. Algunos en su tratado de etimología remiten a la voz de origen que, a su vez, dice “del caló *chungo*, feo“. Pero otros no llevan nota de etimología ninguna. Y no es este el único caso.

5.2.2. Marcas de uso

Como en el *DRAE* a una acepción se le pueden dar varias marcas de uso (diafásicas, diastráticas y diatópicas), el número total de las marcas de uso es 225.

El grupo más numeroso lo forman los casos de la marca de uso *coloq.* (coloquial). Son 79 (35.11%) del total. El segundo grupo más numeroso son acepciones o entradas enteras sin caracterización ninguna, o sea el uso no marcado: son 65 (28.89%). 31 (13.78%) cuentan las ocurrencias del uso vulgar (*vulg.*), 5 (2.22%) del uso jergal (*jerg.*), también 5 son los que siguen considerándose germanismos (*germ.*).

La marca de uso *desp.* (despectivo) aparece en 4 casos (1.78%), 1 vez (0.44%) viene la marca *malson.* (malsonante) al igual que la marca *poc. us.* (poco usado).

Aunque son también marcas de uso, trataremos las marcas diatópicas en un párrafo aparte. Constan el total de 34 (15.11%) de todas las marca de uso. El total de marcas diafásicas y diastráticas es 191 (84.89%).

10 casos (4.44%) se nos presentan como específicos de España. De ellos, 3 (1.33%) apuntan al uso en Andalucía (*And.*), otros son aún más detallados: 1 (0.44%) es de la provincia de Cádiz (*Cád.*), 1 de Jaén y 1 de Málaga (*Mál.*). Por otra parte, 1 es de Palencia (*Pal.*), 2 (0.89%) de Islas Canarias (*Can.*) y 1 es propio de España en general (*Esp.*).

En cuanto a América Latina, son 24 (10.67%) los casos localizados de uso latinoamericano de gitanismos: 4 (1.78 %) de Argentina (*Arg.*) al igual que de *Cuba*, 3 (1.33%) de Colombia (*Col.*), 2 (0.89%) de Méjico (*Méj.*), Uruguay (*Ur.*) y *Chile*, y 1 (0.44%) de América Central (*Am.Cen*), Ecuador (*Ecuad.*), Bolivia (*Bol.*), República Dominicana (*R.Dom.*), Nicaragua (*Nic.*), Costa Rica (*C.Rica*) y Puerto Rico (*P.Rico*).

El cuadro ilustrativo de marcas de uso

<i>Coloq.</i> (coloquial)	barbián ‘desenvuelto, gallardo, arriscado’; camelar ‘galantear’, 1ª acep.; camelar ‘seducir, engañar adulando’, 2ª acep.; camelar ‘amar, querer, desear’, 3ª acep.; camelo ‘galanteo’, 4ª acep.; camelo ‘chasco, burla’, 5ª acep.; canguelo ‘miedo, temor’; catear ‘suspender en los exámenes a un alumno’; chalado ‘alelado, falto de seso o juicio’; chaladura ‘extravagancia, locura, manía’, 1ª acep.; chaladura ‘enamoramiento’, 2ª acep.; chamullar ‘hablar’; chaval ‘popularmente, niño o jóven’; chavea ‘muchacho’; chingar ‘beber con frecuencia vino y licores’, 1ª acep.; chipé ‘verdad, bondad’; loc. de chipé ‘de órdago’; chislama ‘muchacha’; chunga (loc. estar de chunga) ‘estar de buen humor diciendo cosas alegres y festivas’, 4ª acep. de chungo; chunga ‘burla festiva’, 4ª acep. de chungo; chunga (loc. tomar a/en chunga una cosa) ‘echar, o tomar, a chacota’, 4ª acep. de chungo; chungo ‘de mal aspecto, de mal estado, de mala calidad’, 1ª acep.; chungo ‘difícil, complicado’, 2ª acep.;
---------------------------	---

	chunquearse ‘burlarse festivamente’; chunqueo ‘acción de chunquearse’; chusquero ‘dicho de un suboficial o de un oficial de ejército: que ha ascendido desde soldado raso’; curda ‘ebrio (embriagado por la bebida)’, 1ª acep.; curda ‘borrachera (efecto de emborracharse)’, 2ª acep.; curdela ‘ebrio (embriagado por la bebida)’, 1ª acep.; curdela ‘borrachera (efecto de emborracharse)’, 2ª acep.; currante ‘persona que trabaja’; currar ‘trabajar’, 1ª acep.; curre ‘trabajo (acción y efecto de trabajar)’; fetén ‘sincero, auténtico, verdadero, evidente’, 2ª acep.; fetén ‘la verdad’, 3ª acep.; fetén ‘muy bien’, 4ª acep.; fulastre ‘chapucero (hecho groseramente)’, 1ª acep.; fulastre (<i>desp. Cuba</i>) ‘persona en la que no se puede confiar’, 2ª acep.; fulero ‘chapucero, inaceptable, poco útil’, 2ª acep.; gillí ‘tonto, lelo’; guripa ‘soldado (hombre que sirve en la milicia)’, 1ª acep.; guripa ‘golfo, sinvergüenza’, 2ª acep.; jalar ‘comer con mucho apetito’, 3ª acep.; jama (<i>Cuba y Nic.</i>) ‘alimento’; jamar ‘comer (tomar alimento)’; jonjabar ‘engatusar, lisonjear’; lacha ‘vergüenza (pundonor)’; lila³ ‘tonto, fatuo’; longui/longuis (<i>loc. hacerse longui/longuis</i>) ‘hacerse el distraído’; majara ‘majareta’; majareta ‘loco, chiflado’; mangancia ‘conducta o acción propia de un mangante’; mangar (<i>Arg. y Ur.</i>) ‘pedir dinero prestado’, 3ª acep.; menda (<i>germ.</i>) ‘yo’, 1ª acep.; mengue ‘diablo (ángel rebelado)’; molar¹ ‘gustar, resultar agradable o estupendo’; molón² ‘que mola’; naja (<i>loc. salir de naja</i>) ‘marcharse precipitadamente’; parguela (<i>Cád., Jaén y Mál.</i>) ‘parecido a una mujer en su persona y en sus maneras’; <i>loc. hacer el paripé</i> ‘presumir, darse tono’; paripé ‘fingimiento, simulación o acto hipócrita’; <i>loc. ser alg. un pira</i> ‘ser un pirante’; pirado ‘dicho de una persona: alocada’; piro (<i>loc. darse el piro</i>) ‘acción y efecto de pirarse’; purete (<i>Cuba</i>) ‘padre (respecto a los hijos)’, 2ª acep.; randa ‘ratero, granuja’, 1ª acep.; remanguillé (<i>loc. a la remanguillé</i>) ‘de forma desordenada’, 1ª acep.; remanguillé (<i>loc. a la remanguillé</i>) ‘de manera descuidada o imprecisa’, 2ª acep.;
--	--

	remanguillé (loc. a la remanguillé) ‘de forma inadecuada’, 3ª acep.; rulé ‘culo (nalgas)’; sandunga ‘gracia, salero, donaire’, 1ª acep.; sandunguero ‘que tiene sandunga (gracia); sobar ‘dormir (estar en reposo)’, 7ª acep.; sorche ‘soldado bisoño’; sorchi ‘sorche’; terne ‘que se jacta de valiente o guapo’, 1ª acep.; terne ‘perseverante, obstinado’, 2ª acep.; terne ‘fuerte, tieso, robusto de salud’, 3ª acep.; ternejal ‘terne (que se jacta de valiente)’;
0	acharar ‘avergonzar, azarar, atormentar’, 1ª acep.; achares ‘celos, tormento, pena’; andoba/andóbal ‘persona cualquiera que no se nombra’; barí ‘excelente (que sobresale en bondad, mérito o estimación)’; baril ‘barí’; bujarrón ‘sodomita’; butrón ‘agujero hecho en suelos, techos o paredes para robar’; calé ‘gitano (individuo originario de un pueblo de la India)’, 1ª acep.; calé ‘(por el color oscuro de la moneda de cobre, en oposición a la de plata) moneda de cobre que valía un cuarto, o sea cuatro maravedís’, 2ª acep.; caló ‘lenguaje de los gitanos españoles’; camelador ‘que camela’; camelo ‘noticia falsa’, 1ª acep.; camelo ‘dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido’, 2ª acep.; camelo ‘simulación, fingimiento, apariencia engañosa’, 3ª acep.; cañí ‘de raza gitana’; cate ‘golpe, bofetada’, 1ª acep.; cate ‘nota de suspenso en los exámenes’, 2ª acep.; chai ‘niña (pupila de ojo)’, 1ª acep.; chai ‘prostituta’, 2ª acep.; chalar ‘enloquecer, alelar’, 1ª acep.; chalar ‘enamorar’, 2ª acep.; chanelar ‘entender’; chavó ‘muchacho’; chingar ‘importunar, molestar’, 2ª acep.; chingar ‘embriagarse’, 8ª acep.; chipén ‘chipé’; chulé ‘duro, moneda de cinco pesetas’; chungón ‘dicho de una persona: aficionada a la chunga (burla festiva)’; churumbel ‘niño, muchacho’; debla ‘cante popular andaluz, en desuso, de carácter melancólico y con copla de cuatro versos’; diñar ‘dar (entregar)’; loc. diñarla ‘morir’; loc. diñársela a alg. ‘engañarle, burlarle’; ducas ‘tribulaciones, penas, trabajos’; endiñar ‘dar o asestar un golpe’; estache ‘sombrero de fieltro flexible, de alas muy reducidas’; fetén ‘bueno, estupendo, excelente’, 1ª acep.;

	fulero ‘dicho de una persona: falsa, embustera, o simplemente charlatana y sin seso’, 1ª acep.; gaché ‘entre los gitanos, andaluz (natural de Andalucía)’, 1ª acep.; guripa ‘persona que mantiene el orden’, 3ª acep.; jinda ‘jindama’; jindama ‘miedo, cobardía’; juncal ‘gallardo, bizarro, esbelto’; manús ‘individuo, tipo’; menda ‘uno, uno cualquiera’, 2ª acep.; pesquis ‘cacumen, agudeza, perspicacia’; piño ‘diente’; pira ‘fuga, huída’; loc. ir de pira ‘en la jerga estudiantil, no entrar en la clase’, 1ª acep., ‘ir de parranda, juerga o jarana’, 2ª acep.; pirandón ‘persona aficionada a ir de parranda’; pirante ‘golfante, sinvergüenza, bribón’; pirar (loc. pirarse/pirárselas) ‘fugarse, irse’; postín ‘presunción afectada o sin fundamento’; postín (loc. darse postín) ‘darse tono’; postín (loc. de postín) ‘lujoso, distinguido’; postinear ‘darse tono, presumir’; postinero ‘dicho de una persona: que se da postín’; rilar ‘temblar, tiritar’, 1ª acep.; rilar ‘temblar, vibrar’, 2ª acep.; romaní ‘caló’; romanó ‘caló’; sobado ‘se dice del bollo o de la torta a cuya masa se ha agregado manteca o aceite’; trile² ‘juego callejero de apuestas fraudulentas que consiste en adivinar en qué lugar de tres posibles se encuentra una pieza manipulada’; trilero ‘tahúr que dirige el juego del trile’; trimurti ‘en el hinduismo, triada compuesta por los dioses Brahma, Siva y Visnu’;
Vulg. (vulgar)	baranda² ‘u. para referirse, mediante deixis, a una persona’; bato² ‘padre’; bofia ‘cuerpo policial’; de buten ‘excelente, lo mejor en su clase’; chorar ‘hurtar, robar’; chori ‘ratero, ladronzuelo’; choricero ‘chorizo, ratero’; chorizo ‘ratero, descuidero, ladronzuelo’; choro ‘chorizo, ratero’; currar (Arg.) ‘estafar (pedir o sacar dinero con engaños), 2ª acep.; diquelar ‘comprender, entender’; gachí ‘mujer, muchacha’; gachó ‘hombre, en especial el amante de una mujer’; gilipollas ‘gilí’; gilipollez ‘dicho o hecho propios de un gilipollas’; jai ‘mujer joven y atractiva’; jiña ‘excremento humano’; jiñar ‘evacuar el vientre’, 1ª acep.; jiñar ‘acobardarse’, 2ª acep.; lipendi ‘tonto, bobo’; mangante ‘que

	manga (hurta)‘, 1ª acep.; mangante ‘sablista‘, 2ª acep.; mangante ‘sinvergüenza, persona sin oficio ni beneficio‘, 3ª acep.; mangar ‘pedir, mendigar‘, 1ª acep.; mangar ‘hurtar, robar‘, 2ª acep.; mangue ‘menda‘; parné ‘dinero (moneda corriente)‘, 1ª acep.; parné ‘hacienda, caudal o bienes de cualquier clase‘, 2ª acep.; pinrel ‘pie (del hombre)‘; pirar ‘hacer novillos, faltar a clase‘; trajelar ‘comer, tragar‘;
Jerg. (jergal)	julandrón ‘hombre homosexual‘; mui ‘lengua o boca‘; loc. achantar la mui ‘achantarse (callarse)‘; loc. darle a la mui ‘darle a la lengua‘; loc. irse de la mui ‘irse de la lengua‘;
Germ. (germanía)	chusquel ‘perro (mamífero)‘; ful ‘falso, fallido‘; menda (coloq.)‘yo‘, 1ª acep.; pañí ‘agua‘; peñascaró ‘aguardiente‘;
Desp. (despectivo)	baranda ² (vulg.) ‘u. para referirse, mediante deixis, a una persona‘; fulastre (coloq., Cuba) ‘persona en la que no se puede confiar‘, 2ª acep.; purete (C.Rica) ‘persona insignificante‘, 1ª acep.; chungo (R.Dom.) ‘querido‘;
Malson. (malsonante)	chingar ‘practicar el coito‘, 3ª acep.;
P.Us. (poco usado)	lunia ‘ramera‘;
And. (Andalucía)	acharar ‘disgustar, enojar, desazonar‘, 2ª acep.; acharar ‘dar achares, celos‘, 3ª acep.; gaché ‘gachó‘, 2ª acep.;
Cád. (Cádiz)	parguela (coloq., Jaén y Mál.) ‘parecido a una mujer en su persona y en sus maneras‘;
Jaén	parguela (coloq., Cád. y Mál.) ‘parecido a una mujer en su persona y en sus maneras‘;
Mál. (Málaga)	parguela (coloq., Cád. y Jaén) ‘parecido a una mujer en su persona y en sus maneras‘;
Pal. (Palencia)	chingar ‘tintinar‘ 6ª acep.;
Can. (Islas Canarias)	chingar ‘salpicar‘, 5ª acep.; chingar (Arg., Bol., Chile y Col.) ‘no acertar, fracasar, frustrarse, fallar‘, 9ª acep.;
Esp. (España)	chanchi ‘estupendo, muy bueno‘;
Arg. (Argentina)	chingar (Ur.) ‘colgar desparejamente el orillo de una prenda‘, 7ª acep.; chingar (Can., Bol., Chile y Col.) ‘no acertar, fracasar, frustrarse, fallar‘, 9ª acep.; currar (vulg.) ‘estafar (pedir o sacar

	dinero con engaños), 2ª acep.; mangar (coloq., Ur.) ‘pedir dinero prestado’, 3ª acep.;
<i>Cuba</i>	fulastre (coloq., desp.) ‘persona en la que no se puede confiar’, 2ª acep.; jama (coloq., Nic.) ‘alimento’; mangar ‘timar (quitar dinero con engaño)’; purete (coloq.) ‘padre (respecto a los hijos)’, 2ª acep.;
<i>Col.</i> (Colombia)	calé (Ecuad.) ‘antigua moneda de cuartillo de real’, 3ª acep.; chingar (Can., Arg., Chile y Bol.) ‘no acertar, fracasar, frustrarse, fallar’, 9ª acep.; sandunga (Chile y P.Rico) ‘parranda (juerga bulliciosa)’, 2ª acep.;
<i>Méj.</i> (Méjico)	andobas (véase andoba/andóbal); camelar ‘ver, mirar, acechar’, 4ª acep. ;
<i>Ur.</i> (Uruguay)	chingar (Arg.) ‘colgar desparejamente el orillo de una prenda’, 7ª acep.; mangar (coloq., Arg.) ‘pedir dinero prestado’, 3ª acep.;
<i>Chile</i>	chingar (Can., Col., Arg. y Bol.) ‘no acertar, fracasar, frustrarse, fallar’, 9ª acep.; sandunga (P.Rico y Col.) ‘parranda (juerga bulliciosa)’, 2ª acep.;
<i>Am.Cen.</i> (América Central)	chingar ‘cortar el rabo a un animal’, 4ª acep.;
<i>Ecuad.</i> (Ecuador)	calé ‘antigua moneda de cuartillo de real’, 3ª acep.;
<i>Bol.</i> (Bolivia)	chingar (Can., Arg., Col. y Chile) ‘no acertar, fracasar, frustrarse, fallar’, 9ª acep.;
<i>R.Dom.</i> (República Dominicana)	chungo (despect.) ‘querido’;
<i>Nic.</i> (Nicaragua)	jama (coloq., Cuba) ‘alimento’;
<i>C.Rica</i> (Costa Rica)	purete (desp.) ‘persona insignificante’, 1ª acep.;
<i>P.Rico</i> (Puerto Rico)	sandunga (Chile y Col.) ‘parranda (juerga bulliciosa)’, 2ª acep.;

A diferencia del cuadro ilustrativo de la acogida de gitanismos en las respectivas ediciones del *DRAE*, en este cuadro de marcas de uso de la última, 22ª edición, sí que hemos rellenado todas las marcas de uso localizadas. Por eso algunas voces se repiten. Es variación del significado de acepciones, diversificadas

diatrática, diafásica y diatópicamente. Por ejemplo, la voz *purete* ‘persona insignificante’ tiene el matiz despectivo, y así se refleja en su correspondiente marca de uso diafásica *desp.* (despectivo) pero solamente dentro de un territorio limitado, que es Costa Rica (*C.Rica*). Su segunda acepción es ‘padre (respectivo a los hijos), y es un coloquialismo (*coloq.*), pero tan solo en *Cuba*. Y así podríamos continuar.

Sin embargo, volvamos una vez más a las marcas diatráticas y diafásicas, y ante todo al grupo tan sorprendentemente numeroso de acepciones con la marca de uso 0.

Parece de verdad raro y extraño que tantas acepciones de voces procedentes de ambiente popular, bajo o criminal tengan un uso no marcado. Y no es solamente que sean palabras jergales o vulgarismos, sino son palabras hoy desconocidas, tan como lo menciona a veces J. Sanmartín Sáez en su *Diccionario de argot* y como, a su vez, lo pudo verificar el autor de estas líneas, quien al utilizar, con fines investigativos, las palabras que la Academia deja sin marca ninguna como si de una voz no marcada se tratara, a veces no ha sido entendido por sus interlocutores. Opinamos, pues, que a gran mayoría de ellas debería ponérselas por lo menos una marca como “poco usado” (*P.Us.*), por ejemplo. Nos referimos ahora a voces como *cañí* ‘de raza gitana’ o *chai* ‘niña (pupila de ojos)’, 1ª acep., ‘prostituta’, 2ª acep. Tampoco nos parece que sean neutrales palabras como *camelo* ‘noticia falsa’, 1ª acep., ‘dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido’, 2ª acep., ‘simulación, fingimiento, apariencia engañosa’, 3ª acep.; *chalar* ‘enloquecer, alelar’, 1ª acep., ‘enamorar’, 2ª acep.; *chanelar* ‘entender’; *churumbel* ‘niño, muchacho’; loc. *diñarla* ‘morir’; o *pirar* (loc. *pirarse/pirárselas*) ‘fugarse, irse’. Son coloquialismos, o vulgarismos, y así deberían ser tratados. Y un ejemplo más: si la locución *darse el piro* ‘acción y efecto de pirarse’ tiene la marca de uso *coloq.* (coloquial), ¿por qué se nos presenta como neutral la locución *pirárselas* ‘fugarse, irse’? En fin, opinamos que el *DRAE* no refleja el nivel de uso real de un gran número de acepciones (no decimos “actual” porque el *DRAE* nunca ha reflejado y nunca va a reflejar el uso actual, por razones que ya se han explicado antes y que son bien sabidas). Opinamos que no sería de todo mal si se les diera a aquellas acepciones una marca de uso adecuada que las ubicara en el nivel correspondiente para que no se produjeran interferencias, tanto en el uso activo como pasivo del diccionario. Pensamos que si el *DRAE* presume de ser un “escaparate” de la lengua española en España que refleja la norma del idioma, debería

estar más atento su equipo de redactores e ir corrigiendo aquellos pequeños lapsos que sin embargo, podrían causar graves malentendidos.

6 LOS GITANISMOS EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA ACTUAL: *DEA*

A lo largo del *DEA* hemos localizado 202 entradas que, según nuestras investigaciones previas, deberían ser gitanismos. Este conjunto de lemas luego tiene un total de 284 acepciones.

El *DEA* trata solamente el español peninsular, así que las marcas diatópicas *reg* (regional) están dirigidas tan solo al territorio de España, sin especificar más. En general, su tratamiento nos parece más acertado y correspondiente a la realidad actual de uso que en el *DRAE*, cosa natural porque no tiene que arrastrar el bulto pesado de 300 años de historia. A la comparación más detallada del tratamiento que a los mismos gitanismos les dan el *DRAE* y el *DEA* nos vamos a dedicar en el capítulo siguiente.

Ahora nos vamos a concentrar solamente en el tratamiento de gitanismos en el *DEA*.

Hemos contado el total de 313 marcas de uso. El número ligeramente supera el número de acepciones contadas porque también los redactores del *DEA* se han visto obligados, a veces, a poner a una acepción más de una marca de uso. El grupo más numeroso lo forman las marcas de uso *col* (coloquial). Son 129, que es 41.21% del total. Es muy poca la diferencia entre el primero y el segundo grupo más numeroso, que es el grupo de marcas de uso *jerg* (jergal). Son 116 en total (37.06%). Aquí podemos ver muy claramente donde está ubicado el uso mayoritario de gitanismos en la variante peninsular del español en el siglo XX – en el registro coloquial de uso cotidiano y en el registro bajo de la jerga.

Sin embargo, se nota también que algunas voces, o por lo menos algunos significados suyos, van quedando obsoletos porque en 15 casos (4.79%) hemos encontrado las marcas *raro* u *hoy raro*. Otro uso muy específico es el humorístico (*humoríst*). Son 9 (2.88%) los casos contados.

En comparación con el *DRAE*, las voces neutrales sin marca de uso ninguna son solamente 8 (2.56%). Otro dato sorprendente es el número relativamente bajo de usos vulgares (*vulg*). Son tan solo 7 (2.24%). Parece que la concepción del uso coloquial, jergal, neutral y vulgar del *DRAE* y *DEA* es radicalmente diferente. Luego, las etiquetas de conceptos engañan, como siempre.

7 son los casos de uso despectivo (*desp*) – 2.24%, tanto como de regionalismos (*reg*). La marca de uso *pop* (popular) aparece en 5 casos (1.6%), 3 veces (0.96%) se

documenta la marca *juv* (juvenil). Al final, 1 sola vez (0.32%) vienen las marcas *rel* (religión), *taur* (tauromaquia), *hist* (histórico) y *argot enseñ* (argot enseñanza). Una vez aparecen también las instrucciones de uso como: *frecuentemente con intención afectiva, a veces como insulto y a veces con intención irónica*.

Acabamos de comentar que el tratamiento del *DEA* nos parece más adecuado y acertado que el del *DRAE*. Sin embargo, hay ejemplos en el *DEA* cuya marca de uso nos atreveríamos a considerar totalmente errónea y fuera del lugar, y nos lleva a dudar sobre autenticidad de las fuentes de aquella parte del corpus. ¿Por qué *caló* ‘lengua de los gitanos’ no lleva marca de uso ninguna, es neutral, pero *romaní* ‘gitano’, 1ª acep., ‘caló’, 2ª acep., y *romanó* ‘caló’, las dos, son consideradas voces jergales (*jerg*)? Si son puros términos y nada más, son en principio neutrales, como todos los nombres de pueblos. Incluso *DRAE* considera *caló*, *romaní* y *romanó* neutrales, y no pone marca ninguna. Nuestros lectores nos permitirán seguro una comparación exagerada: imagínense que en la época más oscura del franquismo se edite un diccionario que pusiera una marca similar para *vasco* o *catalán*.

El cuadro ilustrativo de marcas de uso

Col (coloquial)	achares ‘celos’; baranda² (<i>humoríst; jerg</i>) ‘hombre dotado de autoridad’; barbián (<i>hoy raro</i>) ‘persona airosa y opuesta’, 1ª acep.; barbián ‘simpático o gracioso’, 2ª acep.; barbián ‘persona rumbosa’, 3ª acep.; barbián ‘pillo’, 4ª acep.; calé¹ ‘gitano’; camelar ‘convencer o engañar, esp. con adulaciones o halagos’, 1ª acep.; camelo ‘engaño o mentira’; canguelo ‘miedo’; cañí ‘gitano’; cate ‘bofetada’, 1ª acep.; catear¹ ‘dar un cate a alg.’; chachi ‘estupendo’, 1ª acep.; chachi ‘auténtico’, 2ª acep.; chachi ‘estupendamente’, 3ª acep.; chalado ‘part. chalarse’, 1ª acep.; chalado ‘loco o chiflado’, 2ª acep.; chaladura ‘locura o chifladura’; chalarse ‘volverse loco’; chanchi ‘estupendo’, 1ª acep.; chanchi ‘estupendamente’, 2ª acep.; chaval ‘chico, muchacho’; chavea ‘chaval’; chingar ‘fastidiar (tr.)’, 1ª acep.; chingar ‘estropear (tr.)’, 2ª acep.; chipén ‘estupendo o magnífico’; la chipén ‘algo estupendo o magnífico’; chipendi ‘chipén’; chori ‘chorizo²’; choricero ‘chorizo²’; chorizo² ‘ladrón, esp. de poca categoría’; chunga ‘broma o guasa’; chungo ‘(cosa) de mala calidad o de poco valor’, 1ª acep.; chungo ‘de mal aspecto’, 3ª acep.; chungo ‘(pers. o parte de su cuerpo) enferma o en mal estado’, 4ª acep.; chungo ‘(pers.) deprimida o triste’, 5ª acep.; chungón ‘que está de chungo o que es aficionado a la chungo’; chunarse ‘burlarse o guasearse’; chungeo ‘acción de chunarse’; chungeo ‘chungón’; churumbel (<i>humoríst</i>) ‘niño pequeño gitano’; curda/curdela ‘borrachera’, 1ª acep.; curda/curdela ‘borracho’, 2ª acep.; currante ‘trabajador, esp. por cuenta ajena’; currar ‘trabajar, esp. por cuenta ajena’, 1ª acep.; currar ‘trabajar concienzudamente’, 3ª acep.; currar ‘trabajar para conquistar (a alguien o algo)’, 4ª acep.; curre ‘trabajo (acción de trabajar)’; currela ‘trabajador’; currelante ‘trabajador’; currelar ‘trabajar’; currele ‘trabajo (acción de trabajar)’; currelo ‘trabajo (acción de trabajar)’; currito ‘en un lugar de trabajo: trabajador de
-----------------	--

	nivel inferior‘, 1ª acep.; currito ‘golpe‘, 2ª acep.; currito ‘muñeco de guiñol‘, 3ª acep.; curro ‘trabajo‘, 1ª acep.; curro ‘paliza‘, 2ª acep.; diñar: diñarla(s) ‘morir‘; endiñar ‘dar (un golpe a alguien)‘, 1ª acep.; endiñar ‘hacer que (alguien) reciba (algo, esp. negativo o molesto)‘, 2ª acep.; endiñar ‘meter (algo) o hacer que pase a estar dentro‘, 3ª acep.; fané ‘agotado o cansado‘, 1ª acep.; fetén (<i>humoríst</i>) ‘la verdad‘, 1ª acep.; fetén ‘auténtico o verdadero‘, 2ª acep.; fetén ‘muy bueno‘, 3ª acep.; fetén ‘muy bien‘, 4ª acep.; ful ‘falso o fingido‘, 1ª acep.; ful ‘que no corresponde dignamente a su condición‘, 2ª acep.; ful ‘de baja calidad o categoría‘, 3ª acep.; fulero ‘chapucero‘, 1ª acep.; fulero ‘(pers.) charlatana y mentirosa o poco seria‘, 2ª acep.; fulero ‘(pers.) falsa o tramposa‘, 3ª acep.; gilli ‘tonto o idiota‘; guripa (<i>desp</i>) ‘soldado que está haciendo el servicio militar‘, 1ª acep.; guripa ‘policía uniformado, esp. municipal‘, 2ª acep.; jalar (<i>humoríst</i>) ‘comer‘, 1ª acep.; jamar (<i>humoríst</i>) ‘comer‘; lacha ‘vergüenza (sentimiento)‘, 1ª acep., b) poca lacha ‘poca vergüenza‘; poca lacha ‘hombre sinvergüenza‘, 2ª acep.; lila² ‘tonto o memo‘, 1ª acep.; longui: loc. hacerse longui ‘hacerse el distraído‘; majara ‘majareta‘; majareta ‘(pers.) loca o trastornada‘; mangancia ‘cualidad de mangante‘, 1ª acep.; mangancia ‘conjunto de (los) mangantes‘, 2ª acep.; mangante ‘(pers.) que roba‘, 1ª acep.; mangante ‘sinvergüenza y holgazán‘, 2ª acep.; mangar¹ ‘robar‘, 1ª acep.; mangurrino (<i>desp</i>) ‘ignorante‘; menda ‘yo‘, 1ª acep.; mengue ‘diablo o demonio‘; nasti (<i>humoríst</i>) (nasti, monasti o nasti de plasti) ‘nada‘; paripé ‘simulación o engaño‘; parné ‘dinero‘; pesqui/pesquis ‘inteligencia o perspicacia‘; pinrel ‘pie (de pers.)‘; piño ‘diente (de pers.)‘; pira²: ‘loc. salir de pira ‘marcharse a toda prisa‘ 1ª acep.; loc. de pira ‘de juerga o parranda‘, 2ª acep.; pirado ‘part. de pirar‘, 1ª acep.; pirado ‘(pers.) loca‘, 2ª acep.; pirandón (<i>frecuentemente con la intención afectiva</i>) ‘pers. juerguista‘, 1ª acep.; pirandón ‘golfo o sinvergüenza‘, 2ª acep.; pirante (<i>hoy raro</i>) ‘golfo o sinvergüenza‘; pirar/pirarse ‘irse o marcharse‘, b) en imperativo, se usa para
--	--

	manifestar rechazo, 1ª acep.; pirar/pirarse ‘sufrir los efectos de la droga’, 2ª acep.; loc. pirárselas ‘irse o marcharse’, 3ª acep.; pire ‘acción de pirarse’, 1ª acep.; loc. darse el pire ‘irse o pirarse’, 2ª acep.; piri ‘cocido (guiso o comida)’; piro: loc. darse el piro ‘pirarse o marcharse’; postín ‘distinción o importancia’, 1ª acep.; postín ‘presunción afectada o sin fundamento’, 2ª acep.; loc. darse postín ‘darse tono’, 3ª acep.; postinear ‘darse postín’; postinero ‘(pers.) que se da postín’, 1ª acep.; postinero ‘(cosa) de postín’, 2ª acep.; postinoso ‘postinero’; randa¹ (<i>raro</i>) ‘ratero o ladrón’; remanguillé: loc. a la remanguillé ‘de manera descuidada o inadecuada’; rulé ‘trasero’; sandunga ‘gracia o salero’; sandunguero (<i>a veces con intención irónica</i>) ‘que tiene sandunga’; sorche ‘soldado que está haciendo el servicio militar’; sorchi ‘sorche’;
Jerg (jergal)	arajay ‘sacerdote o cura’; arate ‘talante o humor’, 1ª acep.; arate ‘sangre’, 2ª acep.; baranda² (<i>col, humoríst</i>) ‘hombre dotado de autoridad’; baré ‘moneda de cinco pesetas’; baró ‘hombre con mando’; bofia ‘policía (cuerpo)’, 1ª acep.; bofia ‘policía (miembro)’, 2ª acep.; bul ‘trasero’; bullate ‘trasero’; burda ‘puerta’; de bute/de buten ‘magnífico’; butrón¹ ‘agujero que se hace en la pared o en el techo para entrar a robar’; calorro ‘gitano (persona)’; camelar (o <i>reg</i>) ‘amar o querer’, 2ª acep.; cangallero ‘carretero’; cangrí ‘cárcel’; chai ‘prostituta joven’; chamullar ‘tener conocimiento o entender’, 1ª acep.; chamullar ‘hablar (tr.)’, 2ª acep.; chamullar ‘hablar (intr.)’, 3ª acep.; chanar ‘saber o entender (de algo)’; chanelar ‘saber o entender (de algo)’; chinar ‘cortar’; chinorri ‘chico o muchacho’; chorar ‘robar’; choro ‘ladrón, esp. de poca categoría’; chucháis ‘pechos (de mujer)’; chulé ‘duro (cinco pesetas)’; chulí ‘duro (moneda de 5 pesetas)’; chungo ‘(cosa) falsa’, 2ª acep.; churi ‘navaja’; curra ‘paliza’; currar ‘pegar o golpear’, 2ª acep.; curripé ‘paliza’; dicar ‘mirar’; diñar ‘dar’; diñar: diñársela (a alguien) ‘dársela o engañarle’; diñelar ‘dar’; diquelar ‘mirar u observar’, 1ª acep.; diquelar ‘ver’;

	2ª acep.; encalomar ‘esconder’, 1ª acep.; encalomar ‘colocar o poner cómodo’, 2ª acep.; encalomar ‘endilgar o endosar (algo a alguien)’, 3ª acep.; encalomar ‘someter (a alguien) a la acción de la policía o de la justicia’, 4ª acep.; loc. encalomársela (a una pers.) ‘copular con ella’, 5ª acep.; encalomo ‘acción de encalomar’; estaribel ‘presidio o cárcel’; fusca² ‘pistola (arma)’; fusco ‘fusca’²; gachi ‘casa’; garlochí ‘corazón’, 1ª acep.; garlochí ‘pesar o cargo de conciencia’, 2ª acep.; gel² ‘burro (animal)’, 1ª acep.; gel² ‘burro (pers. torpe o ignorante)’, 2ª acep.; gil ‘tonto o idiota’; gomarrero (<i>raro</i>) ‘ladrón de gallinas’; guma ‘gallina (ave)’; guripa ‘tipo o individuo’, 3ª acep.; guripa ‘individuo tonto’, 4ª acep.; ja² ‘jai (mujer)’; jai ‘mujer’; jayeres ‘dinero’; jeró ‘cara (de una pers.)’; jinda ‘jindama’; jindama ‘miedo’; jiñar ‘defecar’; jonjana (<i>hoy raro</i>) ‘engaño’; julai/julay ‘pers. boba o encauta o pers. que se supone víctima fácil de un robo o estafa’, 1ª acep.; julai/julay ‘pers. novata’, 2ª acep.; julandrón ‘julai (1ª y 4ª acep.)’; junar ‘ver’; jundo ‘guardia civil’; jundunar ‘guardia civil’; lea ‘prostituta’; lila² ‘hombre homosexual’, 2ª acep.; lumia ‘ramera’; machiris ‘documentación personal’; magué ‘órgano sexual masculino’; mangui ‘ladrón’, 1ª acep.; manguta ‘ladrón’; manú/manús ‘hombre o individuo’; mui: la mui ‘la lengua’, loc. irse de la mui, 1ª acep.; loc. achantar la mui ‘callar’, 2ª acep.; mulé: loc. dar mulé ‘matar (a alguien)’; naja: loc. salir de naja/más raro de najas ‘huyendo o corriendo’; najarse ‘marcharse, esp. precipitadamente’; pañi ‘agua’, loc. pañi de muelle ‘sifón’; pelé ‘testículo’; pirabar ‘realizar el acto sexual (con alguien)’; plajo ‘cigarrillo’; plas² ‘hermano’; privar ‘beber (tomar bebidas alcohólicas)’, 5ª acep.; privar ‘emborracharse’, 8ª acep.; pureta ‘pers. vieja’, 1ª acep.; pureta ‘pers. de ideas anticuadas o reaccionarias’, 2ª acep.; puri (<i>raro</i>) ‘pers. vieja’; purili (<i>raro</i>) ‘pers. vieja’; quel ‘casa (lugar en que se vive)’; queli ‘casa (lugar en que se vive)’; quilar ‘realizar el acto sexual (con alguien)’; romaní ‘gitano’, 1ª acep.; romaní ‘caló’, 2ª acep.; romanó ‘caló’;
--	---

	sacáis ‘acáis u ojos’; sirla ‘atraco, esp. con una navaja’; sirlar ‘atracar, esp. con una navaja’; sirlero ‘atracador, esp. con una navaja’; soba ‘dormido’; sobar ² ‘dormir’; tachín ‘pie’, 1ª acep.; tachín ‘testículo’, 2ª acep.; trajelar ‘comer’; truja ‘cigarrillo’;
<i>Vulg</i> (vulgar)	chingar ‘realizar el acto sexual (con alguien) (tr.)’, 3ª acep.; chingar ‘fornicar (intr.)’, 4ª acep.; gilipollada ‘cosa tonta o idiota’; gilipollas ‘(pers.) tonta o idiota’; gilipollear ‘comportarse como un tonto o idiota’; gilipollez ‘cosa tonta o idiota’; jebe ‘ano’;
<i>Reg</i> (regional)	acharar ‘azarar o turbar’; achare ‘vergüenza’; camelar (o <i>jerg</i>) ‘amar o querer’, 2ª acep.; chava ‘chaval’; mangar ¹ ‘coger, o pasar a tener’, 2ª acep.; mangar ¹ ‘montar o armar (un lío)’, 3ª acep.; mollate ‘vino común’;
<i>Pop</i> (popular)	andoba/andóbal/andova/andóval ‘individuo o sujeto’; chavó (<i>raro</i>) ‘chaval’; gachí ‘mujer, esp. joven’; gachó ‘tipo o individuo’, 1ª acep.; gachó ‘la interjección que expresa asombro’, 2ª acep.;
<i>Rel</i> (religión)	trimurti (<i>raro</i>) ‘en el brahmanismo, trinidad de dioses’;
<i>Taur</i> (tauromaquia)	burel ‘toro’;
<i>Hist</i> (histórico)	calé ² ‘cuarto (moneda)’;
0	caló ‘lengua de los gitanos’; debla ‘canción popular andaluza, de carácter melancólico y con copla de cuatro versos’; juncal I ‘esbelto y airoso’; rilarse ‘temblar, esp. de miedo’, 1ª acep.; rilarse ‘acobardarse o volverse atrás’, 2ª acep.; sobado/sobao ‘dulce típico de la región de Cantabria, compuesto de harina, azúcar, huevos y mantequilla y hecho al horno en un envase de papel de forma cuadrada’; trile ‘juego fraudulento de apuestas en que una carta, enseñada por el timador y luego manipulada con otras dos, debe ser apostada por el apostante’; trilero ‘individuo que se dedica al timo del trile’;
<i>Argot enseñ</i> (argot enseñanza)	cate ‘calificación de suspenso’, 2ª acep.;

<i>Frecuentemente con intención afectiva</i>	pirandón (col) ‘pers. juerguista’, 1ª acep.; pirandón ‘golfo o sinvergüenza’, 2ª acep.;
<i>Raro/hoy raro</i>	barbián (col) ‘persona airosa y opuesta’, 1ª acep.; barbián ‘simpático o gracioso’, 2ª acep.; barbián ‘persona rumbosa’, 3ª acep.; barbián ‘pillo’, 4ª acep.; chavó (pop) ‘chaval’; fané ‘ajado o deslucido’, 2ª acep.; gomarrero (jerg) ‘ladrón de gallinas’; guripa ‘golfo o pillito’, 5ª acep.; jonjana (jerg) ‘engaño’; pirante (col) ‘golfo o sinvergüenza’; puri (jerg) ‘pers. vieja’; purilí (jerg) ‘pers. vieja’; randa ¹ (col) ‘ratero o ladrón’; ¡sonsoniche! ‘se usa para pedir silencio’; trimurti (rel) ‘en el brahmanismo, trinidad de dioses’;
<i>Juv (juvenil)</i>	menda ‘individuo (menda lerenda)’, 2ª acep.; molar ² ‘gustar’; molón ¹ ‘que mola’ ² ;
<i>Humoríst (humorístico)</i>	baranda ² (col; jerg) ‘hombre dotado de autoridad’; churumbel (col) ‘niño pequeño gitano’; fetén (col) ‘la verdad’, 1ª acep.; fetén ‘auténtico o verdadero’, 2ª acep.; fetén ‘muy bueno’, 3ª acep.; fetén ‘muy bien’, 4ª acep.; jalar (col) ‘comer’, 1ª acep.; jamar (col) ‘comer’; nasti (col) (nasti , monasti o nasti de plasti) ‘nada’;
<i>A veces como insulto</i>	chusquero ‘soldado raso’, 2ª acep.;
<i>Desp (despectivo)</i>	chusquero ‘(militar de alguna graduación) que procede de la clase de tropa’, 1ª acep.; guripa (col) ‘soldado que está haciendo el servicio militar’, 1ª acep.; guripa ‘policia uniformado, esp. municipal’, 2ª acep.; julai/julay ‘tipo o individuo’, 3ª acep.; julai/julay ‘hombre homosexual’, 4ª acep.; mangui ‘individuo’, 2ª acep.; manguirino (col) ‘ignorante’;
<i>A veces con intención irónica</i>	sandunguero (col) ‘que tiene sandunga’;

7 LA CONCEPCIÓN DE GITANISMOS EN EL UMBRAL DEL S. XXI – 22ª EDICIÓN DEL *DRAE* EN COMPARACIÓN CON EL *DEA*

A continuación viene la lista de gitanismos que quedan recogidos tanto en la 22ª edición del *DRAE* como en el *DEA*. Son 113 en total (114 en el caso del *DEA*)³³².

La primera impresión que da es que el *DRAE* refleja el uso más antiguo, originario, más cercano al antiguo significado gitano, por ejemplo *mangar* ‘pedir, mendigar’ (1ª acep.); *acharar* ‘avergonzar, azarar, atormentar’, 1ª acep., o *achares* ‘celos, tormento, pena’ están más cerca al antiguo gitano *jachare* ‘quemazón, tormento’ que el *DEA* (*acharar* ‘azarar o turbar’, *achares* ‘celos’).

En cuanto al texto de las definiciones y la división en acepciones, el *DRAE* no solo refleja el uso más arcaico, sino también sigue manteniendo el punto de vista costumbrista y evita reflejar el uso jergal o bajo. Pero ‘bajo’ no quiere decir solamente ‘de pueblo’ o ‘de capas bajas’, o sea nada de gitanitos cantando por bulería en el umbral de su cueva y gitanas bailando descalzas sino la jerga de la delincuencia, ‘el taleguero’ (jerga de la prisión), y el mundo de la calle y de la droga.

Mientras el *DEA* ha recogido el uso actual (tal como indica ya su título) y no vacila en recoger el uso bajo de la jerga. O sea, no solo el taconeo, palmeo y jaleo de las zambras sino también la desesperación, miseria y violencia cotidiana de periferia o polígono industrial.

Todo lo que acabamos de decir se ve muy claro si comparamos las acepciones de los dos diccionarios. Hay varias voces que han quedado obsoletas después de todos los años y ya no se usan más o que suenan hoy graciosas o mejor dicho ridículas, tal como se refleja en el *DEA*. Hay 9 las acepciones donde se indica *raro* u *hoy raro* (por ejemplo *barbián* ‘persona airosa y opuesta’, 1ª acep., *pirante* ‘golfo o sinvergüenza’ o *randa*¹ ‘ratero o ladrón’) y 8 que apuntan a su uso *humorístico* (por ejemplo *baranda*² ‘hombre dotado de autoridad’, *churumbel* ‘niño pequeño gitano’, *jalar* o *jamar* ‘comer’). En el *DRAE* vienen sin estas especificaciones dando a entender que son voces normal y corrientes, pero esto es lejos de ser verdad. Se les dan marcas de uso *coloq.* (coloquial) o van sin marca ninguna, como si fuera una voz neutral, mientras

³³² El *DEA* divide en dos lemas *calé*¹ ‘gitano’ y *calé*² ‘moneda’, mientras el *DRAE* trata los dos significados dentro el mismo lema *calé*. Es el *DRAE* aquí quien acierta mejor porque no es un caso de homonimia, como daría a entender el tratamiento del *DEA*.

que es una voz poco usada o desusada, y así debería ser reflejada porque ya han transcurrido unos cuantos años desde los tiempos Galdós y la novela costumbrista.

Esto nos lleva a otra problemática, que es la equivalencia o mejor dicho falta de equivalencia entre el *DRAE* y el *DEA*. Si contamos las acepciones, nos saldrá el número total de 162 para el *DRAE* y 194 para el *DEA*. En ambos casos, el grupo más numeroso lo forman las marcas de uso coloquial (62, i.e. 38.27% en el *DRAE* y 104, i.e. 53.61% en el *DEA*).

Por otra parte, son 59 (36.42%) los casos de marca 0 en el *DRAE*, en comparación con 8 (4.12%) en el *DEA*. Y allí yace el problema más grave. El *DRAE* no entiende por “coloquial” (*colloq.*) lo mismo que el *DEA* (*col*). Pero nos falta la definición exacta del concepto del “coloquial” por parte de ambos diccionarios. También el número tan alto de marca de uso 0 en el *DRAE* apunta más bien a vacilación y a desamparo que a la neutralidad de significado. Aunque cada usuario nativo con un poco de inteligencia o el nivel intermedio del español, en caso de extranjeros, puede intuir que *chai* ‘prostituta’ o *chanelar* ‘entender’ no son puros sinónimos de ‘prostituta’ y ‘entender’, y tampoco son voces tan neutrales como ‘mesa’ o ‘ventana’. Repetimos una vez más que una obra que presume ser la norma del idioma no debería permitirse unas incoherencias como estas que puedan producir unos malentendidos embarazosos.

Tampoco podemos dejar sin mencionar la incompatibilidad de las marcas de uso vulgar y jergal en los dos diccionarios. El *DRAE* pone la marca *vulg.* (vulgar) no solo a las voces y significados malsonantes sino también a los que pertenecen más bien a la jerga. O sea, para el *DRAE*, el uso vulgar es por ejemplo tanto *bofia* ‘cuerpo policial’ o *de buten* ‘excelente, lo mejor en su clase’ como *gilipollas* ‘gilí’ o *jiñar* ‘evacuar el vientre’, 1ª acep. Por otra parte, introduce la marca *malson.* (malsonante) para *chingar* ‘practicar el coito’, 3ª acep., y *jerg.* (jergal) para *julandrón* ‘hombre homosexual’ y *mui* ‘lengua o boca’. Como tanto *julandrón* como *mui* se registran tan solo desde la última edición, esperemos que haya sido solo una falta de coherencia por parte del equipo de redactores del *DRAE* y que introduzcan cambios en el tratamiento en futuras ediciones, preferentemente en la 23ª. Porque opinamos que se debería hacer distinción entre voces malsonantes y voces jergales, y simplificar y hacer claras las marcas y lo que quieren decir, para no despistar al usuario.

Por otra parte, el *DEA* distingue muy bien entre las dos, y reserva la marca de uso vulgar (*vulg*) solo a voces y usos malsonantes como *chingar* ‘realizar el acto sexual (con alguien)’, 3ª acep., ‘fornicar’, 4ª acep., o *gilipollas* ‘(pers.) tonta o idiota’.

A primera vista, con solo comparar los datos sin analizar más, vemos que el número total de las marcas de uso coloquial y 0 en el *DRAE* es casi igual al número total de las dos marcas en el *DEA*. Pero las proporciones de las marcas en los dos diccionarios no son nada equivalentes. La mayoría del grupo de la marca 0 en *DRAE* llevará la marca *col* o *jerg* en el *DEA* mientras que el grupo importante del uso jergal del *DEA* estará esparcido en el *DRAE* entre los grupos de marcas *coloq.*, *vulg.* y desgraciadamente 0 también.

Ya hemos mencionado más arriba que el número total de marcas de uso de voces en común es 162 en el *DRAE*. También hemos comentado que el grupo más numeroso está formado por las marcas *coloq.* (coloquial): son 62 (38.27%) del total. El segundo grupo más numeroso está compuesto por el grupo de marca 0. Son 59, 36.42% del total. Tercer grupo lo forma la marca *vulg.* (vulgar): son 24 (14.81%). 5 (3.09%) son las marcas *jerg* (jergal), 3 (1.85%) quedan los germanismos (*germ.*) y 1 sola vez (0.62%) vienen las marcas *desp.* (despectivo), *malson.* (malsonante) y *p.us.* (poco usado). Los regionalismos son 6: 2 (1.23%) originarios de Andalucía (*And.*) igual que de Islas Canarias (*Can.*), uno de Palencia (*Pal.*) y uno propio de España entera (*Esp.*). Los latinoamericanismos los hemos dejado aparte.

En el *DEA*, tal como hemos expuesto más arriba, el grupo más numeroso es el de uso coloquial (*col*): son 104 (53.61%), seguido de lejos por las marcas *jerg* (jergal) – 40 (20.62%). El grupo de uso 0 cuenta tan solo 8 casos (4.12%). Otros grupos importantes de guiar el uso son las marcas *raro/hoy raro*: son 9 (4.64%), y *humorístico*, que vienen 8 en total. 5 (2.58%) pertenecen al grupo popular (*pop*), 4 (2.06) cuentan las marcas *reg* (regional) igual que *vulg* (vulgar) y 3 (1.55%) apuntan al uso despectivo (*desp*). Al final, una sola vez (0.52%) se documentan las marcas *rel* (religión), *hist* (histórico), *argot enseñ* (argot enseñanza), e indicaciones *a veces como insulto*, *frecuentemente con intención afectiva* y *a veces con intención irónica*.

Sin embargo, hay que matizar más porque ya hemos verificado que no todos los lemas comunes presentan los mismos significados y más, no se les dan las marcas de uso equivalentes. Después de contar los significados comunes solamente, quedan en el *DRAE* 49 miembros del grupo 0 que tienen equivalentes en el *DEA*. De estos usos “neutrales“, a primera vista, 25 de ellos se consideran de uso coloquial (*col*) en el

DEA, y solo 5 de ellos son de marca 0 también. Pero lo más llamativo es que 13 de ellos vienen en el *DEA* como voces jergales (*jerg*). Luego, 2 se tratan en el *DEA* como voces populares (*pop*), y una vez se presentan las marcas *reg* (regional), *rel* (religión), *juv* (juventud) y *argot enseñ* (argot enseñanza). En fin, vemos que el *DRAE* no acierta en el nivel de uso, y considera de uso no marcado significados que están lejos de ser no marcados.

El nivel coloquial (*coloq.*) da en el *DRAE* mejores resultados. De 48 casos contados son 41 que llevan la marca correspondiente en el *DEA* también. Los demás se tratan allí como voces jergales (4), juveniles (2)³³³ y uno como despectivo (*desp*) o como insulto (son dos acepciones en el *DEA*).

En el uso vulgar (*vulg.*) se verificaron nuestras suposiciones que hemos expuesto más arriba. El *DRAE* entiende por “vulgar” un cajón de sastre tanto para las voces jergales como para las malsonantes. Cuentan 20 casos en el *DRAE* y de ellos, en el *DEA*, 9 son jergalismos (*jerg*), 7 coloquialismos (*col*), y 2 voces populares (*pop*). Tan solo 2 son vulgares en el *DEA* también, lo que da a entender el concepto de uso vulgar allí. Además, se documenta otra marca *vulg* en el *DEA* más, a la que corresponde la marca *malson*. (malsonante) en el *DRAE*. Más, con la 22ª edición entró en el *DRAE* la marca de uso *jerg*. (jergal) y tiene 4 significados correspondientes en el *DEA*, todos con la misma marca de uso jergal. En fin, opinamos que el tratamiento de voces vulgares, y jergales también, merecería más coherencia por parte de redactores del *DRAE*. Porque aquello ya no son ni usos antiguos, útiles para lectura de clásicos. Son trampas para usuarios desprevenidos.

Las demás marcas de uso son ya casos solitarios: 2 germanismos (*germ*), 1 regionalismo, y una voz poco usada (*P.Us.*) = 1 *col* y 1 *jerg*, 1 *col*, y 1 *jerg* en el *DEA*.

Si nos centramos en el *DEA* y miramos las correspondencias con el *DRAE*, vemos que a los 5 usos 0 corresponden en el *DRAE* los usos 0, igual. De los 75 coloquialismos (*col*) son 41 coloquialismos (*coloq.*) en el *DRAE* también, como ya hemos comentado, más 25 usos 0, 7 usos vulgares, un regionalismo y un vulgarismo. Los equivalentes de la marca *jerg* (jergal) tan solo apuntan a la poca coherencia del *DRAE*, ya sumamente criticada. Son 32 en total y en el *DRAE* cuentan 13 usos 0, 9 vulgares, 4 coloquiales, 4 jergales, un germanismo y una voz poco usada (*P. Us.*).

³³³ *molar* ‘gustar’ y *molón* ‘que mola’. Allí, según la impresión del autor, no acertó del todo el *DEA*, parecen más bien a pertenecer al uso coloquial en general.

Los usos menores incluyen: 4 populares (*pop*) que equivalen a 2 vulgarismos y 2 usos 0 en el *DRAE*, 3 usos juveniles (*juv*) representados por una marca 0 y dos marcas *coloq.* (coloquial), más un regionalismo, una marca *rel* (religión), una *hist* (histórico) y una *argot enseñ* (argot enseñanza), todas con correspondencias del grupo 0 en el *DRAE*.

Cuadro ilustrativo y comparativo del tratamiento de voces comunes:

22ª edición del <i>DRAE</i>			<i>DEA</i>		
<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca</u> <u>uso</u>	<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca</u> <u>uso</u>
acharar	1. avergonzar azarar, atormentar	---	acharar	azarar o turbar	<i>reg</i>
	2. disgustar, enojar, desazonar	<i>And.</i>			
	3. dar achares	<i>And.</i>			
achares	celos, tormento, pena	---	achares	celos	<i>col</i>
andoba/andóbal	persona cualquiera que no se nombra	---	andoba/andóbal/ andova/andóval	individuo o sujeto	<i>pop</i>
baranda²	u. para referirse, mediante deixis, a una persona	<i>despect.</i> <i>vulg.</i>	baranda²	hombre dotado de autoridad	<i>jerg.</i> <i>col.</i> <i>humoríst</i>
barbián	desenvuelto, gallardo, arriscado	<i>coloq.</i>	barbián	1. persona airosa y opuesta	<i>col.</i> <i>hoy</i> <i>raro</i>
				2. simpático y gracioso	<i>col.</i> <i>hoy</i> <i>raro</i>
				3. persona rumbosa	<i>col.</i> <i>hoy</i> <i>raro</i>
				4. pillo	<i>col.</i> <i>hoy</i> <i>raro</i>
bofia	cuerpo policial	<i>vulg.</i>	bofia	1. policía (cuerpo)	<i>jerg</i>
				2. policía (miembro)	<i>jerg</i>
de buten	excelente, lo mejor en su clase	<i>vulg.</i>	de bute/de buten	magnífico	<i>jerg</i>
butrón	agujero hecho en suelos, techos o paredes para robar (1ª acep)	---	butrón¹	agujero que se hace en la pared o en el techo para entrar a robar	<i>jerg</i>

22ª edición del <i>DRAE</i>			<i>DEA</i>		
lema	acepciones	Marca uso	lema	acepciones	Marca uso
calé	1. gitano (individuo originario de un pueblo de India)	---	calé¹	gitano	<i>col</i>
	2. ... moneda de cobre que valía un cuarto..	---	calé²	cuarto (moneda)	<i>hist</i>
	3. antigua moneda de cuartillo de real	<i>Col.</i> y <i>Ecuad.</i>			
caló	lenguaje de los gitanos españoles	---	caló	lengua de los gitanos	---
camelar	1. galantear	<i>coloq.</i>	camelar	1. convencer o engañar, esp. con adulaciones o halagos	<i>col</i>
	2. seducir, engañar adulando	<i>coloq.</i>		2. amar o querer	<i>jerg</i> o <i>reg</i>
	3. amar, querer, desear	<i>coloq.</i>			
	4. ver, mirar, acechar	<i>Méx.</i>			
camelo	1. noticia falsa	---	camelo	engaño o mentira	<i>col</i>
	2. dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido	---			
	3. simulación, fingimiento, apariencia engañosa	---			
	4. galanteo	<i>coloq.</i>			
	5. chasco, burla	<i>coloq.</i>			
canguelo	miedo, temor	<i>coloq.</i>	canguelo	miedo	<i>col</i>
cañí	gitano	---	cañí	gitano	<i>col</i>

22ª edición del <i>DRAE</i>			<i>DEA</i>		
lema	acepciones	Marca uso	lema	acepciones	Marca uso
cate	1. golpe, bofetada	---	cate	1. bofetada	<i>col</i>
	2. nota de suspenso en los exámenes	---		2. calificación de suspenso	<i>argot enseñ</i>
catear	suspender en los exámenes a un alumno	<i>coloq.</i>	catear¹	dar un cate a alg.	<i>col</i>
chai	1. niña (pupila de ojo)	---	chai	prostituta	<i>jerg</i>
	2. prostituta	---			
chalado	alelado, falto de seso o juicio	<i>coloq.</i>	chalado	1. part. chalarse	<i>col</i>
				2. loco o chiflado	<i>col</i>
chaladura	1. extravagancia, locura, manía	<i>coloq.</i>	chaladura	locura o chifladura	<i>col</i>
	2. enamoramiento	<i>coloq.</i>			
chalar	1. enloquecer, alelar	---	chalarse	volverse loco	<i>col</i>
	2. enamorar	---			
chamullar	hablar	<i>coloq.</i>	chamullar	1. tener conocimiento o entender	<i>jerg</i>
				2. hablar (tr.)	<i>jerg</i>
				3. hablar (intr.)	<i>jerg</i>
chanchi	estupendo, muy bueno	<i>Esp.</i>	chanchi	1. estupendo	<i>col</i>
				2. estupendamente	<i>col</i>
chanelar	entender	---	chanelar	saber o entender de algo	<i>jerg</i>
chaval	popularmente, niño o joven	<i>coloq.</i>	chaval	chico o muchacho	<i>col</i>
chavea	muchacho	<i>coloq.</i>	chavea	chaval	<i>col</i>
chavó	muchacho	---	chavó	chaval	<i>pop, raro</i>

22ª edición del <i>DRAE</i>			<i>DEA</i>		
<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca uso</u>	<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca uso</u>
chingar	1. beber con frecuencia vino y licores	<i>coloq.</i>	chingar	1. fastidiar (tr.)	<i>col</i>
	2. importunar, molestar	---		2. estropear (tr.)	<i>col</i>
	3. practicar el coito	<i>malson.</i>		3. realizar el acto sexual (con alguien) (tr.)	<i>vulg</i>
	4. cortar el rabo a un animal	<i>Am.Cen.</i>		4. fornicar (intr.)	<i>vulg</i>
	5. salpicar	<i>Can.</i>			
	6. tintinar	<i>Pal.</i>			
	7. colgar desparejamente el orillo de una prenda	<i>Arg. y Ur.</i>			
	8. embriagarse	---			
	9. no acertar, fracasar, frustrarse, fallar	<i>Can., Arg., Bol., Chile y Col.</i>			
chipén	chipé	---	chipén	1. estupendo o magnífico	<i>col</i>
				2. algo estupendo o magnífico	<i>col</i>
chorar	hurtar, robar	<i>vulg.</i>	chorar	robar	<i>jerg</i>
chori	ratero, ladronzuelo	<i>vulg.</i>	chori	chorizo ²	<i>col</i>
choricero	chorizo, ratero	<i>vulg.</i>	choricero	chorizo ²	<i>col</i>
chorizo	ratero, descuidero, ladronzuelo	<i>vulg.</i>	chorizo²	ladrón, esp. de poca categoría	<i>col</i>
choro	chorizo, ratero	<i>vulg.</i>	choro	ladrón, esp. de poca categoría	<i>jerg</i>
chulé	duro, moneda de cinco pesetas	---	chulé	duro (cinco pesetas)	<i>jerg</i>
chunga	burla festiva	<i>coloq.</i>	chunga	broma o guasa	<i>col</i>

22ª edición del <i>DRAE</i>			<i>DEA</i>		
lema	acepciones	Marca uso	lema	acepciones	Marca uso
chungo	1. de mal aspecto, de mal estado, de mala calidad	<i>coloq.</i>	chungo	1. (cosa) de mala calidad o de poco valor	<i>col</i>
	2. difícil, complicado	<i>coloq.</i>		2. (cosa) falsa	<i>jerg</i>
	3. querido	<i>R.Dom. despect.</i>		3. de mal aspecto	<i>col</i>
	4. v. chunga			4. (pers. o parte de su cuerpo) enferma o en mal estado	<i>col</i>
				5. (pers.) deprimida o triste	<i>col</i>
chungón	dicho de una persona: aficionada a la chunga (broma festiva)	---	chungón	que está de chunga o que es aficionado a la chunga	<i>col</i>
chunguearse	burlarse festivamente	<i>coloq.</i>	chunguearse	burlarse o guasearse	<i>col</i>
chungueo	acción de chunguearse	<i>coloq.</i>	chungueo	acción de chunguearse	<i>col</i>
churumbel	niño, muchacho	---	churumbel	niño pequeño gitano	<i>col, humoríst</i>
chusquero	dicho de suboficial o del oficial de ejército: que ha ascendido desde soldado raso	<i>coloq.</i>	chusquero	1. (militar de alguna gradación) que procede de la clase de tropa	<i>desp.</i>
				2. soldado raso	<i>a veces usado como insulto</i>
curda/curdela	1. ebrio (embriagado por la bebida)	<i>coloq.</i>	curda/curdela	1. borrachera	<i>col</i>
	2. borrachera (efecto de emborracharse)	<i>coloq.</i>		2. borracho	<i>col</i>

22ª edición del <i>DRAE</i>			<i>DEA</i>		
<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca uso</u>	<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca uso</u>
<i>currante</i>	persona que trabaja	<i>coloq.</i>	<i>currante</i>	trabajador, esp. por cuenta ajena	<i>col</i>
<i>currar</i>	1. trabajar	<i>coloq.</i>	<i>currar</i>	1. trabajar, esp. por cuenta ajena	<i>col</i>
	2. estafar (pedir o sacar dinero con engaños)	<i>Arg., vulg.</i>		2. pegar o golpear	<i>jerg</i>
				3. trabajar concienzudamente	<i>col</i>
				4. trabajar para conquistar (a alguien o algo)	<i>col</i>
<i>curre</i>	trabajo (acción y efecto de trabajar)	<i>coloq.</i>	<i>curre</i>	trabajo (acción de trabajar)	<i>col</i>
<i>debla</i>	canción popular andaluza...	---	<i>debla</i>	canción popular andaluza...	---
<i>diñar</i> <i>diñarla</i> <i>diñársela</i> a <i>alg.</i>	dar (entregar)	---	<i>diñarla(s)</i> <i>diñar</i> <i>diñársela</i> (a <i>alguien)</i>	morir	<i>col</i>
	morir	---		dar	<i>jerg</i>
	engañarle, burlarle	---		dársela o engañarle	<i>jerg</i>
<i>diquelar</i>	comprender, entender	<i>vulg.</i>	<i>diquelar</i>	1. mirar u observar	<i>jerg</i>
				2. ver	<i>jerg</i>
<i>endiñar</i>	dar o asestar un golpe	---	<i>endiñar</i>	1. dar (un golpe a alguien)	<i>col</i>
				2. hacer que (alguien) reciba (algo, esp. negativo o molesto)	<i>col</i>
				3. meter (algo) o hacer que pase a estar dentro	<i>col</i>

22ª edición del <i>DRAE</i>			<i>DEA</i>		
<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca uso</u>	<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca uso</u>
<i>fetén</i>	1. bueno, estupendo, excelente	---	<i>fetén</i>	1. la verdad	<i>col, humoríst</i>
	2. sincero, auténtico, verdadero, evidente	<i>coloq.</i>		2. auténtico o verdadero	<i>col, humoríst</i>
	3. la verdad	<i>coloq.</i>		3. muy bueno	<i>col, humoríst</i>
	4. muy bien	<i>coloq.</i>		4. muy bien	<i>col, humoríst</i>
<i>ful</i>	falso, fallido	<i>germ.</i>	<i>ful</i>	1. falso o fingido	<i>col</i>
				2. que no corresponde dignamente a su condición	<i>col</i>
				3. de baja calidad o categoría	<i>col</i>
<i>fulero</i>	1. dicho de una persona: falsa, embustera, o simplemente charlatana o sin seso	---	<i>fulero</i>	1. chapucero	<i>col</i>
	2. chapucero, inaceptable, poco útil	<i>coloq.</i>		2. (pers.) charlatana y mentirosa o poco seria	<i>col</i>
				3. (pers.) falsa o tramposa	<i>col</i>
<i>gachí</i>	mujer, muchacha	<i>vulg.</i>	<i>gachí</i>	mujer, esp. joven	<i>pop</i>
<i>gachó</i>	hombre, en especial el amante de una mujer	<i>vulg.</i>	<i>gachó</i>	1. tipo, individuo	<i>pop</i>
				2. la interjección que expresa asombro	<i>pop</i>
<i>gilí</i>	tonto, lelo	<i>coloq.</i>	<i>gilí</i>	tonto o idiota	<i>col</i>
<i>gilipollas</i>	gilí	<i>vulg.</i>	<i>gilipollas</i>	(pers.) tonta o idiota	<i>vulg.</i>
<i>gilipollez</i>	dicho o hecho propios de un gilipollas	<i>vulg.</i>	<i>gilipollez</i>	cosa tonta o idiota	<i>vulg</i>

22ª edición del <i>DRAE</i>			<i>DEA</i>		
<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca uso</u>	<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca uso</u>
guripa	1. soldado (hombre que sirve en la milicia)	<i>coloq.</i>	guripa	1. soldado que está haciendo el servicio militar	<i>col desp</i>
	2. golfo (pillo, sivergüenza)	<i>coloq.</i>		2. policía uniformado, esp. municipal	<i>col desp</i>
	3. persona que mantiene el orden	---		3. tipo o individuo	<i>jerg</i>
				4. individuo tonto	<i>jerg</i>
				5. golfo o pillito	<i>hoy raro</i>
jai	mujer joven y atractiva	<i>vulg.</i>	jai	mujer	<i>jerg</i>
jalar	comer con mucho apetito (3ª acep.)	<i>coloq.</i>	jalar	comer (1ª acep.)	<i>col, humoríst</i>
jamar	comer (tomar alimento)	<i>coloq.</i>	jamar	comer	<i>col, humoríst</i>
jinda	jindama	---	jinda	jindama	<i>jerg</i>
jindama	miedo, cobardía	---	jindama	miedo	<i>jerg</i>
jiñar	1. evacuar el vientre	<i>vulg.</i>	jiñar	defecar	<i>jerg</i>
	2. acobardarse	<i>vulg.</i>			
julandrón	hombre homosexual	<i>jerg</i>	julandrón	julai (1ª y 4ª acep.)	<i>jerg</i>
juncal	gallardo, esbelto, bizarro	---	juncal I	esbelto y airoso	---
lacha	vergüenza, pundonor	<i>coloq.</i>	lacha	1. vergüenza (sentimiento)	<i>col</i>
			poca lacha	2. hombre sinvergüenza	<i>col</i>
lila³	tonto, fatuo	<i>coloq.</i>	lila²	1. tonto o memo	<i>col</i>
				2. hombre homosexual	<i>jerg</i>
longui/longuis (hacerse longui/longuis)	hacerse distraído	<i>coloq.</i>	longui (hacerse longui)	hacerse distraído	<i>col</i>
lumia	ramera	<i>p.us.</i>	lumia	ramera	<i>jerg</i>
majara	majareta	<i>coloq.</i>	majara	majareta	<i>col</i>
majareta	loco, chiflado	<i>coloq.</i>	majareta	(pers.) loca o trastornada	<i>col</i>

22ª edición del <i>DRAE</i>			<i>DEA</i>		
<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca uso</u>	<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca uso</u>
mangancia	conducta o acción propia de un mangante	<i>coloq.</i>	mangancia	1. cualidad de mangante	<i>col</i>
				2. conjunto de (los) mangantes	<i>col</i>
mangante	1. que manga (hurta)	---	mangante	1. (pers.) que roba	<i>col</i>
	2. sablista	<i>vulg.</i>		2. sinvergüenza y holgazán	<i>col</i>
	3. sinvergüenza, persona sin oficio ni beneficio	<i>vulg.</i>			
mangar	1. pedir, mendigar	<i>vulg.</i>	mangar¹	1. robar	<i>col</i>
	2. hurtar, robar	<i>vulg.</i>		2. coger, pasar a tener	<i>reg</i>
	3. pedir dinero prestado	<i>coloq. Arg. y Ur</i>		3. montar o armar (un lío)	<i>reg</i>
	4. timar (quitar dinero con engaño)	<i>Cuba</i>			
manús	individuo, tipo	---	manú/manús	hombre o individuo	<i>jerg</i>
menda	1. yo	<i>germ. coloq.</i>	menda	1. yo	<i>col</i>
	2. uno, uno cualquiera	---		2. individuo (menda lerenda)	<i>juv</i>
mengue	diablo (ángel rebelado)	<i>coloq.</i>	mengue	diablo o demonio	<i>col</i>
molar¹	gustar, resultar agradable o estupendo	<i>coloq.</i>	molar	gustar	<i>juv</i>
molón²	que mola	<i>coloq.</i>	molón¹	que mola	<i>juv</i>
mui achantar la- darle a la- irse de la-	lengua o boca	<i>jerg.</i>	mui irse de la- achantar la-	1. la lengua	<i>jerg</i>
	achantarse (callarse)	<i>jerg.</i>		irse de la lengua	<i>jerg</i>
	darle a la lengua	<i>jerg.</i>		2. callar	
	irsele la lengua	<i>jerg.</i>			
naja (salir de naja)	marcharse precipitadamente	<i>coloq.</i>	naja (de naja/más raro de najas)	huyendo o corriendo	<i>jerg</i>

22ª edición del <i>DRAE</i>			<i>DEA</i>		
<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca uso</u>	<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca uso</u>
<i>pañí</i>	agua	<i>germ.</i>	<i>pañí</i>	1. agua	<i>jerg</i>
			<i>pañí de muelle</i>	2. sifón	<i>jerg</i>
<i>paripé</i>	fingimiento, simulación o acto hipócrita	<i>coloq.</i>	<i>paripé</i>	simulación o engaño	<i>col</i>
<i>hacer el paripé</i>	presumir, darse tono	<i>coloq</i>			
<i>parné</i>	1. dinero (moneda corriente)	<i>vulg.</i>	<i>parné</i>	dinero	<i>col</i>
	2. hacienda, caudal o bienes de cualquier clase	<i>vulg.</i>			
<i>pesquis</i>	cacumen, agudeza, perspicacia	---	<i>pesqui/pesquis</i>	inteligencia o perspicacia	<i>col</i>
<i>pinrel</i>	pie (del hombre)	<i>vulg.</i>	<i>pinrel</i>	pie (de pers.)	<i>col</i>
<i>piño</i>	diente	---	<i>piño</i>	diente (de pers.)	<i>col</i>
<i>pira</i>	fuga, huída	---	<i>pira</i> ² : <i>salir de pira</i> <i>de pira</i>	marcharse a toda prisa	<i>col</i>
<i>ir de pira</i>	ir de parranda, juerga o jarana	---		de juerga o parranda	<i>col</i>
<i>ser alg. un pira</i>	ser un pirante	<i>coloq.</i>			
<i>pirado</i>	dicho de una persona: alocada	<i>coloq.</i>	<i>pirado</i>	1. part. de <i>pirar</i>	<i>col</i>
				2. (pers.) loca	<i>col</i>
<i>pirandón</i>	persona aficionada a ir de parranda	---	<i>pirandón</i>	1. pers. juerguista	<i>col</i>
				2. golfo sinvergüenza	<i>frec. con int. affect.</i>
<i>pirante</i>	golfante, sinvergüenza, bribón	---	<i>pirante</i>	golfo sinvergüenza	<i>col hoy raro</i>

22ª edición del <i>DRAE</i>			<i>DEA</i>		
<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca</u> <u>uso</u>	<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca</u> <u>uso</u>
<i>pirar/pirarse</i> <i>pirárselas</i>	1. hacer novillos, faltar a clase	<i>vulg.</i>	<i>pirar/pirarse</i> <i>pirárselas</i>	1. irse o marcharse b) en imperativo, se usa para manifestar rechazo	<i>col</i>
	2. fugarse, irse	---		2. sufrir los efectos de la droga	<i>col</i>
				irse o marcharse	<i>col</i>
<i>piro</i> (<i>darse el piro</i>)	Acción y efecto de pirarse	<i>coloq.</i>	<i>piro</i> (<i>darse el piro</i>)	pirarse o marcharse	<i>col</i>

<i>postín</i> <i>darse postín</i> <i>de postín</i>	presunción afectada o sin fundamento	---	<i>postín</i> <i>darse postín</i>	1. distinción o importancia	<i>col</i>
	darse tono	---		2. presunción afectada o sin fundamento	<i>col</i>
	lujoso, distinguido	---		darse tono	<i>col</i>
<i>postinear</i>	darse tono, presumir	---	<i>postinear</i>	darse postín	<i>col</i>
<i>postinero</i>	dicho de una persona: que se da postín	---	<i>postinero</i>	1. (pers.) que se da postín	<i>col</i>
				2. (cosa) de postín	<i>col</i>
<i>randa</i>	ratero, granuja (1ª acep.)	<i>coloq.</i>	<i>randa</i> ¹	ratero o ladrón	<i>col</i> <i>raro</i>
<i>remanguillé</i> (<i>a la-</i>)	1. de forma desordenada	<i>coloq.</i>	<i>remanguillé</i> (<i>a la-</i>)	de manera descuidada o inadecuada	<i>col</i>
	2. de manera descuidada o imprecisa	<i>coloq.</i>			
	3. de forma inadecuada	<i>coloq.</i>			
<i>rilar</i>	1. temblar, tiritar	---	<i>rilarse</i>	1. temblar, esp. de miedo	---
	2. temblar, vibrar	---		2. acobardarse o volverse atrás	---
<i>romaní</i>	caló	---	<i>romaní</i>	1. gitano	<i>jerg</i>
				2. caló	<i>jerg</i>
<i>romanó</i>	caló	---	<i>romanó</i>	caló	<i>jerg</i>
<i>rulé</i>	culo (nalgas)	<i>coloq.</i>	<i>rulé</i>	trasero	<i>col</i>

22ª edición del <i>DRAE</i>			<i>DEA</i>		
<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca</u> <u>uso</u>	<u>lema</u>	<u>acepciones</u>	<u>Marca</u> <u>uso</u>
sandunga	1. gracia, salero, donaire	<i>coloq.</i>	sandunga	gracia o salero	<i>col</i>
	2. jarana, jolgorio, parranda	<i>Chile, P.Rico, Col.</i>			
sandunguero	que tiene sandunga (gracia)	<i>coloq.</i>	sandunguero	que tiene sandunga	<i>col a veces con int. irónica</i>

sobado	se dice del bollo o de la torta...	---	sobado/sobao	dulce típico de la región de Cantabria...	---
sobar	dormir (estar en reposo) (7ª acep.)	<i>coloq.</i>	sobar	dormir	<i>jerg</i>
sorche	soldado bisoño	<i>coloq.</i>	sorche	soldado que está haciendo el servicio militar	<i>col</i>
sorchi	sorche	<i>coloq.</i>	sorchi	sorche	<i>col</i>
trajelar	comer, tragar	<i>vulg.</i>	trajelar	comer	<i>jerg</i>
trile²	juego callejero de apuestas fraudulentas...	---	trile	juego fraudulento de apuestas...	---
trilero	tahúr que dirige el juego de trile	---	trilero	individuo que se dedica al timo del trile	---
trimurti	en el hinduismo, triada...	---	trimurti	en el brahmanismo, trinidad de dioses	<i>rel raro</i>

8 A MANERA DE CONCLUSIÓN

A lo largo de todas estas páginas hemos estado intentando demostrar como han sido tratadas las voces gitanas en las principales obras lexicográficas del español. Cuándo empezaban a considerarse dignas de inclusión en ellas, cómo se definían y con qué marcas de uso, en fin, cuál ha sido su imagen en la lexicografía española a lo largo del tiempo. Y ante todo, cual es su imagen hoy día. Como evolucionaba su tratamiento y que resultados dio en actualidad.

Sin embargo, no nos ha sido posible consultar todos los diccionarios del español, ni siquiera hubiera tenido sentido, dado que la gran mayoría de ellos se basa en el corpus del *DRAE*. Por eso nos íbamos siempre allí, a consultar cada una de sus 22 ediciones publicadas hasta hoy día. Para ser precisos, hemos utilizado la versión electrónica, el *NTLLE*³³⁴ (*Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*), donde en dos discos en formato DVD vienen, aparte de otros diccionarios antiguos, todas las ediciones del *DRAE*, hasta la 21ª, todos escaneados página por página (en caso de las ediciones del *DRAE*, columna por columna).

Hemos descubierto que los gitanismos venían en olas. El primer vocablo documentado, aparte de la voz polémica, tal como hemos apuntado en su artículo correspondiente, *bujarrón* ‘sodomita’, era *chunga* (loc. *estar de-*) ‘estar de buen humor, diciendo cosas alegres y festivas’, registrado en la 7ª edición en 1832. Luego llegaban otros pasos indecisos – *camelar* ‘galantear, requebrar’, en la 10ª edición en 1852, y *mengue* ‘diablo’ y *najarse* ‘marcharse, largarse’ en la siguiente. La primera ola llegó con la 12ª edición en 1884. Luego la Academia siguió dormitando durante décadas otra vez. La siguiente edición importante desde nuestro punto de vista ha sido la 15ª del 1925, la 16ª del 1936, y ante todo la 19ª del 1970, y la última, 22ª del 2001.

Hay que mencionar también, que la gran mayoría de gitanismos acogidos en el *DRAE* pertenecen a tan solo dos campos léxicos – el léxico costumbrista/folklórico andaluz agitanado, y delincuencia. Primero, en ediciones de los finales del s. XIX y en primeras décadas del s. XX, se acogían voces pertenecientes más bien al campo léxico folklórico. El mundo criminal y su jerga empezó a ser reflejado mucho más tarde. La edición revolucionaria, desde aquel punto de vista, ha sido la 19ª del año 1970, y luego la última, 22ª también.

³³⁴ RAE, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, ed. en DVD, Madrid, Espasa Calpe, 2001.

Los textos de las definiciones sonaban en principio poco políticamente correctos, y reflejaban poca estimación e interés por parte de los redactores academicistas. Eran frecuentes definiciones que decían: ‘Entre el pueblo bajo...’, ‘Entre la gente baja...’, ‘En la jerga de los gitanos...’, o como mínimo ‘Popularmente...’. Luego tardaba décadas y décadas la Academia en reformular el texto de las definiciones para que no suenen tan arcaizantes, reaccionarias, y hasta ofensivas.

Con las notas explicativas de etimología ocurría lo mismo. En caso de ser reconocidas como gitanismos ponía a menudo “de la jerga de los gitanos”. Luego han sido siendo sustituidas por “del gitano” o “en gitano” y hoy día han quedado estabilizadas en “del caló”, en mayoría de los casos.

El punto débil del *DRAE* son las marcas de uso. En principio, muchas de ellas eran diatópicas *And.*(Andalucía) o *fam.* (familiar) o no llevaban ninguna (la marca 0). En las ediciones posteriores, con la llegada de jerga y voces malsonantes, ha crecido el número de marcas de uso vulgar (*vulg.*). En la última edición reconsideró la Academia el estatus de las marcas de uso y las marcas *fam.* (familiar) han sido sustituidas por *coloq.* (coloquial). Y también se dio cuenta de la importancia de las voces jergales introduciendo la marca *jerg.* (jergal) pero produciendo a la vez una situación poco clara, porque a los usos jergales se refiere también la marca *vulg.* (vulgar), que a su vez se aplica igual a las voces malsonantes. Y para complicar el asunto más, se documenta también otra marca – *malson.* (malsonante). La confusión llega a ser total. Otra gran deuda del *DRAE* es la marca 0, o sea voces que a primera vista son neutrales. Pero tal como lo hemos explicado y criticado en el capítulo correspondiente, se ve que están lejos de ser voces neutrales. Son palabras poco usadas, anticuadas o jergales, y de tal forma deberían ser tratadas para que no produzcan confusión. Por otra parte, los usos coloquiales parecen bien acertados.

Otra obra de referencia importante para nosotros ha sido el *Diccionario de español actual (DEA)*. Como está basado en un corpus totalmente nuevo, sacado de las fuentes escritas del s.XX, nos sirvió como obra principal del reflejo del uso moderno de gitanismos.

Según sus marcas de uso, en gran mayoría bien acertadas, y correspondientes también al uso hablado, según nuestras experiencias, lo que no se puede decir del *DRAE*, vemos que el uso de los gitanismos en el s.XX yace en gran mayoría en el registro coloquial y en parte también en el uso jergal. De la jerga delictiva va pasando luego al registro coloquial hablado, gracias a su alto grado de expresividad.

Las definiciones del *DEA* son claras, lo más sencillo posible y no arrastran consigo la carga de prejuicios históricos, raciales y culturales, como las definiciones del *DRAE*. En fin, intentan ser lo más objetivas y neutrales posible, y prescindir de todos los puntos de vista tendenciosos y subjetivos que a veces se cuelan en diccionarios porque sus redactores son gente como todo el mundo, cada uno con sus opiniones, creencias personales y raciocinios. A la vez, nos han sido muy útiles las citas reales que acompañan a cada acepción.

En cuanto a voces y usos jergales que todavía no se han abierto paso ni al *DRAE* ni al *DEA*, nos sirvió muy bien el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez. La autora se ha dedicado al habla de delincuentes y presos y sus investigaciones han captado muchas palabras del “taleguero” o el habla de la prisión que no suele difundirse fuera de sus muros y que queda reservado solo para los hablantes involuntarios de aquel mundo donde nadie desea entrar. Y entre estos términos se encuentran muchos gitanismos que resultan desconocidos fuera del ambiente penitenciario. Además, la investigadora intenta acompañar a la gran cantidad de voces de su posible etimología, y en muchos casos, las posibilidades de explicación de su origen son variadas. Entre estas palabras dudosas se hallan, a su vez, muchos gitanismos.

La conclusión, pues, sería: el uso de gitanismos en su gran mayoría se encuentra en el registro coloquial. Otro uso importante es el jergal. Pero su uso masivo se va extinguiendo, y hay muchos que se vuelven poco usados y hasta raros. Se ha documentado también uso humorístico y burlesco.

Se nos ocurren varias direcciones a seguir en la investigación porque el campo de este trabajo ha sido bastante estrecho. Primero sería el uso de gitanismos en América Latina, tanto en el lenguaje hablado como en las obras lexicográficas dedicadas a distintas variantes de español latinoamericano. Sería un trabajo largo, complicado pero seguro que muy interesante y lleno de sorpresas inesperadas. Nosotros nos hemos limitado al español de España pero a lo largo del *DRAE* nos hemos encontrado con unos cuantos usos latinoamericanos. También, por curiosidad e interés hemos ojeado y citado un par de diccionarios de español latinoamericano pero no pretendimos dedicarnos a ellos seria y plenamente.

Otra forma de continuar sería tratar el uso de gitanismos en la lengua hablada, tanto en España como en América Latina, como lo hemos mencionado ya en el párrafo anterior, o sea una serie de trabajos sociolingüísticos. A lo largo de nuestra

propia investigación hemos comprobado que el nivel diastrático, diafásico y diatópico de uso de varios gitanismos, tal como afirmaban o usaban las voces nuestros informantes, a veces no solía coincidir con el nivel de uso que les adjudicaban a los significados las marcas de uso en los diccionarios consultados. Otro caso era que muchas voces les eran desconocidas a nuestros informantes o las tenían en 2º o 3º plano.

Y al final, se nos presenta la idea de llevar a cabo un esbozo de voces gitanas halladas en la lexicografía hispanohablante, una especie de diccionario o Tesoro que juntaría gitanismos de todos diccionarios del caló, y de varios vocabularios, glosarios y apéndices esparcidos y perdidos entre obras folklóricas y costumbristas, cancioneros de coplas flamencas, publicaciones internas o crónicas policiales, novelas de ambiente marginal o popular, artículos de prensa, y un largo etcétera. Tenemos como modelo el *Tesoro léxico de hablas andaluzas* de Alvar Ezquerro.

A lo largo del tiempo que estuvimos dedicándonos a escribir todas estas largas páginas nos venían preguntando nuestros amigos y familiares: ¿Para qué va a servir todo esto? ¿Por qué lo haces? Y nuestra respuesta era y sigue siendo: Porque creemos que las cosas hay que hacerlas bien. En este caso, los diccionarios. Para la mayoría de usuarios son obras de fiar, casi escrituras sagradas. Y por eso, no deberían llevarlos por falsos caminos indicando un nivel de uso no correspondiente u ofrecer mediante definiciones tendenciosas, una imagen de la realidad torcida, tomada tan solo desde un punto de vista y produciendo estereotipos que llevan luego a prejuicios hacia un sector de la sociedad, en este caso hacia los gitanos. La sociedad española, y Europa entera, tiene una gran deuda con el pueblo gitano. Los gitanos no solo delinquen, y se resisten a adaptar, como es el argumento habitual. Nos traen la variedad de cultura y de pensar, y como no, nos alegran la vida con su cante y baile. Europa es y esperamos que siga siendo multicultural. Aceptemos, pues, al gitano como parte de aquella diversidad cultural y lingüística europea y dejémonos, después de 500 años, de hacernos la vida imposible unos a otros.

Resumen: en español

En principio, escogimos las obras lexicográficas con las que íbamos a trabajar. En el caso del español fue, naturalmente, el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*, ya que es la norma. Hasta el año 2003 se han publicado 22 ediciones. Hemos estado consultando todas ellas, a través del *NTLLE (Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española)*, donde en dos discos en formato DVD, vienen todas las ediciones del *DRAE*, hasta la 21ª, escaneadas. Para llegar al uso contemporáneo, nos servía de referencia el *Diccionario de español actual (DEA)* de M. Seco, G. Ramos y O. Andrés, publicado en 1999 y basado sobre un corpus totalmente nuevo, sacado tan solo de las fuentes escritas del s. XX. Hemos prescindido de todos los demás diccionarios de lengua y/o de uso, dado que la gran mayoría de ellos se basa en el corpus del *DRAE*.

Luego hicimos un esbozo vaciando todas las entradas de un número representativo de diccionarios del caló formando así una especie de corpus nuestro. Hemos recurrido a: *Diccionario de argot español* de L. Besses, “Diccionario del jitano al castellano” de R. Campuzano, *Diccionario gitano. Sus costumbres* de M.J. Llorens, *Diccionario caló-castellano* de F. Quindalé, *Diccionario gitano- español y español-gitano* de J. Tineo-Rebolledo y el glosario incluido en *El Evangelio de San Lucas en caló* de A. González Caballero, porque está basado en la obra de G. Borrow, el pionero en este área. Sin embargo, como todos aquellos diccionarios se han publicado en el s. XIX, hemos buscado otra obra que sea moderna y seria a la vez. Al fin, hemos llegado a utilizar el *Diccionario de argot* de J. Sanmartín Sáez.

También nos fue muy útil la experiencia directa de haber sido alumno de un curso de caló y llegar a conocer cómo perciben el caló hoy día los gitanos mismos y qué es lo que se conserva de caló hasta la actualidad.

Otro paso era comparar las voces de nuestro corpus, más las entradas que J. Sanmartín Sáez considera gitanismos, con todas las ediciones del *DRAE* y mirar: cuándo se acogían, cómo evolucionaban sus definiciones y su tratamiento mediante las marcas de uso. Primero, hemos recurrido a la última, 22ª edición y en caso de haber localizado el vocablo allí, seguíamos buscando en las ediciones anteriores.

Hemos descubierto que los gitanismos se registraban más bien en olas. El primero se registró en la 7ª edición en 1832 – *chunga* (loc. *estar de-*) ‘estar de buen humor, diciendo cosas alegres y festivas’. La primera verdadera ola llegó con la 12ª edición

en 1884 cuando se registraron 14 entradas. Otras olas de acogida se presentan en la 15ª y la 16ª edición de 1925 y 1936. Pero la edición de verdad revolucionaria era la 19ª del año 1970. Se registraron entonces 23 voces de los estratos más bajos del idioma. Anteriormente, se acogían más bien voces del campo léxico folklórico/costumbrista. Luego sigue la tendencia y en sus ediciones posteriores sigue registrando la Academia más voces jergales. Significativa es, en este sentido, también la última edición, la 22ª del 2001.

En cuanto al texto de las definiciones, tenían en principio el aspecto de ser poco políticamente correctas y reflejaban la carencia de respeto y consideración por parte de los redactores. Abundaban definiciones tipo: “Entre el pueblo bajo...” o “Entre la gente baja...” Sin embargo, con el tiempo se iban corrigiendo y se nota la intención de ser más bien neutral.

A la vez, cambiaban mucho las notas explicativas de etimología, si es que venían. En la última edición, hemos llegado al número total de 135 palabras que consideramos gitanismos y de ellas son solamente 56 las palabras (41.48% del total) que se indican en el *DRAE* como tales. En 43 casos (31.85% del total) la etimología falta, y en 23 de los casos (17.04%) se nos remite a otro derivado de la voz donde viene (o no) la indicación etimológica propia, para mencionar por lo menos los grupos mayores.

Hablando de las marcas de uso, en principio se acogían los términos dialectales agitanados, así que la marca de uso bastante frecuente era *And.* (Andalucía) y *fam.* (familiar). En las ediciones posteriores iban entrando palabras argóticas, identificadas con la jerga de la antigua germanía (*germ.*) del Siglo de Oro. En las ediciones posteriores, con la entrada de la jerga, empieza a abundar la marca de uso *vulg.* (vulgar) y la marca de uso fantasma *Caló* que se suprimió luego. Con la última edición se reconsideró el estatus de las marcas de uso porque todas las marcas *fam.* (familiar) han sido sustituidas por *coloq.* (coloquial).

La división de las 225 marcas de uso en la 22ª edición del *DRAE* es: El grupo más numeroso lo componen los casos de la marca de uso *coloq.* (coloquial). Son 79 (35.11%) del total. El segundo grupo más numeroso son acepciones o entradas enteras sin caracterización ninguna, o sea uso no marcado: son 65 (28.89%). 31 (13.78%) cuentan las ocurrencias del uso vulgar (*vulg.*), 5 (2.22%) del uso jergal (*jerg.*), también 5 son los que siguen considerándose germanismos (*germ.*). La marca de uso *desp.* (despectivo) aparece en 4 casos (1.78%), 1 vez (0.44%) viene la marca

malson. (malsonante) al igual que la marca *poc. us.* (poco usado). Luego siguen las marcas diatópicas, tanto peninsulares como latinoamericanas.

Luego, hicimos un análisis similar para el *DEA*. Allí, el número de gitanismos acogidos es 202 y las acepciones cuentan 284. En cuanto al texto de las definiciones, intentan ser lo más neutral y objetivo posible, y no hay nada grave que les podamos reprochar. A la vez, nos han venido muy útil las citas reales que acompañan cada acepción. Las marcas de uso nos parecían muy bien acertadas también, en su mayoría. Son 313 en total. El grupo más numeroso lo forman las marcas de uso *col* (coloquial). Son 129, que es 41.21% del total. Es muy poca la diferencia entre el primer y el segundo grupo más numeroso, que es el grupo de marcas de uso *jerg* (jergal). Son 116 en total (37.06%). Siguen, luego los usos menores. A la diferencia del *DRAE*, comentan las marcas del *DEA* también si algún uso ha quedado obsoleto porque en 15 casos (4.79%) hemos encontrado las marcas *raro* u *hoy raro*. Otro uso muy específico es el humorístico (*humoríst*). Son 9 (2.88%) los casos contados. En nuestra opinión, se trata de un matiz muy importante.

Y al final, hemos comparado el tratamiento que da a los gitanismos el *DRAE* y el *DEA*. Hicimos un listado de entradas comunes, y entre ellas, hemos comparado las acepciones comunes (cuentan 103, o 104 en el *DEA*), ante todo sus marcas de uso. Hemos descubierto grandes discrepancias. En principio, el *DRAE* refleja a menudo el uso antiguo, más cercano al primitivo significado gitano (p.ej. *mangar* 'pedir, mendigar') o el uso costumbrista y se nota que vacila como tratar la jerga. Mientras el *DEA* acoge el uso moderno y no se ruboriza ante la jerga callejera y carcelaria. Equivalen, más o menos, los usos coloquiales: de los 48 casos contados en el *DRAE* son 41 que llevan la marca correspondiente en el *DEA* también. Pero se complica la cosa con el uso jergal y malsonante. El *DEA* distingue muy claramente entre los dos y conserva la marca *jerg* (jergal) para usos jergales, y vulg (*vulgar*) para los malsonantes. El *DRAE*, sin embargo mezcla los dos. Anteriormente, utilizaba la marca *vulg.* para los dos pero en la última edición introdujo también la marca *jerg.* para nuevos usos jergales, sin reconsiderar los vulgarismos de antes. Además, para la confusión total, se documenta también otra marca similar: *malson.* (malsonante).

Y el problema más grave en el *DRAE*, es el número alto de la marca 0 (49 casos), que daría a entender que es uso neutral, no marcado. Lejos de ser así. En comparación con el *DEA* vemos, si es que las voces vienen, que muchas de ellas son voces coloquiales (25), jergales (13) o voces raras u hoy raras (9), o de uso humorístico (8).

Esto nos llevó a criticarlo duramente porque opinamos que es una situación vergonzosa en un diccionario normativo y pedimos que se indique su nivel diastrático y diafásico correspondiente para que no lleguen a producirse malentendimientos.

Al final, hemos constatado que el uso mayoritario de gitanismos hoy día yace en el nivel coloquial cotidiano y en la jerga, de donde llega a pasar, a través del lenguaje juvenil, al habla coloquial.

Resumé: česky

Ze všeho nejdříve jsme se museli rozhodnout, se kterými španělskými výkladovými slovníky budeme pracovat. Zvolili jsme nakonec pouze slovník Španělské královské akademie (*DRAE*), a to proto, že drtivá většina ostatních čerpá právě z korpusu akademického slovníku. Navíc je to norma jazyka. Pracovali jsme se všemi jeho vydáními, počínaje prvním z r. 1780 a konče dvacátým druhým z r. 2001. Pro 1. až 21. vydání jsme používali jejich elektronickou verzi: *NTLLE* (*Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*). Jedná se o soubor přibližně 65 starých slovníků, včetně všech vydání *DRAE*, kromě posledního, naskenovaných na dvou discích DVD.

Pro současný úzus jsme zvolili slovník *Diccionario de español actual* (*DEA*), který, na rozdíl od ostatních, je založen na úplně novém korpusu, vybraném pouze z písemných zdrojů z 20. století.

Problém nastal se slovníky španělského romského dialektu: *caló*. Vzhledem k tomu, že neexistuje žádný, který by se dal považovat za normu, přistoupili jsme k tomu, že jsme si několik z nich vybrali a vytvořili si vlastní korpus obsahující všechna jejich hesla, podhesla, významy a podvýznamy. Výběr těchto děl byl víceméně náhodný. Rozhodující byl pouze reprezentativní počet, protože jejich hesla a významy se ve většině případů kryjí. Opisování a pirátství bývalo v této oblasti běžné. Všechny z nich pocházejí z 19. nebo z počátku 20. století. Jsou to tyto slovníky: L. Besses, *Diccionario de argot español*; R. Campuzano, “Diccionario del gitano al castellano”; M.J. Llorens, *Diccionario gitano. Sus costumbres*; F. Quindalé, *Diccionario caló-castellano*; J. Tineo-Rebolledo, *Diccionario gitano-español y español-gitano*; a dále heslář na konci vydání v knize *El Evangelio de San Lucas en caló* od A. Gonzáleze Caballera mající za základ stejnojmenné dílo G. Borrowa, jenž byl v této oblasti průkopníkem.

Dále jsme hledali publikaci, která by o daném tématu pojednávala v současném kontextu. Pro tuto potřebu nám posloužil slovník argotu *Diccionario de argot* od J. Sanmartín Sáez. Tato autorka se již dlouhodobě zabývá španělským argotem, prováděla lingvistický výzkum lexika vězeňské populace a publikovala v oboru řadu přínosných prací.

Měli jsme také možnost nahlédnout do současného stavu *caló* a jak jej vnímají samotní španělští Romové, když jsme se zapsali do jednoho kurzu *caló*.

Hesla z našeho korpusu jsme porovnávali s hesly posledního, 22. vydání *DRAE*. V případě, že jsme tam dané heslo našli, pátrali jsme v dřívějších vydáních, odkdy se datuje a jak probíhal jeho vývoj, tzn. – jak se vyvíjel text definice, jak se měnily značky pro užití a jaká etymologie bývala výrazu přiřazována. Zjistili jsme, že tzv. „cikánismy,“ jak jsme si je pracovně nazvali (španělští Romové proti jménu *gitano* „Cikán,“ nic nenamítají), do jednotlivých vydání *DRAE* vstupovaly ve vlnách. Po prvních nesmělých pokusech v 7., 10. a 11. vydání přišla první taková opravdová vlna ve 12. vydání v r. 1884, kdy se zařadilo 14 nových hesel původem z *caló*. Další podobné vlny přišly v 15. a v 16. vydání z let 1925 a 1936. Ale za vskutku revoluční a převratné lze považovat až vydání 19. z r. 1970. Do předchozích vydání se totiž až na výjimky zařazovaly výrazy, které patří spíše do okruhu lexika z oblasti folklóru a dialektologie. V této edici však Akademie přestala zavírat oči před argotem nejnižších společenských vrstev a podsvětí a zařadila 23 nových výrazů původem ze slovníku zločinců a městské chudiny, které však během let už dávno měly své pevné místo ve slovní zásobě nejširších vrstev španělské společnosti. V této tendenci pokračovaly i další edice. Významná v tomto ohledu je rovněž poslední, 22. edice.

Z dnešního pohledu texty definic zpočátku zněly poněkud necitlivě a nekorektně. Vyjadřovaly tehdejší názor, že se jedná o sféru jazyka, která se pro seriózní bádání moc nehodí. Avšak v průběhu let se jejich formulace měnila a je zřetelná snaha, aby vyznívaly pokud možno neutrálně.

Podobná situace se projevuje u etymologických poznámek. V průběhu let se dosti radikálně měnily, u některých slov i 4 krát či 5 krát. V posledním vydání je uvedeno celkem 135 výrazů, které jsme identifikovali, že jsou pravděpodobně romského původu, nicméně pouze 56-ti z nich (tj.41,48%) Akademie jejich původ přiznává. U ostatních etymologie buď chybí (43 hesel, tj.31,85%) nebo se odkazuje na jiná slova odvozená, případně se uvádí, že je nejasná, nejistá, neznámá, příp. že pochází z jiného jazyka.

Jak jsme již výše uvedli, zpočátku se do *DRAE* zařazovaly výrazy převážně z oblasti folklóru a regionalismy, a proto zkratky pro použití byly z valné většiny *And.* („Andaluzie“) nebo *fam.* (familiar – „famiální/hovorový“). Později se začaly uvádět i výrazy ze slovníku „organizovaného zločinu“ 16. a 17. století a pro ně se používá zkratka *Germ.* (germanía – doslova „bratrstvo“, něco jako „pražská galérka“ 20. a 30. let minulého století). Naposled se začínají objevovat argotické výrazy, a s nimi vstupuje na scénu i zkratka *vulg.* (vulgar – „vulgární“). V poslední edici se

přistoupilo k celkové rekonstrukci značek a všechny značky *fam.* byly nahrazeny značkou *coloq.* (colloquial – „kolokviální/hovorový“).

Celkem 225 značek a zkratk z 22. vydání *DRAE* se dělí do těchto hlavních skupin:

Nejpočetnější skupinu tvoří zkratka *coloq.* (colloquial – „hovorový“). Napočítali jsme jich 79 (35,11%). Druhou nejpočetnější skupinu tvoří podvýznamy či celá hesla, u nichž jakákoliv značka chybí, tj. výrazy neutrální. Nazýváme ji také značkou nulovou. Je jich 65 (28,89%). Celkem 31 krát (13,78%) se vyskytuje zkratka *vulg.* (vulgar – „vulgární“), 5 krát (2,22%) zkratka *jerg.* (jergal – „argot“), a 5 výrazů se i nadále zařazuje do lexika barokní galérky - *Germ.* (germanía – „zločinecké bratrstvo“). Ve 4 případech se objevuje zkratka *desp.* (despectivo – „despektivní“), a v 1 případě (0,44%) zkratky *malson.* (malsonante – „neslušný“) a *P.Us.* (poco usado – „málo používané“). Další skupiny pak tvoří zkratky a značky pro úzy v různých částech španělsky mluvícího světa.

Následně jsme provedli podobnou analýzu i v *DEA*, kde jsme našli celkem 202 „cikánismů“, s celkem 284 podvýznamy. Texty definic jsou formulovány co možná nejvíce neutrálně a objektivně. Velmi užitečné jsou také citace užití z reálných zdrojů. Rovněž zkratky pro použití jsou ve většině případů přesné a odpovídající. Celkem jsme jich napočítali 313. Nejpočetnější skupinu i zde tvoří zkratka *col* (colloquial – „hovorový“): 129 případů (41,21%). Druhou nejpočetnější skupinu jen s malým rozdílem tvoří zkratky *jerg* (jergal – „argot“): 116 případů (37,06%). Ostatní úzy již nejsou tak četné. Na rozdíl od *DRAE* se v *DEA* také uvádí, zda ten či onen výraz se i nadále používá, či zda je jeho výskyt méně než řidký. V 15 (4,79%) případech jsme totiž narazili na značky *raro/hoy raro* („zřídka/dnes zřídka“). Dalším dosti specifickým použitím je úzus humoristický (*humorístico*) – celkem 9 případů (2,88%). Domníváme se, že se jedná o poznámku, co se týče dnešního úzu, dosti podstatnou.

Nakonec jsme porovnali způsob zpracování „cikánismů“ v *DRAE* a v *DEA*. Vytvořili jsme seznam společných hesel a z nich ještě vybrali společné podvýznamy (celkem 103, či 104, v případě *DEA*), především pak jejich zkratky pro použití, a učinili srovnání. Zjistili jsme dosti značné rozdíly. *DRAE* odráží převážně staré, či lépe řečeno, zastaralé významy, regionalismy a folklór, a neví si rady s argotem. *DEA* zahrnuje moderní významy a nečiní mu problémy zabývat se argotem zločineckého podsvětí a vězeňským slangem. V obou slovnících si odpovídají hovorové úzy: ze 48

případů v *DRAE* jich v *DEA* odpovídá 41. Problém však nastává s argotem a vulgarismy. *DEA* se snaží přísně rozlišovat mezi argotem (*jerg* – *jergal*) a vulgarismy (*vulg* – vulgar). Nicméně *DRAE* je směšuje dohromady. V dřívějších vydáních se používala zkratka *vulg.* (vulgar – „vulgární“) pro obojí, ale v poslední edici se zavedla zkratka *jerg.* (*jergal* – „argot“) pro nově zařazené argotické výrazy, aniž by se však stejným způsobem aktualizovaly argotické výrazy z edic předchozích. A aby nebylo málo, uvádí se pro vulgarismy i zkratka *malson.* (*malsonante* – „neslušný“).

Nejvýznamnějším problémem v *DRAE* je podle našeho názoru vysoký počet tzv. nulové značky pro použití (celkem 49 případů), které by na první pohled dávaly tušit, že se jedná o použití neutrální, nepříznačkové. Odvažujeme se však tvrdit, že realita je poněkud jiná. Když porovnáme tyto případy s *DEA*, zjistíme, že v případě, že se vůbec v *DEA* dokumentují, jsou mnohé z nich považovány za úzy hovorové (*col* – *coloquial*): 25, argotické (*jerg* – *jergal*): 13, významy zřídka používané (*raro*/ *hoy raro*): 9 nebo humoristické (*humorístico*): 8. Byli jsme proto nuceni tuto situaci kritizovat, jelikož se domníváme, že k interferencím takového rázu by v normativním slovníku nemělo docházet a vyslovili jsme domněnku, že jednotlivým heslům a podvýznamům by měl být přiznána jejich odpovídající diastratická a diafázická úroveň užití, aby se předešlo možným (snad pouze úsměvným či trapným) nedorozuměním.

Došli jsme tedy nakonec k závěru, že úzus převážné většiny lexika romského původu se dnes nachází na hovorové úrovni jazyka a v oblasti argotu, odkud pak má tendenci se dále šířit skrz mluvu mládeže do obecného hovorového jazyka, a takto se většinou, s menšími či většími rozdíly, jak jsme viděli, odráží i v dnešní španělské lexikografii.

APÉNDICE 1: LOS GITANISMOS EN LAS EDICIONES DEL *DRAE*

acharar

<u>Edición DRAE</u>	<u>definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	1. avergonzar, azarar, sobresaltar	---	Del caló <i>jacharar</i> , calentar, infl. por <i>azarar</i>
	2. disgustar, enojar, desazonar	<i>And.</i> (Andalucía)	
	3. dar achares, celos	<i>And.</i> (Andalucía)	
20ª (1984)	-,,-	-“-	-“-
21ª (1992)	-,,-	-“-	-“-
22ª (2001)	1. avergonzar, azarar, atormentar	---	-“-
	-,,-	-“-	
	3. dar achares	-“-	

achares

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Celos, tormento, pena	---	Del caló <i>jachare</i> , quemazón, tormento
20ª (1984)	-,,-	---	-“-
21ª (1992)	-,,-	---	-“-
22ª (2001)	-,,-	---	-“-

andoba o andóbal

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>		<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)				
2ª (1783)				
3ª (1791)				
4ª (1803)				
5ª (1817)				
6ª (1822)				
7ª (1832)				
8ª (1837)				
9ª (1843)				
10ª (1852)				
11ª (1869)				
12ª (1884)				
13ª (1899)				
14ª (1914)				
15ª (1925)				
16ª (1936)				
17ª (1947)				
18ª (1956)				
19ª (1970)	andoba	Persona cualquiera que no se nombra. Se usa generalmente en sentido despectivo.	---	Del caló
	andóbal	Andoba	---	
20ª (1984)	andoba	-“-	---	-“-
	andóbal	-“-	---	
21ª (1992)	andoba o andóbal	-“-	---	-“-
22ª (2001)	Persona cualquiera que no se nombra		---	-“-
	andobas		<i>Méj.</i> (Méjico)	

baranda²

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1984)	Deixis para referirse a una persona	<i>Despect. vulg.</i> (despectivo vulgar)	---
22ª (2001)	U. para referirse, mediante deixis, a una persona	-“-	---

barbián

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)	Desenvuelto, gallardo, arriscado	<i>Fam.</i> (familiar)	---
15ª (1925)	-“-	-“-	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	Del caló <i>barbán</i> , aire
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	-“-
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-

barí

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Excelente	<i>Pr. And.</i> (provincial Andalucía)	Del sánsr. <i>varya</i> , principal, excelente
13ª (1899)	-“-	-“-	-“-
14ª (1914)	-“-	-“-	-“-
15ª (1925)	-“-	-“-	-“-
16ª (1936)	-“-	-“-	-“-
17ª (1947)	-“-	<i>And.</i> (Andalucía)	-“-
18ª (1956)	-“-	<i>Caló</i>	Del ár. <i>barí</i> , superior, excelente
19ª (1970)	Excelente, que sobresale en su especie	-“-	-“-
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	-“-
22ª (2001)	Excelente (que sobresale en bondad, mérito o estimación)	---	Del <i>caló</i> <i>baré</i> , grande, excelente

baril

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Barí	<i>Pr. And.</i> (provincial Andalucía)	---
13ª (1899)	-“-	-“-	---
14ª (1914)	-“-	<i>And.</i> (Andalucía)	---
15ª (1925)	-“-	-“-	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	<i>Caló</i>	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	---	---

bato²

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	Padre	<i>Vulg.</i> (vulgar)	Del caló <i>bato</i>
22ª (2001)	Padre	<i>Vulg.</i> (vulgar)	Del caló <i>bato</i>

bofia

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Cuerpo policial	<i>Vulg.</i> (vulgar)	De or. desc.

bujarrón

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)	Sodomita	<i>Ant.</i> (anticuado)	---
3ª (1791)	-“-	-“-	---
4ª (1803)	-“-	-“-	---
5ª (1817)	-“-	-“-	---
6ª (1822)	-“-	-“-	---
7ª (1832)	-“-	-“-	---
8ª (1837)	-“-	---	---
9ª (1843)	-“-	---	---
10ª (1852)	-“-	---	---
11ª (1869)	-“-	<i>Fam.</i> (familiar)	---
12ª (1884)	-“-	-“-	---
13ª (1899)	-“-	-“-	Del fr. <i>bougre</i> , y éste del lat. <i>bulgarus</i>
14ª (1914)	-“-	---	-“-
15ª (1925)	-“-	---	-“-
16ª (1936)	-“-	---	-“-
17ª (1947)	-“-	---	-“-
18ª (1956)	-“-	---	Del italiano <i>buggerone</i> , y este del lat. tardío <i>bugerum</i> , sodomita
19ª (1970)	-“-	---	-“-
20ª (1984)	-“-	---	-“-
21ª (1992)	-“-	---	-“-
22ª (2001)	-“-	---	-“-

de buten

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1943)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)	Excelente, lo mejor en su clase	<i>Vulg.</i> (vulgar)	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	-“-	---

butrón

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)	Agujero que los ladrones hacen en techos o paredes para robar (3ª acep)	<i>Germ.</i> (germania)	---
21ª (1992)	Entre delincuentes, agujeros hechos en suelos, techos o paredes para robar (3ª acep)	---	---
22ª (2001)	Agujero hecho en suelos, techos o paredes para robar (1ª acep)	---	---

calé

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	1. Moneda de cobre que valía un cuarto, o sean cuatro maravedís	<i>Germ.</i> (germania)	---
	Moneda de cuartillo de real	<i>Colomb. y Ecuad.</i> (Colombia y Ecuador)	
16ª (1936)	-“-	-“-	---

17ª (1947)	1. -“-		-“-	---
	2.-“-		-“-	
	3. Gitano		<i>And.</i> (Andalucía)	
18ª (1956)	-“-		-“-	---
19ª (1970)	calé¹	Gitano de raza	<i>And.</i> (Andalucía)	Del caló
	calé²	Moneda de cobre que valía un cuarto, o sean cuatro maravedís	---	---
		Moneda de cuartillo de real	<i>Col. y Ecuad.</i> (Colombia y Ecuador)	
20ª (1984)	Calé¹	-“-	---	-“-
	Calé²	-“-	-“-	---
21ª (1992)	Calé¹	-“-	---	-“-
	Calé²	-“-	-“-	---
22ª (2001)	1. Gitano (individuo originario de un pueblo de la India)		---	Del caló <i>caló</i> , negro
	2. (Por el color oscuro de la moneda de cobre, en oposición a la de plata) Moneda de cobre que valía un cuarto, o sea cuatro maravedís		---	
	3. Antigua moneda de cuartillo de real		-“-	

caló

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Jerga que hablan los rufianes y gitanos	---	---
13ª (1899)	-“-	---	---
14ª (1914)	Lenguaje o dialecto de los gitanos	---	---
15ª (1925)	Lenguaje o dialecto de los gitanos adoptado en parte por la gente del pueblo bajo	---	---
16ª (1936)	-“-	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	---
19ª (1970)	Lenguaje o dialecto de los gitanos	---	---
20ª (1984)	-“-	---	---
21ª (1992)	Lenguaje de los gitanos españoles	---	---
22ª (2001)	Lenguaje de los gitanos españoles	---	Del caló <i>caló</i> , negro

camelador

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	Que camela	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	---
19ª (1970)	-“-	---	---
20ª (1984)	-“-	---	---
21ª (1992)	-“-	---	---
22ª (2001)	-“-	---	---

camelar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)	Galantear, requebrar	<i>Prov. And.</i> (provincial de Andalucía)	---
11ª (1869)	—“—	<i>Fam.</i> (familiar)	---
12ª (1884)	1. Galantear, requebrar	<i>Fam.</i> (familiar)	De <i>camelo</i>
	2. Seducir, engañar adulando	<i>Fam.</i> (familiar)	
13ª (1899)	—“—	—“—	—“—
14ª (1914)	—“—	—“—	—“—
15ª (1925)	1. —“—	—“—	—“—
	2. —“—	—“—	
	3. Ver, mirar, acechar	<i>Méj.</i> (Méjico)	
16ª (1936)	—“—	—“—	—“—
17ª (1947)	—“—	—“—	—“—
18ª (1956)	1. —“—	—“—	—“—
	2. —“—	—“—	
	3. Amar, querer, desear	<i>Fam.</i> (familiar)	
	4. —“—	—“—	
19ª (1970)	—“—	—“—	—“—
20ª (1984)	—“—	—“—	—“—
21ª (1992)	—“—	—“—	—“—
22ª (2001)	1. Galantear	<i>Coloq.</i> (coloquial)	De <i>camelo</i>
	2. Seducir, engañar adulando	<i>Coloq.</i> (coloquial)	
	3. Amar, querer, desear	<i>Coloq.</i> (coloquial)	
	4. Ver, mirar, acechar	<i>Méx.</i> (México)	

camelo

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	1. Galanteo	<i>Fam.</i> (familiar)	Del gaél. <i>camhail</i> , amable, amoroso, amigo; del sáschr. <i>kamala</i> , que significa lo mismo
	2. Chasco, burla	<i>Fam.</i> (familiar)	
13ª (1899)	-“-	-“-	-“-
14ª (1914)	-“-	-“-	-“-
15ª (1925)	1. -“-	-“-	---
	2. -“-	-“-	
	3. Malva roja y sin olor, y más grande que la ordinaria	<i>Cuba</i>	
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	1. -“-	-“-	---
	2. -“-	-“-	
	3. Noticia falsa	---	
	4. Dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido	---	
	5. Simulación, fingimiento, apariencia engañosa	---	
	6. Malva roja y sin olor, y más grande que la ordinaria	-“-	

20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	1. Noticia falsa	---	---
	2. Dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido	---	
	3. Simulación, fingimiento, apariencia engañosa	---	
	4. Galanteo	<i>Coloq.</i> (coloquial)	
	5. Chasco, burla	<i>Coloq.</i> (coloquial)	

canguelo

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Miedo, temor	<i>Germ.</i> (germania)	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	<i>Fam.</i> (familiar)	De or. caló
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	Del caló <i>canguelo</i> , y este de <i>kandela</i> , hiede, apesta; c.f. hindi <i>gangh</i> , perfume, olor

cañí

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	Gitano	<i>Germ.</i> (germania)	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	Gitano de raza	<i>Caló</i>	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	De raza gitana	---	---
22ª (2001)	-“-	---	---

cate

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>		<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)				
2ª (1783)				
3ª (1791)				
4ª (1803)				
5ª (1817)				
6ª (1822)				
7ª (1832)				
8ª (1837)				
9ª (1843)				
10ª (1852)				
11ª (1869)				
12ª (1884)				
13ª (1899)				
14ª (1914)				
15ª (1925)	Golpe, bofetada		<i>And.</i> (Andalucía)	---
16ª (1936)	-“-		-“-	---
	dar cate	Catear (3ª acep)	<i>Fig. y fam.</i> (figurativo y familiar)	
17ª (1947)	-“-		-“-	---
18ª (1956)	-“-		-“-	---
19ª (1970)	1. -“-		---	---
	2. Nota de suspenso en los exámenes		---	
20ª (1984)	-“-		---	---
21ª (1992)	-“-		---	---
22ª (2001)	-“-		---	Del caló <i>caté</i> , bastón, y este del sánscr. <i>kastha</i> , madera

catear

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Suspender en los exámenes a un alumno (3ª acep)	<i>Fig. y fam.</i> (figurativo y familiar)	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	(catear²) -“-	-“-	De <i>cate</i> ² , nota de suspense
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	-“-
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-

chai

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	1. niña	<i>Germ. (germania)</i>	---
	2. ramera	<i>Germ. (germania)</i>	
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	---	---
22ª (2001)	1. niña (pupila del ojo)	---	---
	2. prostituta	---	

chalado, da

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Alelado, falto de seso ó juicio	<i>Fam.</i> (familiar) <i>And.</i> (Andalucía)	---
13ª (1899)	-“-	-“-	---
14ª (1914)	-“-	-“-	---
15ª (1925)	1. Part. de <i>chalar</i>	---	---
	2. Alelado, falto de seso ó juicio	<i>Fam.</i> (familiar) <i>And.</i> (Andalucía)	
	3. Muy enamorado	<i>Fam.</i> (familiar)	
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	Alelado, falto de seso o juicio	<i>Coloq.</i> (coloquial)	De <i>chalar</i>

chaladura

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	1. extravagancia, locura manía	<i>Fam.</i> (familiar)	De <i>chalar</i>
	2. enamoramiento		
22ª (2001)	1. -“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-
	2. -“-		

chalar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	1. enloquecer, alelar	---	---
	2. enamorar		
16ª (1936)	-“-	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	---
19ª (1970)	-“-	---	---
20ª (1984)	-“-	---	Del gitano
21ª (1992)	-“-	---	-“-
22ª (2001)	-“-	---	Del caló

chamullar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Hablar	<i>Fam.</i> (familiar) <i>Caló</i>	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	Del caló

chanchi

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	Estupendo, muy bueno	<i>Esp.</i> (España)	---
22ª (2001)	-“-	-“-	---

chanelar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	Entender (tr.)	<i>Germ.</i> (germania)	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“- (intr.)	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	---	---
22ª (2001)	-“-	---	---

chaval, la

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Entre la gente de pueblo, joven	---	---
13ª (1899)	-“-	---	De <i>chavó</i>
14ª (1914)	-“-	---	-“-
15ª (1925)	-“-	---	---
16ª (1936)	-“-	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	---
19ª (1970)	-“-	---	Del gitano <i>chavale</i> , vocat. de <i>chavó</i> , muchacho
20ª (1984)	Popularmente, niño o joven	---	...vocat. pl. de <i>chavó</i> ...
21ª (1992)	-“-	---	---
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-

chavea

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	Rapazuelo, muchacho	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	<i>Fam.</i> (familiar)	---
19ª (1970)	-“-	-“-	Del gitano <i>chavó</i> , muchacho
20ª (1984)	-“-	-“-	
21ª (1992)	-“-	-“-	Del caló <i>chavaia</i> , vocat. m. sing. de <i>chavó</i> , muchacho
22ª (2001)	Muchacho	<i>Coloq.</i> (coloquial)	Del caló <i>chavó</i> , del voc. sing. <i>chavaia</i>

chavó

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)	Chaval	<i>Germ.</i> (germania)	De sánsc. <i>yavan</i> , joven
14ª (1914)	-“-	-“-	---
15ª (1925)	-“-	-“-	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	Muchacho	---	De or. caló
22ª (2001)	-“-	---	-“-

chingar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	1. Beber con frecuencia vinos y licores	<i>Fam.</i> (familiar)	---
	2. Cortar el rabo a un animal	<i>C. Ric.</i> (Costa Rica)	
	3. Importunar, molestar	<i>El Salv.</i> (El Salvador)	
	4. Embriagarse	---	
	5. Fracasar, frustrarse alguna cosa	<i>Chile</i>	
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)		-“-	De la onomat. <i>ching.</i>
		-“-	

		-“-	
		-“-	

20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
	-“-	-“-	
	-“-	-“-	
	4. Voz malsonante. Practicar el coito	---	
	5. Salpicar	<i>Can.</i> (Canarias)	
	6. Tintinar	<i>Pal.</i> (Palencia)	
	7. Colgar un vestido más de un lado que de otro	<i>Arg.</i> (Argentina)	
	-“-	-“-	
	-“-	<i>Can., Arg., Col., Chile y Perú</i> (Canarias, Argentina, Colombia)	
21ª (1992)	1. -“-	-“-	Voz onomatopéica
	2. -“-	-“-	
	3. -“-	-“-	
	4. -“-	-“-	
	5. -“-	-“-	
	6. -“-	-“-	
	7. -“-	<i>Arg. y Ur.</i> (Argentina y Uruguay)	
	8. -“-	-“-	
	9. -“-	-“-	
22ª (2001)	1. Beber con frecuencia vino y licores	<i>Coloq.</i> (coloquial)	Del caló <i>čingarár</i> , pelear
	2. Importunar, molestar	---	
	3. Practicar el coito	<i>Malson.</i> (malsonante)	
	4. Cortar el rabo a un animal	<i>Am. Cen.</i> (América Central)	
	5. Salpicar	<i>Can.</i> (Canarias)	
	6. Tintinar	<i>Pal.</i> (Palencia)	
	7. Colgar desparejamente el orillo de una prenda	<i>Arg. y Ur.</i> (Argentina y Uruguay)	
	8. Embriagarse	---	
	9. No acertar, fracasar, frustrarse, fallar	<i>Can., Arg., Bol., Chile y Col.</i> (Canarias, Argentina, Bolivia, Chile y Colombia)	

chipé

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>		<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)				
2ª (1783)				
3ª (1791)				
4ª (1803)				
5ª (1817)				
6ª (1822)				
7ª (1832)				
8ª (1837)				
9ª (1843)				
10ª (1852)				
11ª (1869)				
12ª (1884)				
13ª (1899)				
14ª (1914)				
15ª (1925)	Verdad, bondad		---	Voz de la jerga de los gitanos
	De chipé	De órdago	Fam. (familiar)	
16ª (1936)	-“-		-“-	-“-
17ª (1947)	-“-		-“-	-“-
18ª (1956)	-“-		Caló	---
	-“-		-“-	
19ª (1970)	-“-		---	Del caló chipé, verdad
	-“-		-“-	
20ª (1984)	-“-		-“-	-“-
21ª (1992)			-“-	-“-
22ª (2001)	-“-			-“-
	-“-	Extraordinario (fuera de lo común)	Coloq. (coloquial)	

chipén

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	1. Vida, bullicio	---	Voz de la jerga de los gitanos
	2. de chipén De chipé	<i>Fam.</i> (familiar)	
16ª (1936)	-“-	-“-	-“-
17ª (1947)	-“-	-“-	-“-
18ª (1956)	v. chipé	-“-	-“-
19ª (1970)	-“-	---	Del caló <i>chipén</i> , vida
20ª (1984)	-“-	---	-“-
21ª (1992)	-“-	---	-“-
22ª (2001)	-“-	---	-“-

chislama

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	En caló, muchacha	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	---
19ª (1970)	-“-	---	---
20ª (1984)	-“-	---	---
21ª (1992)	-“-	---	---
22ª (2001)	Muchacha	<i>Coloq.</i> (coloquial)	Voz caló

chorar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Hurtar, robar	<i>Vulg.</i> (vulgar)	De <i>chori</i>
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	-“-
22ª (2001)	-“-	-“-	-“-

chori

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Ratero, ladronzuelo	<i>Vulg.</i> (vulgar)	Del caló <i>chori</i> , ladrón
20ª (1984)	–“–	–“–	–“–
21ª (1992)	–“–	–“–	–“–
22ª (2001)	–“–	–“–	–“–

choricero

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Ratero, descuidero, ladronzuelo	<i>Vulg.</i> (vulgar)	De <i>chori</i>
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	Chorizo, ratero	-“-	-“-
22ª (2001)	-“-	-“-	-“-

chorizo

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Ratero, descuidero, ladronzuelo	<i>Vulg.</i> (vulgar)	De <i>chori</i>
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	-“-
22ª (2001)	-“-	-“-	-“-

choro

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)	Ratero, ladronzuelo	<i>And.</i> (Andalucía)	---
19ª (1970)	Ratero, descuidero, ladrón	<i>Vulg.</i> (vulgar)	Del caló <i>choró</i> , choro
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	Chorizo, ratero	-“-	Del caló <i>choró</i>
22ª (2001)	-“-	-“-	-“-

chulé

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	En caló, peso duro	---	---
16ª (1936)	-“-	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	---
19ª (1970)	En caló, peso duro, moneda de cinco pesetas	---	---
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	Duro, moneda de cinco pesetas	---	De or. caló
22ª (2001)	-“-	-“-	-“-

chunga

Edición DRAE	Definición		Marca de uso	Información etimológica
1ª (1780)				
2ª (1783)				
3ª (1791)				
4ª (1803)				
5ª (1817)				
6ª (1822)				
7ª (1832)	estar de chunga	Estar de buen humor diciendo cosas alegres y festivas	<i>Fam.</i> (familiar)	---
8ª (1837)	-“-		-“-	---
9ª (1843)	-“-		-“-	---
10ª (1852)	-“-		-“-	---
11ª (1869)	-“-		-“-	---
12ª (1884)	-“-		<i>Fam.</i> (familiar)	
	Burla festiva			
13ª (1899)	-“-		-“-	De <i>zumba</i>
14ª (1914)	-“-		-“-	-“-
15ª (1925)	-“-		-“-	-“-
16ª (1936)	-“-		-“-	-“-
17ª (1947)	-“-		-“-	-“-
18ª (1956)	-“-		-“-	-“-
	-“-			
	tomar a o en chungu una cosa	Echar, o tomar, a chacota		
19ª (1970)	-“-		-“-	-“-
20ª (1984)	-“-		-“-	Del caló <i>chungo</i> , feo
21ª (1992)	-“- (v. 2ª acep. chungo)		-“-	-“-
22ª (2001)	-“- (v. 4ª acep. chungo)		<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-

chungo

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	1. De mal aspecto o en mal estado	<i>Fam.</i> (familiar)	Del caló <i>chungo</i> , feo
	2. v. chunga		
22ª (2001)	1. De mal aspecto, de mal estado, de mala calidad	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-
	2. Dificil, complicado	<i>Coloq.</i> (coloquial)	
	3. Querido	<i>R. Dom.</i> (República Dominicana) <i>Despect.</i> (despectivo)	
	4. v. chunga	-“-	

chungón

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)	Dícese de la persona aficionada a la chungu o guasa	---	---
21ª (1992)	-“-	---	---
22ª (2001)	Dicho de una persona: Aficionada a la chungu (burla festiva)	---	---

chunguearse

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Burlarse festivamente	<i>Fam.</i> (familiar)	---
13ª (1899)	-“-	-“-	---
14ª (1914)	-“-	-“-	De <i>chunga</i>
15ª (1925)	-“-	-“-	-“-
16ª (1936)	-“-	-“-	-“-
17ª (1947)	-“-	-“-	-“-
18ª (1956)	-“-	-“-	-“-
19ª (1970)	-“-	-“-	-“-
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	-“-
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-

chungueo

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Acción de chunguearse	<i>Fam.</i> (familiar)	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---

churumbel

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Niño	---	Voz de la jerga gitana
16ª (1936)	-“-	---	-“-
17ª (1947)	-“-	---	-“-
18ª (1956)	-“-	<i>Caló</i>	---
19ª (1970)	Niño, muchacho	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	---	De or. caló
22ª (2001)	-“-	---	-“-

chusquel

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Perro	<i>Germ.</i> (germania)	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	De la onomat. <i>chusc.</i>
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	Voz onomatopéica
22ª (2001)	Perro (mamífero)	-“-	-“-

chusquero

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	Dícese del suboficial o del oficial del ejército que ha ascendido desde soldado raso	<i>Fig. y Fam.</i> (figurativo y familiar)	---
22ª (2001)	Dicho de un suboficial o de un oficial de Ejército: Que ha ascendido desde soldado raso	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---

curda

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)	Borrachera	<i>Fam.</i> (familiar)	---
15ª (1925)	-“-	-“-	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	1. -“-	-“-	---
	2. Borracho	<i>Fam.</i> (familiar)	
19ª (1970)	1. Borrachera, embriaguez	<i>Fam.</i> (familiar)	Del fr. dial. <i>curda</i> , calabaza
	2. Borracho, ebrio	<i>Fam.</i> (familiar)	
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	-“-
22ª (2001)	1. Ebrio (embriagado por la bebida)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-
	2. Borrachera (efecto de emborracharse)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	

curdela

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	1. Borrachera	<i>Fam.</i> (familiar)	De <i>curda</i>
	2. Borracho	<i>Fam.</i> (familiar)	
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	-“-
22ª (2001)	1. Ebrio (embriagado por la bebida)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-
	2. Borrachera (efecto de emborracharse)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	

currante

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Persona que trabaja	<i>Coloq.</i> (coloquial)	De <i>currar</i>

currar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	Trabajar	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---
22ª (2001)	1. Trabajar	<i>Coloq.</i> (coloquial)	Del caló <i>currar</i> , y éste del sánscr. <i>krnoti</i> , hacer
	2. Estafar (pedir o sacar dinero con engaños)	<i>Arg.</i> (Argentina) <i>Vulg.</i> (vulgar)	

curre

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Trabajo (acción y efecto de trabajar)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	De <i>currar</i>

debla

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)	Cante popular andaluz, ya en desuso, de carácter melancólico y con copla de cuatro versos	---	---
19ª (1970)	-“-	---	---
20ª (1984)	-“-	---	---
21ª (1992)	..., en desuso,...	---	---
22ª (2001)	-“-	---	---

diñar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	1. Dar (entregar)	<i>Caló</i>	---
	2. diñarla		
	3. diñársela a alguien		
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	---	De or. caló
22ª (2001)	-“-	---	---

diquelar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Comprender, entender	<i>Caló</i>	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	<i>Vulg.</i> (vulgar)	Del caló

ducas

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Tribulaciones, penas, trabajos	<i>Caló</i>	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	---	De caló

endiñar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)	Dar o asestar un golpe	<i>Caló</i>	---
21ª (1992)	-“-	---	Voz caló
22ª (2001)	-“-	---	-“-

estache

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)	Sombrero de fieltro flexible, de alas muy reducidas	<i>Caló</i>	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	---	Del caló

fetén

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	1. Sincero, auténtico, verdadero, evidente	<i>Fam.</i> (familiar)	---
	2. Bueno, estupendo, excelente	---	
	3. la fetén La verdad	<i>Fam.</i> (familiar)	
22ª (2001)	1. Bueno, estupendo, excelente	---	---
	2. Sincero, auténtico, verdadero, evidente	<i>Coloq.</i> (coloquial)	
	3. La verdad	<i>Coloq.</i> (coloquial)	
	4. Muy bien	<i>Coloq.</i> (coloquial)	

ful

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	Falso, fallido	<i>Germ.</i> (germania)	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	-“-	---

fulastre

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	Chapucero, hecho farfulladamente	<i>Fam.</i> (familiar)	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	De <i>ful</i>
22ª (2001)	1. Chapucero (hecho groseramente)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-
	2. Persona en la que no se puede confiar	<i>Despect. Coloq.</i> (despectivo coloquial) <i>Cuba</i>	

fulero, ra

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	1. Chapucero, inaceptable, poco útil	<i>Fam.</i> (familiar)	---
	2. Dícese de una persona falsa, embustera, o simplemente charlatana y sin seso	<i>Ar., León y Nav.</i> (Aragón, León y Navarra)	
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	De <i>ful</i>
19ª (1970)	-“-	-“-	-“-
	-“-	---	
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	-“-
22ª (2001)	1. Dicho de una persona: Falsa, embustera, o simplemente charlatana y sin seso	---	-“-
	2. Chapucero, inaceptable, poco útil	<i>Coloq.</i> (coloquial)	

gaché

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Entre el pueblo bajo, cortejo, querido	<i>Pr. And.</i> (provincial Andalucía)	---
13ª (1899)	-“-	-“-	De <i>gacha</i> , mimo
14ª (1914)		-“-	-“-
15ª (1925)	1. Nombre con que los gitanos designan a los andaluces	---	Voz gitana
	2. Entre el pueblo bajo, hombre en general, y en especial el querido o cortejo de una mujer	<i>And.</i> (Andalucía)	
16ª (1936)	-“-	-“-	-“-
17ª (1947)	-“-	-“-	-“-
18ª (1956)	-“-	-“-	-“-
19ª (1970)	-“-	-“-	-“-
20ª (1984)	1. -“-	-“-	-“-
	2. Gachó	<i>And.</i> (Andalucía)	
21ª (1992)		-“-	-“-
22ª (2001)	1. Entre los gitanos, andaluz (natural de Andalucía)	---	Voz caló
	2. Gachó	<i>And.</i> (Andalucía)	

gachí

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1889)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Entre el pueblo bajo, mujer, muchacha	<i>And.</i> (Andalucía)	F. caló de <i>gachó</i>
16ª (1936)	-“-	-“-	-“-
17ª (1947)	-“-	-“-	-“-
18ª (1956)	-“-	-“-	-“-
19ª (1970)	-“-	-“-	-“-
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	En ambientes populares, mujer, muchacha	-“-	-“-
22ª (2001)	Mujer, muchacha	<i>Vulg.</i> (vulgar)	-“-

gachó

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Gaché	<i>And.</i> (Andalucía)	---
16ª (1936)		-“-	---
17ª (1947)		-“-	---
18ª (1956)		-“-	---
19ª (1970)		-“-	---
20ª (1984)	En ambientes populares, hombre en general, y en especial el amante de una mujer	---	---
21ª (1992)	-“-	---	Voz gitana
22ª (2001)	Hombre, en especial el amante de una mujer	<i>Vulg.</i> (vulgar)	Voz caló

garlochí

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)	Corazón	<i>Germ. (germania)</i>	---
15ª (1925)	-“-	-“-	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	Corazón del hombre	-“-	De <i>garlar</i>
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)			
22ª (2001)			

gilí

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Tonto, lelo	<i>Fam.</i> (familiar)	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	Del ár. <i>yahil</i> , con imela, <i>yihil</i> , bobo, aturdido, ignorante
19ª (1970)	-“-	-“-	-“-
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	-“-
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	Del caló <i>jili</i> , inocente, cándido, der. del <i>jil</i> , fresco

gilipollas

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	Gilí, tonto, lelo	<i>Vulg.</i> (vulgar)	---
22ª (2001)	Gilí	- “ -	---

gilipollez

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	Dicho o hecho propios de un gilipollas	<i>Vulg.</i> (vulgar)	---
22ª (2001)	-“-	-“-	---

guripa

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)	1. Soldado que sirve en la milicia	---	Del caló <i>kuripen</i>
	2. Golfo ² , pillo	---	
	3. Guardia, persona que mantiene el orden	---	
21ª (1992)	1. -“-	<i>Fam.</i> (familiar)	-“-
	2. -“-	<i>Fam.</i> (familiar)	
	3. -“-		
22ª (2001)	1. Soldado (hombre que sirve en la milicia)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-
	2. Golfo (pillo, sinvergüenza)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	
	3. Persona que mantiene el orden	---	

jai

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Mujer joven y atractiva	<i>Vulg.</i> (vulgar)	Del caló <i>jai</i>

jalar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Comer con mucho apetito (3ª acep)	<i>Fam.</i> (familiar)	Voz onomat.
20ª (1984)	-“-	-“-	De <i>halar</i>
21ª (1992)	-“-	-“-	-“-
22ª (2001)	-“- (3ª acep.)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-

jama

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Alimento	<i>Cuba y Nic.</i> (Cuba y Nicaragua) <i>Coloq.</i> (coloquial)	---

jamar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)	Comer	<i>And.</i> (Andalucía)	---
14ª (1914)	-“-	-“-	---
15ª (1925)	-“-	<i>Fam.</i> (familiar)	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	Tomar alimento, comer ²	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	Comer (tomar alimento)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---

jinda

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Jindama	---	---
20ª (1984)	-“-	---	---
21ª (1992)	-“-	---	---
22ª (2001)	-“-	---	---

jindama

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Miedo	<i>Germ.</i> (germania)	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	Miedo, cobardía	-“-	Del caló
19ª (1970)	-“-	---	-“-
20ª (1984)	-“-	---	-“-
21ª (1992)	-“-	---	-“-
22ª (2001)	-“-	---	-“-

jiña

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1984)			
22ª (2001)	Excremento humano	<i>Vulg.</i> (vulgar)	Del caló <i>jiñar</i>

jiñar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	1. Evacuar el vientre	<i>Vulg.</i> (vulgar)	Del caló <i>jiñar</i>
	2. Acobardarse	<i>Vulg.</i> (vulgar)	

jonjabar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	1. Engatusar, lisonjear	<i>Fam.</i> (familiar)	---
	2. Apurar, inquietar	<i>Germ.</i> (germanía)	
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	Del gitano <i>jojabar</i> , engañar, burlarse, y este del sánscr. <i>khákhati</i> , reírse a carcajadas
21ª (1992)	1.-“-	-“-	Del gitano <i>jojabar</i> , engañar, burlarse
	2.---		
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	

julandrón

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Hombre homosexual	<i>Jerg.</i> (jergal)	---

juncal

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)	Gallardo, bizarro	<i>Pr. And.</i> (provincial Andalucía)	---
14ª (1914)	-“- (2ª acep.)	-“-	---
15ª (1925)	-“- (3ª acep.)	-“-	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	<i>And., Nicar.</i> (Andalucía, Nicaragua)	---
21ª (1992)	Gallardo, bizarro, esbelto	---	---
22ª (2001)	-“-	---	---

lacha

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Entre gente baja, vergüenza	---	---
13ª (1899)	Vergüenza	<i>And.</i> (Andalucía)	---
14ª (1914)	-“-	-“-	---
15ª (1925)	-“-	<i>And., Ar.</i> (Andalucía, Aragón) <i>Fam.</i> (familiar)	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	<i>Fam.</i> (familiar)	---
19ª (1970)	Vergüenza, pundonor	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	Voz gitana relacionada con el sánscr. <i>lajja</i> , vergüenza
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	Vergüenza (pundonor)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	De or. gitano; cf. sánscr. <i>lajja</i> , vergüenza

lila³

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Tonto, fatuo (4ª acep)	<i>Fam.</i> (familiar)	De <i>lilac</i>
16ª (1936)	-“-	-“-	-“-
17ª (1947)	-“-	-“-	-“-
18ª (1956)	-“-	-“-	-“-
19ª (1956)	-“-	-“-	De la onomat. <i>lil</i> , <i>lel</i> , del balbuceo
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	-“-
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-

lipendi

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1843)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Tonto, bobo	<i>Vulg.</i> (vulgar)	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	-“-	---

longui/longis (hacerse longui/longuis)

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Hacerse el distraído	<i>Fig. y Fam.</i> (figurativo y familiar)	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---

lunia

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	Ramera	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	---
19ª (1970)	-“-	---	---
20ª (1984)	-“-	---	---
21ª (1992)	-“-	<i>P. us.</i> (poco usado)	De or.inc.
22ª (2001)	-“-	-“-	-“-

majara

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Majareta	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---

majareta

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Persona sumamente distraída, chiflada	---	---
20ª (1984)	-“-	---	---
21ª (1992)	-“-	---	---
22ª (2001)	Loco, chiflado	<i>Coloq.</i> (coloquial)	De ár. hisp. <i>mahrúm</i> , mísero, y este del ár. clás. <i>mahrúm</i>

mangancia

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)	Conducta o acción propia de un mangante	<i>Fam.</i> (familiar)	---
21ª (1992)	-“-	-“-	De <i>mangante</i>
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	De <i>mangante</i>

mangante

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	1. Que manga	---	Del ant. part. act. de <i>mangar</i>
	2. Sablista	---	
	3. Sinvergüenza, persona sin oficio ni beneficio	---	
20ª (1984)	-“-	---	-“-
21ª (1992)	-“-	---	-“-
	-“-	<i>Vulg.</i> (vulgar)	
	-“-	<i>Vulg.</i> (vulgar)	
22ª (2001)	1. Que manga (hurta)	<i>Vulg.</i> (vulgar)	-”-
	2. -“-	-“-	
	3. -“-	-“-	

mangar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	1. Pedir, mendigar	<i>Caló</i>	---
	2. Hurtar, robar		
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	1. -“-	-“-	---
	2. -“-	<i>Vulg.</i> (vulgar)	
22ª (2001)	1. Pedir, mendigar	<i>Vulg.</i> (vulgar)	Del caló
	2. Hurtar, robar	<i>Vulg.</i> (vulgar)	
	3. Pedir dinero prestado	<i>Coloq.</i> (coloquial) <i>Arg. y Ur.</i> (Argentina y Uruguay)	
	4. Timar (quitar dinero con engaño)	<i>Cuba</i>	

mangue

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)	Menda	---	Del caló <i>mangue</i> , forma del pron. de 1ª pers. usada como término de prep.
21ª (1992)	-“-	<i>Vulg.</i> (vulgar)	-“-
22ª (2001)	-“-	-“-	-“-

manús

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	Gachó, tío, tipo	---	Voz gitana
22ª (2001)	Individuo, tipo	---	Voz caló

menda

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)	1. El que habla. Ú. con el verbo en la 3ª pers.	<i>Germ.</i> (germanía) <i>Fam.</i> (familiar)	Del caló <i>menda</i> , dat. de pron. pers. de 1ª pers.
	2. Uno, uno cualquiera	---	
21ª (1992)	1. Yo. Se asocia con verbo en 3ª pers.	-“-	-“-
	2. -“-	---	
22ª (2001)	1. Yo	<i>Germ.</i> (germanía) <i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-
	2. -“-	---	

mengue

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)	El diablo. Ú.también en pl.	<i>Fam.</i> (familiar)	---
12ª (1884)	-“-	-“-	Del al. <i>menchen</i> , hombrecillo
13ª (1899)	-“-	-“-	-“-
14ª (1914)	-“-	-“-	---
15ª (1925)	-“-	-“-	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	Diablo (ángel rebelado)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---

molar¹

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1984)			
22ª (2001)	Gustar, resultar agradable o estupendo	<i>Coloq.</i> (coloquial)	Voz caló

molón²

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Que mola	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---

mui

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>		<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)				
2ª (1783)				
3ª (1791)				
4ª (1803)				
5ª (1817)				
6ª (1822)				
7ª (1832)				
8ª (1837)				
9ª (1843)				
10ª (1852)				
11ª (1869)				
12ª (1884)				
13ª (1899)				
14ª (1914)				
15ª (1925)				
16ª (1936)				
17ª (1947)				
18ª (1956)				
19ª (1970)				
20ª (1984)				
21ª (1992)				
22ª (2001)	Lengua o boca		<i>Jerg.</i> (jergal)	Del caló <i>mui</i>
	Achantar la-	Achantarse (callarse)	<i>Jerg.</i> (jergal)	
	Darle a la-	Darle a la lengua	<i>Jerg.</i> (jergal)	
	Irse de la-	9 Irsele la lengua	<i>Jerg.</i> (jergal)	

naja (salir de naja)

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>		<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)				
2ª (1783)				
3ª (1791)				
4ª (1803)				
5ª (1817)				
6ª (1822)				
7ª (1832)				
8ª (1837)				
9ª (1843)				
10ª (1852)				
11ª (1869)				
12ª (1884)				
13ª (1899)				
14ª (1914)				
15ª (1925)				
16ª (1936)				
17ª (1947)				
18ª (1956)	Salir de naja	Marcharse precipitadamente	<i>Fam.</i> (familiar) <i>Germ.</i> (germanía)	Del ár. <i>nahá</i> , encaminarse, dirigirse a un lugar
19ª (1970)	-“-		-“-	-“-
20ª (1984)	-“-		-“-	-“-
21ª (1992)	-“-		-“-	Del gitano <i>nachar</i> , marcharse, huir
22ª (2001)	-“-		<i>Coloq.</i> (coloquial)	Del caló <i>najarse</i> , der. de <i>nachar</i> , marcharse, huir

najarse

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)	Marcharse, largarse	<i>Germ.</i> (germania)	---
12ª (1884)	-“-	-“-	Del ár. <i>nacha</i> , escapatoria
13ª (1899)	-“-	-“-	-“-
14ª (1914)	-“-	-“-	-“-
15ª (1925)	-“-	-“-	-“-
16ª (1936)	-“-	-“-	-“-
17ª (1947)	-“-	-“-	-“-
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)			

pañí

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	Agua	<i>Germ.</i> (germanía)	---
17ª (1947)	--	--	---
18ª (1956)	--	--	---
19ª (1970)	--	--	---
20ª (1984)	--	--	Voz gitana de or. ario, del sánscr. <i>pania</i> , bebida
21ª (1992)	--	--	--
22ª (2002)	--	--	Voz caló, de or. ario, del sánscr. <i>pania</i> , bebida

parguela

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899))			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Parecido a una mujer en su persona y en sus maneras	<i>Fam.</i> (familiar) <i>And.</i> (Andalucía)	---
20ª (1984)	-"-	-"-	---
21ª (1992)	-"-	-"-	---
22ª (2001)	-"-	<i>Coloq.</i> (coloquial) <i>Cád., Jaén y Mál.</i> (Cádiz, Jaén y Málaga)	---

paripé

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>		<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)				
2ª (1783)				
3ª (1791)				
4ª (1803)				
5ª (1817)				
6ª (1822)				
7ª (1832)				
8ª (1837)				
9ª (1843)				
10ª (1852)				
11ª (1869)				
12ª (1884)				
13ª (1899)				
14ª (1914)				
15ª (1925)				
16ª (1936)	Hacer el paripé	Presumir, darse tono	<i>Fam.</i> (familiar)	---
17ª (1947)	-“-		-“-	---
18ª (1956)	-“-		-“-	---
19ª (1970)	-“-		-“-	---
	Ficción, simulación, engaño		<i>Caló</i>	
20ª (1984)	-“-		-“-	Voz gitana, quizá relacionada con el sánscr. <i>bhara</i> , peso
21ª (1992)	-“-		-“-	Del caló <i>paruipén</i> , cambio, trueque
22ª (2001)	-“-		-“-	-“-
	Fingimiento, simulación o acto hipócrita		<i>Coloq.</i> (coloquial)	

parné

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Dinero	<i>Germ.</i> (germanía)	---
16ª (1936)	--	--	---
17ª (1947)	--	--	---
18ª (1956)	--	--	---
19ª (1970)	1. Moneda	--	Del caló <i>parné</i> , de <i>parnó</i> , blanco
	2. Hacienda, caudal, bienes de cualquier clase	---	
20ª (1984)	--	---	Del caló <i>parné</i> , de <i>parnó</i> , blanco, y este relacionado con el sánscr. pandú, pálido, blanco, amarillento
21ª (1992)	1. Dinero, moneda	<i>Pop</i> (popular)	Del caló <i>parné</i> , dinero, moneda
	2. --	<i>Pop</i> (popular)	
22ª (2001)	1. Dinero (moneda corriente)	<i>Vulg.</i> (vulgar)	--
	2. Hacienda, caudal o bienes de cualquier clase	<i>Vulg.</i> (vulgar)	

peñascaró

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1869)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Aguardiente	<i>Germ.</i> (germanía)	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	-“-	---

pesquis

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Cacumen	<i>And.</i> (Andalucía)	---
13ª (1899)	-“-	-“-	---
14ª (1914)	-“-	-“-	De <i>pesqisar</i>
15ª (1925)	-“-	---	-“-
16ª (1936)	-“-	---	-“-
17ª (1947)	-“-	---	-“-
18ª (1956)	-“-	---	-“-
19ª (1970)	Cacumen, agudeza, perspicacia	---	-“-
20ª (1984)	-“-	---	De <i>pesquisar</i> o <i>pescar</i>
21ª (1992)	-“-	---	-“-
22ª (2002)	-“-	---	-“-

pinrel

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	El pie de las personas	<i>Germ.</i> (germania)	---
17ª (1947)	-"-	-"-	---
18ª (1956)	-"-	-"-	---
19ª (1970)	-"-	-"-	Del gitano <i>pinré</i> , pie, y este del sánscr. <i>padah</i> , pie
20ª (1984)	-"-	-"-	-"-
21ª (1992)	-"-	-"-	Del caló <i>pinré</i>
22ª (2001)	Pie (del hombre)	<i>Vulg.</i> (vulgar)	-"-

piño

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	Diente	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	Como el fr. <i>pignon</i> , muela, del lat. <i>pinna</i> , saliente, punta
19ª (1970)	-“-	---	-“-
20ª (1984)	-“-	---	-“-
21ª (1992)	-“-	---	Como el fr. <i>pignon</i> , muela
22ª (2001)	-“-	---	-“-

pira

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>		<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)				
2ª (1783)				
3ª (1791)				
4ª (1803)				
5ª (1817)				
6ª (1822)				
7ª (1832)				
8ª (1837)				
9ª (1843)				
10ª (1852)				
11ª (1869)				
12ª (1884)				
13ª (1899)				
14ª (1914)				
15ª (1925)	Huelga, fuga, huída (3ª acep)		<i>Fig.</i> (figurado) <i>Germ.</i> (germanía)	---
16ª (1936)	-“-		-“-	---
	Ir de pira	1. En la jerga estudiantil, no entrar en la clase	---	
		2. Ir de huelga	<i>Fig.</i> (figurado) <i>Fam.</i> (familiar)	
17ª (1947)	-“-		-“-	---
18ª (1956)	-“-		-“-	---
	-“-	Ir de parranda	-“-	
19ª (1970)	-“-		-“-	---
20ª (1984)	-“-		---	Del caló
	-“-			
	Ser alguien un pira	Ser un pirante	<i>Fam.</i> (familiar)	

21ª (1992)	-“-		-“-	-“-
22ª (2001)	Fuga, huída		-“-	-“-
	Ir de pira	-“-	-“-	
		Ir de parranda, juerga o jarana		
	Ser alguien un pira	Ser un pirante	Coloq. (coloquial)	

pirado, da

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	Dícese de la persona alocada	<i>Fam.</i> (familiar)	---
22ª (2001)	Dicho de una persona: alocada	<i>Coloq.</i> (coloquial)	Del part. de <i>pirar</i> .

pirandón

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)	Persona aficionada a ir de pira	---	---
19ª (1970)	Persona aficionada a ir de pira o de parranda	---	De <i>pirarse</i>
20ª (1984)	... a ir de pira ² ...	---	-“-
21ª (1992)	-“-	---	-“-
22ª (2001)	Persona aficionada a ir de parranda	---	-“-

pirante

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)	Golfante, sinvergüenza, bribón	---	De <i>pira</i> ²
21ª (1984)	-“-	---	-“-
22ª (2001)	-“-	---	-“-

pirar/pirarse

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	1. Hacer novillos, faltar a clase 2. pirarse/pirárselas Fugarse, irse	<i>Vulg.</i> (vulgar) ---	Del caló <i>pira</i> ²
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	Del <i>pira</i> ²
22ª (2001)	-“-	-“-	-“-

piro (darse el piro)

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	Acción y efecto de pirarse	<i>Fam.</i> (familiar)	---
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---

postín

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	Entono, boato, importancia afectados o sin fundamento	---	---
	Darse postín Darse tono	---	
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	---
19ª (1970)	-“-	---	---
20ª (1984)	-“-	---	---
21ª (1992)	Presunción afectada o sin fundamento	---	---
	Darse postín Darse tono	---	
	De postín Lujoso, distinguido	---	
22ª (2001)	-“-	---	---

postinear

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	Darse tono, presumir	---	---
22ª (2001)	-“-	---	---

postinero, ra

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª 1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	Dícese de la persona que se da postín	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	---
19ª (1970)	-“-	---	---
20ª (1984)	-“-	---	---
21ª (1992)	-“-	---	---
22ª (2001)	Dicho de una persona: que se da postín	---	---

purete

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	1. Persona insignificante	<i>Despect.</i> (despectivo) <i>C. Rica</i> (Costa Rica)	---
	2. Padre (respecto a los hijos)	<i>Coloq.</i> (coloquial) <i>Cuba</i>	

randa

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)	Ratero, granuja (2ª acep.)	---	Del al. <i>rand</i> , borde
15ª (1925)	-“-	<i>Fam.</i> (familiar)	-“-
16ª (1936)	-“-	-“-	-“-
17ª (1947)	-“-	-“-	-“-
18ª (1956)	-“- (3ª acep.)	-“-	-“-
19ª (1970)	-“-	-“-	-“-
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	De etim. desc.
22ª (2001)	-“- (1ª acep.)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-

remanguillé (a la remanguillé)

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)	1. Estropeado, en mal estado	<i>Fam.</i> (familiar)	---
	2. En completo desorden, patas arriba	<i>Fam.</i> (familiar)	
	3. Sin poner ningún cuidado	<i>Fam.</i> (familiar)	
22ª (2001)	1. De forma desordenada	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---
	2. De manera descuidada o imprecisa	<i>Coloq.</i> (coloquial)	
	3. De forma inadecuada	<i>Coloq.</i> (coloquial)	

rilar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	1. Temblar, tiritar	---	---
	2. Estremecerse	---	
16ª (1936)	-“-	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	Del lat. *refilare, de filum, hilo
19ª (1970)	1. -“-	---	-“-
	2. Temblar, vibrar	---	
20ª (1984)	-“-	---	De <i>rehilar</i>
21ª (1992)	-“-	---	-“-
22ª (2001)	-“-	---	-“-

romanó/romaní

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Caló	---	---

rulé

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)	Trasero, culo	<i>Fam.</i> (familiar)	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	Del fr. <i>roulé</i> , <i>rouler</i> , del lat. <i>*rotulare</i>
19ª (1970)	-“-	-“-	Del fr. <i>roulé</i> , <i>rouler</i> , del lat. <i>*rotulare</i> , de <i>rotula</i> , rueda
20ª (1984)	-“-	-“-	-“-
21ª (1992)	-“-	-“-	Del fr. <i>roule</i>
22ª (2001)	Culo (nalgas)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-

sandunga

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Gracia, salero, donaire	<i>Fam.</i> (familiar)	---
13ª (1899)	-“-	-“-	Del al. <i>salzung</i> , salazón
14ª (1914)	-“-	-“-	---
15ª (1925)	-“-	-“-	---
16ª (1936)	1. -“-	-“-	---
	2. Jarana, jolgorio, parranda	<i>Chile y P. Rico</i> (Chile y Puerto Rico)	
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	1. -“-	-“-	---
	2. -“-	<i>Chile, P. Rico, Col.</i> (Chile, Puerto Rico, Colombia)	
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	De or. incierto.
22ª (2001)	1. -“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	-“-
	2. Parranda (juerga bulliciosa)	-“-	

sandunguero

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Que tiene sandunga	<i>Fam.</i> (familiar)	---
13ª (1899)	-“-	-“-	---
14ª (1914)	-“-	-“-	---
15ª (1925)	-“-	-“-	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	Que tiene sandunga (gracia)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---

sobado

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Aplicase al bollo o torta a cuya masa se ha agregado manteca o aceite	---	---
16ª (1936)	-“-	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	---
19ª (1970)	-“-	---	---
20ª (1984)	-“-	---	---
21ª (1992)	-“-	---	---
22ª (2001)	Se dice del bollo o de la torta a cuya masa se ha agregado manteca o aceite	---	De <i>sobar</i>

sobar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Dormir (estar en reposo) (7ª acep.)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	De or. incierto

sorche

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Recluta	<i>Fam.</i> (familiar)	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	Soldado bisoño	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	Del inglés <i>soldier</i> , soldado

sorchi

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Sorche	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---

terne

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Valentón	<i>Fam.</i> (familiar)	---
13ª (1899)	-“-	-“-	Del lat. <i>strenuus</i>
14ª (1914)	-“-	-“-	---
15ª (1925)	1. -“-	-“-	---
	2. Perseverante, obstinado	<i>Fam.</i> (familiar)	
	3. Fuerte, tieso, robusto de salud	<i>Fam.</i> (familiar)	
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	1. Que se jacta de valiente o de guapo	<i>Fam.</i> (familiar)	---
	2. -“-	-“-	
	3. -“-	-“-	
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	Del gitano <i>terno</i> , joven
22ª (2001)	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	Del caló <i>terno</i> , joven
	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	
	-“-	<i>Coloq.</i> (coloquial)	

ternejal

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)	Terne	<i>Fam.</i> (familiar)	---
13ª (1899)	-“-	-“-	---
14ª (1914)	-“-	-“-	---
15ª (1925)	-“-	-“-	---
16ª (1936)	-“-	-“-	---
17ª (1947)	-“-	-“-	---
18ª (1956)	-“-	-“-	---
19ª (1970)	-“-	-“-	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	Terne, valentón	-“-	---
22ª (2001)	Terne (que se jacta de valiente)	<i>Coloq.</i> (coloquial)	---

trajelar

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)	Comer, tragar	<i>Caló</i>	---
20ª (1984)	-“-	-“-	---
21ª (1992)	-“-	-“-	---
22ª (2001)	-“-	<i>Vulg.</i> (vulgar)	Del caló

trile²

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Juego callejero de apuestas fraudulentas que consiste en adivinar en qué lugar de tres posibles se encuentra una pieza manipulada	---	---

trilero

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)			
16ª (1936)			
17ª (1947)			
18ª (1956)			
19ª (1970)			
20ª (1984)			
21ª (1992)			
22ª (2001)	Tahúr que dirige el juego del trile	---	---

trimurti

<u>Edición DRAE</u>	<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>	<u>Información etimológica</u>
1ª (1780)			
2ª (1783)			
3ª (1791)			
4ª (1803)			
5ª (1817)			
6ª (1822)			
7ª (1832)			
8ª (1837)			
9ª (1843)			
10ª (1852)			
11ª (1869)			
12ª (1884)			
13ª (1899)			
14ª (1914)			
15ª (1925)	Especie de trinidad en la religión de Brahma	---	---
16ª (1936)	-“-	---	---
17ª (1947)	-“-	---	---
18ª (1956)	-“-	---	---
19ª (1970)	-“-	---	---
20ª (1984)	-“-	---	---
21ª (1992)	-“-	---	---
22ª (2001)	En al hinduismo, triada compuesta por los dioses Brahma, Siva y Visnu	---	---

APÉNDICE 2: LOS GITANISMOS EN EL *DEA*

acharar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Azarar o turbar	<i>Reg</i> (regional)

achare

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Vergüenza	<i>Reg</i> (regional)

achares

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Celos	<i>Col</i> (coloquial)

andoba/andóbal/andova/andóval

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Individuo o sujeto	<i>Pop</i> (popular)

arajay

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Sacerdote o cura	<i>Jerg</i> (jergal)

arate

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Talante o humor	<i>Jerg</i> (jergal)
2. Sangre	

baranda²

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Hombre dotado de autoridad	<i>Jerg</i> (jergal) <i>Col, humoríst</i> (coloquial, humorístico)

barbián

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Persona airosa y opuesta	<i>Col</i> (coloquial) <i>Hoy raro</i>
2. Simpático o gracioso	
3. Persona rumbosa	
4. Pillo	

baré

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Moneda de cinco pesetas	<i>Jerg</i> (jergal)

baró

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Hombre con mando	<i>Jerg</i> (jergal)

bofia

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Policía (cuerpo)	<i>Jerg</i> (jergal)
2. Policía (miembro)	

bul

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Trasero	<i>Jerg</i> (jergal)

bullate

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Trasero	<i>Jerg</i> (jergal)

burda

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Puerta	<i>Jerg</i> (jergal)

burel

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Toro	<i>Taur</i> (tauromaquia)

de bute/de buten

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Magnífico	<i>Jerg</i> (jergal)

butrón¹

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Agujero que se hace en la pared o en el techo para entrar a robar	<i>Jerg</i> (jergal)

calé¹

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Gitano	<i>Col</i> (coloquial)

calé²

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Cuarto (moneda)	<i>Hist</i> (histórico)

caló

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Lengua de los gitanos	---

calorro

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Gitano (pers.)	<i>Jerg</i> (jergal)

camelar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Convecer o engañar, esp. con adulaciones o halagos	<i>Col</i> (coloquial)
2. Amar o querer	<i>Jerg o reg</i> (jergal o regional)

camelo

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Engaño o mentira	<i>Col</i> (coloquial)

cangallero

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Carretero	<i>Jerg</i> (jergal)

cangrí

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Cárcel	<i>Jerg</i> (jergal)

canguelo

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Miedo	<i>Col</i> (coloquial)

cañí

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Gitano	<i>Col</i> (coloquial)

cate

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Bofetada	<i>Col</i> (coloquial)
Calificación de suspenso	<i>Argot enseñ</i> (argot de enseñanza)

catear¹

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Dar un cate a alg.	<i>Col</i> (coloquial)

chachi

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Estupendo	<i>Col</i> (coloquial)
2. Auténtico	
3. Estupendamente	

chai

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Prostituta joven	<i>Jerg</i> (jergal)

chalado

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. part. chalarse	<i>Col</i> (coloquial)
2. Loco o chiflado	

chaladura

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Locura o chiflatura	<i>Col</i> (coloquial)

chalarsé

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Volverse loco	<i>Col</i> (coloquial)

chamullar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Tener conocimiento o entender	<i>Jerg</i> (jergal)
2. Hablar (tr.)	
3. Hablar (intr.)	

chanar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Saber o entender (de algo)	<i>Jerg</i> (jergal)

chanchi

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Estupendo	<i>Col</i> (coloquial)
2. Estupendamente	

chanelar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Saber o entender (de algo)	<i>Jerg</i> (jergal)

chava

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Chaval	<i>Reg</i> (regional)

chaval

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Chico, muchacho	<i>Col</i> (coloquial)

chavea

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Chaval	<i>Col</i> (coloquial)

chavó

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Chaval	<i>Pop, raro</i> (popular, raro)

chinar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Cortar	<i>Jerg</i> (jergal)

chingar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Fastidiar (tr.)	<i>Col</i> (coloquial)
2. Estropear (tr.)	<i>Col</i> (coloquial)
3. Realizar el acto sexual (con alguien) (tr.)	<i>Vulg</i> (vulgar)
4. Fornicar (intr.)	<i>Vulg</i> (vulgar)

chinorri

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Chico o muchacho	<i>Jerg</i> (jergal)

chipén

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Estupendo o magnífico	<i>Col</i> (coloquial)
La chipén Algo estupendo o magnífico	<i>Col</i> (coloquial)

chipendi

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Chipén	<i>Col</i> (coloquial)

chorar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Robar	<i>Jerg</i> (jergal)

chori

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Chorizo ²	<i>Col</i> (coloquial)

choricero, ra

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Chorizo ²	<i>Col</i> (coloquial)

chorizo²

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Ladrón, esp. de poca categoría	<i>Col</i> (coloquial)

choro

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Ladrón, esp. de poca categoría	<i>Jerg</i> (jergal)

chucháis

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Pechos (de mujer)	<i>Jerg</i> (jergal)

chulé

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Duro (cinco pesetas)	<i>Jerg</i> (jergal)

chulí

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Duro (moneda de 5 pesetas)	<i>Jerg</i> (jergal)

chunga

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Broma o guasa	<i>Col</i> (coloquial)

chungo

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. (Cosa) de mala calidad o de poco valor	<i>Col</i> (coloquial)
2. (Cosa) falsa	<i>Jerg</i> (jergal)
3. De mal aspecto	<i>Col</i> (coloquial)
4. (Pers. o parte de su cuerpo) enferma o en mal estado	<i>Col</i> (coloquial)
5. (Pers.) deprimida o triste	<i>Col</i> (coloquial)

chungón, ona

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Que está de chungo o que es aficionado a la chungo	<i>Col</i> (coloquial)

chunguearse

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Burlarse o guasearse	<i>Col</i> (coloquial)

chungueo

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Acción de chunguearse	<i>Col</i> (coloquial)

chunguero

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Chungón	<i>Col</i> (coloquial)

churi

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Navaja	<i>Jerg</i> (jergal)

churumbel

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Niño pequeño gitano	<i>Col</i> (coloquial) <i>Humoríst</i> (humorístico) <i>referido a no gitanos</i>

chusquero

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
(Militar de alguna graduación) que procede de la clase de tropa	<i>Desp</i> (despectivo)
Soldado raso	<i>A veces usado como insulto</i>

curda/curdela

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Borrachera	<i>Col</i> (coloquial)
Borracho	<i>Col</i> (coloquial)

curra

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
paliza	<i>Jerg</i> (jergal)

currante

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Trabajador, esp. por cuenta ajena	<i>Col</i> (coloquial)

currar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Trabajar, esp. por cuenta ajena	<i>Col</i> (coloquial)
2. Pegar o golpear	<i>Jerg</i> (jergal)
3. Trabajar concienzudamente	<i>Col</i> (coloquial)
4. Trabajar para conquistar (a alguien o algo)	<i>Col</i> (coloquial)

curre

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Trabajo (acción de trabajar)	<i>Col</i> (coloquial)

currela

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Trabajador	<i>Col</i> (coloquial)

currelante

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Trabajador	<i>Col</i> (coloquial)

currelar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Trabajar	<i>Col</i> (coloquial)

currele

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Trabajo (acción de trabajar)	<i>Col</i> (coloquial)

currelo

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Trabajo (acción de tabajar)	<i>Col</i> (coloquial)

curripé

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Paliza	<i>Jerg</i> (jergal)

currito

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. En un lugar de trabajo: Trabajador de nivel inferior	<i>Col</i> (coloquial)
2. Golpe	
3. Muñeco de guiñol	

curro

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Trabajo	<i>Col</i> (coloquial)
2. Paliza	<i>Col</i> (coloquial)

debla

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Canción popular andaluza, de carácter melancólico y con copla de cuatro versos	---

dicar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Mirar	<i>Jerg</i> (jergal)

diñar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. diñarla(s) Morir	<i>Col</i> (coloquial)
2. Dar	<i>Jerg</i> (jergal)
3. diñársela (a alguien) Dársela o engañarle	<i>Jerg</i> (jergal)

diñelar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Dar	<i>Jerg</i> (jergal)

diquelar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Mirar u observar	<i>Jerg</i> (jergal)
2. Ver	<i>Jerg</i> (jergal)

encalomar

<u>Definición</u>		<u>Marca de uso</u>
1. Esconder		<i>Jerg</i> (jergal)
2. Colocar o poner cómodo		<i>Jerg</i>
3. Endilgar o endosar (algo a alguien)		<i>Jerg</i>
4. Someter (a alguien) a la acción de la policía o de la justicia		<i>Jerg</i>
5. ~sela (a una pers.)	Copular con ella	<i>Jerg</i>

encalomo

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Acción de encalomar	<i>Jerg</i> (jergal)

endiñar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Dar (un golpe a alguien)	<i>Col</i> (coloquial)
2. Hacer que (alguien) reciba (algo, esp. negativo o molesto)	<i>Col</i>
3. Meter (algo) o hacer que pase a estar dentro	<i>Col</i>

estaribel

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Presidio o cárcel	<i>Jerg</i> (jergal)

fané

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Agotado o muy cansado	<i>Col</i> (coloquial)
2. Ajado o deslucido	<i>Hoy raro</i>

fetén

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. La verdad	<i>Col, humoríst</i> (coloquial, humorístico)
2. Auténtico o verdadero	
3. Muy bueno	
4. Muy bien	

ful

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Falso o fingido	<i>Col</i> (coloquial)
2. Que no corresponde dignamente a su condición	
3. De baja calidad o categoría	

fulero

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Chapucero	<i>Col</i> (coloquial)
2. (Pers.) charlatana y mentirosa o poco seria	
3. (Pers.) falsa o tramposa	

fusca²

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Pistola (arma)	<i>Jerg</i> (jergal)

fusco

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Fusca ²	<i>Jerg</i> (jergal)

gachi

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Casa	<i>Jerg</i> (jergal)

gachí

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Mujer, esp. joven	<i>Pop</i> (popular)

gachó

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Tipo o individuo	<i>Pop</i> (popular)
2. La interjección que <i>expresa asombro</i>	

garlochí

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Corazón	<i>Jerg</i> (jergal)
2. Pesar, o cargo de conciencia	

gel², la

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Burro (animal)	<i>Jerg</i> (jergal)
2. Burro (pers. torpe o ignorante)	

gil

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Tonto o idiota	<i>Jerg</i> (jergal)

gilí

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Tonto o idiota	<i>Col</i> (coloquial)

gilipollada

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Cosa tonta o idiota	<i>Vulg</i> (vulgar)

gilipollas

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
(Pers.) tonta o idiota	<i>Vulg</i> (vulgar)

gilipollear

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Comportarse como un tonto o idiota	<i>Vulg</i> (vulgar)

gilipollez

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Cosa tonta o idiota	<i>Vulg</i> (vulgar)

gomarrero

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Ladrón de gallinas	<i>Jerg raro</i> (jergal raro)

guma

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Gallina (ave)	<i>Jerg</i> (jergal)

guripa

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Soldado que está haciendo el servicio militar	<i>Col desp</i> (coloquial despectivo)
2. Policía uniformado, esp. municipal	
3. Tipo o individuo	<i>Jerg</i> (jergal)
4. Individuo tonto	<i>Jerg</i> (jergal)
5. Golfo o pillo	<i>Hoy raro</i>

ja²

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Jai (mujer)	<i>Jerg</i> (jergal)

jai

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Mujer	<i>Jerg</i> (jergal)

jalar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Comer	<i>Col, humoríst</i> (coloquial humorístico)

jamar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Comer	<i>Col, humoríst</i> (coloquial humorístico)

jayeres

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Dinero	<i>Jerg</i> (jergal)

jebe

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Ano	<i>Vulg</i> (vulgar)

jeró

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Cara (de una pers.)	<i>Jerg</i> (jergal)

jinda

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Jindama	<i>Jerg</i> (jergal)

jindama

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Miedo	<i>Jerg</i> (jergal)

jiñar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Defecar	<i>Jerg</i> (jergal)

jonjana

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Engaño	<i>Jerg</i> (jergal), <i>hoy raro</i>

julai/julay

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Pers. boba o encauta Pers. que es o se supone víctima fácil de un robo o estafa	<i>Jerg</i> (jergal)
2. Pers. novata	
3. Tipo o individuo	<i>Desp</i> (despectivo)
4. Hombre homosexual	

julandrón

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Julai (1ª y 4ª acep.)	<i>Jerg</i> (jergal)

junar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Ver	<i>Jerg</i> (jergal)

juncal I

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Esbelto y airoso	---

jundo

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Guardia civil	<i>Jerg</i> (jergal)

jundunar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Guardia civil	<i>Jerg</i> (jergal)

lacha

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Vergüenza (sentimiento) b) poca-	Poca vergüenza <i>Col</i> (coloquial)
2. poca-	Hombre sinvergüenza <i>Col</i> (coloquial)

lea

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Prostituta	<i>Jerg</i> (jergal)

lila²

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Tonto o memo	<i>Col</i> (coloquial)
2. Hombre homosexual	<i>Jerg</i> (jergal)

longui (hacerse el longui)

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Hacerse el distraído	<i>Col</i> (coloquial)

lunia

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Ramera	<i>Jerg</i> (jergal)

machiris

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Documentación personal	<i>Jerg</i> (jergal)

magué

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Órgano sexual masculino	<i>Jerg</i> (jergal)

majara

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Majareta	<i>Col</i> (coloquial)

majareta

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
(Pers.) loca o trastornada	<i>Col</i> (coloquial)

mangancia

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Cualidad de mangante	<i>Col</i> (coloquial)
2. Conjunto de (los) mangantes	<i>Col</i> (coloquial)

mangante

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. (Pers.) que roba	<i>Col</i> (coloquial)
2. Sinvergüenza y holgazán	<i>Col</i> (coloquial)

mangar¹

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Robar	<i>Col</i> (coloquial)
2. Coger, o pasar a tener	<i>Reg</i> (regional)
3. Montar o armar (un lío)	<i>Reg</i> (regional)

mangui

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Ladrón	<i>Jerg</i> (jergal)
2. Individuo	<i>Desp</i> (despectivo)

mangurrino, na

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Ignorante	<i>Col, desp</i> (coloquial, despectivo)

manguta

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Ladrón	<i>Jerg</i> (jergal)

manú/manús

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Hombre o individuo	<i>Jerg</i> (jergal)

menda

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Yo	<i>Col</i> (coloquial)
2. Individuo (menda lerenda)	<i>Juv</i> (juventud)

mengue

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Diablo o demonio	<i>Col</i> (coloquial)

mollate

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Vino común	<i>Reg</i> (regional)

molar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Gustar	<i>Juv</i> (juventud)

molón¹, na

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Que mola ²	<i>Juv</i> (juventud)

mui

<u>Definición</u>		<u>Marca de uso</u>
1. la-	La lengua	<i>Jerg</i> (jergal)
Irse de la -		
2. achantar la -	Callar	<i>Jerg</i> (jergal)

mulé (dar mulé)

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Matar (a alguien)	<i>Jerg</i> (jergal)

naja (de naja/más raro de najas)

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Huyendo o corriendo	<i>Jerg</i> (jergal)

najarse

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Marcharse, esp. precipitadamente	<i>Jerg</i> (jergal)

nasti (nasti, monasti o nasti de plasti)

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Nada	<i>Col, humoríst</i> (coloquial, humorístico)

pañí

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Agua	<i>Jerg</i> (jergal)
Pañí de muelle Sifón	

paripé

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Simulación o engaño	<i>Col</i> (coloquial)

parné

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Dinero	<i>Col</i> (coloquial)

pelé

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Testículo	<i>Jerg</i> (jergal)

pesqui/pesquis

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Inteligencia o perspicacia	<i>Col</i> (coloquial)

pinrel

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Pie (de pers.)	<i>Col</i> (coloquial)

piño

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Diente (de pers.)	<i>Col</i> (coloquial)

pira²

<u>Definición</u>		<u>Marca de uso</u>
Salir de pira	Marcharse a toda prisa	<i>Col</i> (coloquial)
De pira	De juerga o parranda	

pirabar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Realizar el acto sexual (con alguien)	<i>Jerg</i> (jergal)

pirado, da

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Part. de pirar	<i>Col</i> (coloquial)
(Pers.) loca	

pirandón, na

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Pers. juerguista	<i>Col</i> (coloquial) <i>Frecuentemente con la intención afectiva</i>
2. Golfo o sinvergüenza	

pirante

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Golfo o sinvergüenza	<i>Col</i> (coloquial) <i>hoy raro</i>

pirar/pirarse

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Irse o marcharse	<i>Col</i> (coloquial)
b) en imperativo, se usa para manifestar rechazo	
2. Sufrir los efectos de la droga	
3. pirárselas	
Irse o marcharse	

pire

<u>Definición</u>		<u>Marca de uso</u>
Acción de pirarse		<i>Col</i> (coloquial)
Darse el pire	Irse o pirarse	

piri

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Cocido (guiso o comida)	<i>Col</i> (coloquial)

piro (darse el piro)

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Pirarse o marcharse	<i>Col</i> (coloquial)

plajo

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
cigarrillo	<i>Jerg</i> (jergal)

plas²

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Hermano	<i>Jerg</i> (jergal)

postín

<u>Definición</u>		<u>Marca de uso</u>
1. Distinción o importancia		Col (coloquial)
2. Presunción afectada o sin fundamento		
3. Darse postín	Darse tono	

postinear

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Darse postín	<i>Col</i> (coloquial)

postinero, ra

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. (Pers.) que se da postín	<i>Col</i> (coloquial)
2. (Cosa) de postín	

postinoso, sa

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Postinero	<i>Col</i> (coloquial)

privar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
5. Beber (tomar bebidas alcohólicas)	<i>Jerg</i> (jergal)
8. Emborracharse	

pureta

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Pers. vieja	<i>Jerg</i> (jergal)
2. Pers. de ideas anticuadas o reaccionarias	

puri

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Pers. vieja	<i>Jerg</i> (jergal) <i>raro</i>

purilí

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Pers. vieja	<i>Jerg (jergal) raro</i>

quel

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Casa (lugar en que se vive)	<i>Jerg (jergal)</i>

queli

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Casa (lugar en que se vive)	<i>Jerg (jergal)</i>

quilar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Realizar el acto sexual (con alguien)	<i>Jerg (jergal)</i>

randa¹

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Ratero o ladrón	<i>Col (coloquial) raro</i>

remanguillé (a la remanguillé)

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
De manera descuidada o inadecuada	<i>Col (coloquial)</i>

rilarse

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Temblar, esp. de miedo	---
2. Acobardarse o volverse atrás	

romaní

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Gitano	<i>Jerg</i> (jergal)
2. Caló	

romanó

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Caló	<i>Jerg</i> (jergal)

rulé

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Trasero	<i>Col</i> (coloquial)

sacáis

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Acáis u ojos	<i>Jerg</i> (jergal)

sandunga

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Gracia o salero	<i>Col</i> (coloquial)

sandunguero, ra

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Que tiene sandunga	<i>Col (coloquial)</i> <i>A veces con intención irónica.</i> <i>Se usa expletivamente en la construcción GRACIA SANDUNGUERA.</i>

sirla

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Atraco, esp. con navaja	<i>Jerg (jergal)</i>

sirlar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Atracar, esp. con navaja	<i>Jerg (jergal)</i>

sirlero, ra

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Atracador, esp. con una navaja	<i>Jerg (jergal)</i>

soba

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Dormido	<i>Jerg (jergal)</i>

sobado/sobao

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Dulce típico de la región de Cantabria, compuesto de harina, azúcar, huevos y mantequilla y hecho al horno en un envase de papel de forma cuadrada	---

sobar²

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Dormir	<i>Jerg</i> (jergal)

¡Sonsoniche!

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Se usa para pedir silencio	<i>Raro</i>

sorche

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Soldado que está haciendo el servicio militar	<i>Col</i> (coloquial)

sorchi

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Sorche	<i>Col</i> (coloquial)

tachín

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
1. Pie	<i>Jerg</i> (jergal)
2. Testículo	

trajelar

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Comer	<i>Jerg</i> (jergal)

trile

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Juego fraudulento de apuestas en que una carta, enseñada por el timador y luego manipulada con otras dos, debe ser apostada por el apostante	---

trilero

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Individuo que se dedica al timo del trile	---

trimurti

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
En el brahmanismo, trinidad de dioses	<i>Rel</i> (religión) <i>raro</i>

truja

<u>Definición</u>	<u>Marca de uso</u>
Cigarrillo	<i>Jerg</i> (jergal)

BIBLIOGRAFÍA

Alba Herbalejo, N. (1988), “Acercamiento a la jerga de los canteros españoles“, *Les Marges* 2, Perpignan: Publication de CRILAU, pp. 147-160.

Alberola, M. (1995), “La llamada ruta de bacalao“, *El País*, 3-9-1995, pp. 3-5.

Alcalá Venceslada. (1934), *Vocabulario andaluz*, Andújar.

Alonso, A. (1951), “Noción, emoción y fantasía en los diminutivos“, *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid: Gredos.

Alonso, A. y Gómez, J. (1994), *El chuchi, los colegas y la banda*, Madrid: CCS.

Alonso Hernández, J. L. (1979), *El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII: la germanía (Introducción al léxico del marginalismo)*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

Alvar Ezquerro, M. (2000), *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid: Arco/Libros.

Álvarez Curiel, F. (1991), *Vocabulario popular andaluz*, Málaga: Arguval.

Anónimo (1967), *Diccionario Hispánico Manual. Apéndice de germanías o jerga usada en España*, Barcelona, pp. 2420-2431.

Antolín, E. (1992), “El nuevo diccionario“, *El País*, 12-9-1992, pp. 7-8.

Barrios, M. (1991), *Repertorio de modismos andaluces*, Cádiz: Servicio de publicaciones de Universidad de Cádiz.

Beinhauer, W. (1973), *El humorismo en el español hablado*, Madrid: Gredos.

Benítez, F. (1981), “El puchar en chori o el habla de los delincuentes“, *ABC*, 18-10-1981, pp. 36-37.

Besses, L. (1905), *Diccionario de argot español*, Barcelona: Sucesores de Manuel Soler (Edición facsimilar, Cádiz: Universidad de Cádiz, 1991).

Bloch, J. (1969), *Les Tsiganes*, Paris: Presses Universitaires de France.

Boretzky, N. e Igla, B. (1994), “Romani mixed dialects“, *Mixed languages. 15 cases studies in language interwinning*, Bakker, P. y Mous, M. (ed.), Amsterdam: IFOTT, pp. 36-68.

Borrow, G. (1837), *Embeo e Majaró Lucas*, Barcelona: Sabadell, ed. de F. Escudero Jiménez (Edición facsímil 1981).

____(1841), *The Zincali*, Londres, Barcelona: ed. Espasa Calpe, trad. de M. Azaña, 1979.

____(1842), *La Biblia en España*, Madrid: A. Editorial, 1970.

Bueno Aguilar, J.J. (1993), *El lenguaje de los niños gitanos. Una perspectiva funcional*, Salamanca: Amarú.

Calderón Campos, M. (1998), *Análisis lingüístico del género chico andaluz y rioplatense (1870-1920)*, Tesis doctoral, Granada: Servicio de Publicaciones de Universidad de Granada.

Calvet, G. (1982), *Lexique tsigane: Dialecte des Erlides de Sofia*, Paris: Publications Orientalistes de France.

Campuzano, R. (1980), “Diccionario del gitano al castellano“, *Origen, usos y costumbres de los jitanos, y diccionario de su dialecto (con las voces equivalentes del castellano y sus definiciones)*, Madrid: Heliodoro Bibliofilia y Arte, ed. facsímil de la de 1848.

- Casado Velarde, M. (1981), “Un sufijo de la lengua juvenil: ‘ata’“, *Thesaurus*.
- Casares, J. (1950), *Introducción a la lexicografía española*, Madrid: CSIC.
- Casullo, F. (1967), *Diccionario de voces lunfardas y vulgares*, Buenos Aires: Plus Ultra.
- Cela, C. J. (1975), *Diccionario secreto*, Madrid, Barcelona: Alfaguara.
- Centro sociocultural gitano andaluz (ed.) (1998), *Comunidad gitana: documento didáctico intercultural*, Sevilla: Consejería de asuntos sociales, Junta de Andalucía.
- Clavería, C. (1941), “Sobre el estudio de argot y el lenguaje popular“, *Revista Nacional de Educación* I, 12, pp. 65-80.
- _____(1948), “Mangante y pirandón“, *Nueva Revista de Filología*, 2, pp. 140-151.
- _____(1951), *Estudios sobre los gitanismos del español*, Madrid: CSIC.
- _____(1953), *Nuevas notas sobre los gitanismos del español*, Bol. Real Academia Española de la Lengua, enero-abril.
- _____(1962), “Notas sobre el gitano español“, *Strenae*, Salamanca (Estudios de Filología e Historia dedicados al profesor García Blanco), pp. 109-119.
- _____(1967), “Argot“, *Enciclopedia de la Lingüística Hispánica* II, Madrid: CSIC, pp. 349-363.
- Cobarruvias Orozco, S. (1979), *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid: Turner.
- Colin Sánchez, G. (1987), *Así habla la delincuencia*, México: Porrúa.

Corominas, J. y Pascual, J. A. (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 tomos, Madrid: Gredos.

Cortiade (Courthiade), M. (1992), *Dialektologikano Pučhipnasqolil: vaś-i klasifikacia e rrome čhibaque (dia)lektenqisi*, Agencia Occitana de Comunicacion, Beziers/Besiers.

Covarrubias, S. (1611), *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid.

Criado de Val, M. (1976), “Palabras equívocas o mal sonantes en España, Hispano-América y Filipinas“, *Yelmo*, 27 (1976), 5-9.

____ *Diccionario de español equívoco*.

Cuervo, R. J. (1953), *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Daniel, P. (1992), “Panorámica del argot español“, en *LEÓN* (1992), pp. 7-27.

Dávila, B. y Pérez, B. (1943), *Apuntes del dialecto caló o gitano puro*, Cádiz. (Edición facsimilar, Cádiz: Universidad de Cádiz, 1991).

De Miguel, A. (1985), *La perversión del lenguaje*, Madrid: Espasa-Calpe.

Dellepiane, A. (1967), *El idioma del delito*, Argentina, Compañía General Fabril Editora.

Denley, G. (1988), “Vocablos indogitanos en el cante jondo“, *Nevipens Romani*, 1-15 de Julio de 1988.

Díaz Castañón, C. (1992), “Sobre el lenguaje de los estudiantes“, *Aula abierta*, 60, 163-177.

Dubois, J. *et alii*. (1979), *Diccionario de Lingüística*, Madrid: Alianza.

Fishman, J. (1982), *Sociología del lenguaje*, Madrid: Cátedra.

Flores, P. (1983), “El lenguaje del muchacho delincuente (producto de una clase social determinada)“, *Surgam* 371.

Formoso, B. y Calvet, G. (1987), *Lexique Tsigane: Dialecte Sinto Piemontais*, Paris: Publications Orientalistes de France.

Galera, C. (1986), *Léxico marginal (1975-1985). Estudio lingüístico*, Tesis doctoral, Madrid: Universidad Complutense.

____(1987), “La jerga juvenil“, *El País*, 20-1-1987.

García Ramos, J. (1985), “El lenguaje actual de los maleantes españoles“ (I-II), *Policía* 8-9.

____(1990), *Lenguas marginales. Análisis y vocabulario*, Madrid: Dirección General de la Policía. (2ª edición 1994)

Garrido, V. (1984), *Delincuencia y sociedad*, Madrid: Alhambra.

Gil Fernández, J. (1986), *La creación léxica en la prensa marginal*, Madrid: Coloquio.

Gil Maestre, M. (1893), “El argot, caló o jerga en sus relaciones con la delincuencia“, *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* 82, pp. 282-298 y 465-475.

Gobello, J. (1977), *Diccionario lunfardo*, Buenos Aires: A. Peña Lillo Editor.

____(1990), *Nuevo diccionario de lunfardo*, Buenos Aires: Corregidor.

Gómez Alfaro, A. (1992), *El expediente general de gitanos*, Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.

González Caballero, A. (1998), *El Evangelio de San Lucas en caló: Embeo e Majaró Lucas chibado andré caló-romanó*, Córdoba: El Almendro, D. L. (edición basada en la versión realizada por G. Borrow en 1838).

González González, E. (1982), *Bandas juveniles*, Barcelona: Herder.

_____(1985), “Jerga o argot empleado por el menor inadaptado social. Vocabulario de la delincuencia juvenil“, *Surgam*, 382, pp. 5-12.

González Salas, M. (1982), *Así hablamos. Vocabulario popular sevillano*, Sevilla: Prensa española.

_____(1994), *Así hablamos (también). El español andaluz*, Sevilla: Alfar.

Gutiérrez de Alba, J. M. *Vocabulario del dialecto gitano*.

Gutiérrez López, J. (1996), *Apuntes para una recuperación de “a chipí callí”*, Granada: Junta de Andalucía.

____ *Al encuentro con “a chipi callí”*. Inédito.

Haensch, G. (1975), “El préstamo lingüístico en el lenguaje coloquial y en las jergas“, *Festchrift Schneider*, Hamburg.

____ y Werner, R (eds.) (1993), *Nuevo diccionario de americanismos*, tomo II, “Nuevo diccionario de argentinismos“, Santafe de Bogota: Instituto Caro y Cuervo.

____(1997), *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

____ et alii (1982), *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid: Gredos.

Halliday, M. A. K. (1978), *Language as social semiotic*, London: Arnold.

Hamilton, A. (1990), *Manual práctico para no dejarse timar*, Barcelona: Edicomunicación.

Hancock, I. (1975), *Problems in the creation of a standard dialect of romanes*, Austin: University of Texas.

_____(1988), “The development of romani linguistics“, *Trends in linguistics: Languages and cultures. Studies in honour of Edgar C. Polomé*, Mohamed Ali Jazayes y Werner Wirtes (ed.), Amsterdam: Mouton de Guruytes.

Herrero, G. (1989), “El coloquio juvenil en los cómics marginales“, en Rodríguez (coord.) (1989b), pp. 179-202.

Hidalgo, A. (1990), *Elementos coloquiales y jergales en el léxico juvenil*, Tesis de licenciatura inédita, Valencia: Universidad de Valencia.

Hidalgo, J. (1979), “Bocabulario de germanía (1609) en Myans i Siscar [(1737) 1981] *Orígenes de la lengua española*, Madrid: Ediciones Atlas, pp. 272-320.

Hill, J. M. (1921), “A Gypsy-Spanish Word List“, *Revue Hispanique* LIII, pp. 614-615.

_____(1949), *Voces germanescas*, Bloomington: Indiana University.

Jackson, W. M. (1958), “Vocabulario español-caló y caló-español, y de germanías“, *Diccionario hispánico universal*, 2, pp. 1057-1100.

Jiménez, A. (1846), *Vocabulario del dialecto gitano*, Sevilla: Gutiérrez Alba.

Labov, W. (1983), *Modelos sociolingüísticos*, Madrid: Cátedra.

Lapesa, R. (1986), *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.

- Lázaro Carreter, F. (1974), *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos.
- _____(1979), “Una jerga juvenil: el cheli“, *Los domingos de ABC*, Madrid, 14-10-1979.
- Leblon, B. (1993), *Los gitanos*, Barcelona: Gedisa.
- León, V. (1992), *Diccionario de argot español y lenguaje popular*, Madrid: Alianza (1ª ed. 1982).
- Lee, R. (1982), *Maldito gitano. Una novela autobiográfica*, Madrid: Alfaguara.
- Llorens, M. J. (1991), *Diccionario gitano. Sus costumbres*, Madrid: A. L. Mateos.
- López Morales, H. (1989), *Sociolingüística*, Madrid: Gredos.
- Lúcia, V. (1991), “La jerga en los diccionarios de uso de la lengua española: un estudio comparativo“, *Anais do IV Congresso Brasileiro de Professores de Espanhol*, Curitiba, Apeer Pr., pp. 157-168.
- Luna, J. C. (1951), *Gitanos de la Bética*, Madrid: Epesa.
- Luque, J. de D., Pamies, A. y Manjón, F. J. (1997), *El arte del insulto. Estudio lexicológico*, Barcelona: Península.
- Machado y Álvarez, A. (1975), *Colección de cuentos flamencos*, Madrid: Demófilo.
- _____(1982), *Demófilo, de soledades. Escritos flamencos 1879*, Córdoba: Demófilo.
- Madroñal Durán, A. (1995), “Los diccionarios de Umbral“, *Ínsula*, 581, pp. 13-15.
- Martín, J. (1974), *Diccionario de expresiones malsonantes del español. Léxico descriptivo*, Madrid: Istmo.

Martín Rojo, L. (1985), *Estudio de lenguaje carcelario*, Tesis de licenciatura, Valladolid: Universidad de Valladolid.

____(1988a), *Para una sociolingüística de la jerga de los delincuentes*, Tesis doctoral, Valladolid: Universidad de Valladolid.

____(1988b), “La jerga carcelaria hoy“, *Les Marges* 2, Perpignan: Publication du CRILAU, pp. 181-201.

____(1989), “La jerga de los delincuentes: significado y características“, *Anuario de Lingüística Hispánica*, Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 221-240.

____(1993), “De la excepción al paradigma. Análisis de los fenómenos lingüísticos presentes en la jerga de los delincuentes españoles“, *Lengua, libertad vigilada, Ibéricas*, Paris: Orphys, pp. 155-197.

____(1994), “The jargon of delinquents and the study of conversational dynamics“, *Journal of Pragmatics* 21, pp. 243-289.

Matras, Y. (ed.) (1995), *Romani in Contact*, Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

Mena Gregori, F. M. (1963), *El lenguaje de la gitanería, prostitución y delincuencia*, Tesis de licenciatura inédita, Murcia: Universidad de Murcia.

Mighetto, David (1990), “(Reseña a Sociedad General Española de Librería S. A. (SGEL): *Gran Diccionario de la Lengua Española. Diccionario de Uso (DGLE)*, Madrid, 1988, 2ª ed.)“, *Revista Española de Lingüística*, 20, 1, 245-250.

Millá Novell, M. (1975), *El argot de la delincuencia*, Tesis de licenciatura inédita, Barcelona: Universidad Central de Barcelona.

____(1976), “Notas sobre el argot de la delincuencia“, *EA* 31, pp. 48-51.

Mondéjar, J. (1989), *Bibliografía sistemática y cronológica de las hablas andaluzas*, Granada: Don Quijote.

_____(1991), *Dialectología andaluza. Estudios*, Granada: Don Quijote.

Montoya, J.A. (1984), *A chipí cali*, Madrid: Asociación española de integración gitana.

Morant, R. (1992), “Sobre la traducción de antilenguajes“, *Hispanorama* 60, Marzo '92, pp. 141-143.

Moreno Castro, P. y Reyes, J. G. (1981), *Diccionario de Gitano. Caló-español, español-caló*, Jaén: Gráficas Catena.

Morínigo, M.A. (1993), *Diccionario del español de América*, Madrid: Anaya.

Moya Corral, J.A. y García Wiedemann, E.J. (1995), *El habla de Granada y sus barrios*, Granada: Servicio de publicaciones de Universidad de Granada.

Muñoz Cortés, M. (1958), *El español vulgar*, Madrid.

Narbona, A. (1986), “Problemas de la sintaxis coloquial andaluza“, *RSEL* XV, 2, pp. 229-275.

_____(1988), “Sintaxis coloquial: problemas y métodos“, *LEA* X-1, pp. 81-106.

_____(1995), “Español coloquial y variación lingüística“, *Actas del I Simposio sobre el español coloquial (Aspectos del discurso oral)*, Almería: Universidad de Almería (noviembre del 1994), pp. 31-42.

Nieto, E. M. (1986), *Léxico del delincuente hondureño, Diccionario y análisis lingüístico*, Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Núñez Muñoz, F. y Caballero Escribano, E. (1990), *Diccionario agropó*, Sevilla: Universidad de Sevilla.

Oliver, J. M. (1991), *Diccionario de argot*, Madrid: Sena.

Ollero Toribio, M. y Pineda Pérez, M. Á. (1992), *Sociolingüística andaluza*, Sevilla: Publicaciones de Universidad de Sevilla.

Onieva, J.L. (1985), *Ortografía y vocabulario para andaluces a través de los textos*, Madrid: Playor.

Ortiz, F. (1985), *Nuevo catauro de cubanismos* (1ª edición 1923), La Habana: Editorial de ciencias sociales.

Otero Seco, A. (1968), “Notas para un vocabulario argótico de la mala vida“, *Études Ibériques* III, pp. 55-63.

Pabanó, F. M. (1915), “Diccionario español-gitano-germanesco“, *Historia y costumbres de los gitanos*, Barcelona: Montanery Simón Editores, pp. 1-134.

Plantón García, J. A. (1993), *Aproximación al caló*, Málaga: Consejería de Asuntos Sociales, Delegación Provincial.

Pobozniak, T. (1964), *Grammar of the lovari dialect*, Kraków: Państwowe wydawnictwo naukowe.

Prat Vallribera, J. (1978), *Los Gitanos*, Barcelona: Dopesa.

Quindalé, F. (1870), *Diccionario caló-castellano*, Madrid: Librería de Victoriano Suárez.

RAE (2001), *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición, Madrid: Espasa-Calpe.

____(2001), *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, ed. en DVD, Madrid: Espasa Calpe.

Ramírez Heredia, J. (1983), *Nosotros los gitanos: Brotobó lil querao pre yeque caló naquerando e as butchias e sun pucanó*, Barcelona: Ediciones 29.

____(1988), *Krisipén Sersení*, Barcelona: Nevipens romani.

____(1987), “Alfabeto romanó“, *Nevipens romani*, 1-15 de Febrero 1987.

____(2001), *Primer manual de conversación en romanó-kalo: Angluno pustik pa vakeripen romanó-kalo*, Barcelona: Unión Romani.

Ramoncín (Martínez Márquez, J. M.), (1993), *El tocho cheli*, Madrid: El Papagayo.

Rishi, W.R. (1979), *Multilingual Romani Dictionary*, Chandigarh: Roma Publications.

Rodríguez, T. (1987), *Primer diccionario de sinónimos del lunfardo (La palabra en movimiento)*, Buenos Aires: Editorial Atlántida.

Rodríguez González, F. (1999), “Apuntes sobre lexicografía del argot español“, *Revista Española de Lingüística*, 29, 2 (Julio-Diciembre), 455-479.

Román, M. (1994), “Relaciones y contactos lingüísticos entre dos comunidades antagónicas. Marginación y jerga (A propósito del caló y la germanía)“, *I Congrès de Lingüística General*, Departament de Teoria de dels Llenguatges, Valencia: Universitat de Valencia.

____(1995a), *Aportaciones a los estudios sobre el caló en España*, Cuadernos de Filología, Anejo XV, Valencia: Universitat de Valencia.

____(1995b), “Revisión del contacto, competencia comunicativa y actitud del caló con respecto al español“, *Aspectes de la reflexió i de la praxi lingüística. Quaderns de Filologia*, Valencia: Universitat de Valencia, pp. 147-165.

Ropero Núñez, M. (1978), *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

____(1989), *Estudios sobre el léxico andaluz*, Sevilla: Ediciones El carro de la nieve.

____(1992), “Un aspecto de la lexicología histórica marginado: los préstamos del caló“, *Actos del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, tomo I, Madrid: Ed. Pabellón de España, 1313.

____(2000), “Los préstamos del caló en el DRAE“ en *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, P. Carbonero Cano, M. Casado Velarde, P. Gómez Manzano, eds., Madrid, Arco/Libros.

Saavedra, A. M. (1943), “Vocabulario del medio delictivo en el caló de la delincuencia y la expresión sexual“, *Anuario de la Sociedad Folklórica de México* II, pp. 23-38.

Sailley, R. (1979), *Vocabulaire fondamental du tzigane d'Europe*, Paris: Maisonneuve et Larose.

Salillas, R. (1896), *El delincuente español. El lenguaje*, Madrid: Librería Victoriano Sánchez.

____(1898), *El delincuente español. Hampa*, Madrid.

Sánchez, A. (1979), “Así hablan los marginados“, *Interviú*, 4-11-1979, pp. 61-63.

Sanmartín Sáez, J. (1993), *El argot de los delincuentes*, Tesis de licenciatura inédita, Valencia.

____(1998a), *Diccionario de argot*, Madrid: Espasa-Calpe.

____ (1998b), *Lenguaje y cultura marginal. El argot de la delincuencia*, Valencia.

Santamaría, F.J. (1983), *Diccionario de mejicanismos*, 4ª edición, Méjico: Purrua.

Seco, M (1977), “El léxico de hoy“, en Lapesa (coord.) (1977), pp. 183-201.

____ (1987), *Estudios de lexicografía española*, Madrid: Paraninfo.

____, Ramos, G., Andrés, O., (1999), *Diccionario de español actual (DEA)*, Madrid: Aguilar.

Serrano García, P. (1935), *Delicuentes profesionales (Vocabulario ilustrado del caló delincuente)*, Madrid: La Xilográfica.

Serrano Gómez, A. (1970), “Lenguaje del hampa“, *Delincuencia juvenil: estudio criminológico*, Madrid: Doncel, pp. 291-293.

Soravia, G. (1977), *Dialetti degli zingari italiani*, Pisa: Pacini Editore.

Spears, R. A. (1987), “Piracy in Argot Dictionaries“, *Dictionaries*, 9, pp. 124-132.

Steel, B. (1990), *Diccionario de americanismos*, Madrid: SGEL.

Tapia, J. (1990), *Manual práctico del lenguaje guay*, Barcelona: Edicomunicación.

Tineo-Rebolledo, J. (1988), *Diccionario español-gitano y gitano-español*, Cádiz: Universidad de Cádiz. (Edición facsímil de la de 1909).

Tomás García, J. L. (1985), *La otra orilla de la droga*, Barcelona: Destino.

Trejo, A. (1959), *Contribución al léxico de la delincuencia en México*.

____(1968), *Diccionario etimológico del léxico de la delincuencia*, México.

Trujillo, E. (1844), *Vocabulario del dialecto gitano*, Madrid.

Umbra, F. (1983), *Diccionario cheli*, Barcelona: Grijalbo.

Vigara Tauste, A. M. (1984), “Gramática de la lengua coloquial”, *EA* 41.

____(1992), *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid: Gredos.

Villarín, J. (1979), *Diccionario de argot*, Madrid: Nova.

Wagner, M. L. (1924), *Notes linguistiques sur l'argot barcelonais*, Barcelona.

____(1941), “Sobre algunas palabras gitanoespañolas y otras jergales”, *RFE*, XXV, pp. 161-181.

____(1951), “A propósito de algunas palabras gitano-españolas y otras jergales”, *Filología III*, pp. 161-181.

____(1962), “El abolengo gitano-indio de chavó y su familia”, *Revista de Filología Española*, 3, pp. 161-181.

Yale y Sordo, J. (1979), *Diccionario del pasota*, Barcelona: Planeta.

Índice:

1.	Introducción: el caló y las jergas del hampa	1
2.	Unas caracterizaciones breves sobre algunos diccionarios de caló y de argot	8
3.	Delimitación metodológica	11
4.	El léxico caló en la lexicografía española	14
4.1.1	abelar	15
4.1.2	abucabarse	16
4.1.3	abucharar	16
4.1.4	acáis/sacáis	17
4.1.5	acharar	18
4.1.6	achare	18
4.1.7	achares	19
4.1.8	aciguatar	20
4.1.9	acoqui/acoí	20
4.1.10	acurdarse	21
4.1.11	agindamarse	22
4.1.12	alangari	22
4.1.13	ampío	23
4.1.14	andoba	23
4.1.15	arajay	24
4.1.16	arate	24
4.1.17	asinar	25
4.1.18	atasabado/tasabao	26
4.2.1	bajío	26
4.2.2	balichó	27
4.2.3	baranda	28
4.2.4	barbián	28
4.2.5	baré	29
4.2.6	barí	30
4.2.7	baró	31
4.2.8	bastes/bastos	31
4.2.9	bato	32
4.2.10	beo	32
4.2.11	berí	33
4.2.12	biruje/biruji	34
4.2.13	bocái	34
4.2.14	bofia	34
4.2.15	boqueras/boqui	35
4.2.16	borni	36
4.2.17	brejes/berejes	36
4.2.18	bucabón	37
4.2.19	buchante/bucharnó	37
4.2.20	bujarra/bujarrón	37
4.2.21	bujío	38
4.2.22	bul	39
4.2.23	bullata/bullaté	39
4.2.24	burda	40

4.2.25	burel	40
4.2.26	busní	41
4.2.27	busnó	41
4.2.28	buten	41
4.2.29	butrón	42
4.3.1	calé	43
4.3.2	caló	44
4.3.3	calorro	45
4.3.4	cambril/cambrí	46
4.3.5	camelador	46
4.3.6	camelar	46
4.3.7	camelo	48
4.3.8	cangallero	49
4.3.9	cangrí	50
4.3.10	canguelo/cangui/canguis	50
4.3.11	cañí	51
4.3.12	cate	52
4.3.13	catear	53
4.3.14	chaborrilo, lla	53
4.3.15	chachi/chanchi	54
4.3.16	chachipén	54
4.3.17	chai	55
4.3.18	chalado, da	55
4.3.19	chaladura	56
4.3.20	chalar/chalarse	57
4.3.21	chamullar	58
4.3.22	chanar/chanelar	59
4.3.23	chaval, la	60
4.3.24	chavea	61
4.3.25	chavó	62
4.3.26	chinar	63
4.3.27	chingar	64
4.3.28	chinorri	67
4.3.29	chipén	67
4.3.30	chipendi	68
4.3.31	chislama	69
4.3.32	chorar	69
4.3.33	chori	70
4.3.34	choricero,-a	70
4.3.35	chorizo	71
4.3.36	choro	72
4.3.37	chucháis	73
4.3.38	chulé/chulí	73
4.3.39	chunga	74
4.3.40	chungalí/chungaló	75
4.3.41	chungar	75
4.3.42	chungo, ga	75
4.3.43	chungón, ona	77
4.3.44	chunguearse	77
4.3.45	chungueo	78

4.3.46	chunguero	78
4.3.47	churi/churí	78
4.3.48	churumbel	79
4.3.49	chusquel/xuquel	80
4.3.50	chusquelar/xuquelar	80
4.3.51	chusquelona	81
4.3.52	chusquero	81
4.3.53	corajai/y	82
4.3.54	curda/curdela	82
4.3.55	currante	83
4.3.56	currar	84
4.3.57	curre	85
4.3.58	currela	85
4.3.59	currelante	85
4.3.60	currelar	86
4.3.61	currele/currelo	86
4.3.62	curripé/curripén	86
4.3.63	currito	87
4.3.64	curro	88
4.4.1	debla	88
4.4.2	demichar	89
4.4.3	deve/debel	89
4.4.4	dicar/diquelar	90
4.4.5	diñar/diñelar	91
4.4.6	dron	92
4.4.7	dronista	92
4.4.8	duca/ducas	93
4.5.1	elampio	94
4.5.2	embea	94
4.5.3	encalomar	94
4.5.4	encalomo	95
4.5.5	encurdarse	96
4.5.6	endicar	96
4.5.7	endiñar	96
4.5.8	errepañí	97
4.5.9	estache	98
4.5.10	estaribel	98
4.5.11	estiba/estiva	99
4.6.1	fané	99
4.6.2	fangar	100
4.6.3	fetén	100
4.6.4	filichi	101
4.6.5	ful	101
4.6.6	fulañí	102
4.6.7	fulastre/fulastra	102
4.6.8	fuleo	103
4.6.9	fulero,-ra	103
4.6.10	funguelar	104
4.6.11	funguelo	105
4.6.12	fusca/fusco	105

4.7.1	gache/gachi/gao	106
4.7.2	gaché	106
4.7.3	gachí	107
4.7.4	gachó	108
4.7.5	garabelar	109
4.7.6	garlochí/garlochín	109
4.7.7	gel,-a	110
4.7.8	gil/gilí	111
4.7.9	gilipollas	112
4.7.10	gilipollear	113
4.7.11	gilipollez/gilipollada	113
4.7.12	gomarrero	113
4.7.13	guil	114
4.7.14	guma	114
4.7.15	guripa	115
4.8.1	ja	116
4.8.2	jai/jay	116
4.8.3	jalar	117
4.8.4	jama	118
4.8.5	jamar	119
4.8.6	janró	120
4.8.7	jayeres/jalleres/jallares/layares/layeres	120
4.8.8	jebe	121
4.8.9	jeró	121
4.8.10	jinda/jindama	122
4.8.11	jiña	123
4.8.12	jiñar	123
4.8.13	jojoi	124
4.8.14	jonjabar	124
4.8.15	jonjana	125
4.8.16	julai/julay	125
4.8.17	julandrón	126
4.8.18	junar	127
4.8.19	juncal	127
4.8.20	jundonar/jundandar/jundunar/judunar/jundo/jundó	128
4.8.21	jurdós	129
4.9.1	lacha	129
4.9.2	lacro,-rra	131
4.9.3	lacró,-cri	131
4.9.4	lama	131
4.9.5	langui	132
4.9.6	laracha	132
4.9.7	lea	133
4.9.8	licha	133
4.9.9	lila	133
4.9.10	lipendi	134
4.9.11	longui o longuis	135
4.9.12	lumí/lumia	136
4.10.1	machine/machiri/machiris	136
4.10.2	magué	137

4.10.3	majari	137
4.10.4	majarón/majara/majareta	137
4.10.5	mangancia	138
4.10.6	mangante	139
4.10.7	mangar	140
4.10.8	mangue	142
4.10.9	mangui	142
4.10.10	mangurrino,-na	143
4.10.11	manguta	144
4.10.12	mangutear	144
4.10.13	manró	144
4.10.14	manú/manús	145
4.10.15	maquilén	145
4.10.16	marar	145
4.10.17	maribén/marivén	146
4.10.18	menda	146
4.10.19	mengue	147
4.10.20	mol	148
4.10.21	molar	148
4.10.22	molón,-na	149
4.10.23	mui/muy	149
4.10.24	mulabar	150
4.10.25	mulé	150
4.11.1	naja	151
4.11.2	najador	152
4.11.3	najarse	152
4.11.4	najelarse	153
4.11.5	naquerar	154
4.11.6	nasti	154
4.11.7	nicabar	155
4.12.1	ñacle	155
4.12.2	ñorda	155
4.12.3	ñórdiga	156
4.13.1	ostilar	156
4.14.1	pajabar	156
4.14.2	pandorro	157
4.14.3	pañí	157
4.14.4	parguela	158
4.14.5	paripé	158
4.14.6	parlo	159
4.14.7	parné	159
4.14.8	parpichuela	160
4.14.9	pelé	161
4.14.10	peñascaró	161
4.14.11	perlacha	161
4.14.12	pernicha/perniche	162
4.14.13	pesquis	162
4.14.14	pestañí	163
4.14.15	pinrel	163
4.14.16	pinrelar	164

4.14.17	piño	164
4.14.18	pira	165
4.14.19	pirabar	166
4.14.20	pirado,-da	167
4.14.21	pirandón,-ona	167
4.14.22	pirante	168
4.14.23	pirar/pirarse	169
4.14.24	piri	170
4.14.25	piro/pire	170
4.14.26	plajear	171
4.14.27	plajo	171
4.14.28	plano,-na/plas,-a	172
4.14.29	postín	172
4.14.30	postinear	173
4.14.31	postinero,-ra	174
4.14.32	priva/prive	174
4.14.33	privar	175
4.14.34	pucabón,-na/bucabón,-na	175
4.14.35	puchar/puchelar	175
4.14.36	pureta/purete	176
4.14.37	puri	177
4.14.38	purili	177
4.14.39	pusca	178
4.15.1	queli/quel/queo/keli	178
4.15.2	quilar/kilar/querar	179
4.15.3	quilé	179
4.15.4	quinar	179
4.16.1	rachear	180
4.16.2	rachí	180
4.16.3	randa	180
4.16.4	randar	181
4.16.5	recañí	182
4.16.6	remanguillé	182
4.16.7	rilar	183
4.16.8	romaní/romanó	184
4.16.9	rulé	185
4.16.10	rumai	186
4.17.1	sacáis	186
4.17.2	sandunga	186
4.17.3	sandunguero,-ra	188
4.17.4	sema	189
4.17.5	sema(d)o, a	189
4.17.6	semar	189
4.17.7	sicabelar	190
4.17.8	sicobado,-da	190
4.17.9	sicobar	190
4.17.10	sinante,-ta	191
4.17.11	sinar	191
4.17.12	sirla	191
4.17.13	sirlar	191

4.17.14	sirlero,-ra	192
4.17.15	sisla	192
4.17.16	soba	192
4.17.17	sobada	193
4.17.18	sobado o sobao	193
4.17.19	sobar	193
4.17.20	sobe	194
4.17.21	sobeta	194
4.17.22	sonacay	195
4.17.23	sonajas	195
4.17.24	sonsi	195
4.17.25	sorche/sorchi	196
4.17.26	sorna	197
4.18.1	tachín/tachines	198
4.18.2	tató	198
4.18.3	terne/ternejal	198
4.18.4	tirajáis	200
4.18.5	trajelar	200
4.18.6	trile	200
4.18.7	trimurti	201
4.18.8	truja	202
4.18.9	trujinche	202
4.19.1	unga	202
4.19.2	upre	203
4.20.1	xuquel	203
4.20.2	xuquelar	204
4.21.1	yaquí	204
4.21.2	yolo	204
5	La historia de los gitanismos en el <i>DRAE</i>	205
5.1	La acogida de gitanismos en el <i>DRAE</i>	205
5.2	Los gitanismos en la 22ª edición del <i>DRAE</i>	209
5.2.1	Etimología	209
5.2.2.	Marcas de uso	211
6	Los gitanismos en la lexicografía española actual: <i>DEA</i>	220
7	La concepción de gitanismos en el umbral del c.. XXI – 22ª edición del <i>DRAE</i> en comparación con el <i>DEA</i>	228
8	A manera de conclusión	245
	Resumen: en español	249
	Resumé: český	253
	Apéndice 1: Los gitanismos en las ediciones del <i>DRAE</i>	257
	Apéndice 2: Los gitanismos en el <i>DEA</i>	398
	Bibliografía	433